



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

“El documental de denuncia en México. Exploración de una realidad silenciada: contextos, contenidos e interpretaciones. Caso específico, *Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas, De Nadie y Romper el cerco.*”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN
P R E S E N T A :
CYNTHIA ROSALÍA VALDIVIESO FLORES



ASESOR: MTRO. FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ

MÉXICO, D.F.

MAYO 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la **Universidad Nacional Autónoma de México**, mi alma mater. Es un gran orgullo pertenecer a la máxima casa de estudios del país, donde encontré la motivación de luchar por la verdad y la justicia; aprendí sobre las cosas más valiosas de la vida, a preocuparme por mi entorno a través de mi carrera profesional formándome ideales que me llevan hoy a culminar un ciclo.

A la **Facultad de Estudios Superiores Acatlán** donde valiosos profesores me hicieron sentir un gran amor por mi carrera y al mismo tiempo, entender la responsabilidad de la comunicación en la sociedad. Entre sus aulas y patios viví una de las épocas más hermosas de mi vida.

A mi madre **Yolanda Flores Montes de Oca** en memoria y homenaje por su amor infinito. Tú me enseñaste el valor de la familia, el amor a tu profesión y a la vida, además de que el esfuerzo es siempre la mejor manera de alcanzar nuestros sueños. Eres un recuerdo constante de fuerza y superación; sin importar el tiempo, tus palabras permanecen en mi corazón.

A mi padre **José Valdivieso Flores**, una gran persona que ha estado conmigo para brindarme los mejores consejos. Tú me transmitiste el interés por las causas sociales y la honestidad, por eso y más te agradezco infinitamente todo tu apoyo. Gracias por ser mi amigo, por ser tan responsable, amoroso, paciente y entregado a tu familia.

A mi hermana **Paty** por el camino que hemos compartido. Tus palabras, risas, locuras, lágrimas, regaños y debates, nos han permitido ver y enfrentar muchas cosas juntas por eso hoy quiero agradecerte por ser mi confidente, la que me ha visto crecer, la que me cuidó cuando no sabíamos que sucedería con nuestras vidas y la que hace algunos años me dio un regalo enorme: Alexa. Ahora nuestras historias cambian, creo que significa que estamos creciendo, así que hoy confirmo mi respeto y cariño por estar a mi lado.

A mi pequeña sobrina, **Ingrid Alexa** por ser mi cielo entero, eres mi luz, mi fortaleza y representas lo que admiro de este mundo, la pureza, la felicidad y el amor incondicional. Espero que esto sea un aliciente para tu vida académica. Gracias por regalarme una nueva vida cuidándote y viendo cada paso tuyo en estos años. Me sorprendes cada día, me inspiras a luchar y superarme.

A mi compañero de aventuras **Aldo**, por tu amor y compañía. Sin duda, eres un pilar en mi vida, eres mi amigo, mi pareja y un ser humano maravilloso. Tu apoyo, cariño y respeto siempre han sido un aliciente para superarme y alcanzar mis metas. Gracias por compartir tu vida conmigo, hoy cierro un ciclo y sé que mañana tú harás lo mismo. Te quiero muchísimo.

A mi asesor **Fernando Martínez**, por tus enseñanzas, por la confianza y sobretodo la paciencia de recorrer cada una de estas páginas, tus consejos hicieron posible este trabajo. Gracias por compartir tus conocimientos con humildad y cariño, no sólo en el ámbito académico sino en lo personal. Después de este tiempo, no sólo le agradezco al profesor, también al gran amigo que supo orientarme para ser una mejor profesionalista.

A mis **amigos** cada uno de ustedes representa una estrella en mi vida, me siento agradecida por tenerlos conmigo, tienen un lugar especial en mi corazón. Gracias por su apoyo, motivación, pláticas y consejos en el desarrollo de esta tesis.

A mis **abuelos Benito, Narcisa, Marcos y Reina** por su cariño y experiencia. Sus pláticas me motivaron a ser una buena persona, a sentirme orgullosa de mis antepasados.

A mis **tíos Juan, Alejandra, Jesús, Vicente** por su motivación e interés a lo largo del desarrollo de esta tesis.

A mi **tía Carmen, tío Jorge y tío Raúl** por su ejemplo. Pues al verlos alcanzar esta meta, generaron en mí el deseo de comprometerme con mi lucha profesional y cerrar el ciclo académico del nivel licenciatura.

A mis **primos Alberto, Isabel, Luis, Ernesto, Orlando, Mario, Diana, Andrés, Arturo, Jorgito, Geovanni y Dany** con mucho cariño porque sé que también lucharán por su sueño a través de su carrera profesional.

A todos ustedes ¡MUCHAS GRACIAS!

Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Mayo 2011

Cynthia

ÍNDICE

Introducción	I
CAPÍTULO 1. EL DOCUMENTAL. UN ENCUENTRO TEÓRICO CON LO SOCIAL DE SU EXISTENCIA.....	1
1.1 ESTADO DEL ARTE.....	1
1.2 EL DOCUMENTAL.....	8
1.2.1 Reseña Histórica.....	8
1.2.2 El documental como fundamento social.....	12
1.2.3 Más allá de los aspectos económicos.....	13
1.2.4 El documental. La exploración del mundo.....	15
1.2.5 Datos relevantes sobre el documental en México.....	16
1.3 UN PLANTEAMIENTO SOBRE THOMPSON.....	17
1.4 PROBLEMATIZACIÓN.....	22
CAPÍTULO 2. EL DOCUMENTAL DE DENUNCIA EN MÉXICO, APRECIACIÓN DESDE SUS CONTEXTOS.....	23
2.1 MÉXICO EL PROTAGONISTA DE LOS ACONTECIMIENTOS.....	24
2.2 CIUDAD JUÁREZ: UNA CARA DEL FEMINICIDIO.....	26
2.2.1 Acercamiento cronológico.....	30
2.3 MIGRACIÓN CENTROAMERICANA.....	52
2.3.1 México: entre el tránsito y la violación a los derechos humanos.....	55
2.4 SAN SALVADOR ATENCO.....	64
2.5 LA ANTESALA DEL DOCUMENTAL DE DENUNCIA.....	77
2.5.1 Recursos y condiciones de trabajo	77
2.5.2 Aparato Gubernamental.....	78
CAPÍTULO 3. LA INTERPRETACIÓN DEL DOCUMENTAL DE DENUNCIA, UN ACERCAMIENTO A SUS CONTENIDOS.....	80
3.1 ANÁLISIS FORMAL O DISCURSIVO.....	80
3.2 ELEMENTOS DEL ANÁLISIS CINEMATOGRAFICO.....	81

3.3 DE NADIE.....	86
3.3.1 Análisis Semiótico.....	86
3.3.2 Análisis Conversacional.....	87
3.3.2.1 Edición.....	91
3.3.3 Análisis Sintáctico.....	92
3.3.3.1 Escena.....	94
3.3.4 Análisis Narrativo.....	96
3.3.4.1 Inicio.....	96
3.3.4.2 Relación de los personajes y papel que cumplen en la historia...	96
3.3.4.3 Imagen.....	99
3.3.4.4 Sonido.....	100
3.3.4.5 Final.....	102
3.3.5 Análisis Argumentativo.....	103
3.3.5.1 Ideología.....	104
3.4 ROMPER EL CERCO.....	105
3.4.1 Análisis Semiótico.....	105
3.4.2 Análisis Conversacional.....	106
3.4.2.1 Edición.....	112
3.4.3 Análisis Sintáctico.....	113
3.4.3.1 Escena.....	114
3.4.4 Análisis Narrativo.....	115
3.4.4.1 Inicio.....	115
3.4.4.2 Relación de los personajes y papel que cumplen en la historia...	116
3.4.4.3 Imagen.....	119
3.4.4.4 Sonido.....	120
3.4.4.5 Final.....	121
3.4.5 Análisis Argumentativo.....	122
3.4.5.1 Ideología.....	123
3.5 BAJO JUÁREZ. LA CIUDAD DEVORANDO A SUS HIJAS.....	124
3.5.1 Análisis Semiótico.....	124
3.5.2 Análisis Conversacional.....	125
3.5.2.1 Edición.....	134
3.5.3 Análisis Sintáctico.....	135
3.5.3.1 Escena.....	137

3.5.4 Análisis Narrativo.....	138
3.5.4.1 Inicio.....	138
3.5.4.2 Relación de los personajes y papel que cumplen en la historia...	139
3.5.4.3 Imagen.....	142
3.5.4.4 Sonido.....	144
3.5.4.5 Final.....	145
3.5.5 Análisis Argumentativo.....	146
3.5.5.1 Ideología.....	147
CAPÍTULO 4. LA REINTERPRETACIÓN A TRAVÉS DE LOS CONTEXTOS, CONTENIDOS E INTERPRETACIONES.....	148
4.1 CONCEPTO DE IDEOLOGÍA.....	149
4.2 CONCEPTO DE COMUNICACIÓN DE MASAS.....	149
4.3 BAJO JUÁREZ. LA CIUDAD DEVORANDO A SUS HIJAS.....	149
4.3.1 Producción, Transmisión y Difusión.....	150
4.3.1.1 Análisis Sociohistórico.....	150
4.3.1.2 Interpretación de las doxas.....	152
4.3.2 Construcción del Mensaje.....	153
4.3.2.1 Análisis Formal o Discursivo.....	153
4.4 ROMPER EL CERCO.....	161
4.4.1 Producción, Transmisión y Difusión.....	161
4.4.1.1 Análisis Sociohistórico.....	161
4.4.1.2 Interpretación de las doxas.....	161
4.4.2 Construcción del Mensaje.....	162
4.4.2.1 Análisis Formal o Discursivo.....	162
4.5 DE NADIE.....	168
4.5.1 Producción, Transmisión y Difusión.....	168
4.5.1.1 Análisis Sociohistórico.....	168
4.5.1.2 Interpretación de las doxas.....	170
4.5.2 Construcción del Mensaje.....	170
4.5.2.1 Análisis Formal o Discursivo.....	170

4.6 PUNTOS EN COMUN ENTRE LOS DOCUMENTALES.....	175
4.7 DIFERENCIAS ENTRE LOS ANÁLISIS.....	180
4.8 CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS.....	186
4.9 TRANSFORMACIÓN INTERPRETATIVA DE LAS DOXAS.....	193
4.9.1 Principio de la No Imposición.....	195
4.9.2 Principio de la Autorreflexión.....	196
4.10 CRÍTICA DE LA DOMINACIÓN.....	198
4.10.1 Principio de la No Exclusión.....	199
CONCLUSIONES	202
FUENTES	211

INTRODUCCIÓN

“Hay que respetar al trabajo documental como un proceso que implica una investigación profunda, una idea de realización y una intención de comunicar algo”¹³.

El cine documental representa una perspectiva de la realidad donde podemos apreciar imágenes del mundo que nos rodea representado por contextos específicos capaces de conformar la memoria colectiva de un grupo social; sin embargo, su intención no se detiene en dar una perspectiva del mundo, más bien busca exponer cuestiones profundas, respaldadas con una investigación que promueva el interés en los espectadores.

Cabe destacar que su convocatoria ha tomado gran importancia durante los últimos años en nuestro país, pues generalmente los realizadores se acercaban al cine de ficción olvidando la importancia social que guarda el género documental como producto comunicativo; sin embargo, a causa de las diversas temáticas de trascendencia social que ocurren en la actualidad, la cantidad de realizadores independientes se ha incrementado de manera notable lo cual permite un mejor acercamiento entre las diversas realidades que convergen en nuestro contexto.

De este modo, dicho fenómeno comunicativo presenta los sucesos que han transformado el acontecer social, como una propuesta sobre la manera en que percibimos la realidad. El documental no trata simplemente de obtener una imagen y presentarla a una audiencia, más bien pretende convertirse en una fuente de información alternativa.

Por ello la responsabilidad de crear un proyecto de este género, implica también la importancia de sus fuentes testimoniales y documentales, así, la manera en que se abordan las temáticas, y la información que presentan se convierten en futuras referencias.

¹³ De Lara María del Carmen, “En torno a los usos del documental. Una reflexión feminista sobre el mundo de la imagen”. En: El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general, UAM, Xochimilco, México, 2006, p 120.

Además, este género cinematográfico explora diversas formas de presentar información, las técnicas en su realización permiten que cada director logre plasmar emociones y a su vez, la cantidad de temas por presentar resulta tan extensa como los sucesos sociales que acontecen en la vida diaria. De este modo, al tratarse de documentales de denuncia, la información en torno a los temas que abordan es escasa y permite varias interrogantes.

Cabe destacar que el interés principal en esta tesis circula en torno al contenido y su potencial de acción social, sin plantear aseveraciones en torno a la recepción, especialmente porque esto corresponde a otro objeto de estudio con una metodología distinta. En consecuencia, busco establecer la importancia que representa el documental de denuncia en México para evaluar este producto comunicativo como voz pública de acontecimientos sociales importantes, que surgen a partir de contextos específicos.

Para ello, parto de la hipótesis de que el cine documental de denuncia en México busca el realismo y la veracidad, en sus fuentes documentales así como en entrevistados, al mismo tiempo pretende sacar a la luz pública acontecimientos o situaciones injustas, por lo tanto al afectar poderes políticos y/o económicos, surge una gran barrera que es la censura.

Se trata de un producto comunicativo que guarda el potencial de afectar la manera en que se aprecia el entorno de un grupo social, estos contextos pueden analizarse a través de los conceptos de cultura, ideología, comunicación de masas y formas simbólicas, partiendo del significado que propone John B. Thompson sobre cada uno de ellos con el fin de definir una línea de investigación, sin olvidar que interfieren inevitablemente en la interpretación de los documentales de denuncia.

En consecuencia, se realizará un análisis en base a la metodología cualitativa a través de la Hermenéutica Profunda de Thompson¹⁴ y el Análisis del Discurso Cinematográfico de Lauro Zavala¹⁵ aplicados al contenido de los documentales *Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas*, Ópera Prima de Alejandra Sánchez José Antonio Cordero; *De Nadie* documental independiente de Tin Dirdamal y *Romper el cerco de Canal 6 de julio*. Sin olvidar, los contextos y la realización de cada uno de ellos.

¹⁴ Thompson, John, *Ideología y Cultura Moderna*, UAM Xochimilco, México, 1998, p. 408.

¹⁵ Zavala, Lauro, *Elementos del discurso cinematográfico*, Alfaguara, UAM Xochimilco, México, 2005, p. 27.

La Hermenéutica Profunda de Thompson parte de un análisis de la Hermenéutica de la vida diaria, sobre la Interpretación de la doxa, es decir, las opiniones, creencias y juicios que comparten los individuos de un grupo social. Aunado al Análisis Sociohistórico que comprende, los escenarios, los campos de interacción, las instituciones sociales, etc, el Análisis Formal o Discursivo que pretende analizar el contenido del documental como un conjunto de construcciones simbólicas que expresan o dicen algo y, finalmente a la Reinterpretación de los datos obtenidos en conjunto con el Enfoque Tripartito que busca conocer las condiciones de Producción, Transmisión y Difusión de un producto comunicativo.

Por su parte, el Análisis del Discurso Cinematográfico de Lauro Zavala corresponde a una serie de elementos técnicos capaces de complementar la interpretación de los documentales, como un modelo que guarda una forma muy especial de apreciar un producto comunicativo partiendo de los recursos utilizados en el contenido y la realización tales como: Inicio, Imagen, Sonido, Edición, Escena, Final e Ideología.

El proyecto busca resolver la pregunta principal de investigación *¿Qué importancia representan los documentales de denuncia como productos comunicativos tomando en cuenta que surgen a partir contextos sociales específicos?*; así como también pretende definir otras cuestiones en torno al objeto de estudio, en este caso los documentales de denuncia en México. Para ello, es necesario preguntarnos *¿Qué necesita un documental para denominarse de denuncia? ¿De qué manera las formas simbólicas se establecen, mantienen y reproducen como parte de las relaciones sociales en términos de dominación en el contenido de los documentales de denuncia en México? ¿Qué factores determinan al documental de denuncia en sus contenidos? ¿Cuál es el valor simbólico que adquiere el documental de denuncia según su difusión y proyección? ¿Cuál es el potencial de acción social que existe en la respuesta de los individuos al apreciar el cine documental de denuncia como producto de la comunicación de masas? ¿Qué reinterpretaciones se deben asignar después de dicho análisis cualitativo?*

Para lograr responder estas interrogantes, fue necesario definir objetivos específicos; es decir, exponer una perspectiva general de los documentales en México y relacionarlos con la teoría de Thompson, describir los diversos contextos de las temáticas que abrieron la necesidad de realizar dichos documentales, construir un análisis cualitativo en base a la Hermenéutica Profunda de John Thompson y El Análisis

Cinematográfico de Lauro Zavala para finalmente, establecer la reinterpretación del análisis en base a la teoría, los contextos y la metodología.

De este modo, determiné organizar una técnica con base en el análisis de los elementos que guían el Análisis Formal o Discursivo que son el Análisis semiótico, conversacional, sintáctico, narrativo y argumentativo. Además, decidí agregar elementos que considere complementarían la visión técnica de los documentales, esto es los elementos del Discurso Cinematográfico que son inicio, imagen, sonido, edición, escena, ideología y final.

Sumados, todos estos elementos y de acuerdo a sus intenciones dentro del contenido de cada audiovisual pude organizarlos como parte de un análisis conjunto que arrojará interpretaciones y datos capaces de generar una interpretación profunda donde se logre recuperar la importancia de sus contextos. De este modo, elegí identificar la Edición dentro del Análisis Conversacional por la forma en que se van revelando los hechos desde las dos perspectivas y la interacción lingüística que resulta de ellas, la Escena queda delimitada dentro del Análisis Sintáctico pues en ella aparecen los elementos que distinguen a cada personaje en base a la referencia que se hace sobre ellos y las relaciones de poder establecidas en dicho análisis.

Por otra parte el Análisis Narrativo encargado de revelar la relación de los personajes, se ayuda en su naturaleza de contar la historia en base al Inicio, Imagen, Sonido y Final como elementos indispensables en la comprensión de la historia. En consecuencia el Análisis Argumentativo que busca aseveraciones en el contenido se ve ayudado por la Ideología abordada desde el punto de vista del modelo de Lauro Zavala.

Por tal motivo, el análisis de cada documental revela situaciones completamente distintas, lo mismo sucede cuando hablamos del modo en que cada director decide presentar la información, el resultado dependerá de circunstancias específicas. Así cada uno de los proyectos se define por ciertas características a pesar de considerar que los tres cumplen con el sentido de denuncia por el cual decidí tomarlos como objeto de estudio.

El interés por analizar los documentales *Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas*, Ópera Prima de Alejandra Sánchez José Antonio Cordero; *De Nadie* documental independiente de Tin Dirdamal y *Romper el cerco* de Canal 6 de julio surgió porque los tres planteaban situaciones donde se veían involucrados un gran número de personas, es decir son tomados como un problema social, que no ha logrado ningún tipo de resolución por parte de las autoridades. La trascendencia de los tres fenómenos sociales también motivó este estudio pero de manera especial, la realización y el contenido en cada uno de ellos ya que presentan formas completamente diferentes en el manejo de la información, además de las diferencias económicas palpables dentro de cada producción.

El tiempo de realización también resulta un factor diferencial entre los tres, pues su proyección corresponde al año 2006, periodo donde existe una incertidumbre política, económica y social en nuestro país. Además corresponden a espacios geográficos ubicados en el norte (Ciudad Juárez, Chihuahua), centro (San Salvador Atenco) y sur (Veracruz) del país, alejados uno de otro pero manteniendo características latentes dentro del marco legal y de justicia.

En el análisis se pretende explorar el documental desde sus contextos específicos, donde se pueda generar una comprensión de los hechos sobre las circunstancias que originaron la creación de dichos documentales, sin dejar de lado los conceptos teóricos que logran respaldar la metodología, y así, entrelazar a manera de complementos interpretativos, las relaciones y los resultados obtenidos.

No obstante, la aplicación de la metodología basada en dos autores distintos genera que la captura de información que arroja el análisis sea considerable, para ello, es necesario establecer parámetros donde las relaciones entre los resultados puedan conformar un análisis conjunto del objeto de estudio, creando conexiones que permitan resolver las preguntas de investigación.

De este modo, el documental de denuncia comparte características de interés social y la responsabilidad en su realización también recae en el tratamiento adecuado a la información. Debido a que puede lograr a nivel de sus espectadores un cambio capaz de modificar modos de pensar y actuar por la manera en que consumimos los mensajes, nos apropiamos, identificamos o diferimos con ellos; esta consecuencia no sólo afecta individualmente también transforma al hombre en sociedad.

Por un lado, hablamos de situaciones donde la inseguridad se presenta de manera notable, el problema es que actualmente hablar sobre este tema resulta muy alarmante al considerar que la violencia ha dominado nuestro país por encima de la legalidad. En la actualidad esto resulta tan cierto como hablar de países en guerra, situación que puede compararse tan sólo con el número de asesinatos cometidos en nuestro país ya que desde el 2006 suman 34 612, tan sólo en el 2010 se cometieron 15 273 homicidios.¹⁶

De estos, 14 eran comunicadores, como se publica en la nota de W Radio fechada el 16 de septiembre¹⁷, ahí se menciona que en los últimos 10 años se tiene un registro de 68 comunicadores asesinados, de los cuales 55 se dieron en lo que va del sexenio del presidente Felipe Calderón. Con lo cual, resulta aun más importante resaltar la labor desempeñada por los cineastas cuyos proyectos son analizados en este trabajo.

En este contexto destaca la declaración de Ciudad Juárez como la ciudad más violenta del mundo¹⁸, donde el feminicidio sigue presente pero permanece olvidado a la sombra de las noticias en torno al narcotráfico. Hoy en día reaparece cuando se publican los asesinatos de activistas como el de Susana Chávez en enero de 2011, madre de familia y creadora de la frase *Ni una más*¹⁹, consigna que representa la exigencia por años de cientos de familias juarenses desde hace casi 20 años.

El feminicidio y de las víctimas que han fallecido por exigir justicia o han sido encarceladas, sin duda han marcado el acontecer social de nuestro país; sin embargo, esto es sólo uno de los graves problemas que enfrenta México. Otra problemática social de nuestro país gira en torno a los migrantes indocumentados provenientes de Centroamérica, donde ya es sabido de múltiples violaciones, incluso de diversos homicidios; el caso más alarmante ocurrido a finales de 2010, fue el hallazgo de una fosa clandestina donde se encontraron los restos de 72 ciudadanos centroamericanos, aunado al secuestro de 25 migrantes en el estado de Oaxaca en el mes de diciembre de 2010.

Cabe destacar que en referencia al feminicidio y el trato a los migrantes aun no se logran avances en la procuración de justicia, ni en acciones para erradicar las violaciones

¹⁶ Castillo, Gustavo; Urrutia, Alonso. "Fueron *ejecuciones* 89% de los 15 mil 273 homicidios de 2010". *La Jornada*, Política, 13 de enero de 2011, p. 5.

¹⁷ Rosales, Magnolia. "14 periodistas asesinados en México durante 2010". *Wradio.com.mx*. Judicial. 16 de septiembre 2010. Disponible en: <http://www.wradio.com.mx/nota.aspx?id=1359291>

¹⁸ Redacción. "Juárez es la ciudad más violenta del mundo". *El Universal*, México, 11 de Enero del 2010. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/650956.html>

¹⁹ García, Carolina. "Asesinan a otra activista en Ciudad Juárez". *El Universal*, Estados, 11 de enero del 2011. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/736607.html>

de derechos humanos. Por su parte, en San Salvador Atenco durante los primeros días de mayo de 2006, ocurrieron los enfrentamientos donde se presentaron también múltiples violaciones y abusos en contra de los pobladores. El resultado fue el encarcelamiento de 12 presos políticos, el abuso sexual de más de 40 mujeres y la expulsión del país de 5 comunicadores extranjeros. Lo anterior generó inevitablemente reacciones y denuncias, tan sólo en la Comisión Nacional de Derechos Humanos se recibieron 388 cartas provenientes de diversos países donde se externaba el apoyo y se solicitaba información sobre el caso Atenco, entre ellas 97 de Francia, 37 de Austria, 37 de Alemania, 31 de España y 28 del Reino Unido, entre otros países²⁰.

En el caso Atenco, aun quedan injusticias sin resolver, como los abusos sexuales en contra de mujeres y el juicio de los responsables directos, implicando gobiernos y autoridades policiacas. La única respuesta de legalidad ocurrió hasta del año 2010 cuando se dio la liberación de los 12 presos por parte de la Suprema Corte de Justicia, después de haber permanecido en el penal durante 4 años, donde Ignacio del Valle enfrentaba una sentencia de 112 años de prisión, Felipe Álvarez y Héctor Galindo habían sido condenados a 67 años mientras los otros 9 enfrentaban penas de 31 años.

Estos acontecimientos conforman el contexto en que fueron creados los tres documentales, donde surge la importancia de establecer un análisis sobre el papel que desempeñan estos productos comunicativos en el modo de apreciar una parte de la realidad colectiva. Especialmente cuando diversos autores han establecido características importantes que definen los definen; así podemos encontrar declaraciones como las de Robert Edmons quien calificaba al documental como “una forma muy especial de arte, capaz de crear reacciones y emociones muy fuertes”²¹.

²⁰ De acuerdo con el Programa de Relaciones con ONG's Internacionales y Particulares del exterior se recibieron el numero de cartas en relación con el caso Atenco provenientes de Francia (93), Austria (37), Alemania (33), España (31), EUA (30), Reino Unido (28), Italia (27), Suiza (22), Canadá (20), Países Bajos (9), Australia (7), Irlanda (7), Dinamarca (5), Bélgica (9), Argentina (3), Suecia (2), Israel (2), Nueva Zelanda (2), México (2), Brasil (1), Chile (1), Luxemburgo (1), Taiwán (1) y Venezuela (1). Disponible en: <http://www.cndh.org.mx/CDINFORME2006iMAGEN/III-3A.htm>

²¹ Edmonds, Robert. *Principios del Cine Documental*. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, UNAM, México, 1990, p.87

Al tiempo que María del Carmen de Lara²² explica que “todo trabajo documental requiere de una investigación profunda, sobre la forma en que se realiza y lo que busca dar a conocer”. Aunado a esto María de la Paz Molina Carreño menciona que para el estudio de la ideología en la interpretación de los documentales el contexto es muy importante²³.

En consecuencia, la denuncia es también un elemento natural dentro de un fenómeno social, para Humberto Orozco Barba²⁴ representa un cambio en la forma de apreciar nuestra realidad después de verla a través de un documental. Además en este sentido el audiovisual se convierte en un testimonio de su tiempo traspasando espacios geográficos y temporales.

Por ello, esta investigación resulta importante para la Comunicación pues se analiza un producto comunicativo que guarda el carácter masivo de llegar a un número ilimitado de personas, traspasando barreras de tiempo y espacio, pero llevando consigo un contenido respaldado por una investigación profunda, acompañada de testimonios e imágenes capaces de producir un impacto en su audiencia.

Así, el documental de denuncia obedece a un potencial crítico al presentar una parte de la realidad, basado en información y testimonios que le den validez para transformarse en un espejo de nuestro contexto social convirtiéndose de este modo en un producto comunicativo capaz de representar su entorno. Sin embargo, la importancia en sus características eleva el interés personal por investigar lo referente a su realización y contenidos, especialmente cuando en nuestro país es escasa la cantidad de estudios en torno a los documentales.

Esto permite, una amplia gama de variables por estudiarse en torno al cine documental, con ello, posibilidades indefinidas en investigación cualitativa y cuantitativa para complementar el estudio en las Ciencias Sociales, la Comunicación de Masas y el Cine. Tomando en cuenta las posibilidades de afectación y trascendencia en la vida cotidiana de un grupo social, especialmente por la forma en que puede mostrarnos las

²² De Lara, María del Carmen, loc. cit

²³ Molina Carreño, María de la Paz. *La representación de las mujeres en el cine documental mexicano*. Tesis Maestría (Maestría en Comunicación)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2006, p. 56.

²⁴ Orozco Barba Humberto, “El documental y la lucha de la memoria contra el olvido”. En: *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces* / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general, UAM, Xochimilco, México, 2006, p. 23.

diversas realidades de nuestro contexto y la intención de querer cambiar en un mejor sentido conductas sociales, políticas y culturales.

De esta manera los autores exponen datos sobre la importancia del documental en la sociedad, sin embargo, ante el hecho de que no existan estudios directos sobre un documental en específico, ni a nivel de contenido ni de recepción, el interés por abordar esta temática se torna aún mayor. Especialmente porque desde el plano de la Comunicación se analizan fenómenos sociales de gran trascendencia y el papel de un producto comunicativo que no ha tenido el apoyo merecido dentro de las prioridades en la difusión informativa del país.

Por esta razón tomar el Análisis del Discurso Cinematográfico de Lauro Zavala indica darle la importancia a un autor que plantea el estudio de los elementos significativos en el contenido del cine, aplicado en este caso al documental, lo cual representa un avance notable en las investigaciones realizadas en América Latina, aquí surge la motivación de proporcionar una guía a los futuros investigadores sobre un campo que brinda infinitas posibilidades de estudios.

Así la investigación llevada a través de cada capítulo explora los elementos necesarios para lograr un análisis completo de los documentales de denuncia, explorando cada parte desde los aspectos teóricos hasta el complejo proceso de la reinterpretación. Por ello, decidí que el desarrollo en la investigación se presente a lo largo de cuatro capítulos con el fin de explicar de manera clara y detallada el proceso de la interpretación.

De este modo, el primer capítulo *El documental. Un encuentro teórico con lo social de su existencia*, explora los conceptos teóricos que identifican esta investigación, desde el punto de vista de Thompson como son Ideología, Cultura, Comunicación de masas, además proporciona una lluvia de opiniones sobre el objeto de estudio por parte de diversos autores, comparando puntos en común que van de lo general a lo particular. Posteriormente se establece un marco histórico sobre el documental incluyendo sus características, objetivos y su lugar en el cine en México.

Lo anterior, con el fin de ubicar al documental en un espacio físico y temporal, relacionándolo con conceptos del estudio de las Ciencias Sociales, donde el punto de vista de los distintos autores puedan brindar un panorama humano sobre este género cinematográfico a fin de comprender la trascendencia de llevar planos teóricos a la práctica de un objeto de estudio relacionado directamente con la vida cotidiana de un grupo social.

En el segundo capítulo llamado *El documental de denuncia en México, apreciación desde sus contextos* expone que los acontecimientos suceden en una nación como la nuestra, donde varias características permiten su continuidad. Enseguida se presenta la información que rodea cada una de las temáticas abordadas en los documentales, hablo del feminicidio en Ciudad Juárez, de la migración centroamericana en su paso por México y de los sucesos ocurridos en San Salvador Atenco. Todo esto sin dejar de lado el desarrollo en el documental de denuncia en nuestro país y su relación con el aparato gubernamental.

Este apartado permite comprender la situación que se vive en México, sin importar el lado de la frontera donde se haga referencia, ya sea en el norte o en el sur, las injusticias toman la vida cotidiana de personas inocentes, ante esta situación resulta más sencillo comprender la necesidad de investigar, grabar, producir y difundir acontecimientos que conforman la historia de nuestro país.

Posteriormente, el tercer capítulo *La interpretación del documental de denuncia, un acercamiento a sus contenidos* se plantea el marco metodológico conformado por la Hermenéutica Profunda y el Análisis del Discurso Cinematográfico, donde se interpreta cada uno de los elementos aplicados a los tres documentales, pero separando cada uno de ellos con sus respectivas significaciones.

Esta parte proporciona el primer acercamiento a la interpretación de los documentales, desde cada uno de sus elementos, a través de los personajes, las situaciones, los elementos técnicos y las investigaciones que los complementan. Desde aquí podemos apreciar las diferencias y similitudes que acompañan a cada proyecto, así como sus objetivos, que en conjunto los definen como documentales de denuncia.

Después, en el cuarto capítulo *La reinterpretación a través de los contextos, contenidos e interpretaciones* se recuperan los conceptos teóricos con el fin de ubicarlos en la interpretación; además, se plantea el enfoque tripartito, pues de acuerdo con Thompson complementa la exploración del documental, al proporcionar un panorama de la realización, es decir lo que sucedía detrás de las cámaras.

Este proceso permite relacionar los contextos e introducirlos en el análisis recuperando los contenidos de los capítulos anteriores. Lo cual genera como resultado las diferencias y similitudes en los documentales que llevan a la reinterpretación por medio del concepto de Ideología donde se da la construcción de significados, la transformación interpretativa de las doxas y la crítica de la dominación.

Finalmente, las conclusiones proporcionan el análisis de los resultados, brindando una reflexión sobre la investigación, con sus alcances, las limitantes y las posibles líneas de investigación que pudieran desprenderse del presente estudio. Esto debido a que no se pretende exponer verdades absolutas, ni reglas definitivas, hablamos de un campo donde abunda la subjetividad y resulta necesario saber abordarla con responsabilidad así, esta tesis representa una guía para los proyectos posteriores que decidan retomar este objeto de estudio.

CAPÍTULO 1

EI DOCUMENTAL. UN ENCUENTRO TEÓRICO CON LO SOCIAL DE SU EXISTENCIA

Para comenzar este proyecto, parto de la idea en que todo trabajo de investigación debe estar respaldado por una serie de teorías, tesis, afirmaciones y sobretodo interrogantes que le permitan expandir sus campos de estudio. Para la comunicación, éste es un reto que demuestra la importancia de su existencia en cada ámbito del ser humano.

De este modo, el cine surge como respuesta a la misma naturaleza del hombre por expresarse, aunado a una infinidad de variantes y características que lo denominan un arte. Lo anterior queda demostrado en la importancia que tiene uno de los dos géneros, que es de mayor relevancia social y el menos estudiado: el cine documental.

Dicha modalidad de hacer cine está constituida por diversas y complejas formas de representación, cada una de ellas pretende mostrar al hombre en su realidad, es decir, apreciarlo desde su contexto a través de la cámara. En consecuencia, el uso del documental varía dependiendo de las intenciones de su autor; así surge el documental de denuncia, importante por los aspectos que caracterizan su creación, las limitantes que enfrenta, como la censura y la poca información oficial sobre los temas que trata lo vuelven un objeto de estudio por demás interesante.

1.1 ESTADO DEL ARTE

En este apartado se muestra información obtenida de diversas fuentes: libros, artículos o tesis brindan referentes acerca del tema, lo cual permite conocer los principales avances relacionados con los conceptos base de la investigación. Cada autor plantea de modo diferente sus inquietudes, sus aspiraciones, la forma en que expone los datos, el modo en que los enfrenta y las conclusiones referentes a su objeto de análisis.

El objetivo de cada estudio se puede ver desde el planteamiento, las bases teóricas que lo respaldan y la metodología que acompaña su análisis. En conjunto, la recopilación representa un antecedente, que posteriormente a través de la comparación de datos, permite comprender los resultados y conclusiones que revela cada autor a lo largo de su investigación; lo que funciona como guía hacia un estudio más especializado.

Por tal motivo, pretendo desglosar las tesis y libros que abordan el tema partiendo desde lo general a lo particular con el fin de encontrar los puntos en común o las diferencias en las fuentes de información. Lo cual me lleva en primera instancia, a Robert Edmonds, quien plantea el estudio del documental desde sus orígenes y muestra que la subjetividad que abunda en cada uno de ellos logra que cada film sea un trabajo artístico.

Es por ello que cada documental resulta auténtico y representativo de los hechos que muestra, como lo señala el autor "la película documental es, de hecho, una forma muy especial de arte. El gran arte siempre es poderoso; en su más íntimo sentido puede crear reacciones y emociones personales muy fuertes, en tanto que en su aspecto público puede llegar a producir acciones y reacciones grupales también poderosas"²⁵.

Del mismo modo, Bill Nichols plantea "los documentales nos muestran situaciones y sucesos que son una parte reconocible de una esfera de experiencia compartida: el mundo histórico tal como lo conocemos, tal y como nos lo encontramos o como creemos que otros se los encuentran"²⁶, este autor expresa los aspectos fundamentales en que debe ser tratado un documental y al mismo tiempo expone que la subjetividad siempre alimentará la perspectiva de los creadores.

Nichols aporta modalidades para diferenciar al documental y al mismo tiempo lo enfrenta como un aspecto teórico de la realidad, abordando temas acerca de la ética, la política y la ideología, los mezcla y analiza estas representaciones como parte de la autenticidad y el realismo en el documental.

Por su parte, Jean Breschand expone las diversas etapas históricas que definen al documental en la actualidad, mientras establece la liga entre el realizador y el producto, sin olvidar que la subjetividad existe desde el tema elegido hasta la forma en que se presenta a través de cámara.

²⁵ Edmonds, Robert, loc. cit.

²⁶ Nichols, Bill. *La representación de la realidad*. Cuestiones y conceptos sobre el documental, Paidós Comunicación Cine, 1ra Edición, Barcelona, 1997, p. 14.

Breschand señala que el documental se basa en la búsqueda del cine como parte de la vida real “los cineastas harán del documental el lugar de una toma de conciencia del mundo, de sus múltiples niveles de realidad, de una forma que ni las actualidades, demasiado elípticas, ni la ficción, demasiado artificial, presentan a los espectadores”²⁷.

Es por ello que el cine documental según Carlos Mendoza, es más bien realizar una investigación exhaustiva del tema que se quiere tratar, y al mismo tiempo crear un enfoque que permita ver y mostrar calidad de información e imágenes sobre un acontecimiento. Este autor menciona también que la subjetividad es una parte inevitable a lo largo de todo el proceso de realización de un documental, incluso desde el momento en que se elige un tema; sin embargo, también manifiesta “se puede argumentar que cuando un documental se ocupa de temas polémicos, a cambio de la objetividad se debe buscar el equilibrio entre las opiniones y versiones opuestas”²⁸.

Entonces, podemos adelantar que cualquier producto comunicativo resulta de un contexto sociohistórico específico visto desde la perspectiva de su autor, marcado inevitablemente por su ideología y subjetividad. Así lo expresa María del Carmen de Lara cuando explica que todo trabajo documental requiere de una investigación profunda, reflejada en la realización del proyecto, especialmente en lo que buscamos dar a conocer.

Esta directora de cine nos explica que el rol de la subjetividad dentro del documental no es algo perjudicial, más bien es un aspecto indispensable en la naturaleza humana, como menciona “hacer un documental no sólo es registrar un hecho cualquiera, sino también buscar personajes, relacionarse con ellos, explorar el ambiente, conmovearse, hacer entender la pasión que uno tiene en contar una historia que tiene que ser transmitida al espectador”²⁹

Es decir, lo que vemos es una expresión de la realidad y el documental muestra como es percibida por parte de sus realizadores; opinión que comparte María de la Paz Molina Carreño en su tesis de Maestría, al exponer una de las afirmaciones que inquietan este trabajo “la discusión no gira en torno a cómo se filma, o cómo se edita, sino lo que se quiere decir y cómo se dice”³⁰, el documental es parte de la subjetividad y necesidad por

²⁷ Breschand, Jean, *El documental. La otra cara del cine*, Paidós, Barcelona, 2004, p. 17.

²⁸ Mendoza Aupetit, Carlos, *Ojo con memoria: apuntes para un método de cine documental*, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, México, 1999, p. 31.

²⁹ De Lara, María del Carmen, *Óp. cit.* 124.

³⁰ Molina Carreño, María de la Paz, *Óp. cit.* 5.

exponer algo, así que no trata de explotar recursos tecnológicos, más bien pretende difundir un hecho significativo e importante.

De este modo, la autora narra y explica este género cinematográfico a través de su historia en la búsqueda por categorizarlo, definir su contenido en base a la semiótica, además de analizarlo con respecto a la imagen; sin embargo, al mismo tiempo retoma la importancia del estudio de la ideología para la interpretación de los documentales y afirma que “el contexto en donde fueron realizados dichos documentales es de vital importancia para la interpretación de éstos”³¹.

Por su parte, Fabiola García López busca explorar el papel del documental realizando una investigación y seguimiento en México, así enfoca su atención en el surgimiento del cine periodístico que aspira a convertirse en un testimonio de su tiempo. Esta característica demuestra un factor elemental para el cine documental ya que pretende exponer la realidad y mostrarla con imágenes, tomando como base el objetivo primordial de un producto comunicativo que es hacer llegar al mundo la información captada a través del lente.

Así, como parte del cine documental periodístico surge el cine militante en donde según la autora “se busca a través de testimonios, denuncias y análisis apoyar la organización y la lucha política de las mayorías sociales en contra de la explotación capitalista”³². Estos elementos comparten los objetivos del documental de denuncia, que surge principalmente como parte de la lucha en las relaciones de poder y dominación.

Siguiendo con esta variante del documental, Virgilio Caballero se refiere a los monopolios mediáticos en nuestro país como parte de un sistema que no pretende ni tiene intención de decir la verdad sobre los acontecimientos sociales, y en lugar de eso presenta un entretenimiento aparente. Aunque el cine documental se ha visto más apoyado como parte de la producción cinematográfica de nuestro país, el autor menciona que la difusión es mínima y “el cine documental adquiere una nueva misión: revelar la verdad histórica acerca de las nuevas formas de explotación humana y de ocultamiento que imponen las nuevas industrias culturales”³³

³¹ *Ibíd.*, p. 56.

³² García López, Fabiola, *Cine documental periodístico*, Tesis Licenciatura (Licenciado en Ciencias de la Comunicación)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2004, p. 13.

³³ Caballero, Virgilio, “La verdad histórica: del ocultamiento a la revelación”. En: *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces*

Por su parte, Norma Liliana Gutiérrez Macotela analiza el surgimiento del cine documental como un movimiento social enmarcado en el contexto de América Latina y la relación con el surgimiento del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) en México, así como el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) posteriormente.

En consecuencia se abrió una nueva oportunidad para todos los cineastas independientes: exponer sus obras y al mismo tiempo proponer nuevas temáticas y recursos técnicos al filmar. Todo ello provocó que “con gran sentido crítico -y en lo que respecta al documental fue muy diverso, mostrando la realidad urbana y rural en todos sus aspectos- algunos documentales y películas de ficción producidas en esta época fueron enlatadas durante mucho tiempo por los temas que abordaban”³⁴.

En otras palabras el documental enfrenta situaciones que impiden su difusión, debido a los temas que abarca y el impacto social que genera, como lo expresa Margarita Suzán “producir cine documental es trabajar con la memoria, pues las imágenes son una forma de reconocerse a sí mismo, de reconstruir el pasado y recuperarlo del olvido. Sin memoria la identidad se va perdiendo”³⁵

Asimismo Raúl Fernández Gómez relaciona el papel de los investigadores sociales y su relación con los realizadores audiovisuales “las investigaciones sociales y los realizadores de documentales tenemos un campo de acción en común, en el propósito también común de contribuir a la modelación de un nuevo orden con mayor igualdad, con justicia y con libertad”³⁶.

Siguiendo este ideal, Alicia Castellanos Guerrero y Mariano Báez Landa expresan que la investigación sobre el cine documental es de suma importancia para comprender que “no somos observadores externos a las realidades observadas, por tanto hay también

/ Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general UAM, Xochimilco, México, 2006, p. 44.

³⁴ Gutiérrez Macotela, Norma Liliana, *El cine documental en México 1970-1995*, Tesis Licenciatura (Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva)-UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, México, 1997, p. 25.

³⁵ Suzán Margarita (compiladora), *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces* / Cristián Calónico, coordinador general, UAM, Xochimilco, México, 2006, p. 149.

³⁶ Fernández Gómez, Raúl, “El investigador social y el realizador audiovisual”. En: *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces* / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general UAM, Xochimilco, México, 2006, p. 71.

una obligación y un derecho de contribuir al conocimiento, así como derechos de los otros, que también somos nosotros³⁷.

Revelando así que el sentido de denuncia responde a una necesidad social y humana, sin ser exclusiva del cine o al género documental donde logra un impacto considerable; más bien tomar en cuenta que se transmite a través de diversas expresiones y productos comunicativos, tal como plantea Silvia Guadalupe Bassan Ornelas en su tesis de licenciatura.

La autora nos demuestra que una obra siempre esperará respuesta del público porque surge de un hecho social, lo nos permite como espectadores, analizar contenidos y problemáticas especialmente cuando estamos inmersos en el mismo entorno social, económico o cultural; es decir, la importancia radica en que “requiere de un contexto que de impacto a la imagen en su contenido. Sin la existencia de dicho contexto que afecte también al público, las imágenes resultarán insignificantes y fáciles de olvidar³⁸”.

En este sentido, tratar temas de denuncia social no siempre resulta fácil o accesible, como expresa Humberto Orozco Barba “si quiere mirar, no podrá volver a mirar como si nada pasara³⁹”, simplemente porque el documental va mucho más allá de ser algo sencillo. En palabras de este mismo autor “el documental sigue siendo una esperanza de vida contra la muerte, sigue siendo la esperanza de lucha⁴⁰”.

En definitiva el cine documental representa una gran fuerza simbólica de la sociedad. Más allá de una expresión o una representación, el documental abre el estudio de las ciencias sociales donde nos muestra la capacidad de relacionarnos, de mostrar al

³⁷ Castellanos Guerrero, Alicia; Báez Landa, Mariano. “Encuentro de miradas... encuentro de tareas”. En: El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general UAM, Xochimilco, México, 2006, p. 82.

³⁸ Bassan Ornelas, Silvia Guadalupe. La fotografía como denuncia social. Tesis Licenciatura (Licenciado en Ciencias de la Comunicación)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1989, p. 31.

³⁹ Orozco Barba, Humberto, “El documental y la lucha de la memoria contra el olvido”. En: El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general UAM, Xochimilco, México, 2006, p. 23.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 27.

mundo lo que sucede y al mismo tiempo, comprender que su estudio no representa algo sencillo.

Esta investigación pretende enfrentar al cine documental de denuncia como objeto de estudio a través de sus discursos y contextos, buscando generar una nueva línea de investigación donde intervenga el análisis profundo guiado por una metodología. Tomando en cuenta que se han encontrado recopilaciones, análisis sobre la evolución del género documental, problemáticas que ha enfrentado, así como el significado que adquiere ante sus espectadores, todas ellas investigaciones muy valiosas para el presente trabajo pero que al mismo tiempo crean la necesidad de ir más allá.

Es por ello que a continuación planteo una explicación sobre todos los aspectos que definen al cine documental, así como el marco teórico; además se buscará caracterizar el objeto de estudio para crear un eje de investigación. Mucho se ha debatido sobre política, movimientos sociales e ideología pero es importante saber que no se puede alcanzar una completa investigación sin reunir todos los elementos que intervienen en la formulación del significado de un documental de denuncia como tal.

1.2 EL DOCUMENTAL

“El documental

*es una peculiar mirada extraordinaria
que interpreta y que da una ventana hacia la realidad;
y los temas sociales encuentran
un género audiovisual natural en el documental...⁴¹”*

1.2.1 Reseña histórica

A lo largo de la historia, el ser humano ha sentido la inquietud de dejar testimonio de su existencia; de atesorar en imágenes personas y momentos. Por ello, en épocas pasadas se usaron la pintura y la escultura; pero la incorporación de la ciencia trajo nuevos inventos que abrieron increíbles posibilidades de la representación del hombre y su entorno.

Una de las grandes incorporaciones al mundo del hombre fue el cine, del cual no resulta sencillo describir su desarrollo; sin embargo es necesario conocer aspectos básicos de la manera en que surgió. Hoy en día es bastante difundido que su origen se remonta a los hermanos Louis y Augusto Lumière en la primera función de cine que tuvo lugar el 28 de diciembre de 1895 en el sótano del Gran Café de los Capuchinos en París con 35 espectadores que se dieron cita para presenciar una exhibición que marcaría el inicio de una época totalmente distinta en la vida del hombre.

De este modo, la emoción e interés que causó esa primera proyección abrió un mundo de posibilidades para el nuevo invento: en diferentes lugares del mundo comenzaron a realizarse películas. Existen cintas históricas que marcaron tendencias o avances en lo que se refiere al movimiento fílmico o al lenguaje cinematográfico.

Un ejemplo claro del avance en el desarrollo del cine es David Wark Griffith quien realiza la película *El Nacimiento de una Nación* en 1915, donde proyecta por primera vez un film que contiene todos los elementos del Lenguaje Cinematográfico como son planos,

⁴¹ Velásquez, Ernesto (comentarios). En: El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general UAM, Xochimilco, México, 2006, p. 141.

movimientos de cámara, divide al cuadro en cuatro, hace una lectura de las imágenes y sus contenidos, utiliza extras; esto permite apreciar la transformación que implica su película para la realización cinematográfica.

De hecho, el Lenguaje Cinematográfico surge con Griffith, pues permite que los recursos técnicos como los planos, la transición de las escenas intervinieran en un guión, final, etc. como parte de un sentido más expresivo y realista en el mensaje, logrando por primera vez películas de una duración más larga,

Con el paso del tiempo las técnicas utilizadas dieron paso a nuevas características y objetivos en la realización del cine, que fue denominado por primera vez con el término documental en 1926 por John Grierson con la película *Moana* de Robert Flaherty; considerándolo como un *tratamiento creativo de la realidad*. A pesar de ello, es importante recordar que el trabajo documental de Robert Flaherty en realidad empieza con *Nanuk el esquimal* (1922), una película que es el resultado de quince meses de convivencia del director con los esquimales, en donde se aprecia una ayuda mutua; es decir, los nanuk le ayudaban a montar y limpiar cámaras y Flaherty participaba activamente en esa vida cotidiana.

Esta experiencia reveladora logra ese gran acercamiento con el sentido profundo de realizar un documental, este no sólo es resultado de una grabación de la vida cotidiana de una comunidad o de una representación de vida real, sino que intenta llevar un mensaje y un conocimiento más allá de las fronteras. Siguiendo este ejemplo, surgieron varios cineastas que intentaron darle nuevos significados al cine; especialmente en la década de los 30's, cuando se entrelaza la idea de unir al arte y el documento como característica fundamental de éste género.

Posteriormente, Dziga Vertov, crea una nueva metodología en la realización del cine con el *cine-ojo*, que pretende captar un acontecimiento como parte de la verdad cinematográfica; es decir, sin emplear actores ni escenarios el film es realizado a partir de fragmentos de la actualidad, buscando que el mundo fuera visto de una forma completamente diferente.

Por su parte, Paul Rotha le daba un sentido poético a la función del documental cuando lo define como "un arte que habla del pasado, explica el presente y enriquece el

futuro, todo para transformar al espectador y lo que lo rodea⁴². Elementos que resaltan en diversos proyectos hasta la actualidad.

Mientras esto ocurría en otras partes del mundo, en nuestro país se teñía una historia un tanto distinta. Esto es porque en 1895 llega a México el Kinetoscopio de Thomas Alba Edison con el cual mostraba historias de pocos minutos pero, a pesar de ser un instrumento muy novedoso, no tiene una gran expansión.

En cambio, después de la invención del cinematógrafo los hermanos Lumière enviaron a Ferdinand Bernard y Gabriel Vayre a México en julio de 1896 durante el Porfiriato lo que tuvo como resultado una gran cantidad de documentales cortos ordenados por Porfirio Díaz y posteriormente, la realización de documentales de la Revolución Mexicana, en donde se escriben por primera vez las técnicas de cine documental.

Destacan entre otros los documentales *Las fiestas presidenciales en México* de Enrique Rosas, en 1906; *Entrada triunfal de Dn. Francisco I. Madero* de los Hermanos Alva, en 1910; *Ocho mil kilómetros en campaña* de Jesús H. Abitia; *México en su comercio, la industria y las artes* de Manuel R. Ortiz y Gustavo Sáinz e *Historia Completa de la Revolución Mexicana de 1900 a 1927* de Salvador Toscano⁴³.

Posteriormente se realizan una serie de documentales que enmarcan la sociedad post revolucionaria de México, entre ellos están *Las fiestas del centenario de la consumación de la independencia* de Salvador Toscano en 1921; *México en las fiestas del Centenario* de Fernando S. Orozco durante 1922/1923. Además, con el Cardenismo nuevos proyectos reflejan los ideales del Estado como son *Humanidad* de Leopoldo Best, en 1934; *Irrigación* de Ignacio Miranda, en 1936; *Petróleo la sangre del mundo* de Fernando de Fuentes en 1936; *Los niños españoles en México* de Gregorio Castillo, en 1939 y *Petróleo nacional* también de Gregorio Castillo, en 1940⁴⁴.

También surge la primera película documental impulsada por la Secretaría de Educación Pública "Redes" en 1934 cuya fotografía fue realizada por Paul Strand y fue

⁴² Cfr. García López, Fabiola. Loc. Cit.

⁴³ Calónico, Cristián; Montserrat Algarabel, *Documental: Cine social bajo el lente*, Diplomado, Programa, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2010, p. 2. Disponible en PDF: <http://www.politicas.unam.mx/pdf/documental2010.pdf>

⁴⁴ *Ibid.*, p. 2-3.

dirigida por Fred Zinnemann y Emilio Gómez Muriel, con música original de Silvestre Revueltas, destacado músico mexicano, filmada en Alvarado, Veracruz, la cinta muestra el levantamiento de un grupo de pescadores en contra del acaparador de su producto, quien con la complicidad de las fuerzas políticas del lugar los mantiene en la miseria⁴⁵

Además en la época del cine de oro en el género de ficción, los documentales también destacan como parte de la situación de transición que se vivía en el país, así encontramos: *La vida cotidiana de los perros* de Manuel Álvarez Bravo, en 1944; *Los tigres de Coyoacán* de Manuel Álvarez Bravo, en 1944; *Tehuantepec* de Manuel Álvarez Bravo, en 1944; *Crisol del pensamiento mexicano* de Alejandro Galindo, en 1952; *Pintura Mural Mexicana* de Carlos Velo, en 1953; *La Revolución Mexicana en sus Murales* de Luis Spota, en 1957; *Todos somos mexicanos* de José Arenas, en 1958; *Evocación de Frida* de Manuel Michel en 1960; *Un millón de niños* también de Manuel Michel, en 1961; *Remedio Varo* de Jomi García Ascot, en 1965 y *Alberto Gironella* de Juan José Gurrola, en 1966⁴⁶.

En los años sesenta, el país ha cambiado, ahora existe una clase media predominante en la población del país lo que genera la necesidad crear una nueva forma de apreciar el cine. De esta forma la Universidad Nacional Autónoma de México inaugura en el año de 1964 el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), con ello surge una nueva generación de cineastas que se ven involucrados de forma inmediata con el documental y el cine independiente.

Aunado a esto, la población es testigo de un acontecimiento que marcará al país por muchos años: el movimiento estudiantil de 1968, como testimonio de este suceso los alumnos del CUEC realizan el documental *El grito*. Posteriormente en 1972 realizan *Los marginados*, dando inicio a los primeros documentales de denuncia mismos que fueron “contrarrestados por documentales tipo postal que realizaba el gobierno sobre las olimpiadas buscando crear una buena imagen del país”⁴⁷.

⁴⁵ Quiroga, Ma. del Carmen. “Inicio del Documental con fines didácticos en México”. *Ciencia UAT*, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Investigación. Disponible en: http://www.revistaciencia.uat.edu.mx/articulos.php?subaction=showfull&id_fixed=1224616943&archive=&start_from=&ucat=2&

⁴⁶ Calónico, Cristián; Montserrat Algarabel, Op. Cit. 3

⁴⁷ García López, Fabiola, Op. Cit. 78.

En 1975 La Secretaría de Gobernación inaugura el Centro de Capacitación Cinematográfica⁴⁸ forjando así el crecimiento de las producciones independientes, dicho fortalecimiento provocó que se permitiera una mayor libertad para producir y exhibir. Esto propició la creación de documentales con temáticas de denuncia tales como: *Rompiendo el Silencio* de Rosa Martha Fernández, en 1979; *No les pedimos un viaje a la luna* de Maricarmen de Lara, en 1986; *Comunicados de Insurgencia Obrera, Torreón, Con la venda en los ojos* y *Frenada* de la Cooperativa de Cine Marginal; *El pueblo mexicano que camina* de Juan Francisco Urrusti, en 1996; *Etnocidio: notas sobre El Mezquital* de Paul Leduc, en una producción conjunta de México/Canadá, en 1977; *Crónica de un Fraude* de Carlos Mendoza, México, en 1988⁴⁹.

Dos años antes en 1986 se da la creación del Centro de Investigación y Enseñanza Cinematográfica. Estas tres escuelas en nuestro país han respaldado en gran forma a todas las producciones independientes, en la actualidad no sólo fungen como promotoras de la enseñanza sino que también promueven la exhibición de los trabajos y organizan jornadas de cine documental o ficción, lo cual fomenta indudablemente el desarrollo del cine en nuestro país. Donde en los últimos años destacan *Mi vida dentro* de Lucía Gajá, en 2007 y *Los que se quedan* de Carlos Hagerman y Juan Carlos Rulfo, en 2007⁵⁰.

1.2.2 El documental como fundamento social

Debido a la forma en que surge este género, es notable su interacción con lo social. El documental muestra la sensibilidad humana, desde el folklore de nuestros rasgos culturales hasta las más exquisitas expediciones alrededor del mundo natural, nos permite enfrentarnos a los movimientos sociales, así como a las tradiciones que permanecen en las comunidades.

El documental pretende justamente representarnos como seres sociales y mostrar que finalmente, no somos aquellos ni ustedes, sino nosotros mismos reflejados en cada toma de un documental; permite que no haga falta la presencia, ni la vista porque los rasgos y pertenencias que nos aporta nos permiten apropiarnos de él.

⁴⁸ Gutiérrez Macotela, Norma Liliana, Op. Cit. 21.

⁴⁹ Calónico, Cristián; Montserrat Algarabel, Op. Cit. 4-5.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 6.

De igual modo, resulta accesible para explorar una infinidad de temas sobre todo en su aspecto social, en realidad el problema radica muchas veces en el abuso de poder o la censura. Es por eso, que como un medio audiovisual, promete y va más allá que cualquier otro, no sólo por su profundidad sino por el tiempo en el que se realiza.

Es un producto que surge a partir de la necesidad de comunicarnos y de mostrar que hay algo más ahí, no sólo sucesos y personas. Tal como menciona María del Carmen Lara “en el documental se abre la posibilidad de conocer la realidad de otras personas, incluso otras culturas, de tomar distancia con la propia identidad y de descubrir lo que significa ser alguien más, el Otro.”⁵¹ Esa forma de buscar la propia identidad nos hace adentrarnos en su contenido, nos lleva a identificarnos en sus personajes y a transformar incluso nuestra propia vida.

Es por ello, que al hablar de cine documental se hace referencia de manera notable a la memoria, no en un sentido fisiológico, sino como una forma simbólica producto de la comunicación de masas, que lo lleva olvidando fronteras y tiempos, incluso la época en que fue creado pasa por alto ante la identificación que logra en el espectador.

Su fuerza, radica en que es el resultado puro de nuestra vida, de la convivencia social, la forma en que nos expresamos y la forma en que deseamos representarnos; convirtiéndose así en un fiel testimonio de su momento visto desde diversos ángulos, volviendo de éste modo cada interpretación en una nueva perspectiva.

1.2.3 Más allá de los aspectos económicos

Como todo proyecto comunicativo, el documental requiere de material humano y técnico; la realización depende de capital para poder desarrollarse, incluso es necesario que cuente con un financiamiento que le permita una mejor calidad en su producción, independientemente del estilo o la forma en que se pretenda mostrar la información.

Cabe destacar que el aspecto monetario no necesariamente frena un proyecto, la censura, forma una barrera muy difícil de traspasar entre el realizador y su auditorio como lo expresa Javier Trueba “¿debemos seguir haciendo artesanía toledana?; es decir, un

⁵¹ De Lara, María del Carmen, Op. Cit. 121.

producto único, independiente, diferente, aunque de imposible producción, distribución y mínima difusión...⁵² .

Todas estas barreras resultan muy difíciles de romper ya que son originadas por el Estado, esto debido a que en la práctica, la promoción o difusión otorgados al cine en nuestro país es mínimo, especialmente al hablar de documental. Por ahora, las nuevas tecnologías conforman una herramienta poderosa para la difusión y distribución de obras cinematográficas.

Claro que, como lo marca Margarita Suzán “los documentalistas tienen derecho a vivir de su trabajo”⁵³; es decir, cada documental, por el proceso y la importancia que lleva realizarlo, merece exponerse de manera correcta ante los espectadores; es decir en un auditorio o sala cinematográfica basada una buena campaña de difusión; aspectos que resultan completamente alejados de la realidad que vive el documental.

De este modo, resulta sencillo comprender la brecha que existe entre el entendimiento político y económico; la relación entre las clases de poder y los muchos cineastas que egresan de las escuelas de cine se encuentra considerablemente deteriorada. Esto es porque el realizar un documental conlleva un principio creativo por parte del director, quien eligió un tema por interés personal y en consecuencia, ha investigado de manera profunda dicha temática.

Por ello, es necesario considerar la importancia que tiene la realización de cine documental en México; especialmente porque su relevancia en los planes de estudio en las escuelas de cine ha disminuido, demostrando la necesidad del fomento de este género en los programas educativos. Al mismo tiempo, los egresados buscan crear casas productoras por su cuenta para promover sus documentales muchas veces sin espacios o con diversas limitaciones.

1.2.4 El documental. La exploración del mundo

⁵² Trueba, Javier, “Viva el pollo del corral”. En: El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general UAM, Xochimilco, México, 2006, p. 21.

⁵³ Suzán Margarita (compiladora), Loc. Cit.

El cine documental tiene en sus manos un poder que va más allá de las fronteras o barreras físicas, es un núcleo de cultura que revela las intenciones e ideologías más profundas de sus creadores y del tema que trata. Al hablar de este género no podemos olvidar su trasfondo cultural: el mismo alimento que lo nutre y le permite existir.

La cultura forma parte de nosotros mismos porque determina el pasado de cada sociedad, conforma sus modos de vida, creencias, experiencias y su autonomía. Esto proporciona una representación de la realidad que identifica a cada grupo social y lo define en sus maneras de actuar en su entorno. En conjunto, el material mostrado a través del lente de la cámara traducido en cientos de imágenes permite que logremos re-interpretarnos.

Sin importar las condiciones, la sociedad se organiza asignando un sentido al modo de vida de los sujetos inmersos en determinado contexto. Este efecto se produce en el documental cuando recrea una identificación de la diversidad cultural, misma que revela significados y valores comunes. Tal como indica Rafael Segovia “es importante que el sector audiovisual, representado por sus creadores, trabajadores y productores, sea quien tome en sus manos la defensa de los valores culturales que intenta comunicar con su trabajo”⁵⁴.

En consecuencia, el rasgo más importante de este tema es que el documental es una muestra viva de lo que somos, por un lado refleja miedos e incertidumbres, por otro, anhelos y metas; muchas veces ubicados como agentes aislados pero que a través de este material alcanzan una respuesta masiva.

Así, este género adquiere relevancia social debido a que implica un gran trabajo en equipo, pero sobretodo porque explora temas sin respuesta que provoquen inquietud por descubrirlos a profundidad. Es decir, busca crear una conciencia crítica entre sus receptores y que incluso, a raíz de esto, surja una retro-alimentación que le permita al realizador desarrollar sus habilidades en los documentales siguientes.

Tal como lo señala Bill Nichols “El documental representa el mundo de la responsabilidad individual y la acción social, el sentido común y la razón del día a día; se

⁵⁴ Segovia, Rafael. “Las expresiones audiovisuales y la diversidad cultural”. En: El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces/ / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general UAM, Xochimilco, México, 2006, p. 75.

enfrenta a lo históricamente trascendental y a lo evidentemente cotidiano...⁵⁵. Todos estos fenómenos culturales conforman a los seres humanos frente y detrás de la cámara definiéndolos como parte fundamental del lugar simbólico que ocupan en la sociedad.

1.2.5 Datos relevantes sobre el documental en México.

El documental cruza por un momento clave en la historia de nuestro país especialmente porque a raíz del reconocimiento internacional que ha obtenido en los últimos años, el Estado mantiene la iniciativa oficial y la obligación de destinar mayores recursos para su desarrollo. Esto debido a que la falta de apoyo a nivel nacional se ve reflejada en el presupuesto y la poca difusión.

De este modo el CUEC⁵⁶ la primera escuela de cine en México, también se ha visto beneficiada, a través de la UNAM en los últimos años; sin embargo, es necesario contemplar que el desarrollo del cine documental en México no ha sido continuo, tal como se aprecia en los siguientes puntos:

- En la década de los cincuenta se exhibieron 4346 cintas, 56 de ellas documentales (1.28%), de las cuales sólo siete eran mexicanas.
- Para los setenta se exhibieron 146 de las 5018 cintas proyectadas, y de esta cantidad, 25 corresponden a documentales mexicanos.
- En las dos décadas siguientes el número de documentales producidos en México se fue reduciendo de una manera vertiginosa, hasta casi desaparecer.
- En 1999, resurge y con el documental *Del olvido al no me acuerdo* de Juan Carlos Rulfo, se consiguen poco más de 63 mil espectadores.
- En los últimos cuatro años, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) ha obtenido más de 30 premios de todo tipo, de los cuales destaca el galardón a la mejor Opera Prima en el Festival Internacional de Cine de Montreal, que ganó la película "El mago", de Jaime Aparicio.
- El CUEC llevó a cabo un convenio con el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) para realizar una película anualmente, mismo que refuerza el Programa

⁵⁵ Nichols, Bill. Op. Cit. 158.

⁵⁶ Menciono específicamente a esta institución ya que existe una mayor cantidad de información y respecto al CCC, no se encontraron datos específicos actualizados.

de Operas Primas. En este periodo también se consiguió realizar la primera Opera Prima Documental.

- El primer largometraje documental *Los últimos héroes de la península*, de José Manuel Cravioto, representó al CUEC en el Festival de Cine de Guadalajara en 2010.
- En los últimos años, el CUEC ha coproducido películas de egresados, acorde con los propósitos de la Universidad, entre las que destaca *Bajo Juárez*, de Alejandra Sánchez.
- Para este año aun no es posible contar el número de documentales que se han creado pero se estiman en cientos ya que ha aumentado el número de productores independientes y al mismo tiempo, casa productoras como Canal 6 de Julio, realizan varios documentales al año.

1.3 UN PLANTEAMIENTO SOBRE THOMPSON.

Para citar a John B. Thompson, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cambridge y su obra *Ideología y Cultura Moderna* considero necesario ubicarlo en un espacio social y temporal; planteando en primer lugar, a un autor contemporáneo que aporta diversas ideas con un alto nivel de vigencia. Sus obras a pesar de ser publicadas hace más de diez años, conforman un amplio catálogo de definiciones claras y precisas sobre conceptos que han marcado el estudio de la comunicación a lo largo de varios siglos.

El libro está basado en su obra previa llamada *Studies in Theory of Ideology*, donde lleva a cabo la revisión de las últimas aportaciones a la teoría social contemporánea. Como resultado del análisis generado por el primer texto, el autor expone y confronta algunas de las ideas, pero esta vez enfocándolas en los medios de comunicación masiva.

Básicamente, hablar de Thompson es mostrar a un autor que ha comparado diferentes opiniones buscando confrontarlas en diversos planos de manera cuidadosa, su

objetivo es exponer ideas que han marcado el estudio de las ciencias sociales para obtener una valoración sobre los significados que encuentra en cada uno de los autores.

Además, este libro contribuye al enriquecimiento del enfoque conceptual en la estructura de términos básicos como son ideología, cultura y hermenéutica profunda. En definitiva, la obra es importante porque logra consolidar elementos clave de la comunicación masiva, al mismo tiempo que propone una metodología trascendental para el análisis de esta disciplina social.

A continuación, es necesario exponer sus estudios sobre la Ideología que toman en cuenta factores de apropiación y significados; partiendo del estudio sobre las formas simbólicas⁵⁷ y su relación en los contextos del mundo social. Lo que se traduce como la manera en que crean, mantienen y reproducen las relaciones de dominación.

Por tal motivo, la búsqueda por conceptualizar la Ideología no resulta sencillo, de hecho el autor menciona que algunos modos en que opera son⁵⁸: legitimación (inventar tradiciones para crear un sentido de pertenencia), simulación (desvía atención y oculta relaciones o procesos), unificación (adaptar un marco de referencia como base aceptable), fragmentación (dividir todo aquello que representa un desafío para los grupos dominantes) y cosificación (los acontecimientos se tratan como cosas quitándoles su trascendencia).

Cabe mencionar que Thompson indica que no son las únicas formas en que se presenta la ideología, pues sería incorrecto señalar que necesariamente manifiesta un aspecto negativo. Más bien, es estudiar el modo en que estas relaciones se dan en torno a los fenómenos sociales, sin tacharla de mala o buena, lo que significaría caer en ambigüedades innecesarias y complejas para esta investigación.

De mismo modo, resulta incorrecto señalar que ciertas reglas son definitivas, especialmente hablando de una sociedad tan cambiante como la actual; es decir, no podemos apreciarnos como sujetos pasivos o sometidos, somos seres críticos capaces de resolver conflictos y crear oportunidades de convivencia social.

Es por ello que la ideología resulta tan compleja de analizar al interior de contextos sociales específicos; principalmente porque implica enfrentar procesos de autoanálisis

⁵⁷ Según Thompson, llamamos forma simbólica a todas aquellas acciones, lenguajes, imágenes y textos creados por el ser humano.

⁵⁸ Thompson, John. Op. Cit., p. 91.

dentro de la asignación de sentido sobre las cosas, las personas o los sucesos que nos rodean, explorando sobre cuestiones que nos afectan de manera directa.

De igual forma, encontramos el debate que surge a raíz del significado de cultura, un concepto añejado por siglos y que resulta complejo de analizar por las constantes corrientes sociales que hicieron uso de dicho elemento. Sin embargo, Thompson lo lleva por el análisis de la humanidad a través de sus formas simbólicas para definir la relación entre los sujetos y su entorno, eliminando la necesidad de que la cultura sea representada con un objeto físico; es decir, desechar de una vez por todas el pensamiento de que debe estar relacionada con las bellas artes por ejemplo.

La cultura, como ya lo he expresado a lo largo de este capítulo, en referencia con el documental proyecta cada interacción de los seres humanos; nos permite crear formas para transmitirla al mismo tiempo que nos representa como un espejo simbólico desde los demás, todo esto produce naturalmente un sentido de pertenencia y colectividad, formando así la conciencia social.

Como seres sociales, la cultura nos define en cada aspecto de nuestra vida, al relacionarnos o expresarnos por medio del lenguaje, el arte, la forma en que vestimos, además de las costumbres y tradiciones que nos definen; por tanto la comprensión de la cultura se convierte en la comprensión de nosotros mismos.

Tomando en cuenta los argumentos mencionados, resulta más franco intentar analizar a la ideología y a la cultura en relación con los medios masivos de comunicación; ahora está claro que forman parte de la representación de la sociedad, sin olvidar la diferencia entre realidad mediatizada y nuestra representación crítica de ésta, donde verdaderamente se genera un criterio sobre los acontecimientos sociales.

Por su parte, la comunicación masiva tampoco debe limitarse en un terreno negativo, a pesar de que es usada por el poder y las clases dominantes no es la única forma en que se presenta. Una de las críticas fundamentales es la ruptura entre el creador del mensaje y sus receptores; sin embargo, el modo de interactuar en la actualidad varía con la apertura de las nuevas tecnologías y el surgimiento masivo de productos comunicativos que proyectan nuevas versiones de la realidad.

La comunicación de masas como lo señala Thompson es “la producción institucionalizada y la difusión generalizada de bienes simbólicos por conducto de la

transmisión y la acumulación de información/comunicación”⁵⁹. En consecuencia, los bienes simbólicos son evaluados por el conocimiento que poseemos acerca de ellos y el valor que les asignamos.

Al comprender el alcance de los conceptos tratados a lo largo de este capítulo, podemos emplear de modo más concreto, una metodología donde se considere el papel de las formas simbólicas así como la relación que mantiene con los conceptos de poder, ideología y comunicación. Esto nos conduce a la propuesta de Thompson sobre la Hermenéutica Profunda.

En primer lugar, el término de hermenéutica se refiere al “estudio de las formas simbólicas como una cuestión fundamental e inevitablemente de comprensión e interpretación”⁶⁰. A través de este proceso interpretativo los actores sociales resultan ser una especie de filtro social del cual los analistas obtienen el significado de los fenómenos sociales y los re-interpretan.

Este aspecto puede entenderse fácilmente ya que, según Thompson, la sociedad no debe ser estudiada como un campo- objeto, sino como un campo -sujeto, debido a que los mismos individuos realizan e interpretan expresiones y sucesos de su contexto social. Por lo tanto, el significado adquirido es resultado también de la historia colectiva que funciona como identidad, incluso esta característica permite también ocultar o disfrazar el presente de las circunstancias reales.

A continuación considero importante definir la Hermenéutica Profunda como modelo de la metodología cualitativa, la cual se describe como “el proceso de interpretación que puede y exige ser mediado por una gama de métodos explicativos y *objetivantes*”⁶¹. Lo que permite tomar un análisis de naturaleza subjetiva y explorar su interpretación bajo la responsabilidad de desechar resultados ambiguos; es decir, no podemos minimizar el alcance que tiene un estudio de comprensión e interpretación como si se tratara de formas aleatorias en la investigación.

El enfoque de investigación de esta metodología se da con la hermenéutica de la vida diaria, donde intervienen las doxas (opiniones, creencias y juicios tradicionales o

⁵⁹ *Ibid.*, p. 319.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 398.

⁶¹ *Ibid.*, p. 404.

cotidianos) y tres niveles de análisis que son: Análisis Sociohistórico, Análisis Formal o Discursivo y la Interpretación/ Reinterpretación.

El Análisis Sociohistórico tiene como objetivo “reconstruir las condiciones sociales e históricas de la producción, circulación y recepción de las formas simbólicas”⁶², por lo tanto, este tipo de análisis debe ubicar al objeto de estudio en un contexto socio-histórico específico para establecer las interacciones que se crean, producen o mantienen; así como perfilar el tipo de institución que participa, donde se crean relaciones de poder basadas en la estructura social y los medios técnicos de transmisión.

Por su parte, el análisis formal o discursivo pretende “explorar sobre las formas simbólicas y las construcciones de significado a través del mensaje”⁶³. Por ello es el conjunto de interpretaciones obtenidas del análisis semiótico que se preocupa por estudiar las relaciones que circulan entre los elementos que componen la forma simbólica; el análisis conversacional que busca descifrar la organización lingüística en base a diversos ejemplos y las comparaciones entre ellos.

También se complementa con el análisis sintáctico que se preocupa por la sintaxis o la gramática práctica, además del análisis de la estructura narrativa que, como su nombre lo indica, busca personajes y su rol en la historia para identificar el papel que representan; y por último, el análisis argumentativo que evalúa afirmaciones y enunciados usados para persuadir al público.

El último punto para lograr un análisis que represente a la hermenéutica profunda es la Interpretación/reinterpretación. Este paso no busca la exploración sencilla de todos los elementos analizados con anterioridad, más bien una reflexión que logre construir significados; así, este campo es el que guarda el mayor potencial de opiniones críticas relevantes que conservan un alto grado de validez.

En definitiva esta metodología plantea que las interpretaciones más acertadas serán el resultado de un análisis de conjunto; es decir, una investigación completa que incluya cada elemento que distingue al análisis de contenido desde la interpretación de las doxas hasta el acercamiento a cada uno de sus contextos.

⁶² *Ibid.*, p. 409.

⁶³ *Ibid.*, p. 412.

Finalmente, llegamos a la problematización, momento en que se exponen todas las interrogantes, inquietudes e ideas que surgen sobre el tema de investigación, cada una encierra objetivos particulares pero complementa a la pregunta principal. Preguntas que permiten avanzar al siguiente capítulo, donde se explica y contextualiza al objeto de estudio.

1.4 PROBLEMATIZACIÓN

Finalmente, debemos plantearnos que esta explicación social y teórica del documental, junto con sus aspectos sociales, culturales, económicos y especialmente en relación con los conceptos planteados desde la perspectiva de Thompson, crea necesariamente, diversas interrogantes que serán resueltas a lo largo de la investigación. ¿Qué necesita un documental para denominarse de denuncia? ¿De qué manera las formas simbólicas se establecen, mantienen y reproducen como parte de las relaciones sociales en términos de dominación en el contenido de los documentales de denuncia en México? ¿Qué factores determinan al documental de denuncia en sus contenidos? ¿Cuál es el valor simbólico que adquiere el documental de denuncia según su difusión y proyección? ¿Cuál es el potencial de acción social que existe en la respuesta de los individuos al apreciar el cine documental de denuncia como producto de la comunicación de masas? ¿Qué reinterpretaciones se deben asignar después de dicho análisis cualitativo? Complementando de este modo la pregunta principal que dirige la presente investigación: ¿Qué importancia representan los documentales de denuncia como productos comunicativos tomando en cuenta que surgen a partir contextos sociales específicos?

De este modo, podemos señalar que el documental ha tenido una relevancia social importante en nuestro país, el significado que tiene para diversos cineastas corresponde a la búsqueda de un mejor entorno. Ahora podemos comprender que cada proyecto depende de determinados aspectos, características o circunstancias que le permiten acercarse a un número mayor de espectadores, sus características han sido expuestas, así como los conceptos teóricos que guían la investigación de acuerdo con la teoría de John Thompson y las preguntas que resultaron de dichos conceptos, ahora toca el turno de los contextos como elementos fundamental en la creación de un documental de denuncia.

CAPÍTULO 2

EL DOCUMENTAL DE DENUNCIA EN MÉXICO, APRECIACIÓN DESDE SUS CONTEXTOS.

En el capítulo anterior brinda información sobre lo que representa el documental como producto social y cultural; sin embargo, al hablar de documental de denuncia, resulta necesario considerar que surge de circunstancias específicas; y como se menciona anteriormente, su importancia radica en lo que dice, pero también en lo que quiere lograr.

De este modo, el documental pretende crear una conciencia crítica en el espectador a través de la denuncia impregnada en el contenido, lo que genera un sentido humano guiado por las emociones, buscando mover, más no conmover, como una reacción puramente pasajera.

Es por ello que considero necesario abordar tres documentales de denuncia que representen la intención de sus realizadores por dar a conocer un hecho pero también, las distintas formas en que lo hacen. Los documentales son *Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas*, ópera prima de Sofía Alejandra Sánchez Orozco y José Antonio Cordero Chávez, *De Nadie* proyecto independiente de Tin Dirdamal y *Romper el cerco*, documental realizado por Canal 6 de julio. Sus análisis de se desglosan en el tercer capítulo, por ahora presentaré la información que surge en torno a los temas que abordan.

Esto debido a que, no se puede hablar de ellos sin antes profundizar en los matices que los crearon, en sus contextos, en sus problemáticas y en su necesidad de existir. A continuación se presentará la información que surge sobre Ciudad Juárez y la violencia hacia las mujeres expresada en los feminicidios que azotan a esta ciudad fronteriza desde hace 17 años (*Bajo Juárez. La ciudad devorándose a sus hijas*); además se abordará el caso de la migración centroamericana y su paso por México para llegar a los Estado Unidos (*De nadie*); específicamente, las problemáticas que enfrentan en nuestro país. Y por último, expondré los sucesos ocurridos en Atenco, desde la propuesta del nuevo aeropuerto, los conflictos creados hasta el operativo realizado los primeros días de mayo del año 2006 (*Romper el cerco*).

2.1 MÉXICO. EL PROTAGONISTA DE LOS ACONTECIMIENTOS

Resulta importante señalar que los documentales de denuncia analizados en este proyecto no responden simplemente a sucesos aislados, específicamente, sin puntos de conflicto en común. Por el contrario, manifiestan determinantes elementales de injusticia, primordialmente con el aparato del estado; lo que resulta alarmante en este aspecto, es que el violar las leyes por parte de instituciones gubernamentales suceda de forma cada vez más frecuente, abierta y sobretodo de manera impune.

Si bien, es cierto que vivimos en un país que presenta diversos conflictos económicos, políticos y sociales, lo documentales que se estudiarán en este proyecto muestran que no son razones suficientes para justificar los acontecimientos. Más bien, resulta ser una muestra de la incapacidad de las personas que se encuentran en el poder, aunado a la complicidad y a la nula muestra de empatía.

Dichos aspectos definen la polarizada distribución de poder y capital en nuestro país; así mientras una empleada de maquiladora en Ciudad Juárez gana 52 pesos por 8 horas de trabajo, un juez del Tribunal Federal supera en salario a cualquier presidente de la Unión Europea ganando cerca de 250 mil pesos mensuales. Resulta entonces, más sencillo comprender el porqué los altos mandos de poder no logran entender las necesidades básicas del grueso de la población.

Por otra parte, los casos expuestos en este trabajo obedecen a diversas circunstancias; lo importante es ver que suceden en un país con las características del nuestro, donde existen problemas graves de corrupción, impunidad y violencia. Sin embargo, no se pretende etiquetar a las instituciones gubernamentales, simplemente mostrar que una parte de ellas, en la práctica de sus funciones no ejercen la legalidad; especialmente un organismo encargado de mantener el orden y la justicia: la policía de nuestro país.

Tomando en cuenta lo anterior, no pretendo crear un ambiente de miedo y terror sobre la grave inseguridad que vivimos actualmente; no obstante, es importante hablar de ella como un fenómeno causado por diversos factores y que está atacando de manera alarmante a todos los sectores de México.

En este caso, se pueden argumentar culpables en diferentes escalas de poder, debido a que hasta la fecha, ninguna autoridad ha respondido por los casos aquí mostrados, en consecuencia los responsables no están en la cárcel. Por ello, vale la pena analizar la responsabilidad del gobierno, federal, estatal o municipal; considerando que los tres documentales se encuentran geográficamente distanciados pero enfrentan abusos graves en sus derechos humanos.

De esta manera, los problemas de injusticias van más allá de un funcionario público; en cambio implica a organizaciones completas que funcionan en base a los impuestos pagados por la población, por consiguiente violan los derechos de las personas y protegen este tipo de abusos o delitos graves que no llegan a ser investigados.

Y es que, en los últimos años la delincuencia se mueve con total libertad, con ayuda de otros elementos como la injusticia, la inseguridad, la impunidad y la corrupción. Por tanto, comprendemos, la gravedad que representa el nivel de violencia que ha afectado a nuestro país en los últimos años.

Esta situación origina la creación de diversos documentales de denuncia como medio alternativo de información, especialmente cuando los realizadores deciden compartir historias, buscando justicia; pero sobre todo aceptando la responsabilidad de crear un producto comunicativo que esté basado en fuentes documentales o testimoniales capaces de transformar la perspectiva de la audiencia, o por lo menos de generar inquietud en sus espectadores. Así, diversas personas sin importar la distancia a la que se encuentren pueden conocer lo que está sucediendo y que no es difundido por medios oficiales.

México es un país rico en tradiciones, con una cultura completamente plural; favorecido en su ubicación geográfica; incluso guarda una historia que se remonta a siglos antes de la era cristiana. Sin embargo, hoy en día esa imagen ha perdido fuerza ante el contexto que domina nuestra vida cotidiana; demostrando la importancia de analizar la problemática que se plantea en los tres documentales con el fin de eliminar la apatía y la desinformación.

2.2 CIUDAD JUÁREZ. UNA CARA DEL FEMINICIDIO.

Ciudad Juárez es una de las cuatro ciudades más grandes de México, actualmente cuenta con 1 328 017 habitantes⁶⁴ y es el portal de muchos mexicanos que emigran hacia el norte para poder cruzar a los Estados Unidos, también de muchas mujeres que llegan de todo el país para trabajar en el sector de la maquila prevaleciente en la zona fronteriza.

Con el Tratado de Libre Comercio, esta ciudad llega a ser un centro manufacturero de enormes proporciones laborales de maquilas mexicanas y extranjeras, principalmente de las industrias automotriz, electrónica y productos médicos. Actualmente se puede hablar de cerca de 240 mil empleos generados en aproximadamente 235 plantas. Cada trabajador gana 52 pesos por 8 horas de trabajo, es por ello, que muchas de las mujeres que laboran en estos lugares deciden permanecer horas extras⁶⁵.

Además, según datos del INEGI, más de la mitad de la población en este municipio está formada por personas de otros lugares del país o por extranjeros⁶⁶. Sin embargo, resulta importante señalar que esta ciudad no posee una infraestructura o servicios suficientes para satisfacer las necesidades de su población, los sectores marginados suelen carecer de acceso a una vivienda adecuada, agua potable, servicios de saneamiento y de salud pública.

Aunado a esto, Ciudad Juárez por su ubicación geográfica, se ha caracterizado por el narcotráfico y el crimen organizado; además del incremento de bandas delictivas en relación con manejo de armas de fuego. Estas circunstancias sociales y económicas han propiciado que la ciudad sea el lugar perfecto para desatar la violencia contra la mujer, manifestada a lo largo de 17 años de forma brutal; en este tiempo han aparecido cientos de mujeres asesinadas en el desierto de Ciudad Juárez, Chihuahua: son jóvenes, morenas, delgadas, de un promedio de 1.60m de estatura, con el pelo largo y además, pertenecientes a familias de bajos recursos.

⁶⁴ INEGI, Población total según sexo, viviendas habitadas e indicadores seleccionados por municipio, Censo 2010. Disponible en: http://www.censo2010.org.mx/doc/cpv10p_pres.pdf

⁶⁵ Datos recabados de las entrevistas realizadas a madres de víctimas y a trabajadoras de las maquilas en el Documental Silencio en Juárez, transmitido en Discovery Chanel, el 16 de Noviembre de 2008. Disponible también en You Tube en: <http://www.youtube.com/watch?v=4zKiV4cg3pM>

⁶⁶ Zea García, María Guadalupe, El uso del discurso periodístico en la conformación de narrativas sociales e interdiscursividad acerca del feminicidio en Ciudad Juárez. Estudio de caso comparativo diarios: La Jornada, El País y El Mexicano, Tesis Maestría (Maestría en Comunicación) UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2006, p. 75

La mayoría de ellas presentan violencia física y sexual, de acuerdo con los análisis realizados de las osamentas pudieron reconocerse signos de tortura, como el seno derecho cercenado y el pezón izquierdo arrancado a mordidas, además aparecen desnudas o semidesnudas. Entre las causas de muerte destacan la asfixia por estrangulamiento en un 70% de los casos según Amnistía Internacional⁶⁷, heridas por arma blanca, incineración, traumatismo craneoencefálico severo; así como mutilaciones y algunas de ellas presentan tatuajes en el cuerpo hechos por sus victimarios.

Se puede afirmar que entre 1993 y 2004, por lo menos 380 mujeres fueron asesinadas en Ciudad Juárez. Entre 100 y 130 de estos asesinatos fueron perpetrados con violencia sexual y en por lo menos 90 casos, las víctimas no sólo fueron violadas, sino que fueron mantenidas en cautiverio por días o incluso semanas, tiempo durante el cual fueron sometidas a terribles vejámenes y humillaciones, además de ser torturadas, violadas de manera reiterada por distintas personas y en muchos casos, mutiladas antes de ser estranguladas o asesinadas a golpes⁶⁸.

“Estos crímenes sólo por suceder, sin importar la cifra deberían alarmarnos. Los números clarifican, sustentan ideas, pero a la vez deshumanizan”⁶⁹. Para explicar la autoría y motivación detrás de este fenómeno, existen teorías que van desde las tradicionales: violencia familiar, ajuste de cuentas entre narcotraficantes, asesinos en serie, psicópatas, misóginos; a las más complejas y abominables: ritos satánicos, tráfico de órganos, producción de videos pornográficos *snuff* o violentos, necrofilia e industria de *body parts*.⁷⁰

⁶⁷ Amnistía Internacional, *Muertes Intolerables: Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua*, México, AMR, 11 de Agosto de 2003. Disponible en: <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR41/026/2003/es/c1c2f908-d6c3-11dd-ab95-a13b602c0642/amr410262003es.html>

⁶⁸ Salazar, Katya, *Asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez*. Oficial de Programa, Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF), Washington DC, Diciembre 2004, p. 2. Disponible en: <http://www.dplf.org/uploads/1191205289.pdf>

⁶⁹ Montiel Calzadilla, Mónica, *Abandonadas en el desierto: Una procesión por la impartición de justicia a las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. (Reportaje). Tesis Licenciatura (Licenciado en Ciencias de la Comunicación)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2004, p. 9.

⁷⁰ González Rodríguez, Sergio, *Huesos en el desierto*, Anagrama, Barcelona, 2003, p. 72.
Washington, Diana, *Cosecha de Mujeres. Safari en el desierto mexicano*, Océano, México, 2005, p. 160.

En las indagatorias que han formulado diversas investigaciones federales, se dio a conocer que antes de la creación de la Fiscalía Especial para Mujeres, “se quemaba la ropa de las víctimas, lo que dificultó enormemente la investigación”⁷¹. Esto quiere decir que, los primeros casos presentados ante la policía y las pruebas que podían exponerse quedaron arruinadas; en este punto resulta importante destacar las irregularidades detectadas en la actuación de la Fiscalía y la Policía Judicial, ya que no se trata simplemente de los pocos resultados que se presentaron desde hace más de diez años sino de una muestra evidente de la impunidad en nuestro país.

“Entre las irregularidades que se aprecian en el actuar de la Fiscalía Especial se encuentran la ausencia en la búsqueda y localización de mujeres reportadas como desaparecidas, nulo seguimiento a las denuncias, fabricación de pruebas falsas para desviar las investigaciones, ocultamiento de pruebas; además del retardo injustificado en la entrega de cuerpos, ya que después de la identificación, la entrega de osamentas se retrasa entre 2 y seis días, al término de los cuales no existen resultados de pruebas periciales”.⁷²Lo anterior indica que no se trata solamente de esconder información para proteger a los asesinos, sino que éstos forman parte de una escala de poder sencillamente intocable.

Un dato relevante en estos acontecimientos que resulta además macabro es que según fuentes federales, seis grandes empresarios de El Paso, de Texas, de Ciudad Juárez y de Tijuana comandarían a sicarios encargados de secuestrar mujeres y de llevárselas para violarlas, mutilarlas y matarlas. El perfil criminológico de esos asesinatos se acercaría a lo que Robert K. Ressler llamó "asesinatos por diversión" (spree murders). Las autoridades mexicanas estarían enteradas desde hace tiempo de estas actividades y se habrían negado a intervenir. Estos empresarios estarían cerca de algunos amigos del presidente Vicente Fox y habrían contribuido al financiamiento oculto de la campaña electoral que le permitió ser elegido presidente, y a Francisco Barrio Terrazas, ex gobernador de Chihuahua, llegar a ser ministro.

⁷¹ Cedeño Fuentes, Mónica Cecilia, *Muertas de Juárez: del escándalo mediático a las rutas del narcotráfico*, Tesis Licenciatura (Licenciado en Comunicación y Periodismo) – UNAM, Facultad de Estudios Superiores Aragón, México, 2006, p. 53.

⁷² *Ibíd.*, p. 53-54.

*Esto explicaría por qué ningún culpable verdadero ha sido hostigado nunca por esos 300 asesinatos en serie.*⁷³

Entre los policías judiciales de Chihuahua y la policía municipal de Ciudad Juárez se filtra información sobre los responsables: la red de protección a asesinos y violadores, narcotraficantes y secuestradores. El periodista Sergio González menciona en su libro que una persona muy cercana al ex gobernador Francisco Barrio Terrazas pudo repetir en plan de anonimato, el peligroso secreto a voces: *detrás de los asesinatos hay una mafia, con la que no hay que meterse. Ésta es la verdad... y arroja cuerpos de las víctimas en la vía pública para chantajear al gobierno o presionarlo.*⁷⁴

Entre los sospechosos que se han generado por medio de las investigaciones de diversas fuentes, entre periodistas, el FBI y organizaciones internacionales se encuentran “Ángel Maturino (alias Rafael Reséndiz Ramírez) conocido como el “asesino del ferrocarril”; Pedro Padilla Flores, un asesino en serie prófugo de la justicia y Armando Martínez (alias Alejandro Máynez) propietario de varios bares en Juárez”⁷⁵.

El primero de ellos, Maturino era requerido por el FBI con relación a 12 personas asesinadas cuyos cadáveres fueron encontrados cerca de las vías; un oficial de la Interpol en México dijo que en ocasiones Maturino vivía en una casa en Anapra, donde anteriormente habían sido localizadas otras víctimas. Maturino además, trabajaba para un líder del Cártel de Juárez que operaba en San Antonio⁷⁶.

Por su parte, el segundo sospechoso Pedro Padilla fue arrestado en Juárez en 1986, después de que fuera consignado bajo cargos de violación y asesinato de varias mujeres. Aún cuando el hombre confesó haber matado a más, fue condenado sólo por los crímenes de dos mujeres y una niña de 13 años⁷⁷. Poco tiempo después, en 1991 escapó del centro de adaptación.

Y por último, Alejandro Máynez quien sería señalado innumerables veces en relación a los homicidios de mujeres desde el año de 1992, y posteriormente por uno de sus compañeros en la policía en 1999. Actualmente no se ha tenido información acerca de él; sólo en 2001 fue visto en el funeral del ex gobernador de Chihuahua Teófilo

⁷³ González Rodríguez, Sergio, “Asesinos de Mujeres en Juárez”, *Le Monde Diplomatique*, Edición española N° 94, agosto 2003. Disponible en: <http://www.nodo50.org/pchiapas/mexico/noticias/juarez.htm>

⁷⁴ González Rodríguez, Sergio, Op. Cit.167.

⁷⁵ Washington, Diana, Op. Cit. 163.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 164.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 166.

Borunda y a finales de 2004, una fuente informó a la periodista Diana Washington que se encontraba en Denver, Colorado⁷⁸.

De este modo, entre las cifras de mujeres asesinadas y desaparecidas en Ciudad Juárez, también surgen conceptos como impunidad, poder, narcotráfico que en conjunto logran una descripción de lo que es esta ciudad fronteriza. Por ello, a continuación pretendo crear una cronología de los acontecimientos, mostrando los sucesos entrelazados por los años y las circunstancias que los determinaron, para explicar principalmente un problema que, aunque ya no se menciona en gran manera entre los medios, sigue vigente de forma aterradora hasta este, año, estos meses y los días cercanos a este escrito.

2.2.1 Acercamiento cronológico

“...fueron objeto de violencia sexual por el simple hecho de ser mujeres, y estos actos fueron cometidos con la finalidad de humillarlas, usarlas, maltratarlas y desecharlas. Perdieron todo rasgo humano, fueron tratadas como objetos prescindibles con una atroz e infinita crueldad”⁷⁹

Marcela Lagarde

Este apartado es marcado con el año de 1993, cuando se da el inicio de los hallazgos de mujeres pero también, es un gran indicador de las redes del narcotráfico, ya que por este año la organización creada por Amado Carrillo Fuentes obtuvo poder dinero e influencias, incluida la corrupción de la policía, los secuestros misteriosos y las ejecuciones vinculadas a “ajustes de cuentas”. Es conocido que una de las estrategias de Carrillo era utilizar el terror para atemorizar o eliminar a sus rivales y así, dominar la estructura que trabajaría para él.

⁷⁸ Washington, Diana. Op. Cit. 171

⁷⁹ Cfr. Aguilar Castañón, Gail. El feminicidio en Ciudad Juárez ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Tesis Licenciatura (Licenciado en Derecho) UNAM. Facultad de Derecho, México, 2006, p. 26

Incluso la DEA (Drugs Enforcement Agency), la agencia antidrogas estadounidense, confirmó que el cartel había infiltrado al gobierno del PAN en Chihuahua, cuando gobernaba Francisco Barrios Terrazas al inicio de los años noventa. Un ex agente de la DEA destacado en El Paso, Phil Jordan, comentó que el trabajo principal de los policías en Ciudad Juárez era proteger los cargamentos de droga de los narcotraficantes, y que algunos de esos policías pasaron a convertirse en “narcos de tiempo completo”⁸⁰.

Según la periodista Diana Washington, con el inicio del imperio de Amado Carrillo en 1993 se desató una violencia estremecedora, que no ha dejado de asolar a la comunidad. Parte de esa violencia incluyó los centenares de asesinatos y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez.

La historia del feminicidio en Ciudad Juárez comienza con el hallazgo de la primera víctima el 12 de mayo de 1993 en Cerro Bola, el cuerpo pertenecía a una mujer de tez morena clara que tenía 24 años, su vestimenta constaba de un pantalón que fue encontrado hasta las rodillas, además presentaba un herida en el seno izquierdo y golpes en la cara, se determinó que la causa de muerte fue asfixia por estrangulamiento⁸¹, la segunda fue Gladys Janeth Fierro, de 12 años, quien fue secuestrada en mayo y al poco tiempo, fue encontrada sin vida. Esta víctima también presentaba abuso sexual y fue estrangulada. De este modo comenzaba el hilo de una serie de asesinatos en contra de mujeres.

El 16 de noviembre de 1993 se encontró el cadáver de Felipe Lardizábal Hernández, alias el Negro en Lote Bravo⁸². Este policía investigaba en forma encubierta desde un año y medio atrás los negocios de colegas y sus vínculos con Amado Carrillo Fuentes, el jefe del Cártel de Juárez. La última vez que había sido visto fue en el Hotel Montecarlo; otra noche en una de las habitaciones de Montecarlo, se escucharon en un cuarto contiguo gritos de una mujer y, tiempo después llegó un automóvil con judiciales de Chihuahua, que abrieron la cajuela del vehículo y arrojaron un bulto envuelto en cobijas.⁸³

⁸⁰ Washington Valdez, Diana, Op. Cit. 119.

⁸¹ Amnistía Internacional. Op. Cit. 25.

⁸² Washington Valdez, Diana, Op. Cit. 118.

⁸³ González Rodríguez, Sergio, Op Cit. 189.

Sin embargo, en ninguno de los casos anteriores hubo más investigaciones. Y ninguna información fue tomada en cuenta por parte del gobierno, aún cuando en un video tape de la autopsia de Lardizábal se mostró que un par de esposas fueron utilizadas para sujetarlo. No eran sus esposas, pero el número de serie, visto en la cinta del video, indica que pertenecía a la policía⁸⁴.

Ya para los primeros meses del año de 1994 se habían descubierto 7 cuerpos más, las víctimas fueron violadas sexualmente, además se determinaba su causa de muerte como asfixia por estrangulamiento y una de ellas, fue incinerada⁸⁵. Este año, resulta importante ya que se da el primer paso por parte de las autoridades de Ciudad Juárez, por intentar explicar los asesinatos y fingir acciones tomadas para su solución pues se genera el arresto del ciudadano egipcio Abdel Latif Sharif Sharif en octubre. Sin embargo, es importante mencionar que se registraron 12 muertes antes de que llegara a Ciudad de Juárez en ese mismo año. Además se habían localizado otros 9 cuerpos y entre la fecha de su arresto y al día de la primera entrevista sucedieron 27 asesinatos más⁸⁶.

El 16 de agosto de 1995 se encontró el cuerpo de Elizabeth Castro de 17 años en el kilómetro 5 de la carretera Juárez-Casas Grandes⁸⁷, trabajaba en una maquiladora, tenía las manos atadas con las cintas de sus zapatos, rasgo que se logró observar varios casos años después como una constante; además fue abusada sexualmente y la causa de muerte fue estrangulamiento.

Después de 15 días se encuentra a Silvia Elena Rivera Morales de 17 años en Lote Bravo, ella presentaba un grado más brutal de tortura y violencia sexual, su seno derecho había sido cortado y el izquierdo mordisqueado por dentadura humana, características que dejaron como huella sus asesinos y que se presentarían más adelante en ocho víctimas en ese mismo año y en el mismo lugar, tales como Adriana Torres de 15 años e Ignacia Morales de 16 años⁸⁸. Cabe señalar que en ese momento Lote Bravo era un terreno disputado que pertenecía a diferentes familias poderosas.

⁸⁴ Washington, Diana. Loc. Cit.

⁸⁵ Amnistía Internacional. Op. Cit. 26.

⁸⁶ Cfr. Cedeño Fuentes, Mónica. Op. Cit. 47.

⁸⁷ González Rodríguez, Sergio, Op Cit. 170.

⁸⁸ Amnistía Internacional. Loc. Cit.

Por su parte, el año de 1996 resulta trágico debido a que se encuentran 8 cadáveres más de jovencitas que fluctuaban entre los 15 y 20 años de edad en el terreno conocido como Lomas de Poleo, los primeros cuerpos fueron encontrados en el mes de marzo y los demás en el mes de abril. Sin embargo, las víctimas guardaban similitudes con las que se habían encontrado en Lote Bravo puesto que el modo de asesinarlas, torturarlas y atacarlas sexualmente era el mismo.

En este hallazgo se identifican los cuerpos de Rosario García Leal de 17 años, se estimó que había fallecido 72 horas antes ya que su cuerpo presentaba menor descomposición que los demás, la causa de muerte según los reportes oficiales fue estrangulamiento⁸⁹. Con ella se encontró también a Guadalupe Verónica Castro de 18 años, estaba atada de las manos con la correa de sus zapatos y la causa de muerte también fue asfixia por estrangulamiento. Otra de las víctimas identificadas fue Olga Alicia Carrillo de 20 años⁹⁰. En este mismo año también se encuentran los cuerpos de Sandra Juárez de 17 años y Sandra Ramírez 14 años ambas trabajaban en la maquiladora CENECOI⁹¹.

Al año siguiente, en 1997 acontecen 37 asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez de los cuales 16 presentaban violencia sexual, uno de ellos era el de Brenda Esther Alfaro. Es importante analizar que se presentan graves irregularidades en el tratamiento de este caso ya que “a pesar de que sus padres reconocieron la ropa, se les aseguró que los restos encontrados de la joven no eran los de Brenda; cinco años después, a exigencia del departamento legal de Casa Amiga y tras realizarse una nueva prueba de ADN, se constató que los restos sí correspondían a Brenda Alfaro”⁹². Su cuerpo es encontrado en los campos de fútbol y béisbol de PEMEX, ubicados en la carretera Casas Grandes y Barranco Azul⁹³.

⁸⁹ Washington Valdez, Diana, Op cit. 41

⁹⁰ *Ibid.*, p. 42.

⁹¹ Amnistía Internacional. Op. Cit. 27

⁹² Aguirre, Aleyda, “Nada concreto para evitar asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, denuncia Nuestras hijas de regreso a casa”. *Lajornada.unam.mx*. Enero 2003. Disponible en: http://www.jornada.unam.mx/2005/06/06/esp_juarez/076.htm

⁹³ Grupo Ocho de Marzo de Cd. Juárez. *Estudio hemerográfico*. Datos obtenidos de *El Diario de Juárez*, Ciudad Juárez, México, 2007, p. 18. Disponible en: http://www.amigosdemujeres.org/list1993_2007esp.pdf

En 1998 la violencia hacia la mujer sigue presentándose en la ciudad fronteriza a pesar del intento por minimizarla por parte de las autoridades ya que, cuando comienza el nuevo año, apenas el 3 de enero se encuentra el cuerpo de Jessica Martínez Morales de 13 años en el cauce de un arroyo, se mencionó entonces que había muerto 12 horas antes⁹⁴.

Dos meses después se reporta la desaparición de Silvia Arce el 11 de marzo⁹⁵; posteriormente Sagrario González, de 17 años desapareció el 16 de abril y casi quince días después, el 29 de abril encontraron su cuerpo en el Valle de Juárez, en Loma Blanca, había emigrado junto con su familia de Durango⁹⁶ y trabajaba en la maquiladora General Electric. El 16 de abril de 1998 se encuentra el cuerpo semidesnudo de Argelia Irene Salazar de 22 años quien también era trabajadora de una maquila en la ciudad⁹⁷.

Las víctimas seguían incrementándose, este fue el caso de Hester Van Nierop, una estudiante holandesa de 18 años, que fue secuestrada el 20 de septiembre de 1998. Doce horas más tarde se encontró su cadáver bajo la cama de una habitación del hotel Plaza. Había sido violada, torturada y estrangulada⁹⁸.

Por su parte, la oficina de Averiguaciones Previas de la Subprocuraduría de Justicia del Estado de Chihuahua, Zona Norte elaboró el Reporte sobre los crímenes contra mujeres perpetrados entre 1993 y 1998. Sin embargo, distaba de ser claro y congruente, en su lugar presentaba serias anomalías tales como la inconsistencia de los datos, entre ellos, aspectos como la descripción del lugar, zona, ubicación, características de los cuerpos, tiempo de muerte; especialmente, la forma en que son halladas las víctimas, presentaba una enorme falta de metodología desde el levantamiento del cadáver hasta la realización del reporte⁹⁹.

Y aún sin lograr resolver nada ese mismo año, el domingo 4 de octubre de 1998 se encuentra el cuerpo de otra mujer que hasta la fecha no ha sido identificada, la causa de muerte esta vez fue un traumatismo craneoencefálico severo, mientras el abuso sexual permaneció como una constante.

⁹⁴ Amnistía Internacional. Loc. Cit.

⁹⁵ Ibid.

⁹⁶ Washington, Diana. Op. Cit. 50.

⁹⁷ Amnistía Internacional. Loc. Cit.

⁹⁸ Washington, Diana. Op. Cit. 166.

⁹⁹ Montiel Calzadilla, Mónica, Op. Cit. 10.

Para el año 1999 el feminicidio en Ciudad Juárez era por demás alarmante y diversas instituciones empezaron a formar parte de la búsqueda de los asesinos, de este modo, el 20 de febrero llegaron a Ciudad Juárez cuatro agentes del FBI que eran especialistas en realizar perfiles psicológicos y criminológicos; sin embargo, según Amnistía Internacional, al analizar 25 expedientes emitieron recomendaciones que nunca fueron tomadas en cuenta ni publicadas. En lugar de esto, las autoridades señalan como culpables a las mujeres desaparecidas. El ex procurador del estado Arturo González Rascón señaló que “si las mujeres salen a altas horas de la noche y conviven con bebedores es difícil imaginar que no les pase nada”¹⁰⁰.

No obstante, ese mismo año “el 18 de junio el diario Reforma de la capital mexicana registró un testimonio atroz, el informante se llamaba Víctor Valenzuela Rivera”¹⁰¹, un ex policía meritorio, asociado o madrina de la Policía Judicial de Chihuahua, tenía 37 años de edad. Aseguraba que las decenas de víctimas eran el producto de un grupo de sujetos dedicado al contrabando de drogas y joyas, los protegían por conveniencia y negocios, algunos policías y funcionarios del estado de Chihuahua¹⁰².

El informante sabía quiénes eran, daba nombres, circunstancias, detalles y lugares, desde ese momento se supo que había que investigar a Alejandro Máynez y a su primo Melchor Máynez como los principales sospechosos, pero “aunado a éstos se encontraban sus protectores Antonio Navarrete quien era mando operativo de la policía municipal de Ciudad Juárez y Francisco Minjárez comandante del grupo especial Antisecuestros de la Procuraduría de Justicia del Estado de Chihuahua,... había más personajes involucrados, y su jerarquía llegaba a la Ciudad de México, al Senado de la República y aún más arriba afirmaba”¹⁰³.

Además Valenzuela aseguraba que el escuchó a Minjárez, Navarrete y Máynez conversar cómo éste último había asesinado a mujeres. Y cuando detuvieron Sharif Sharif, Máynez le comentó a Valenzuela que ya no habría problema porque le cargarían todas las muertas al egipcio[...] Un mes antes, en mayo, un ex teniente de la policía municipal de Juárez, Martín Salvador Arce, había denunciado al comandante Navarrete ante la Procuraduría de la

¹⁰⁰ Amnistía Internacional. Op. Cit. 17

¹⁰¹ González Rodríguez Sergio, Op. Cit. 160.

¹⁰² *Ibíd.*, p. 162.

¹⁰³ *Ibíd.*

*República por proteger el tráfico de drogas en Ciudad Juárez. De Arce fue amenazado de muerte por presentar su testimonio*¹⁰⁴.

Dos días después, el 20 de junio el periódico *El Norte* publica que el gobernador Patricio Martínez declaró: “le pido yo al pueblo de Chihuahua como pueden hoy reclamarnos que esclarezcamos crímenes, cuando lo único que recibimos de la administración anterior fueron 21 bolsas de huesos. No sabemos cómo se llaman. No sabemos en qué circunstancias fueron aquellos hechos. Los expedientes están mal integrados ¿Cómo investigamos estos homicidios?”¹⁰⁵

Y fue hasta que, el 27 de noviembre que México y Estados Unidos decidieron emprender una acción conjunta donde participaban 200 agentes policíacos y 600 soldados mexicanos, además de 65 agentes del FBI, su objetivo era encontrar *narcocementarios* o *narcofosas*. En los últimos años se estimaba que habían desaparecido cerca de 200 personas en Ciudad Juárez, mexicanas o extrajeras¹⁰⁶.

En poco más de un mes se localizaron 9 cuerpos. La búsqueda binacional, había incluido el Rancho Tiradores del Norte, en el kilómetro 4.5 de la carretera a Casas Grandes. El Rancho La Campana, en el kilómetro 27 de la misma carretera, el Granjas Santa Elena ubicado atrás de PEMEX y el Rancho Santa Rosalía en el municipio de Ascensión. La explicación del porqué estos ranchos formaban parte de dicha investigación se remontaba a los datos que surgían desde años atrás.

El 11 de enero de 1994 se halló en Granjas Santa Elena el cuerpo de una mujer no identificada de 25 o 30 años. En el mismo sitio, apareció el cuerpo de Araceli Rosaura Martínez Montañés de 19 años, el 4 de julio de 1995. A su vez el 19 de agosto de 1995 se descubrieron los restos de una mujer, identificada como Elizabeth Castro García en el kilómetro 5 de la carretera a Casas Grandes, a sólo 500 metros del Rancho Tiradores del Norte. Tres días después, a cuatro kilómetros al sur del kilómetro 6 de Casas Grandes los cuerpos de dos adolescentes no identificadas habían aparecido.

¹⁰⁴ *Ibid*, pp.163-164.

¹⁰⁵ Cfr. Cedeño Fuentes, Mónica. Op. Cit. 55.

¹⁰⁶ González Rodríguez Sergio, Op. Cit.169.

Atrás de Granjas Santa Elena se ubicó, el 11 de Noviembre de 1995, el cuerpo de Adriana Torres Márquez de 15 años y muy cerca el de Ignacia Morales Soto, el 23 de noviembre, tan sólo una semana después. El 15 de diciembre del mismo año apareció el cuerpo de Rosa Isela Tena Quintanilla de 14 años, otra vez en las cercanías del kilómetro 5 de la carretera a Casas Grandes. El 9 de marzo de 1996 se descubrió el cuerpo no identificado de una niña de 9 a 12 años en el kilómetro 27 de la carretera a Casas Grandes, exactamente donde está el Rancho La Campana.

En este último rancho, como en el de Tiradores del Norte, solía haber festejos fastuosos a lo largo de esos últimos años. Allí se reunían diversas personas con camionetas y automóviles de lujo, incluso presuntos narcotraficantes o agentes policíacos, de esto derivó que la indagatoria binacional citara testimonios sobre grandes fiestas u orgías en aquellos ranchos, así como secuestros, ejecuciones e inhumaciones de las víctimas.

El 9 de junio de 1996 se encontró el cuerpo no identificado de otra adolescente cerca de Granjas Santa Elena, al día siguiente sucedió lo mismo, pero esta vez a dos kilómetros del Rancho la Campana. El 1º de diciembre de 1997 apareció el cuerpo de Araceli Núñez Santos atrás de Granjas Santa Elena, a 5 kilómetros de la carretera a Casas Grandes¹⁰⁷.

De este modo, los acontecimientos le daban validez a la declaración del informante Víctor Valenzuela ya que aseguraba que los culpables señalados en su declaración enterraban a sus víctimas en el Rancho Santa Elena y en Rancho Villa Ahumada, ubicado al sur de Ciudad Juárez. Sumado a esto, el 16 de diciembre de 1999 se anunció además el hallazgo de un laboratorio clandestino de drogas y de una osamenta enterrada en Granjas Santa Elena¹⁰⁸.

Apenas, el 15 de octubre de ese año, se encontró el cadáver de una mujer de entre 15 y 17 años en un baldío de los campos de PEMEX, entre la Carretera Casas Grandes y la calle Barranco Azul, se mencionó que había fallecido hace 2 o 3 días¹⁰⁹.

¹⁰⁷ González Rodríguez, Sergio, Op. Cit. 170-172.

¹⁰⁸ *Ibíd.*

¹⁰⁹ Grupo Ocho de Marzo de Cd. Juárez. Op. Cit. 41.

Posteriormente el 17 de Noviembre se descubrió, también en Cerro Bola, el cráneo de una mujer de entre 19 y 22 años¹¹⁰.

El año 2000 comenzaría con más crímenes en Ciudad Juárez ya que el 19 de enero se halló el cuerpo una mujer en Cerro Bola, la víctima también presentaba violencia sexual¹¹¹. Meses después el 4 de julio desaparece María Elena Chávez de 16 años quien al igual que otras víctimas era trabajadora de maquila. En este mismo año, Elodia Payán Núñez es asesinada el 5 de agosto, su cuerpo se encontró desnudo y atado de pies y manos¹¹².

Cabe destacar que uno de los años más representativos en el análisis del feminicidio en Juárez el 2001, cuando se volvieron a presentar homicidios múltiples; comienza con el asesinato de Lilia Alejandra García de 17 años, quien es reportada como desaparecida el 14 de febrero al no regresar a su casa después de su jornada normal de trabajo en una maquiladora.

El 19 de febrero a las 22:15 vecinos de un terreno baldío marcaron al 060 para advertir sobre una mujer desnuda que posiblemente estaba siendo golpeada y violada por dos hombres en un coche¹¹³; en este punto es importante destacar que una patrulla fue a revisar una hora y cuarto más tarde.

Sin más investigación, el 21 de febrero fue hallado su cuerpo envuelto en una cobija, la muerte fue asfixia por estrangulamiento, el informe indicó que había fallecido un día y medio antes; además de que permaneció al menos 5 días en cautiverio¹¹⁴. De acuerdo con los datos proporcionados por el Buró Federal de Investigaciones se revela la presencia de narcotraficantes en la zona donde fue localizado su cuerpo¹¹⁵. En consecuencia, Lilia Alejandra logra representar la gravedad de los homicidios donde se demuestra la impunidad reflejada en el ocultamiento de pruebas y las circunstancias de su muerte, una de las más brutales por el grado de tortura y violencia sexual que presentaba.

¹¹⁰ *Ibíd.*, p. 43.

¹¹¹ *Ibíd.*, p. 44.

¹¹² *Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Testimonios de familiares de mujeres asesinadas y desaparecidas en Juárez. Anecdótico sobre los Casos de Nuestras Hijas de Regreso a Casa (NHDR) A.C., Ciudad Juárez, Chihuahua, Septiembre de 2004. Disponible en: <http://www.mujeresdejuarez.org/testimoniales.htm>*

¹¹³ Amnistía Internacional, Op. Cit. 14

¹¹⁴ *Ibíd.*

¹¹⁵ Villamil, Jenaro. "Negligencia oficial, constante en 10 años de *feminicidios* en Juárez". *Lajornada.unam.mx*, Sociedad y Justicia, México D.F. sábado 29 de noviembre de 2003. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2003/11/29/038n1soc.php?origen=soc-jus.php&fly=1>

María Sáenz del Comité de Chihuahua Pro Derechos Humanos, hizo la siguiente observación: "antes de 2001, siempre se ubicaban los cadáveres de las víctimas, pero desde que se multiplicaron las investigaciones los cuerpos desaparecen. Las asociaciones han registrado cerca de 500 desaparecidas, mientras que los cadáveres encontrados superan apenas los 300. Hacer desaparecer los cuerpos de las mujeres asesinadas se ha vuelto una especialidad de la mafia local"¹¹⁶.

El procedimiento se denomina "lechada": un líquido corrosivo, compuesto de cal viva y de ácidos, disuelve rápidamente la carne y los huesos sin dejar la menor huella¹¹⁷. Reducir a nada, borrar, suprimir, es el objetivo. Sin embargo, la frecuencia de los asesinatos revela que el feminicidio no es fácil de ocultar, también en 2001 se encontraron 2 cuerpos el 23 de septiembre, otro el 3 de octubre y uno más el 8 de octubre; es decir, 4 mujeres asesinadas en menos de 2 semanas¹¹⁸.

Posteriormente, el 6 de noviembre, el caso de homicidios múltiples resurgió cuando un albañil descubrió en el Campo Algodonero el cuerpo en descomposición de una adolescente de 15 años de edad que tenía las manos atadas por la espalda y había muerto entre 10 y 15 días antes; ese mismo día la policía descubrió 2 cuerpos más los tres se encontraban desnudos, era presumible que existió violencia sexual, además se estimaba que fueron asesinadas en distintas fechas, hasta un lapso de 6 meses previos¹¹⁹. Al día siguiente, al ampliar la búsqueda, se descubrieron otras cinco víctimas.

Ocho cuerpos fueron depositados en el Campo Algodonero, terreno ubicado frente a la sede de la Asociación de Maquiladoras en la zona urbana de la ciudad, a cien metros de ejes viales muy transitados. Ahí, se encontraban los cuerpos de Esmeralda de 14 años de edad, trabajadora del hogar, Claudia de 20 años trabajadora de maquila y Laura de 17 años era estudiante de bachillerato y trabajaba en un restaurante¹²⁰.

¹¹⁶ González Rodríguez, Sergio, Loc. Cit.

¹¹⁷ González Rodríguez, Sergio, Op. Cit. 169.

¹¹⁸ Cedeño Fuentes, Mónica Cecilia, Op. Cit. 48.

¹¹⁹ *Ibíd.*, p. 50.

¹²⁰ Campo Algodonero, *Víctimas de Feminicidio encontradas en el Campo Algodonero*, Campo Algodonero.org.mx, Las Víctimas. Disponible en: http://campoalgodonero.org.mx/las_victimas/campo_algodonero

Las osamentas tenían signos de haber estado en una cámara de refrigeración, por lo que era claro que alguien los *sembró* ahí, también es importante mencionar que en algunos casos las ropas no les pertenecían, posiblemente debido a que las víctimas estuvieron en el poder de sus captores días, quizá semanas, antes de ser asesinadas; así el intercambio en la vestimenta de las víctimas hace pensar que los asesinos disponen de cuerpos para colocarlos en el lugar y momento precisos¹²¹.

Oscar Máynez, ex jefe de la Policía de Averiguaciones Previas de la SJZN confirmó que algunos de los cuerpos del Campo Algodonero guardaban similitudes respecto a las lesiones infligidas en el cuerpo de Lilia Alejandra, por ello podría suponerse que fueron los mismos asesinos. Un dato que no ha sido revelado es que el mismo día que se encontraron los otros 5 cuerpos en el Campo Algodonero también se encontraron 5 cuerpos más en un canal de drenaje que fueron reconocidos como homicidios en serie por la Fiscalía Especial, pero se pidió cautela en las indagatorias.

De estos asesinatos surgieron nuevos chivos expiatorios, el 9 de noviembre, dos días después de los hallazgos en el Campo Algodonero, se realiza la detención de Gustavo González Meza, *La Foca* y Víctor Javier García Uribe, *El Cerillo*. Ambos fueron torturados para declararse culpables y su confesión fue grabada con una *handycam*, siendo la única prueba en su contra. En febrero del 2003 el abogado de uno de los chóferes, Mario Escobedo Anaya es asesinado por la policía judicial y un año después el chofer Gustavo González Meza, *La Foca*, murió en la prisión en después de una operación de hernia¹²².

Mientras tanto, el 14 de noviembre de 2001, fueron encontrados dos cadáveres de jóvenes: uno en el Motel Royal, el otro en el pueblo de Guerrero y el 19 de noviembre se descubrió en los suburbios de la ciudad el cuerpo semidesnudo de otra mujer de 21 años, Alma Nelly Osorio Bejarano, quien presentaba rasgos de tortura y su muerte fue causada por estrangulamiento¹²³.

¹²¹ Cedeño Fuentes, Mónica, Op. Cit. 51.

¹²² Washington Valdez Diana, Op. Cit. 159.

¹²³ González Rodríguez, Sergio, Loc. Cit.

A principios del 2002 Jorge Campos Murillo, subprocurador general de la República mencionó en una conferencia de prensa que varios jóvenes, hijos de familias adineradas, estaban involucrados en algunos de los crímenes contra mujeres en Juárez¹²⁴.

Con esta declaración y la nula investigación al respecto, el año traería consigo nuevas víctimas, tales como Lourdes Ivette Lucero Campos de 26 años quien fue encontrada sin vida el 20 de enero en el canal de irrigación, Paloma Angélica Escobar Ledezma, de 16 años de edad, que desapareció el 2 de marzo de en Chihuahua y fue hallada muerta 27 días después¹²⁵.

Tiempo después, el 21 de mayo fue encontrado en el ejido Colonia Esperanza, a 20 kilómetros de Ciudad Juárez, el cadáver de Zulema Olivia Alvarado Torres de 13 años de edad, la causa de muerte fue asfixia por estrangulamiento, había sido reportada como desaparecida ante la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales y Desapariciones de Mujeres 10 días antes. El cuerpo de la adolescente estaba en avanzado estado de descomposición, por lo que no se determinó si fue atacada sexualmente.

En septiembre se encuentra a Erica Pérez Escobedo, su cuerpo estaba entre matorrales, con la blusa arriba y el pantalón abajo de las rodillas, presentaba violencia sexual, además fue estrangulada con el cordón de su bolso¹²⁶. De este modo, terminaba un año más de asesinatos de mujeres y esta vez con dos desaparecidas Dinora Gutiérrez Mata de 24 años y Sofía Torres de 15 años¹²⁷.

A diez años de que comenzó el feminicidio en Ciudad Juárez, Chihuahua, testigos revelaron el hallazgo de tres mujeres en Lomas de Poleo durante el mes de enero de 2003, pero las autoridades informaron que sólo se encontró un cadáver y no tres; demostrando el absoluto hermetismo en la información¹²⁸.

¹²⁴ Cfr. Washington, Diana. Op. Cit. 122

¹²⁵ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *INFORME N° 32/06*, PETICIÓN 1175-03, ADMISIBILIDAD, PALOMA ANGÉLICA ESCOBAR LEDEZMA Y OTROS, MÉXICO, 14 de marzo de 2006. Disponible en: <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2006sp/Mexico1175.03sp.htm>

¹²⁶ Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Loc. Cit.

¹²⁷ Villalpando, Rubén. "Otras 3 desaparecidas en Juárez". *Lajornada.unam.mx*, Política, México D.F. jueves 28 de febrero de 2002. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2002/02/28/006n2pol.php?origen=politica.html>

¹²⁸ Grupo Ocho de Marzo de Cd. Juárez. Op. Cit. 67.

“Al mes siguiente, el 17 de febrero de 2003 varios cuerpos aparecieron a 3 kilómetros del las osamentas encontradas en enero. El sitio es conocido como el Cristo Negro, ahí las autoridades reportaron haber encontrado tres cuerpos, pero un fotógrafo del Norte, observó un cuarto cadáver que los vecinos habían descubierto. Las autoridades, niegan la existencia de éste último”¹²⁹.

Las víctimas del Cristo Negro fueron identificadas como Esmeralda Juárez Alarcón de 16 años desaparecida el 8 de enero, Violeta Mabel Alvírez Barrios de 18 años desaparecida el 4 de febrero, Juana Sandoval Reyna de 17 años desaparecida el 23 de septiembre de 2002, Gloria Rivas Martínez, Teresa López e Isabel Mejía. Todas ellas trabajaban o iban a la escuela en la misma área en la zona centro de Ciudad Juárez.

Posteriormente el 13 de mayo de 2003 desaparece Neyra Azucena Cervantes quien estudiaba en una escuela de computación y tenía 19 años. Sin embargo, como su familia exigía respuestas a las autoridades, especialmente al procurador del estado, Jesús José Silva, este optó por detener a dos primos de la víctima, Jesús Argueta y David Meza Argueta por 36 horas, momentos en los cuales fueron torturados psicológica y físicamente para que se declararan culpables de la desaparición y muerte de Neyra Azucena Cervantes¹³⁰.

El 14 de julio se encontró una osamenta en Los Cuernos de la Luna, sitio en la Sierra de Nombre de Dios. Las pertenencias mostradas a los familiares correspondían a las que Neyra llevaba el último día de su desaparición, sin embargo el cuerpo no. Ese día ocurre la detención de los familiares de la víctima, aún así Jesús Argueta es liberado, pero a David Meza se le dicta auto de formal prisión el 22 de julio del mismo año¹³¹.

En 2003 también se encuentran los restos de Marcela Viviana Rayas de 16 años, el 28 de Mayo, había desaparecido desde el 11 de marzo. Y antes de que finalizara el año, una mujer más se unía a la larga lista de desaparecidas¹³², Eva Edith Torres González de 21 años, quien fue deportada de los Estados Unidos el 23 de diciembre y hasta la fecha no se sabe nada de ella¹³³.

¹²⁹ Washington Valdez, Diana, Op. Cit. 64.

¹³⁰Comité de Solidaridad para la Liberación Inmediata de Miguel David Meza Argueta y Justicia para Neyra Azucena Cervantes, *¿Derechos Humanos? David Meza Argueta, torturado y preso*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2003. Disponible en: <http://www.muieresdejuarez.org/comitemdma.htm>

¹³¹ *Ibid.*

¹³² Amnistía Internacional, Op. Cit. 11.

¹³³ Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Loc. Cit.

En este contexto, es necesario destacar que entre el 2003 y principios del 2004 las pugnas entre los colonos de la parte alta de Lomas de Poleo y Pedro Zaragoza, llegaron a un punto de tensión ya que este último exigía la salida de los habitantes de los territorios que le pertenecían. La familia Zaragoza es muy extensa y algunos de sus miembros poseen grandes empresas incluyendo lecherías, gaseras, queserías y una cadena de tiendas de autoservicio¹³⁴.

Aunado a esto, algunos Zaragoza están emparentados con la familia Fuentes, poseedora de grandes empresas comerciales de gas y bienes raíces. Según un reporte del Servicio de Aduanas de Estados Unidos, algunos de los miembros de la familia Fuentes han sido sospechosos de tráfico de drogas¹³⁵, algunas versiones involucran pipas de gas de una de las empresas de Tomás Zaragoza.

No sólo eso, en 2003 los periodistas Sergio Rodríguez González, Kent Paterson y Diana Washington entrevistan a Alejandro Gertz Manero, en ese momento Secretario de Seguridad Nacional, quien no parece interesado en las jóvenes de Ciudad Juárez. Al año siguiente, el semanario Milenio publicó una entrevista con Angélica Fuentes, titulado *La reina del Gas*, en donde se mencionaba el posible enlace matrimonial con Gertz Manero¹³⁶.

Varias investigaciones federales que se habían efectuado antes del 2003 por parte de los agentes de la policía judicial de Chihuahua arrojaban resultados contundentes, sin embargo cuando intentaron investigar los hijos de estos empresarios en relación con los asesinatos, sus jefes no les permitieron proceder.

De acuerdo con la periodista Diana Washington, en aquel momento uno de los federales señaló que funcionarios de alto nivel saben quiénes son los asesinos y su participación está comprobada. Otro agente envió al entonces Presidente Vicente Fox una carta con las relaciones de los hechos, pero a partir de ese día comenzó a recibir amenazas de muerte que aun continúan.

¹³⁴ Washington, Diana. Op. Cit. 69.

¹³⁵ Cfr. *Ibíd.*

¹³⁶ *Ibíd.*, p. 220.

“A principios de 2004, Héctor Lastra García, subjefe del Departamento de Averiguaciones Previas en la Subprocuraduría, fue acusado de reclutar adolescentes para tener intercambio sexual con hombres influyentes en una casa rentada en el fraccionamiento Club Campestre en Juárez. Antes de su detención, Lastra tenía a su cargo al personal que da seguimiento a denuncias penales de delitos como violación, secuestro, robo y homicidio. Lastra hijo de un miembro del Partido Revolucionario Institucional, no era el primer funcionario judicial en ser sospechoso de contribuir al abuso sexual de adolescentes, aún cuando nunca salió a la luz pública”.¹³⁷

El ex funcionario fue acusado a finales de marzo de estupro, lenocinio y contra la correcta formación del menor, delitos que no son considerados como graves, por lo que salió en libertad¹³⁸. En julio de este mismo año, tres mujeres desaparecieron en Ciudad Juárez. Sin embargo sólo se encontró a una de ellas, por otra parte, Fabiola Chacón Arreola¹³⁹, de 18 años y Gladys Elena Alor Suárez de 16 años de edad¹⁴⁰ siguen desaparecidas.

A finales de noviembre encuentran el cuerpo de Martha Cecilia Vargas Jiménez, en un campo algodonero en el Valle de Juárez¹⁴¹; el mismo lugar donde fue hallada Sagrario González en 1998 mencionada de manera importante en el documental *Señorita Extraviada*. Días después el 5 de diciembre aparece el cadáver de Cynthia Irasema Ramos¹⁴², en la esquina de avenida Hermanos Escobar y calle Argentina, de la colonia Hidalgo.

Para el año 2005, los primeros asesinatos registrados ocurren en el mes de mayo, en esta ocasión se trataba de niñas, Airis Estrella Pando Enríquez de 7 años¹⁴³ y Anahí Orozco Lorenzo de 10 años¹⁴⁴, ambas mostraban signos de violencia sexual. Aunado a estos casos se encontraba el cadáver de una niña de 10 años de edad, fue descubierto

¹³⁷ Washington Valdez, Diana, Op. Cit. 61.

¹³⁸ Cfr. Flores Schroeder, Antonio. *Las muertas de Juárez. La impunidad continúa*. Blog, Domingo, 5 de Diciembre de 2004. Disponible en: http://impunidad.blogspot.com/2004_12_01_archive.html

¹³⁹ Washington Valdez, Diana, Op. Cit. Epílogo. Disponible en: <http://www.femiteca.com/spip.php?article147>

¹⁴⁰ Nuestras Hijas de Regreso a Casa, *Se buscan*. Ciudad Juárez, Chihuahua, 2005. Disponible en: <http://www.mujeresdejuarez.org/desaparecidas.htm>

¹⁴¹ Grupo Ocho de Marzo de Cd. Juárez. Op. Cit. 72.

¹⁴² *Ibíd*, p. 73

¹⁴³ Becerril, Andrea. “El asesinato de Airis Estrella pudo evitarse, afirma diputada”, *Lajornada.unam.mx*, Política, 29 de mayo de 2005. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/05/29/014n1pol.php>

¹⁴⁴ Redacción, “Violan, estrangulan y prenden fuego a niña de 10 años, en Ciudad Juárez”, *Al Margen*, 28 de junio de 2005. Disponible en: <http://www.almargen.com.mx/notas.php?IDNOTA=805&IDSECCION=Homicidios%20de%20Mujeres&IDREPOTERO=La%20Redacci%F3n>

en la carretera libre Camargo-Jiménez. Aunque no logró ser identificada, autoridades suponen que se trate de María Angélica Ramos Cruz, reportada como desaparecida dos semanas atrás, la pequeña presentaba signos visibles de violencia: fuertes golpes en la cara y cráneo¹⁴⁵.

Por otra parte los reportes de desaparecidas también se hicieron presentes, la primera Marisol Domínguez Rodríguez de 15 años desapareció el 28 de enero e Irma Isabel Vargas de 16 años el jueves 4 de agosto, trabajaba en la zapatería 3 hermanos en la zona centro¹⁴⁶. Además, el 14 de septiembre son encontrados los cuerpos de Alma Belén Ortega, de 21 años de edad y su madre, Alma Delia Moreno, de 45. Cinco días antes habían sido reportadas como desaparecidas.

El 1 de junio de 2006 murió el egipcio Abdel Latif Sharif Sharif en el penal el CERESO de un infarto al miocardio¹⁴⁷, había permanecido en ese lugar desde hace 10 años debido a los 15 cargos de asesinato a los que fue procesado, este sujeto fue el primero de los chivos expiatorios que usó la justicia mexicana para encubrir y aparentar la resolución de los crímenes de la década anterior.

Un hecho importante que destaca en este año es que David Meza Argueta, primo de Neyra Azucena, asesinada en mayo del 2003, obtiene su libertad absoluta el 29 de junio de 2006; gracias a la aplicación del Protocolo de Estambul realizado por peritos independientes, se logra demostrar que sufrió tortura física y psicológica para que confesara haber asesinado a Neyra, esto principalmente porque la Procuraduría de Justicia del Estado no contaba con ninguna otra prueba más para inculparlo¹⁴⁸.

Los años posteriores la información en torno al caso del feminicidio en Ciudad Juárez se volvió casi nula; sin embargo, los asesinatos no se detuvieron, para mediados de 2007, el número ya se ubicaba en 16 y 5 desaparecidas¹⁴⁹. Además, el 28 de octubre desaparecen Diana Zafiro Legarda Córdova de 13 años y Elsa Alejandra Salas Andrade

¹⁴⁵ Reza, Facundo. "No cesa la ola de feminicidio en Juárez", *La Coctelera. Un mundo por civilizar*, Blog, Ciudad Juárez, 2005. Disponible en: <http://fasg.lacoctelera.net/post/2005/08/24/no-cesa-ola-feminicidio-juarez-mexico->

¹⁴⁶ Nuestras Hijas de Regreso a Casa. Loc. Cit.

¹⁴⁷ Washington, Diana. Op. Cit. 235.

¹⁴⁸ Comité de Solidaridad para la Liberación Inmediata de Miguel David Meza Argueta y Justicia para Neyra Azucena Cervantes. Loc. Cit.

¹⁴⁹ Godínez Leal, Lourdes, "Ciudad Juárez: marcha en memoria de mujeres asesinadas", *CIMAC Noticias*, México DF, 1 noviembre de 2007. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com/site/07110110-Ciudad-Juarez-marc.30910.0.html>

de 14 años¹⁵⁰. De acuerdo con las estadísticas de La Comisión Nacional de Derechos Humanos unas 89 mujeres fueron asesinadas entre enero de 2004 y enero de 2008¹⁵¹. Cifra que resulta importante pero también que no refleja toda la problemática, especialmente por el incremento de las desapariciones como Adriana Sarmiento de 15 años quien fue vista por última vez en el centro de Juárez el 18 de enero de 2008¹⁵².

En febrero de 2008, 3 víctimas más son encontradas, la primera en el Hotel Independencia ubicado en la calle Mariscal, considerada la zona roja de la ciudad durante décadas, la causa de muerte fue asfixia por estrangulamiento¹⁵³. La segunda se encontró el 15 de febrero en el centro de la ciudad, la mujer estaba semidesnuda y de acuerdo a las investigaciones por parte de los peritos había sido asesinada 12 horas antes de su descubrimiento¹⁵⁴.

La tercera fue identificada como Hilda Gabriela Rivas Campos de 16 años de edad, había desaparecido el 25 de febrero¹⁵⁵ también en el centro de Ciudad Juárez. El 2 de mayo se encuentra un cuerpo en estado de acartonamiento, la víctima estaba desnuda, tenía el pantalón de mezclilla colocado sobre la pierna derecha y en una de las bolsas su pantaleta, se indicó que tenía alrededor de cuatro días en el lugar¹⁵⁶.

Posteriormente el 11 de mayo aparece el cuerpo de Selene Rodríguez Hernández, tenía señas de tortura. Fue localizada por las calles Camino Viejo a San Lorenzo y Avenida Rafael Pérez Serna, un sitio ubicado cerca de la Subprocuraduría Estatal de Chihuahua en Juárez¹⁵⁷.

¹⁵⁰ Godínez Leal, Lourdes, Loc. Cit.

¹⁵¹ Comisión Nacional de Derechos Humanos, Segundo informe de evaluación integral de las acciones realizadas por los tres ámbitos de gobierno en relación a los feminicidios en el municipio de Juárez, Chihuahua (Anexo), Informes Especiales, México, D.F., 2008, p. 1 Disponible en: <http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/2infseganex.pdf>

¹⁵² Nuestras Hijas de Regreso a Casa. Loc. Cit.

¹⁵³ McKenzie, Kelly, "Cadáver de mujer localizado en hotel en centro de Juárez", *Cosecha de Mujeres*, Blog, Paz sin Fronteras y Peace Books, lunes 11 de febrero de 2008. Disponible en: <http://cosechademujeres.blogspot.com/2008/02/supervisor-de-maquiladora-exonerado-de.html>

¹⁵⁴ Id., "Otra muerta: regalo de San Valentín", *Cosecha de Mujeres*, Blog, Paz sin Fronteras y Peace Books, viernes 15 de febrero de 2008. Disponible en:

<http://cosechademujeres.blogspot.com/2008/02/otra-muerta-regalo-de-san-valentin.html>

¹⁵⁵ Nuestras Hijas de Regreso a Casa. Loc. Cit.

¹⁵⁶ Segura Garnica, Jacinto, "Hallan cuerpo acartonado de mujer en Juarez, Mexico", *Cosecha de Mujeres*, Blog, Paz sin Fronteras y Peace Books, domingo 4 de mayo de 2008. Disponible en: <http://cosechademujeres.blogspot.com/2008/05/hallan-cuerpo-acartonado-de-mujer-en.html>

¹⁵⁷ McKenzie, Kelly, "Reportan otro feminicidio en Ciudad Juarez, Mexico", *Cosecha de Mujeres*, Blog, Paz sin Fronteras y Peace Books, 13 de mayo de 2008. Disponible en: http://cosechademujeres.blogspot.com/2008_05_01_archive.html

Aunado a este ambiente de miedo e inseguridad surge un hecho que preocupa a las madres de familia y a las organizaciones que han estado al pendiente del feminicidio; es una publicación en La Jornada el 2 de junio, la cual está dirigida al entonces Secretario de Gobernación y Juan Camilo Mouriño, y a otros funcionarios como José Reyes Baeza Terrazas, Patricia González Rodríguez y Guadalupe Morfin Otero¹⁵⁸. En la carta se anexan amenazas directas en contra de algunas madres de mujeres asesinadas y sobre todo se avisa que habrá nuevas víctimas.

Con estos avisos, el 28 de junio una joven de unos 26 años fue hallada en el Ejido Ampliación Loma Blanca, a dos kilómetros de la carretera Juárez-Porvenir. La Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres en Ciudad Juárez, absorbió el caso. Se mencionó que el cuerpo se tenía las manos atadas y presentaba huellas de violencia sexual, además de una herida de arma de fuego en la cabeza que se supone fue la causa de muerte¹⁵⁹.

También, el 18 de julio se hallan los cuerpos de dos mujeres más. Una de ellas adolescente de 16 años, la causa de su muerte fue asfixia por estrangulamiento, su cuerpo se encontró en unas tierras de cultivo situadas en la zona urbana de la ciudad¹⁶⁰.

Sumando a estos hechos está la desaparición de Brenda Ponce Sáenz de 17 años de edad el día 22 de julio de 2008¹⁶¹. A mediados de agosto desaparece Rubí Marisol Frayre Escobedo de 16 años de edad¹⁶². El 24 de septiembre se encuentra el cuerpo de Perla Alejandra Soto Sandoval, de 19 años en el fraccionamiento Girasoles¹⁶³.

¹⁵⁸ El Correo Ilustrado, "Amenazas contra mujeres en Juárez", *Lajornada.unam.mx*, Opinión, México, D.F. 2 de junio de 2008. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/02/index.php?section=opinion&article=002a2cor>

¹⁵⁹ Id. "Siguen asesinatos contra mujeres en Juárez", *Cosecha de Mujeres*, Blog, Paz sin Fronteras y Peace Books, martes 29 de julio de 2008. Disponible en: <http://cosechademujeres.blogspot.com/2008/07/siguen-asesinatos-contra-mujeres-en.html>

¹⁶⁰ EFE, "La violencia en Ciudad Juárez se cobra la vida de otras dos mujeres mexicanas", *Elmundo.es*, Internacional, Ciudad Juárez, México, 18 de julio de 2008. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2008/07/18/internacional/1216417822.html>

¹⁶¹ Villalpando, Rubén, "Documentan ONG en Chihuahua acciones de red de trata de blancas", *La Jornada*, Política, México, D.F., Viernes 7 de enero de 2011., p. 10

¹⁶² Amnistía Internacional, "Amnistía Internacional condena el asesinato de la activista que buscaba justicia para su hija", Noticias, 17 de diciembre de 2010. Disponible en:

<http://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/amnistia-internacional-condena-el-asesinato-de-la-activista-que-buscaba-justicia-para-su-hija/>

¹⁶³ Villalobos Mendoza, Dora, "Perla Alejandra, otro feminicidio en Chihuahua", *CIMAC Noticias*, Especial Feminicidio Ciudad Juárez, México, 24 de septiembre de 2008. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com/site/08092410-Perla-Alejandra-ot.34938.0.html>

Mientras tanto, Marisela Ortiz, maestra de Lilia Alejandra Andrade, quien fue hallada en 2001, expresó en una entrevista realizada en octubre: *en lo que va del año 2008 han aparecido más de 50 mujeres asesinadas*¹⁶⁴. Por ello, es importante recordar que el feminicidio no ha sido resuelto y en definitiva no ha terminado, como se podía llegar a suponer ante la poca difusión en la información.

Situación reflejada en los asesinatos de tres mujeres, encontradas el 11 de octubre y que presentan los mismos rasgos de violencia sexual y de tortura que en años anteriores¹⁶⁵. De esta forma, la Fiscalía Estatal tiene contabilizados 206 casos entre Enero de 2007 y Noviembre de 2008,¹⁶⁶ un dato por demás alarmante si sumamos los más de 600 casos hasta 2006; pero sin olvidar a las 1000 desaparecidas en 17 años.

Así, antes de que finalizara el año número 15 desde el comienzo de los asesinatos contra mujeres, el 7 de diciembre se reportó la desaparición de Anaí Arlene Chozet Muñoz y Lidia Ramos Mancha, ambas jóvenes de 17 años de edad¹⁶⁷, estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Brenda Lizeth Vera Castro de 16 años quién desaparece el 22 de diciembre¹⁶⁸.

Al inicio de 2009, este tipo de noticias no parecían terminar; el 4 de enero una joven de entre 25 y 30 años, fue encontrada en Valle de Juárez, a las afueras de Ciudad Juárez, su cuerpo estaba en un canal de aguas residuales en un paraje localizado a la altura del kilómetro 39 de la carretera Juárez-Porvenir¹⁶⁹. En conjunto con este asesinato se reportan las desapariciones de Brenda Berenice Castillo García el 6 de enero y de María Guadalupe Pérez Montes 17 años de edad el 31 de enero¹⁷⁰.

El pasado 15 de febrero se reportó la desaparición de Yesenia Guadalupe Gamboa Gómez, de 16 años, mientras que un día después se tenía el reporte de Tania Araceli Álvarez Hernández, de 16 años, quien fue vista en

¹⁶⁴Redacción, "Alertan por nueva ola de feminicidios en Ciudad Juárez", El Universal, Ciudad de México, miércoles 15 de octubre de 2008. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/547120.html>

¹⁶⁵ Ibíd.

¹⁶⁶ Ballinas, Víctor, "En 19 meses se han reportado al menos mil 14 feminicidios", *Lajornada.unam.mx*, Sociedad y Justicia, México, D.F. 25 de noviembre de 2008. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/25/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>

¹⁶⁷ Id. "2 Juarez university female students missing, professor shot to death", *Diana Washington Valdez Blog*, Peace Books/Peace at the Border, Ciudad Juárez, México, 7 de diciembre de 2008. Disponible en: <http://dianawashingtonvaldez.blogspot.com/2008/12/2-juarez-university-female-students.html>

¹⁶⁸ Villalpando, Rubén, Loc. Cit.

¹⁶⁹ EFE, "Hallan primer cadáver de mujer asesinada en Juárez en 2009", *El Universal*, Estados, México, D.F., Domingo 4 de enero de 2009. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/566594.html>

¹⁷⁰ Villalpando, Rubén, Loc. Cit.

*Colinas del Norte. Karla Polette Escobar Álvarez, de 14 años, desapareció el 25 de febrero en Tierra Nueva; Ada Marlene Cárdenas Puga, de 16 años fue vista hasta el 13 de marzo en la colonia Las Arcadas. Marisela Ávila Hernández de 22 años, se extravió el 18 de marzo y Mónica Janeth Alanís, de 18 años fue la última mujer que desapareció; esta fue vista por última vez el 26 marzo*¹⁷¹.

Marilú García, hermana de Lilia Alejandra y activista de la ONG *Nuestras Hijas de Regreso a Casa*, afirma que la situación es muy grave, pues en menos de cinco meses de 2009 ya se igualó el total de denuncias en todo 2008. Posteriormente, el 24 de mayo se reporta la desaparición de Clara Yazmín Ibarra Zúñiga, de 16 años de edad y Yazmín Ordóñez Cervantes, de 17 años, vista por última vez el 26 de mayo¹⁷².

Además de las desaparición de Alejandra Olaya Chanez Dozal de 17 años a finales del mes de julio de 2009. Con ellas suman 14 jóvenes de cuyo paradero resulta desconocido; al mismo tiempo, se han reportado 32 asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez en 2009. Aunado a esto existen más de 40 osamentas que no han sido identificadas. Asesinatos que en 2008 y 2009 rebasan por mucho a 2002, cuando hubo 42 incidentes, y a 2007, con un registro de 32¹⁷³.

Por su parte el 2010 contabiliza 24 adolescentes extraviadas y 142 asesinadas hasta el mes de agosto¹⁷⁴. Tan sólo en los primeros días de marzo, tres niñas de 12, 14 y 15 años de edad fueron reportadas como desaparecidas ante la Unidad Especial de Investigación de Personas Ausentes y Extraviadas. Alma Vanesa Cárdenas Ramos, de 15 años, es una de ellas. La tarde del 8 de marzo salió de su casa a la tienda en el fraccionamiento Praderas del Sol¹⁷⁵.

¹⁷¹ Juárez, Javier, "Continúan 15 desaparecidas de alto riesgo", *Javier Juárez Blog*, Abril 2009, 18 de abril de 2009. Disponible en: <http://javierjuarez.blogspot.es/1240053540/continuan-15-desaparecidas-de-alto-riesgo/>

¹⁷² Villalpando, Rubén, "Juárez: este año, 32 jóvenes muertas y 14 desaparecidas", *La Jornada*, Estados, Ciudad Juárez, Chihuahua, 28 de mayo de 2009., p. 37.

¹⁷³ Id., "Van 75 feminicidios en Juárez este año", *Lajornada.unam.mx*, Sociedad y justicia, Ciudad Juárez, Chihuahua, 28 de septiembre de 2008. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/29/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>

¹⁷⁴ CNN México, "Las mujeres siguen muriendo por violencia en Ciudad Juárez", *CNN México*, Nacional, 04 de agosto de 2010. Disponible en 2010: <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/08/04/las-mujeres-siguen-muriendo-por-violencia-en-ciudad-juarez>

¹⁷⁵ Id., "En lo que va de 2010, 24 menores desaparecidas en Ciudad Juárez", *La Jornada*, Estados, Domingo 14 de marzo de 2010, p. 24.

Por su parte, el viernes 12 de marzo familiares de Berenice Villalobos Porras, de 12 años de edad, denunciaron que la menor desapareció en el fraccionamiento Parajes del Sol; en el reporte se dice que un día antes salió a visitar a una amiga cerca de su casa. Ese mismo día, también en el fraccionamiento Parajes del Sol, se extravió Fátima Miranda Saucedo Morgan, de 14 años; la característica común de estas jóvenes es que su estatura es mediana, no más de 1.60 metros, las tres son morenas de pelo castaño, delgadas y eran estudiantes¹⁷⁶.

El 30 de mayo desaparece Jessica Leticia Peña de 15 años de edad¹⁷⁷ y posteriormente, el 16 de junio Yanira Frayre Jáquez también de 15 años, ambas en el centro de la ciudad¹⁷⁸. El 24 de julio desaparece Jenifer Paola Órnelas Conde de 16 años¹⁷⁹ y Pamela Leticia Portillo Hernández, de 23 años de edad desaparece el 25 de julio¹⁸⁰; al día siguiente se da otro reporte de desaparición esta vez es de Sandra Elizabeth Mendías Pérez de 15 años de edad¹⁸¹ también en la zona centro de Ciudad Juárez.

El 2 de agosto Ana Karen Santillán, de 15 años, fue secuestrada cuando caminaba por la calle con sus dos amigas, cuando hallaron su cuerpo horas más tarde mantenía la constante, había sido violada, torturada y asesinada con un arma de fuego¹⁸². Para 2011 lo reportes de adolescentes desaparecidas continúan, Yuleibi Isabel Frayre Mendoza, se perdió el 14 de enero pasado, al salir hacia la pista de hielo de la plaza Benito Juárez; la otra, Yazmín Salazar Ponce, no volvió a casa desde el 27 de diciembre, cuando fue a solicitar empleo a una panadería del centro. Estas víctimas se suman a las 138 mujeres desaparecidas en Juárez desde 2008¹⁸³.

¹⁷⁶ *Ibíd.*

¹⁷⁷ Martínez Prado, Hérica, "Se busca jovencita de 15 años", *Norte Digital.mx*, Inseguridad, 6 de junio de 2010. Disponible en: http://nortedigital.mx/noticias/inseguridad_cdj/6966/

¹⁷⁸ *Id.*, "Buscan a Yanira con mantas y se las roban, dicen familiares", *Norte Digital.mx*, Local, 12 de agosto de 2010. Disponible en: <http://nortedigital.mx/noticias/local/11352/>

¹⁷⁹ Juárez, Javier, "Un mes sin noticias de Jenifer Paola Órnelas Conde de 16 años", *Javier Juárez Blog*, Agosto 2010, 20 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://javierjuarez.blogspot.es/1284997326/#com>

¹⁸⁰ Sin ellas no estamos todos, "Pedimos ayuda para localizar a Pamela Portillo, secuestrada hace dos semanas", *Sin ellas no estamos todos Blog*, Ciudad Juárez, Chihuahua. Viernes 6 de agosto de 2010. Disponible en:

<http://sinellasnoestamos.todos.blogspot.com/2010/08/pedimos-ayuda-para-localizar-pamela.html>

¹⁸¹ Ramírez, Carlos, "Desaparece jovencita EN LA ZONA CENTRO", *El Mexicano*, Policiaca, 28 de julio de 2010. Disponible en: <http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n1724592.htm>

¹⁸² CNN México, Loc. Cit.

¹⁸³ Villalpando, Rubén; Castillo, G., Conmemoran aniversario de matanza en Villas de Salvárcar. Reportan en Ciudad Juárez la desaparición de dos adolescentes, *La Jornada*, Política, Lunes 31 de enero de 2011, p. 12.

Al llegar a este punto, resulta fácil apreciar como la impunidad, la corrupción, la negligencia y el narcotráfico han dominado ampliamente a la justicia y la responsabilidad. De acuerdo con Diana Washington, las líneas de investigación señalan diversas vertientes entre los culpables, la primera es de por lo menos 2 asesinos en serie, narcotraficantes, 2 pandillas, y los copy¹⁸⁴, de los cuales ninguno ha sido capturado.

Entre tantas dudas e interrogantes posiblemente surja otra explicación sobre la protección a los asesinos, esta es que el gobierno de Estado Unidos se comprometió para conseguir que Fox y su gobierno promovieran el desarrollo de empresas de gas natural en la zona norte de México, y se abasteciera a entidades estadounidenses después de los apagones masivos en California y otras ciudades que demostraron fallas y carencias en la energía eléctrica.

Por ello, resulta lógico que el gobierno de Estado Unidos se muestre renuente en presionar a las familias poderosas mexicanas que se verían involucradas en el feminicidio. Como mencionaría un funcionario federal ante tantas sospechas sobre los funcionarios, "ya no sabemos si estamos trabajando para la justicia mexicana o para el crimen organizado".¹⁸⁵

Finalmente, podemos comprender que parte de las resoluciones que se han logrado por pequeñas que sean, son resultado de las acciones sociales, de las organizaciones no gubernamentales y de la difusión de los hechos, la cual se ve reflejada en esta ocasión en nuestro objeto de estudio, el documental *Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas* de Alejandra Sánchez y José Antonio Cordero que analizaremos en el capítulo siguiente, por ahora continuaremos con otra temática abordada en este proyecto.

¹⁸⁴ Entrevista a Diana Washington, Documental *Silencio en Juárez*, transmitido en *Discovery Chanel*, el 16 de Noviembre de 2008.

¹⁸⁵ Washington Valdez, Diana, Op. cit. 228

2.3 MIGRACIÓN CENTROAMERICANA

*Dejo mi esposa,
mis dos hijos, mis padres y mis amigos...
Dejo mi pueblo, mi cultura y mi patria.
No me queda mucho...*

Iki ¹⁸⁶

La migración conforma un fenómeno que caracteriza al ser humano, como parte de la búsqueda por una mejor calidad de vida, especialmente cuando en los lugares de origen se ven limitados y quieren encontrar mejores oportunidades de trabajo, vivienda, alimentación, etc. Con ello, las zonas de origen y de destino de la migración se van diversificando, al mismo tiempo que las rutas.

Y es que, si bien este fenómeno existe al interior de los países buscando ciudades donde se mueve la mayor parte del capital; resulta sencillo comprender que las aspiraciones lleguen a territorios más lejanos, aunque se tengan que viajar miles y miles de kilómetros.

Este tipo de migración supone, en la mayoría de las ocasiones el cruce ilegal por diversos países, lo que trae consigo nuevas formas de migración que se transforman en un mayor control y seguridad por parte de los países receptores; pero también, la búsqueda de distintos medios para ingresar a los territorios, por parte de los migrantes.

“La migración internacional lleva a pensar en la importancia de las fronteras estatales, éstas por su propia naturaleza son zonas de encuentro y fragmentación. Es decir, como zonas de encuentro dan lugar a formas de interacción entre las poblaciones fronterizas que se expresan en relaciones sociales y en formas de consumo e intercambios culturales; en tanto como zonas de fragmentación son espacios donde se expresa el peligro, el prejuicio y la discriminación étnica y racial”.¹⁸⁷

¹⁸⁶ Iki, *Dejo Todo*, Migración arte y poesía blog, Enero 2011. Disponible en: <http://migracionarteypoesia.blogspot.com/>

¹⁸⁷ Velasco Ortiz, Laura, “Migración, fronteras estatales y fronteras de identidad: reflexiones sobre la migración mexicana hacia Estados Unidos”, *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces* / Margarita Suzán, compiladora ; Cristián Calónico, coordinador general, México, UAM, Unidad Xochimilco, 2006

De este modo, los migrantes enfrentan en sus lugares de destino una lucha de identidad; principalmente causada por la intolerancia. Falta reconocer que la migración existe desde el origen del ser humano, su necesidad de conocer y descubrir lo llevó a diversos lugares; sin embargo, en la actualidad no resulta un proceso sencillo, ya que están de por medio la seguridad, la violencia a los derechos humanos, la corrupción y la impunidad.

“Por ello, los esquemas migratorios persisten con nuevas formas, mientras se desarrollan nuevos flujos en respuesta al cambio económico, las luchas políticas y los conflictos violentos”.¹⁸⁸ Lo resulta importante ya que los migrantes abandonan su país principalmente por los enfrentamientos o por cubrir sus necesidades básicas, llevándose con ellos rasgos culturales que los definen y crean mezclas en sus nuevos entornos.

“En los países de recepción, los migrantes se encuentran particularmente concentrados en las llamadas ciudades globales, puntos de convergencia del poder económico y político, de la administración de la riqueza y del conocimiento”.¹⁸⁹ Esto es porque aparentemente las ofertas de trabajo aumentan, aunque al mismo tiempo la sobrepoblación genera sus propios enfrentamientos. Además, en la actualidad estos flujos migratorios resultan ser comunes, entre familias completas o comunidades, los beneficios se ven reflejados en aquellos que deciden arriesgarse.

Es decir, “durante el crecimiento y desarrollo los niños se van formando la idea de que cuando sean adultos seguirán los pasos del padre, tío o hermanos mayores. Por lo tanto les transmiten que en cierto momento emigrarán con el cometido de buscar una vida mejor”¹⁹⁰.

Esta cadena en el modo de vida ha convertido a nuestro planeta en una aldea plural y multicultural. A primera vista eso no suena mal; sin embargo, al mismo tiempo que surgen estas oportunidades de convivencia social, la corrupción, el crimen organizado, la intolerancia y la impunidad también toman parte en los contextos que siguen y buscan alcanzar los migrantes.

¹⁸⁸ Castles, Stephen; Miller, Mark J., *La era de la migración*, Ed. Universidad Autónoma de Zacatecas, Porrúa, Fundación Colosio, México 2004, p. 18

¹⁸⁹ Pellegrino, Adela, *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*. CEPAL, CELADE, BID, Serie Población y Desarrollo, Santiago de Chile, Marzo de 2003, p. 7. Disponible en PDF: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/12270/lcl1871-P.pdf>

¹⁹⁰ Díaz Cervantes, Claudia, *La migración infantil centroamericana hacia México*, Tesis Licenciatura (Licenciado en Relaciones Internacionales)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2005, p. 14

Desde esta perspectiva podemos comprender que la migración ya no es la búsqueda de una superación individual ni de migraciones temporales como se realizaron en el siglo pasado. Ahora los objetivos son llegar al país o ciudad que desean, establecerse y llevar a su familia con ellos. Es por ello, que se van creando centros comunes entre pobladores y sus orígenes étnicos, lo que los identifica pero que también los aísla.

Es importante mencionar que en cada parte del mundo los flujos migratorios son de diversos modos. Específicamente el continente americano enfrenta una desigualdad social y económica que repercute en gran manera en los sectores más marginados, uno de ellos es Centroamérica y la migración que se aborda en este apartado procede de ella. Dicha región se extiende a lo largo de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Belice, Costa Rica y Panamá.

Resulta sencillo delimitarlos geográficamente; sin embargo, la historia política y económica de cada uno es la representación de la miseria y el hambre que padecen sus habitantes, principalmente los 4 países que encabezan esta lista¹⁹¹.

Los gobiernos autoritarios que gobernaron aun hasta los años 50's dejaron atrás severos problemas al interior de las naciones. Nicaragua se enfrentaba a la familia Somoza que estaba en el poder desde 1936; El Salvador por su parte, mantenía un gobierno militarizado desde 1948¹⁹².

Mientras tanto, en Guatemala se conservaba una democracia de fachada tras la invasión de Estados Unidos en 1954; sin embargo, los militares realizaban golpes de estado frecuentemente; Honduras enfrentaría ese mismo fenómeno después de la dictadura de Carías entre 1933 y 1948¹⁹³. Así a causa de guerrillas y golpes de estado, los migrantes centroamericanos salieron de sus respectivos intentando llegar a Estados Unidos para mejorar su calidad de vida.

¹⁹¹ Chalita Miranda, Jaime, *La otra migración: naciones moviéndose por México hacia Estados Unidos de América*. Tesis Licenciatura (Licenciado en Ciencias de la Comunicación)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México 2007, p. 18

¹⁹² *Ibíd.*

¹⁹³ *Ibíd.*

Estos acontecimientos generaron un aumento del 100% en la migración del año 1970 a 1980 en la región centroamericana. “En este caso, durante la década de 1980, a las determinantes laborales de la migración tradicional, se sumaron los movimientos forzados y masivos como consecuencia de los conflictos armados”¹⁹⁴ situación que originó, además de los enfrentamientos políticos, una importante crisis económica.

Como es de suponerse, México pasa a formar un papel fundamental en la migración centroamericana por el hecho de encontrarse entre el punto de origen y destino de los migrantes; la forma en que cruzan, sobreviven, esperan y luchan es lo que se expondrá a continuación, como parte del contexto que origina el documental que trataremos en el siguiente capítulo *De Nadie* de Tin Dirdamal.

2.3.1 México. Entre el tránsito y la violación a los derechos humanos.

Por nuestro país cruzan miles de centroamericanos que buscan llegar a Estados Unidos. Muchos lo consiguen y los demás son deportados a su país de origen; de tal manera que el número de migrantes procedentes de Honduras, Nicaragua y Guatemala, residentes en Estado Unidos, equivale al 4% de la población respectiva de estos países, por su parte el porcentaje de Belice es del 18% y de El Salvador 13%¹⁹⁵.

En estos casos, el rango de edad que se presenta en mayor cantidad es de 15 a 24 años, es decir, cuando los individuos son económicamente activos¹⁹⁶. Lo cual indica que las economías de estos países dependen cada vez más de las remesas. “De un total de aproximadamente 350 mil migrantes que entraron por la frontera del Soconusco a México en 2005, fueron deportados 236 mil por el Instituto Nacional de Migración, 56 mil por la Border Patrol, 10 mil se diluyeron por el país y, 40 mil lograron cruzar a Estado Unidos. Centroamérica sin contar Costa Rica, tiene 22 millones de habitantes”.¹⁹⁷

¹⁹⁴ OIM/SIEMCA, *Inmigración y emigración en Centroamérica a inicios del siglo XXI: sus características e impacto*. CEPAL, OIM, SIEMCA, CEPAL, Serie Perfil de los inmigrantes, Mayo 2004, p. 6. Disponible en PDF: <http://www.ulapsi.org.br/web/EstudioMigracionenCentroamerica.pdf>

¹⁹⁵ CEPAL, *Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica: una visión sintética*, CEPAL, CELADE, División de población, Serie Población y Desarrollo. Santiago de Chile, Agosto 1999, p. 18. Disponible en PDF: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/4913/lcl1231p.pdf>

¹⁹⁶ Montiel Serrano, María Elena, *El impacto de la migración centroamericana en tránsito en las políticas migratorias de México 2000-2004*. Tesis Licenciatura (Licenciado en Relaciones Internacionales) UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2007, p. 61.

¹⁹⁷ Cfr. Chalita Miranda, Jaime, Loc. Cit.

En un inicio, los migrantes centroamericanos comienzan su travesía sin ser indocumentados debido al acuerdo entre los países de este territorio. La problemática comienza al momento de llegar a México; donde predomina una frontera sin ley, sin vigilancia, sin autoridad legal, olvidada y recluida en su propio tiempo y espacio. Por un lado, con Guatemala nos dividen 956 kilómetros y con Belice 193 Km.¹⁹⁸

En consecuencia, resulta tan difícil el control sobre la frontera sur de nuestro país, ya que ni con todos los soldados y patrullas se podrían cubrir cada extensión de selva, cada montaña o cada río. A pesar de esto, existen ocho cruces formales que se ubican de sur a norte.

En la zona del Río Suchiate: 1) Ciudad Hidalgo, México-Tecún Umán, Guatemala, Puente Dr. Rodolfo Robles. 2) Ciudad Hidalgo, México-Tecún Umán, Guatemala, Puente Ing. Luis Cabrera. 3) Talismán, México- El Carmen, Guatemala, Puente Talismán. Por otro lado, en la segunda línea geodésica se encuentran: 4) Ciudad Cuauhtemoc, México- La Mesilla, Guatemala y 5) Carmen Xhan, México- Gracias Dios, Guatemala. En el primer paralelo: 6) Nuevo Orizaba, México-Ingenieros, Guatemala. En el río Usumacinta: 7) Frontera Corozal, México-Bethel Guatemala. Y por último, el único paso que no atraviesa por Chiapas se encuentra: 8) El Ceibo, México- Guatemala.¹⁹⁹

Los pasos fronterizos representan a su vez un punto que beneficia la economía de los dos países; incluso, muchos mexicanos compran diversos productos como alimentos y ropa, todo lo que se vende o compra es de manera informal; esto facilita en gran forma, el tráfico ilegal de otro tipo de productos como armas, drogas e incluso personas, algo que resulta sencillo dado el vasto territorio para cruzar sin ser detenido por agentes migratorios en el país.

A este fenómeno se suma la prostitución, como parte de la trata de personas; situación que se puede apreciar en las casas acondicionadas como burdeles en Ciudad Hidalgo, donde “niñas centroamericanas son obligadas a prostituirse para reunir dinero e irse a los Estado Unidos; este hecho ha sido reportado por medio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pero las autoridades no toman acciones al respecto”²⁰⁰.

¹⁹⁸ *Ibíd.*, Op. Cit. 19.

¹⁹⁹ *Cfr. Ibíd.*, p. 20.

²⁰⁰ *Ibíd.*, p. 23.

Incluso no resulta difícil de comprobar ya que al abordar un taxi en Tapachula, el chofer patrocina los servicios ofreciendo guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas de 11 a 18 años por 300 pesos la hora. Razón por la cual un empleado del Sector Salud en Chiapas revela de forma trágica que en Ciudad Hidalgo todas tienen SIDA.²⁰¹

Por otro lado, el octavo cruce migratorio que se encuentra entre Tabasco, México y Petén en Guatemala está definido por la extensa selva tropical que prevalece en el lugar, además de diversos ríos, lo que promete un cruce amplio tanto para migrantes como para narcotraficantes, a pesar de que existan patrullajes a lo largo del camino que separa los territorios, nuevas vías se abren por medio de machetazos entre la selva. Así, intentando delimitar la vereda divisoria, el gobierno mexicano ha colocado mojones de concreto cada 500 metros²⁰².

Aunque los peligros no disminuyen, una de las razones en esta parte de la frontera se ha convertido en uno de los puntos más violentos debido a un grupo paramilitar guatemalteco a los que se les conoce como *Kaibiles*. Este grupo militar era de élite durante la guerra civil guatemalteca; sin embargo al sobrevivir a la guerra, entrenados en la selva, acostumbrados a la vida ermitaña, algunos no renunciaron a su estilo de vida y fue así como el gobierno guatemalteco comenzó a perseguirlos²⁰³.

Es por ello, que este grupo se asentó en el área fronteriza entre México y Guatemala donde asesinan, roban y violan a los migrantes que pasan por ahí. El problema aumenta porque en la actualidad, este grupo paramilitar se ha aliado con los Zetas, sicarios que sirven a los cárteles de la droga y que resultan ser de los más violentos del país.

No obstante, en diciembre de 2006 el Presidente de México, Felipe Calderón decidió unir a la Policía Fronteriza de Chiapas, la Federal Preventiva y a los elementos de Migración²⁰⁴. En inicio parecía ser una alternativa, el problema fue cuando los asaltos, las violaciones y torturas a los migrantes eran realizados por estas autoridades mexicanas; condiciones que complicaron la situación en la frontera para los migrantes.

²⁰¹ *Ibíd.*, p. 24.

²⁰² *Ibíd.*, p. 25

²⁰³ *Ibíd.*, p. 26.

²⁰⁴ Cfr. *Ibíd.*, p. 27.

Dichas actividades han sido denunciadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el gobierno guatemalteco ante las autoridades de nuestro país, sin conseguir aún una respuesta que pueda proporcionar seguridad y un trato digno a los migrantes centroamericanos.

En base a lo anterior, los migrantes deciden la ruta que tomarán; especialmente porque los medios para llegar son distintos, algunos optan por viajar en los caminos aledaños a las carreteras para evitar las revisiones; sin embargo, el recorrido es más peligroso, ya sea por las condiciones del camino o por los peligros que enfrentan al ser asaltados. Además los costos de un coyote que los ayude a cruzar se han incrementado de manera notable, pues cobran hasta 10 mil dólares por trasladar a un indocumentado desde Centroamérica hasta Estados Unidos²⁰⁵, al realizar toda la travesía por la República Mexicana.

De este modo, el tren se convierte en el medio de transporte más común entre los indocumentados centroamericanos por ser un viaje gratis que los interna en México, aunque también significa la muerte para muchos de ellos. El Ferrocarril Chiapas – Mayab es conocido por los migrantes como *el tren de la muerte*²⁰⁶, porque así como lleva sueños de muchos de ellos, cobra la vida de otros tantos.

Este tren está diseñado para transportar materias primas, como granos, insumos y minerales; su antigüedad se remonta a un siglo, es por ello que los vagones son viejos, oxidados y en mal estado general, lo cual representa un peligro constante para los migrantes. Antes del 2005 el tren salía muy cerca de la frontera, pero los indocumentados lo abordaban en Las Huacas, cerca de Tapachula, donde había menor vigilancia.

Posteriormente, en 2005 los daños al sistema ferroviario son notables debido al huracán Stan, por lo que la estación de arranque se desplazó 300 kilómetros al norte en Arriaga, Chiapas; tocando el límite con el estado de Oaxaca²⁰⁷. De este modo, el tren pasa por Oaxaca y llega hasta Orizaba Veracruz, ahí se enlaza con otras rutas.

²⁰⁵ Cfr. *Ibíd.*, p. 30.

²⁰⁶ *Ibíd.*, p. 33

²⁰⁷ Cruz, María, *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia y en la Región sur: el caso de Tapachula, Chiapas*. Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, Secretaría de Gobernación, México 2009, p. 3. Disponible en PDF: <http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/pdf/TAPACHULA.pdf>

El trayecto hasta Arriaga le puede llevar a los migrantes de 5 a 15 días de camino. Entre veredas, cruzan el tramo que va de Tapachula hasta Arriaga exponiéndose a todo tipo de abusos y peligros, pero guiados por los deseos de llegar a un lugar que no conocen, pero han oído hablar que pagan en dólares²⁰⁸.

Otra opción que se usa actualmente es ir al Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca, en donde sí hay operaciones por parte de *Ferrosur*, una de las concesionarias en el sur del país; sin embargo, llegar hasta ahí es muy complejo porque hay que hacerlo principalmente a pie²⁰⁹, esto les representa entre cuatro y seis jornadas. Todo ello provoca graves problemas a la salud de los migrantes como la deshidratación, causada por no probar alimento ni agua en días.

Sin dinero y sólo con una pequeña mochila, llegan a la Casa del Migrante, en Tapachula, tutelada por la orden religiosa de los escalabrinianos. Aquí reciben a todo aquel que llegue solicitando su ayuda, les hospedan y les dan de comer hasta por tres días. La mayoría de inmigrantes que llegan aquí es porque no tienen dinero y ya no pueden seguir el viaje, entonces llaman a familiares, ya sea en su país o en Estados Unidos, para que les envíen dinero a través de la compañía Western Union –que en México es manejada por la cadena de tiendas Elektra, – que se queda con una comisión del 6% de lo enviado y del 5% por el tipo de cambio.

Algunas personas están al tanto de estos envíos: los delincuentes y también algunos policías (la mayoría de las veces actúan coordinadamente). Un salvadoreño de 21 años le relata a un periodista: “Un guardia de la tienda Elektra en Tapachula me obligó a darle 100 pesos, bajo la amenaza de que, de no hacerlo, llamaría a la migra”. La situación de estas personas es tan vulnerable que generalmente, sobre todo los que hacen el viaje por primera vez, acceden sin mucha resistencia²¹⁰.

²⁰⁸ Chalita Miranda, Jaime, Op. Cit. 35

²⁰⁹ Aguilar, David, “Se les fue el tren en Chiapas”, *El Universal*, México, domingo 19 de agosto de 2007. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/153452.html>

²¹⁰ Rojas, Pablo; Ruiz Esparza, Mireya, “Exilios. Historias del camino”, *Revista Rebeldía*, No. 74, México 2009, p. 31. Disponible en PDF: <http://revistarebeldia.org/revistas/numero74/07exilios.pdf>

Los alimentos de los que pueden depender cuando van sobre el tren, son de los árboles ubicados en la selva y en la ruta del ferrocarril. Es por ello, que grupos como Beta Sur perteneciente al Instituto Nacional De Migración les brindan ayuda al proporcionarles galletas, atún y agua, hechos que son confrontados por otros individuos del mismo grupo que los detienen²¹¹.

La historia de cada uno de los migrantes refleja esperanza especialmente cuando ven como comienza a avanzar el tren, todos corren a él para abordarlo y así cientos de centroamericanos viajan en el lomo del carguero, algunos en su intento por abordarlo resbalan y caen debajo de las ruedas del ferrocarril, situación que ocurre también cuando se quedan dormidos, es por ello que se amarran con su cinturón a alguna asa metálica, opción que algunas veces representa que resbalen en medio del sueño y queden colgados ocasionándoles graves accidentes, que llegan a ser mortales.

El Ingeniero Aceves Director del Grupo Beta Sur comentó a Jaime Chalita quien realizaba la investigación para su tesis sobre este mismo tema: "uno de los peores accidentes que he visto fue el de un muchacho que cayó a las vías, las ruedas lo cortaron en diagonal, como son de metal y el tren es pesado, no salió sangre así que el migrante vio como se llevaba la mitad de su cuerpo. Poco tiempo después murió en el hospital"²¹².

Sin embargo, este tipo de accidentes no son la única empresa peligrosa que enfrentan los migrantes en su viaje, pues deben cuidarse de todos aquellos para quienes representa un beneficio su paso ilegal por México como pandillas locales, Maras, policías, personal de la empresa ferroviaria, por citar algunos casos.

Existen diversos testimonios y denuncias sobre las acciones cometidas por militares y policías mexicanos en contra de centroamericanos indocumentados, ya que al ser descubiertos en los trenes, los asaltan y asesinan con completa impunidad, muchas veces los tiran de los vagones, los golpean; incluso, en algunas ocasiones se llevan a mujeres de las cuales no se vuelve a saber nada²¹³.

Por su parte, las Maras asechan sobre las laderas de las vías. En ocasiones los trenes se detienen, entonces este grupo altamente violento los asalta, les quita todo aquello que sea de valor; sin embargo, las atrocidades van más allá de eso: escogen a

²¹¹ Chalita Miranda, Jaime, Op. Cit. 36.

²¹² *Ibíd.*, Op. Cit. 37.

²¹³ Rojas, Pablo; Ruiz Esparza, Mireya. Op. Cit. 32.

algunas mujeres para abusar de ellas, las torturan, mutilan y asesinan frente a su familia²¹⁴. Estas acciones son el resultado de la lucha por el territorio de la Mara Salvatrucha MS13 y la Pandilla del Barrio 18, por su origen en la Avenida 18 al Este de los Ángeles.

Los grupos son bandas criminales provenientes de sectores marginados en Centroamérica, sus orígenes se remontan a la ciudad de Los Ángeles en Estados Unidos. Se organizan en células o clicas, usan códigos de identificación propios, como los tatuajes y el uso de un lenguaje de señas con las manos, se identifican bajo el lema *por la mara viví por la mara moriré*²¹⁵.

Las Maras tienen hoy más de 150 mil miembros activos, distribuidos en Estados Unidos con 50 mil, El Salvador y Honduras con 30 mil cada uno, Guatemala con 20 mil y Nicaragua y México con 10 mil cada uno²¹⁶. De este modo, la frontera de México con Guatemala se torna violenta ante la existencia de diversas clicas tanto de la MS13 como de la M18, donde hacerse notar y respetar es parte del fundamento violento originado por estas agrupaciones juveniles.

Al principio, en los Estados Unidos, las Maras eran pandillas que cometían delitos menores; sin embargo, en los años 90's 300 mil salvadoreños regresan a sus tierras, cuando el gobierno estadounidense realiza una deportación masiva, ahí continúan con la organización delictiva, lo que se traduce en 300 nuevas clicas a lo largo de Centroamérica.

Para los integrantes de las Maras, este contexto se une la experiencia de la guerra por lo cual, sus acciones se vuelven más brutales y sanguinarias, características que no se habían observado entre las pandillas creadas en Estados Unidos. Las acciones que realizan estos pandilleros son parte de lo que enfrentan los migrantes centroamericanos en la búsqueda del sueño americano.

²¹⁴ Chalita Miranda, Jaime. Op. Cit. 38.

²¹⁵ En alusión a las diversas historias mostradas en el documental *La Vida Loca*, Disponible Tráiler en: http://www.lafemme-endormie.com/vidaloca/es/vida_locaES.html y diversas páginas en las redes sociales donde hacen alusión a su estilo de vida como "Mara United" en *Facebook*. Disponible en: <http://es-es.facebook.com/pages/Mara-United/122248411132080>

²¹⁶ Documental *Maras, una amenaza regional*. Discovery Chanel Latinoamérica. Disponible Ficha técnica en: <http://www.tudiscovery.com/maras/index.shtml>. También en You Tube: <http://www.youtube.com/watch?v=k55Nrlu2wbk>

Por ejemplo, en las estaciones de arranque, donde los migrantes se arrojan al lomo del tren, los Maras les ofrecen el servicio de protección que resulta obligatorio y les cobran una cuota de 3 mil pesos para no ser asaltados en el camino²¹⁷; acción por demás inservible pues, como se ha mencionado anteriormente, los Maras luchan por un territorio y los ataques a los migrantes provienen tanto de la MS13 como de la M18.

De este modo, los Maras Salvatrucha le cuestan dinero a México, no sólo por los operativos que se realizan para su captura, sino también de forma importante, por el costo que generan al mantenerlos en las cárceles de nuestro país, principalmente en la zona fronteriza entre México y Guatemala; a lo largo de la costa de Chiapas, están reclusos más de 300 de ellos en cárceles y tutelares²¹⁸.

Por esta razón, los migrantes centroamericanos se convierten en blancos fáciles y tienen que soportar todo tipo de vejaciones también a causa de autoridades mexicanas; "antes los oficiales de migración iban armados así, bastaba con apuntar, amenazar, someter y esposar a la persona. En la actualidad, hay un nuevo procedimiento para detenerlos debido a que los agentes migratorios actúan de manera coordinada con los cuerpos de seguridad de los tres niveles de gobierno: policía municipal, estatal y federal Preventiva"²¹⁹.

En algunas ocasiones el número de indocumentados centroamericanos que viaja sobre el tren asciende a 500, entonces cuando llegan a un lugar donde ya los espera un comando de seguridad, los migrantes bajan de los vagones y corren para tratar de ocultarse entre la selva²²⁰. Esta acción provoca que los policías se dispersen y es cuando se realizan una gran cantidad de violaciones a los derechos humanos, ya sea porque los asalten, los asesinen o se lleven a mujeres.

Los delitos cometidos por parte de las autoridades se cuentan por miles, lo que nos lleva a cuestionar sobre las innumerables ocasiones en que se ha criticado al gobierno estadounidense sobre el maltrato a nuestros connacionales; mientras aquí se cometen abusos graves en contra los migrantes centroamericanos.

²¹⁷ Chalita Miranda, Jaime. Op. Cit. 40.

²¹⁸ Peters, María De Jesús, "Violencia y barrio, credo de maras", *El Universal*, Los Estados, domingo 25 de marzo de 2007. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/64203.html>

²¹⁹ Chalita Miranda, Jaime Op. Cit. 41.

²²⁰ *Ibíd.*, p. 42.

Dichas condiciones pueden observarse en las 52 estaciones migratorias ubicadas en todo el territorio, que resultan insuficientes; existen las de estancia corta y las de estancia prolongada. En las de estancia prolongada no se puede saber con exactitud la situación en que viven o están ubicados los migrantes centroamericanos esto debido a que está prohibida la entrada a periodistas y sólo la Comisión Nacional de Derechos Humanos logra presentar reportes con información filtrada y denuncias a los servidores públicos²²¹.

De este modo, las estaciones migratorias de corta estancia están al interior del país y “el único centro de detención prolongada es la Estación Migratoria de Iztapalapa, mejor conocida como “Las Agujas” [...] Los asegurados provienen de diversas zonas del planeta, como Suramérica, Asia, África, Europa Oriental y Cuba. Las habitaciones para los migrantes tienen de seis a ocho camas de cemento y las puertas de metal reforzado son pintadas con los nombres de los países de los que se encuentran ahí”²²².

Sin embargo, “la estancia prolongada se debe a distintos motivos dependiendo de su lugar de origen, pero casi todos por una razón: el gobierno de México paga la transportación de los asegurados y si, por ejemplo, un croata fue detenido trabajando aquí sin permiso para hacerlo, las autoridades esperan asegurar más personas de este país o de países vecinos y fletar un avión sólo para repatriarlos”²²³.

Estas condiciones atentan contra los derechos universales de los individuos, en un sentido aún más alarmante quedan los casos de las 21 mil niñas que son obligadas a trabajar en los burdeles en Chiapas²²⁴ merecen justicia y una vida digna; también es importante saber que no es posible que las organizaciones delictivas, como las Maras sigan operando en el continente, al mismo tiempo que las autoridades mexicanas violan los derechos humanos de los migrantes con completa impunidad.

Cada año se incrementa la cantidad de migrantes centroamericanos que deciden tomar un camino hacia los Estado Unidos buscando el sueño americano anhelado desde su niñez, sin saber en muchas ocasiones los peligros que enfrentarán. De esta manera hombres y mujeres deben luchar por una mejor calidad de vida, ya que atrás sólo le

²²¹ *Ibíd.*, p. 49.

²²² *Ibíd.*, p. 51

²²³ *Ibíd.*

²²⁴ Alcántara, Liliana, “Trata de personas impunidad de alto riesgo”, *El Universal*, México, México, D.F., Domingo 6 de mayo de 2007. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/150725.html>

espera miseria y pobreza extrema; razón por la que no importa el número de veces que sean deportados, muchos de ellos seguirán intentándolo.

Como muestra de estos testimonios e historias de vida, así como la lucha y la denuncia del trato a los centroamericanos, surge a modo de denuncia el documental *De Nadie* que será analizado en el siguiente capítulo. En seguida explicaré el contexto del último caso analizado en esta tesis.

2.4 SAN SALVADOR ATENCO

“La tierra no se vende

Se ama y se defiende

¡Atenco vive, la lucha sigue!”

Consigna del movimiento

El municipio de San salvador Atenco está ubicado en el Estado de México, limita al norte con Acolman y Tezoyuca, al sur con Texcoco, al este con Chiautla y Chiconcuac y al oeste con Ecatepec. Su extensión es de 94.67 km² y su territorio es prácticamente plano, al estar situado en la antigua cuenca del Lago de Texcoco. En el año 2005 contaba con una población de cerca de 43 mil habitantes según datos del INEGI.²²⁵

Este municipio formó parte de una visión política desde 1980 como una posible sede para un nuevo aeropuerto de la Ciudad de México; sin embargo fue descartado debido a los elevados costos que implicaría. Además no había una política de uso que asegurara las reservas territoriales²²⁶.

Pero, 21 años después este lugar vuelve a ser considerado en la administración de Vicente Fox para la construcción del nuevo aeropuerto, así como Tizayuca en el Estado en Hidalgo; vislumbrando una vida útil de 50 años para Texcoco y 20 para

²²⁵ Censo de Población y Vivienda 2005 INEGI. Disponible en:
<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/localidad/iter/default.asp?s=est&c=10395>

²²⁶ Alcayaga Cristina, *Atenco, el peso del poder y el contrapeso de la resistencia civil*, México, Porrúa, Septiembre 2002, p. 49.

Tizayuca. De manera que en 2001 se realizó, una consulta en donde 10 mil personas rechazaron la propuesta del nuevo aeropuerto que estaría situado en San Salvador Atenco en Texcoco²²⁷.

Enseguida comenzó la investigación de las dos obras que incluían análisis completos físicos y financieros, así como del impacto ambiental y urbano, invitando a empresarios de varios países para que invirtieran en el enorme proyecto que representaba la creación del aeropuerto. Por su parte, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes posponía la decisión final sobre el lugar en donde se llevaría a cabo la construcción, pero afirmó que antes de declarar el sitio conveniente el proyecto debería contar con bases sólidas de estudios técnicos²²⁸.

Con ello, en junio diversos agentes manifestaban sus puntos de vista e inconformidades: especialistas en seguridad aérea, ecología, suelos, arqueología y urbanismo; de igual modo se pronunciaron en contra de la construcción de dicho aeropuerto organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, así como otros partidos políticos.

Además, el 20 de junio de 2001 la Universidad Autónoma de Chapingo realizó el Foro Regional sobre el Nuevo Aeropuerto: *Impacto y Perspectivas*, ahí señalan que el Proyecto Ambiental Nuevo Texcoco carecía de estudios técnicos que lo fundamentaran y sólo se trataba de una campaña propagandística, donde el gobierno del Estado de México, ocultaba la potencial expropiación de los terrenos ejidales de Atenco y otros pueblos. Por su parte, el presidente municipal de Texcoco, en ese momento, Horacio Duarte también rechazó la iniciativa²²⁹.

En agosto del mismo año, diversos grupos ambientalistas muestran su oposición ante el proyecto de Texcoco; tal es el caso de "Homero Aridjis, presidente del Grupo de los Cien quien declara, durante una conferencia de prensa en el Natural Press Club en Estado Unidos, que esa asociación se opone radicalmente al nuevo aeropuerto. Además, el lago de Texcoco forma parte del sistema hidráulico de la Ciudad de México y alberga 25 especies de aves migratorias"²³⁰.

²²⁷ *Ibíd.*, p. 50.

²²⁸ *Ibíd.*

²²⁹ *Ibíd.*, p. 51

²³⁰ *Ibíd.*, p. 55

El 22 de octubre de 2001 se publica en el Diario Oficial de la Federación la expropiación de 5 mil 391 hectáreas de cultivo [...] por tal superficie el gobierno federal debería pagar 534 millones, 374 mil 391 pesos que debían ser entregados a más de 4 mil 375 ejidatarios. La hectárea temporal se valió en 72 mil pesos y la de riego en 250 mil, es decir, pagarían a sus propietarios entre 7 y 25 pesos el metro cuadrado. La zona afectada sumaba tres municipios: Texcoco, Atenco y Chimalhuacán, donde casi el 70% de los territorios correspondían a San Salvador Atenco²³¹.

Por medio de su titular Pedro Cerisola, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes mencionó que la decisión fue tomada en base a diversas conclusiones, explicaba las razones de tener una terminal integral, donde destaca el evitar la pérdida de tiempo en conexiones y consecuentemente en la cancelación de vuelos; además el proyecto requería en su primera fase una inversión de 18 millones de pesos (40% más barata que en Tizayuca). Su construcción se llevaría entre 3 y 5 años y sería financiado con 75% de capital privado, además de la entrada de hasta 49% de inversionistas extranjeros en forma directa²³².

Ese mismo día los ejidatarios del municipio de San Salvador Atenco salieron a la calle para protestar por la decisión tomada por el gobierno federal y bloquearon la carretera Texcoco- Lechería por 5 horas. Al día siguiente, los propietarios de las 5 mil 391 hectáreas recibieron las notificaciones de la Secretaría de la Reforma Agraria donde se avisa del decreto presidencial, así por segundo día consecutivo, los ejidatarios cierran la carretera Texcoco-Lechería con la consigna de que no venderán sus tierras²³³.

Pero no fueron los únicos en externar su descontento, el alcalde de Texcoco, Horacio Duarte mencionó que presentaría una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia. También, el entonces jefe de Gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador presentó tres argumentos técnicos en contra de la construcción del aeropuerto en Texcoco, destacando la posibilidad de inundaciones en el Distrito

²³¹ Hernández Santiago Javier, El movimiento de San Salvador Atenco contra el proyecto del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, 2001-2002: orígenes, trayectoria y resultados, Tesis Licenciatura (Licenciado en Sociología)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México, 2004, pp. 14-15.

²³² Cfr. *Ibid.*, p. 16.

²³³ González, María de la Luz, "Cronología del conflicto de San Salvador Atenco", El Universal, México, México D.F., lunes 21 de enero de 2008. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/475742.html>

Federal y el riesgo ecológico de 178 especies de aves residentes y migratorias.²³⁴ A lo que el 25 de octubre ante los senadores, Pedro Cerisola responde: la decisión fue tomada a favor de Texcoco y que las aves deciden y tienen opción... y decidieron que pueden convivir perfectamente con los aviones²³⁵.

Ante tal situación, el viernes 26 de octubre cientos de ejidatarios de San Salvador Atenco recorrieron con palos y machetes diversos pueblos de Texcoco, conformando el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra; al que se unen diversos contingentes como el Frente Popular Francisco Villa (FPFV), el Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística (CLETA) y el Grupo Atenco Unido que era una organización encabezada por hijos y nietos de los ejidatarios²³⁶.

Los manifestantes intentaron llegar a los pinos pero la policía se los impidió; a partir de este momento se formaron dos comisiones, la de Texcoco encabezada por Horacio Duarte y la de San Salvador Atenco, encabezada por Adán Espinoza Rosas; estas dejaban claro su rechazo total al aeropuerto y la defensa de sus tierras²³⁷.

El 14 de noviembre de 2001 más de mil ejidatarios de San Salvador Atenco y poblaciones aledañas marcharon a los pinos para protestar por la construcción del aeropuerto y la expropiación de sus tierras. A esta movilización se le unieron aproximadamente 7 mil miembros de diversas organizaciones sociales²³⁸; además, ese día se presentaron 3 solicitudes de amparo contra el decreto de expropiación.

Por otro lado, el 20 de noviembre con motivo del aniversario de la Revolución Mexicana cerca de 5 mil personas denunciaron el hostigamiento por parte de policías judiciales quienes desde tres semanas atrás mantenían retenes en los alrededores de San Salvador Atenco; otros mil 500 ejidatarios participaron en la "marcha de la paz". También "el 28 de noviembre unos mil ejidatarios salieron en 11 autobuses, caballos y camionetas para marchar en el Centro de la Ciudad de México.

²³⁴ Ramírez, Bertha Teresa, "Exige el gobierno capitalino revocar la decisión de construir el nuevo aeropuerto en Texcoco", *La Jornada*, Política, martes 23 de Octubre de 2001, p. 14

²³⁵ Cfr. Hernández, Javier, Op. Cit. 20.

²³⁶ *Ibíd.*, p. 21.

²³⁷ *Ibíd.*

²³⁸ *Ibíd.*, p. 23.

Al día siguiente un juez federal suspendió uno de los 19 decretos expropiatorios de tierras; además el juez sexto de distrito del 2do. Circuito, ubicado en Nezahualcóyotl, José Antonio Sánchez Carrillo, suspendió la ejecución del decreto presidencial, que expropió 128 hectáreas del ejido San Miguel Tocuila²³⁹.

Hay que destacar el significado que tiene para los campesinos su machete pues representa el arraigo a la tierra como herramienta de trabajo y al mismo tiempo el sentido de lucha; sin embargo, mencionaban que llevarlo refleja un símbolo de lealtad al movimiento, no para herir a los hermanos.²⁴⁰ Por ello, en diversas movilizaciones las consignas eran: “*la tierra es como nuestra madre*”, “*tierras sí, aviones no*”, entre otras.

Posteriormente, se denunció que la Procuraduría Agraria estaba manipulando a los ejidatarios, enviándoles citatorios para la venta de sus tierras. El 4 de diciembre los municipios de Texcoco y Acolman, así como el Gobierno del Distrito Federal, presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación controversias constitucionales en contra de la construcción del nuevo aeropuerto²⁴¹.

Dicho proyecto violaba los artículos 4,16, 27 y 115 constitucionales y las leyes de Expropiación, Planeación, Asentamientos Humanos, General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente²⁴². El 27 de diciembre campesinos de San Salvador Atenco comenzaron a colocar barricadas con costales llenos de tierra y arena en las principales entradas de comunidades para impedir la entrada de maquinaria pesada, la fuerza pública o militar a sus terrenos²⁴³.

De manera que, el 4 de enero de 2002, diputados federales organizaron la comisión especial para el conflicto por la construcción del nuevo aeropuerto, conformada por diputados del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional y del Partido del Trabajo. Este equipo analizó los documentos que envió el Gobierno Federal, así como las conclusiones de los integrantes de la subcomisión especial para la problemática agraria.

²³⁹ Alcayaga, Cristina, Op. Cit. 67.

²⁴⁰ Cfr. Hernández Santiago, Javier, Op Cit. 26.

²⁴¹ Alcayaga, Cristina, Op. Cit. 68.

²⁴² Hernández Santiago, Javier, Op. Cit. 29.

²⁴³ *Ibíd.*, p. 30.

El dictamen que emitió dicha organización calificaba de legítima la lucha de los campesinos de Texcoco, Atenco y Chimalhuacán; por ello, recomendaban al presidente de la República, Vicente Fox, propiciara el diálogo y la negociación. Además, se expresaba que los ejidatarios nunca contaron con la información suficiente, clara y oportuna; además que el gobierno nunca presentó un estudio de impacto social²⁴⁴.

Por otra parte, el 17 de enero ecologistas de las agrupaciones Earth Voice, The Human Society of the US y World Mach Institute visitaron junto con más de 200 campesinos, las zonas afectadas por la expropiación e informaron que las autoridades, no sólo incurrieron en violaciones a los derechos humanos, sino que también causarían daños al medio ambiente por violar el Acuerdo de Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio²⁴⁵.

Para finales de febrero las tensiones se incrementan entre los ejidatarios y el gobierno; no obstante, los campesinos esperan que el Presidente Vicente Fox acepte debatir con ellos en el Auditorio Nacional, así que 500 ejidatarios intentaron llegar a los pinos para entregar el emplazamiento, pero no lo consiguieron por la presencia de granaderos. La acción se repitió el 5 de marzo; con deseos de llegar a un debate para el 11 de ese mismo mes, día en que ninguna autoridad se presentó²⁴⁶.

En pocos meses los encuentros entre ejidatarios y la policía se tornaban más tensos, el 11 de julio de 2002 el movimiento reafirma el sentido de lucha ya que se realiza una intensa movilización policiaca en el municipio de Acolman. Ahí se lleva a cabo un enfrentamiento entre campesinos y policías estatales donde 30 ejidatarios resultaron heridos, al igual que 3 policías, además de 19 desaparecidos²⁴⁷.

Dicha represión atrajo a los medios de comunicación nacionales y extranjeros, porque la violencia se incrementaba y el movimiento contra la construcción del aeropuerto se consolidó aún más, así como diversas expresiones de solidaridad. Posteriormente, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, ejerció acción penal contra Ignacio del Valle Medina y Adán Espinoza Rojas, dos de los líderes del movimiento y consignó a 14 personas más relacionadas con los bloqueos en las carreteras. Como

²⁴⁴ *Ibíd.*, p. 32.

²⁴⁵ Alcayaga Cristina, *Op Cit.* 71.

²⁴⁶ *Ibíd.*, p. 75.

²⁴⁷ Hernández Santiago, Javier, *Op. Cit.* 39.

consecuencia, cientos de habitantes y ejidatarios de San Salvador Atenco cerraron la autopista Texcoco-Lechería y toda vía de acceso a los poblados afectados²⁴⁸.

Al día siguiente, el 12 de julio, los ejidatarios retienen a 5 personas: Marcelino Rocha, custodio de reclusorios; Apolinar Vargas, policía judicial; Luciano Maldonado y Manuel Velásquez, de la policía bancaria y Rubén Martínez, técnico en medición de carreteras; y además a otras 7 en la Subprocuraduría de Justicia de Texcoco: José Andrés Mendiola Valdés, subprocurador de justicia; los agentes David Gallardo y Alberto Teutle Márquez, los secretarios del Ministerio Público Alfredo Chávez, Leonel Medina y René Limón²⁴⁹.

De este modo, los campesinos ofrecieron a las autoridades liberar a funcionarios que tenían detenidos a cambio de que liberarán a sus compañeros. Sin embargo, el 13 de julio el Gobierno del Estado de México consignó ante un juez a 9 de los detenidos mientras el gobierno federal reforzó el cerco policiaco en Atenco con la llegada de 90 elementos del ejército mexicano, 300 de la Policía Federal Preventiva (PFP) y 600 de la policía estatal.

Ante las constantes fricciones los dos días siguientes, se logra la liberaron de los ejidatarios, incluidos al segundo día Adán Espinoza e Ignacio del Valle, por lo que los campesinos liberan a las personas detenidas y son entregadas al director de la policía judicial del Estado de México, Víctor Manuel Torres, aunque anuncian que no se levantarán los bloqueos a la carretera hasta que se retire la PFP, el ejército y la policía estatal.

Después la PFP ordena el retiro de la mitad de sus elementos y el resto al momento en que los campesinos levantaran los bloqueos carreteros, entonces se abre nuevamente la carretera después de 4 días. Así que el 17 de julio, se realiza una sesión para convocar un diálogo entre los ejidatarios y el gobierno federal, en la Universidad Autónoma de Chapingo.

²⁴⁸ Alcayaga Cristina, Op Cit. 89

²⁴⁹ Salinas, Javier; Alvarado, René, "Reprimen marcha campesina en Atenco; hay 33 lesionados", *La Jornada*, Política, 12 de julio de 2002, Pág. 20.

En esta reunión los campesinos entregan un pliego petitorio donde destacan puntos como la negociación de las tierras, piden que se anule el decreto expropiatorio, que sea el Presidente quien se presente al diálogo u otro funcionario de alto nivel, que el diálogo sea público y con medios de comunicación y por último que se absuelvan de todo delito a los detenidos²⁵⁰, a pesar de esto, ningún funcionario responde a la petición.

Finalmente, se realiza un acuerdo de reunión y dialogo para el 24 de julio, día en que fallece José Enrique Espinoza, uno de los campesinos que resultaron heridos en el enfrentamiento del 11 de julio. A pesar de esto, el lunes 29 de julio el gobierno comienza a analizar otra alternativa que es un rediseño del actual proyecto, donde la ubicación de la nueva terminal se movería hacia el oriente, lo que implica un rediseño casi total de la obra; pero, sin duda un avance importante para el movimiento social.

Así, el 1 de agosto de 2002 la secretaría de Comunicaciones y Transportes hace el anuncio oficial de la cancelación del nuevo aeropuerto internacional para la Ciudad de México en Texcoco. Y, posteriormente, el martes 5 de agosto se publica en el diario oficial de la federación, el decreto por el que se abrogan de manera total los decretos presidenciales del 21 de octubre de 2001²⁵¹.

Años después, en el 2006 las elecciones presidenciales están próximas, los candidatos luchan por ocupar la silla presidencial y existe una gran agitación en el país. La sociedad mexicana se encontraba en una confrontación política, exactamente dos meses antes de las votaciones surge un nuevo levantamiento en Atenco.

El conflicto comienza el 3 de mayo de 2006 cuando campesinos floricultores de este municipio pretenden instalarse en el mercado Belisario Domínguez pero la policía los desaloja; sin embargo, el Frente de Pueblos Unidos en Defensa de la Tierra trata de apoyar a los floricultores por lo que la situación se torna violenta²⁵², misma que es transmitida por las televisoras, donde se maneja el peligro que representaban los atencenses para la sociedad.

²⁵⁰ Alcayaga Cristina, Op Cit. 102.

²⁵¹ *Ibid.*, p. 116.

²⁵² Redacción, "Cronología: Enfrentamiento en San Salvador Atenco", *El Universal*, Los Estados, México, Jueves 4 de mayo de 2006. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/346873.html>

Esto es porque se crea una imagen marginal y sesgada del grupo en los medios se busca mantener el orden a toda costa, recurriendo al miedo y la desinformación, y luego se da un golpe de fuerza. “En los medios se maneja la versión de que ellos atacaron primero y presentan a los habitantes de Atenco, que resistieron al intento de construir un Aeropuerto en sus tierras, parte del Plan Puebla-Panamá, como salvajes y prepotentes”²⁵³.

El suceso del 3 de Mayo, en realidad arroja varios heridos y un joven de 14 años muere. Los enfrentamientos generan una gran cantidad de violaciones a los derechos, por su parte los pobladores de Atenco cierran la autopista Texcoco-Lechería como respuesta a las agresiones cometidas por la policía estatal. Sin embargo, el gobierno mexiquense aplica una vez más el uso de la fuerza y despliega un operativo para levantar el bloqueo en la carretera, situación que vuelve al ambiente más peligroso.

Es importante destacar que en esta ocasión los medios de comunicación juegan un papel muy importante, ya que en las líneas editoriales y en los contenidos, se crea un consenso para descalificar a los campesinos de San Salvador Atenco, criminalizándolos incluso, como una forma de justificar las acciones que acontecerían los días siguientes, con el objetivo de provocar el miedo y la indignación de la sociedad.

En ese ambiente de tensión, se despliega un operativo la madrugada del 4 de mayo; San Salvador Atenco fue cercado al amanecer con el control del pueblo a manos de los efectivos federales y estatales, que en conjunto sumaron 3 mil policías. En Texcoco, el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, reunido con el comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal, Wilfrido Robledo y el secretario de Gobierno, Humberto Benítez Treviño, solicitó el apoyo del secretario de Seguridad Pública Federal, Eduardo Medina Mora quien envió una fuerza de mil 500 agentes y al frente de ellos comisionó al jefe del Estado Mayor de la PFP, Ardelio Vargas Fosado²⁵⁴.

A las 6 de la mañana, en el paraje La Pastoría, donde se ubica el puente de la carretera Texcoco-Lechería, se registró el primer enfrentamiento. 50 pobladores de Atenco fueron replegados con facilidad por los policías, que desde ese momento utilizaron

²⁵³ Blog Gatopardo, *Petición de Auxilio al pueblo mexicano de San Salvador Atenco*, 5 de Mayo de 2006. Disponible en: <http://gatopardo.blogia.com/2006/050501-peticion-de-auxilio-al-pueblo-mexicano-de-san-salvador-atenco.php>

²⁵⁴ Salinas, Javier; Ramón, René; Castillo, Gustavo; Garduño, Roberto, “Al alba, 3 mil policías tomaron el control en San Salvador Atenco”, *La Jornada*, Política, 5 de mayo de 2006.

granadas de gas lacrimógeno para dispersarlos. En otro lugar, Acuexcomac, la fuerza federal no tuvo resistencia; puesto que las personas que se encontraban ahí huyeron, y así la policía liberó la vía de tránsito. Mientras los federales avanzaban contra el último retén, algunos se acercaron a la larga fila de tráileres que permanecían varados en el sentido contrario y obligaron a los conductores a despejar el camino²⁵⁵.

“La entrada rumbo al centro del poblado, donde se ubican el auditorio ejidal y el palacio municipal, presentó enfrentamientos. A las 7 de la mañana aparecieron en la retaguardia los agentes de la policía local. Con ello, se realizó la completa dispersión de la fuerza pública, quienes para ese momento, se estima eran 3 mil; el paso por las calles que desembocan en la plaza se abrió sin mucha dificultad²⁵⁶. No obstante, luego de la entrada de la policía, comenzaron las detenciones sin resistencia por el número de policías contra el número de pobladores.

Las detenciones estuvieron marcadas por el abuso de poder, entre la violencia ejercida contra los pobladores y los abusos sexuales cometido en contra de mujeres. A las 7 de la mañana aproximadamente se realizaron las últimas detenciones²⁵⁷, donde la calle principal mostraba un aspecto de violencia grave contra los pobladores. Los agentes locales tomaron posesión de los principales accesos a San Salvador, y las fuerzas especiales de la PFP catearon decenas de viviendas en busca de los líderes del frente, hasta las 4 y media de la tarde que todas las fuerzas policíacas se retiraron del lugar.

En esos momentos las autoridades del Estado de México reportaron la detención de 217 personas en San Salvador Atenco y Texcoco. De ellos, 203 se encontraban en el penal de Santiaguito, en Almoloya de Juárez, donde rindieron su declaración ministerial; además de 14 que tuvieron que ser trasladados a hospitales de Toluca, por la gravedad de sus heridas²⁵⁸.

²⁵⁵ *Ibíd.*

²⁵⁶ *Ibíd.*

²⁵⁷ Redacción, “Toman policías control en San Salvador Atenco”, *El Universal*, Los Estados, Jueves 4 de mayo de 2006. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/346844.html>

²⁵⁸ Dávila, Israel; Aranda, Jesús; Olivares, Emir, “Del Valle ingresó anoche al penal de La Palma”, *La Jornada.unam.mx*, Política, viernes 5 de mayo de 2006. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/05/index.php?section=politica&article=007n1pol>

En apariencia, la calma y el orden regresaban a San Salvador Atenco pero no con ello, el silencio. Actualmente existen puntos sin esclarecer por parte de las autoridades por las numerosas denuncias a la violación de los derechos humanos, sobre la violencia con que fue aplicada la fuerza en los pobladores; en casos más alarmantes, las múltiples denuncias de abuso sexual hacia mujeres que eran detenidas y subidas a las camionetas por la fuerza.

Tal es el caso de Valentina Palma Novoa, estudiante del Centro de Capacitación Cinematográfica, quien fue atacada sexualmente, golpeada y deportada a su país natal Chile, sin más explicaciones. A su llegada, las denuncias no se hicieron esperar por el maltrato que presentaba en el examen médico que se le realizó. También mandó una carta hacia sus amigos mexicanos donde expresaba su sentir mientras era trasladada en una camioneta con civiles golpeados y ensangrentados, pero sobretodo preguntándose cómo es que se podía armar toda una justificación para decir que en Atenco no pasó nada²⁵⁹.

Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) determinó que hubo violaciones a derechos humanos, precisó que 145 personas fueron detenidas de manera ilegal, pues no tenían nada que ver con los hechos; cinco extranjeros también arrestados en el lugar fueron retenidos contra la ley durante 24 horas por las autoridades mexiquenses, pese a tener un amparo²⁶⁰.

Además la organización señaló que los 207 detenidos recibieron trato cruel, inhumano o degradante, ya que 187 de ellos presentaron lesiones que tardan en sanar menos de 15 días, en otros 17 la recuperación tardaría más de dos semanas y 35 tuvieron que ser hospitalizados. A esta acción se suman otras denuncias, como el caso del niño Javier Cortés quien murió a causa de una herida por arma de fuego; es decir un policía era el responsable directo del deceso²⁶¹; por el contrario, los medios de comunicación difundieron que la muerte había sido causada por un petardo de los mismos ejidatarios.

²⁵⁹ *Carta de Valentina Palma Novoa a sus amigos mexicanos*, Concepción, Chile, 25 de mayo de 2006. Disponible en: <http://gatopardo.blogia.com/2006/052501-carta-de-valentina-palma-novoa-a-sus-amigos-mexicanos.php>

²⁶⁰ González, María de la Luz, "CNDH: Hubo tortura y abuso sexual en Atenco", *El Universal*, México, México D.F., lunes 9 de octubre de 2006. Disponible en:

http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=144030&tabla=nacion

²⁶¹ *Ibíd.*

Vale la pena mencionar que no fue el único caso en las detenciones de San Salvador Atenco. Alexis Benhumea tenía veinte años, era estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México; había acudido a San Salvador Atenco con su padre quien es médico y defensor de los Derechos Humanos. Durante la mañana del 4 de mayo en San Salvador Atenco al momento que las fuerzas policíacas federales, estatales y municipales hicieron su incursión en el poblado Alexis recibió el impacto de un proyectil de gas lacrimógeno, en el parietal izquierdo del cráneo pero no recibió ayuda por parte de ninguna ambulancia debido a que la policía no permitía el ingreso de éstas al pueblo. Murió el 8 de junio de ese mismo año²⁶².

En consecuencia, figuras importantes de nuestro país expresaron su inconformidad respecto de los acontecimientos de los primeros días de mayo, Carlos Monsiváis mencionó en una Conferencia que el gobierno no puede cobrar venganza, de nadie, su tarea es la justicia, no la represalia²⁶³. Por su parte, las Organizaciones no gubernamentales como la Comisión de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas y el Grupo Pro Juárez expresan que es una vergüenza que los medios de comunicación avalaran y clamaran por la fuerza policíaca.

Si bien es cierto, existen opiniones encontradas en torno a estos sucesos; es importante recordar que el criterio debe estar validado por diversas fuentes de información. Por un lado, se habla de enfrentamientos entre los ejidatarios y la policía en sus tres niveles de gobierno; pero también se habla de la violación a los derechos humanos de muchos civiles detenidos y maltratados en los primeros días de mayo.

Además, se intenta hacer eco de esas denuncias de mujeres que no han sido atendidas por las autoridades mexicanas y que organizaciones internacionales como Amnistía Internacional, a través de Lilita Velásquez, presidenta de la sección mexicana de esta organización, presentó un informe que detalla cómo sus investigadores tuvieron entrevistas con algunas de las detenidas y les relataron los casos de violencia que sufrieron a manos de los agentes policíacos; así como el proceso al que tenían derecho estas mujeres durante su estancia en la cárcel²⁶⁴.

²⁶² Alcántara, Lilita. "Dan el último adiós a Alexis Benhumea", *El Universal*, México, México D.F., viernes 9 de junio de 2006. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/139268.html>

²⁶³ Dávila, Israel, "Legítima la movilización de ejidatarios: Monsiváis", *La Jornada*, Política, 6 de mayo de 2006. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/07/index.php?section=politica&article=012n1pol>

²⁶⁴ Reyes, Mariusa, "Amnistía Internacional pide investigación por Atenco", *BBC Mundo.com*, México, 5 de octubre de 2006. Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_5411000/5411060.stm

Dos años después de los acontecimientos ninguna denuncia había sido atendida por las autoridades, a pesar de las presiones de la Comisión Internacional de Derechos Humanos y de otros organismos europeos. Por el contrario, el 21 de agosto de 2008 se dictó una pena de 45 años a Ignacio del Valle Medina²⁶⁵, líder del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco, los cuales se sumaban a los 67 años que se le impusieron en otro proceso judicial que enfrentó.

En 2010, durante el mes de febrero 11 premios Nobel de la Paz envían una carta al presidente de México, Felipe Calderón donde solicitan la liberación de los 12 presos políticos, demandaron también revocar las sentencias condenatorias que existen; cancelar las órdenes de aprehensión contra los perseguidos y que se reabra la investigación sobre los abusos sexuales cometidos²⁶⁶.

Finalmente, el 30 de junio La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la inmediata liberación de los 12 integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT)²⁶⁷, por lo que se da la liberación inmediata a nueve de ellos, por su parte Ignacio del Valle, Héctor Galindo y Felipe Álvarez, permanecieron en el Altiplano debido a que la Secretaría de Seguridad Pública mencionaba que había otros delitos por los que aún no han sido procesados. Sin embargo, se logra su liberación al día siguiente.

De este modo, podemos comprender y apreciar un poco más cerca los sucesos que sirvieron de inspiración para la creación de los tres documentales. Ahora corresponde ponerlos bajo la lupa y analizarlos; ya que al estar informados, es posible dar el siguiente paso: realizar el análisis metodológico basado en la Hermenéutica Profunda de John Thompson, mismo que se desglosará en el capítulo siguiente.

²⁶⁵ Javier Salinas e Israel Dávila, Dan otros 45 años de cárcel a Ignacio del Valle, La Jornada, Política, Texcoco, México, 21 de agosto de 2008. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/08/22/index.php?section=politica&article=020n1pol>

²⁶⁶ Cervantes, Jesusa, "Once premios Nobel solicitan a Calderón liberar a los presos de Atenco", *Proceso*, Nacional, 24 de febrero de 2010. Disponible en:

<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/76860>.

²⁶⁷ Avilés, Carlos, "Corte ordena liberación de presos de Atenco", *El Universal*, México, México D.F., 30 de junio de 2010. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/691660.html>

2.5 LA ANTESALA DEL DOCUMENTAL DE DENUCIA

Resultaría incompleto tratar de abordar los documentales con el contexto específico de las temáticas sin analizar lo que sucede en nuestro país. Analizando así, las reglas, relaciones y distribución del poder que se vieron manifestadas en dichos audiovisuales. El documental debe analizarse entonces, desde sus campos de interacción, donde cada proyecto resulta ser complejamente distinto, puesto que cada vez hay más trabajos; hoy en día más documentalistas o los jóvenes están haciendo registros, de manera que el documental toma más fuerza en México.

La eterna lucha es principalmente contra la censura; que los limita a circular muchas veces de manera clandestina, a pesar de que ahora existe un apoyo más claro por parte de diversos festivales que les permiten ser exhibidos, tales como el Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México (DOCSDF), Ambulante, un proyecto impulsado desde el 2006 por reconocidos actores jóvenes mexicanos tales como Gael García y Diego Luna; así como el Festival Internacional de Cine de Morelia. Por otra parte, en el plano internacional destaca el Festival de Cine Independiente de *Sundance*²⁶⁸.

2.5.1 Recursos y condiciones de trabajo

En la actualidad, a nivel de egresados en las escuelas de cine de nuestro país, en promedio solo 2 de cada 15 alumnos que estudia cinematografía decide especializarse en documental. Si apreciamos esto vemos que el problema en la realización radica también en el hecho que los mismos alumnos comprenden el poco financiamiento que obtienen, la falta de distribución y sobretodo la censura que no resulta fácil de vencer.

Al mismo tiempo que surgen barreras para este género, la buena noticia está en la conciencia social y las posibles acciones de los espectadores como parte de la necesidad de conocer nuestro entorno, investigar y crear el criterio propio, para tener las herramientas que nos permitan ejercer de manera responsable incluso, una opinión. Por

²⁶⁸ Se puede encontrar información sobre cada uno de estos festivales y otros más en sus páginas de Internet. DOCSDF disponible en: www.docsdof.com
Gira de documentales Ambulante disponible en: www.ambulante.com.mx
Festival Internacional de cine de Morelia disponible en: www.moreliafilmfest.com
Festival de Cine Independiente Sundance disponible en: www.festival.sundance.org

ello, situaciones sociales que afectan nuestra vida ahora, resultan más sencillas de mostrar al mundo gracias a los avances tecnológicos.

Actualmente la variedad de documentales que podemos encontrar es inmensa, apreciarlos es posible gracias a los festivales que en muchas ocasiones son gratuitos, además en las librerías existe ya un apartado donde podemos buscar títulos, sin olvidar el medio que alcanza una mayor difusión y traspasa fronteras: Internet.

2.5.2 Aparato Gubernamental

Como ya se mencionaba al inicio de este capítulo el gobierno juega un papel elemental en todos sus niveles sobre los fenómenos que afectan a la sociedad, dicta las leyes, pero que también genera problemáticas; por causa de división de poder y capital. Ya que gran parte de la población en este país enfrenta conflictos económicos que desintegran las instituciones.

De este modo, las instituciones permiten el funcionamiento de la sociedad, entonces si existe una desestabilización al interior de ella, la estructura que mantiene el orden natural de organización comienza a tener conflictos que se traducen en movimientos sociales; además si el gobierno no colabora, se genera desigualdad, pobreza, miseria e injusticia.

Con todo esto, la sociedad se ve severamente afectada, dentro de sus niveles más sensibles; es decir, sin educación digna, ni un trabajo que cubra las condiciones necesarias; así como una buena calidad de vida, la denuncia será una constante en nuestro panorama.

Reflejada a través de proyectos como los documentales que busquen externar situaciones difíciles de comprender por la brutalidad que surge con ellos, sobre todo si hablamos de seres humanos, de personas que conviven en nuestro entorno, país, estado o comunidad y que innegablemente tienen su propia historia de vida con los mismos derechos que cualquiera de nosotros, el más importante sin duda, vivir.

Dicho elemento se vuelve más complejo porque no se trata simplemente de sobrevivir, más bien de tener derecho a una vida digna sin injusticias rodeadas de impunidad. Ya que por ejemplo, no se debe justificar a los policías que actúan fuera de la ley por el bajo salario que reciben, pues los altos funcionarios también cometen delitos tan graves como aquellos que los encubren.

Se trata entonces de una educación moral, de sensibilización, de apreciación humana del otro, planos que se encuentran muy alejados del gobierno mexicano donde los actos citados siguen sucediendo, con tal gravedad ante la apatía y la impunidad.

Todo lo anterior indica que los documentales de denuncia en nuestro país seguirán apareciendo, jugando el rol que el entorno les ha asignado, intentando romper la censura, buscando ser publicados; con el objetivo de llegar a la conciencia de los ciudadanos dispuestos a verlos y a apropiarse de ellos, sujetos que sean capaces de armar su criterio en base a conocimiento y que al mismo tiempo transmitan el mensaje, como una de las tareas primordiales de estos productos comunicativos.

De esta manera, el capítulo representa la importancia de mirar el contexto de cada documental, comprender los hechos que lo originaron, desde un punto de vista que genere empatía sobre las circunstancias y las personas involucradas, pues representan parte de la realidad que nos rodea en el mundo social. En consecuencia, se puede apreciar desde una perspectiva más completa cada trabajo documental, esto es justamente lo que mostraré a continuación, el siguiente capítulo proporciona una revisión detallada sobre el contenido plasmado en cada proyecto, desde sus personajes, el ambiente y los elementos técnicos que los diferencian.

CAPÍTULO 3

LA INTERPRETACIÓN DEL DOCUMENTAL DE DENUNCIA, UN ACERCAMIENTO A SUS CONTENIDOS

En este capítulo se expondrá el análisis de los documentales de denuncia *Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas, De Nadie y Romper el cerco*; basado específicamente en dos planteamientos metodológicos; el primero de ellos es la Hermenéutica Profunda formulada por John Thompson, y en segundo lugar el Análisis del Discurso Cinematográfico de Lauro Zavala.

El marco metodológico de Thompson es la base para esta tesis y se ha explicado brevemente en el primer capítulo; sin embargo, a continuación realizaré una exposición específica sobre lo que significa cada uno de sus elementos para explicar la función que tendrán sobre el análisis de los documentales.

3.1 ANÁLISIS FORMAL O DISCURSIVO

Análisis semiótico. Relaciones y elementos que componen al documental. Signos, la manera en que se combinan. Aquí hablando a nivel de elementos simbólicos que representan esa secuencia y ese lazo en el documental.

Análisis conversacional. Orden de la interacción lingüística y lo que da como resultado. Analizaré el orden en que aparecen los hechos, como se da la integración de las conversaciones para revelar los datos importantes de cada documental de acuerdo a sus temas.

Análisis sintáctico. Análisis de la gramática utilizada para apreciar nominalización, pasivización, indicadores de incertidumbre o realidad, pronombres empleados que indican poder y familiaridad. Aquí interviene la forma en que se hacen las referencias a los distintos personajes.

Análisis narrativo. Encontrar la orientación o trama, relación de los personajes, papel que desempeñan y cumplen en la historia.

Análisis argumentativo. Aseveraciones que buscan conducir un tema de modo más o menos implícito, buscar los mensajes que intentan persuadir a nivel de narración y de contenido desde diversos ángulos, entre los personajes expuestos, así como de parte de los realizadores.

En su libro *Elementos del Discurso Cinematográfico*, Lauro Zavala²⁶⁹ propone un modelo de análisis, pero afirma que no consiste en interpretar la película, sino en reconstruir la experiencia de haberla visto, lo cual permite demostrar que cada espectador construye el sentido de manera diferente a los demás. Por ello, sus horizontes de experiencia y expectativas son más determinantes para definir la especificidad de su experiencia estética, cognitiva e ideológica que los contenidos explícitos de la película²⁷⁰.

A continuación, se presenta el modelo completo con cada uno de los elementos que definen el análisis cinematográfico; en el título del libro, el mismo autor menciona que es *un modelo para armar*. Por ello, mi propósito al mostrarlo es que resulte más sencillo comprender su enfoque y, al mismo tiempo exponer la forma en que se complementa con la Hermenéutica Profunda. Buscando de este modo, que ambos marcos metodológicos logren integrarse y proporcionen información relevante sobre cada documental.

3.2 ELEMENTOS DE ANÁLISIS CINEMATográfico

1. Condiciones de Lectura (Contexto de Interpretación)

a) ¿Cuáles son las condiciones para la interpretación de la película?

Horizonte de experiencia y expectativas individuales

Mercado simbólico de la sala de proyección

b) ¿Qué sugiere el título?

En relación con su dimensión retórica

²⁶⁹ Zavala Lauro, *Elementos del discurso cinematográfico* (UAMX, 2005), premio al Libro de Texto en la Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible de manera gratuita en la sección de Educación Continua de la UAM Xochimilco.

²⁷⁰ Zavala Lauro, El análisis cinematográfico en el salón de clases. Artículo disponible en línea. <http://cecad.xoc.uam.mx/librosenlinea/zavala/15clases.pdf>

En relación con el resto de la película.

2. Inicio (Prólogo o Introducción)

a) ¿Cuál es la función del inicio?

Duración y funciones de la primera secuencia / Relación con el final

Prólogo narrativo, antecedente cronológico, conclusión anticipada, establecimiento de complicidad con el espectador (suspense)

b) ¿Cómo se relaciona con el final?

3. Imagen (Imágenes en el encuadre desde una perspectiva técnica)

a) ¿Cómo son las imágenes en esta película?

Color / Iluminación / Composición

b) ¿Cuál es la perspectiva de la cámara?

Cámara, punto de vista narrativo e ideológico.

4. Sonido (Sonidos y silencios en la banda sonora)

a) ¿Cómo se relaciona el sonido con las imágenes?

Música, voces, silencios

b) ¿Qué función cumplen los silencios?

5. Edición (Relación secuencial entre imágenes)

a) ¿Cómo se organiza la sucesión de imágenes en cada secuencia?

Consistencia de tiempo y espacio (secuencialidad lógica y cronológica)

Duración y ritmo de las tomas

b) ¿Cómo se organiza la sucesión de imágenes entre secuencias?

Integración y/o contraste entre secuencias:

Articulación conceptual: lógica, ideológica, cronológica (secuencial, flashback, flashforward)

6. Escena (Imágenes en el encuadre desde una perspectiva dramática)

a) ¿Cómo es el espacio donde ocurre la historia?

Espacios naturales: relación simbólica con la historia

Estilo de la arquitectura, el diseño urbano y otras formas de diseño

b) ¿Qué elementos permiten identificar a cada personaje?

7. Narración (Elementos estructurales de la historia)

a) ¿Qué elementos permiten entender la historia?

Trama de acciones en orden lógico y cronológico

Elementos de la estructura mítica

Acto I: Primeros 30 minutos

1) Mundo ordinario: Presentación del héroe y su falta

2) Llamado a la aventura: Tentación y reconocimiento

3) Rechazo de la llamada: Mostrar lo formidable del reto

4) Encuentro con mentor: Protección, prueba o entrenamiento

5) Cruzamiento del umbral: Momento de decisión, acto de fe

Acto II: Siguiendo 60 minutos

6) Pruebas, aliados, enemigos: Compañía, sombra, rival

7) Acercamiento a la cueva más remota: Hilo de Complicaciones

Inicio de la Crisis Central

8) Reto supremo: Los héroes deben morir para poder renacer

9) Recompensa: Epifanía, celebración, iniciación

10) Jornada de regreso: Contra-ataque o persecución

Acto III: Últimos 30 minutos

11) Resurrección: Duelo a muerte y dominio del problema

Clímax

12) Regreso con el elíxir: Prueba, sacrificio, cambio

b) ¿Qué efecto produce la estructura narrativa en el espectador?

Estrategias de seducción narrativa (frenado de solución a los enigmas):

engaño, equívoco, suspensión, bloqueo

Sorpresa (ignorancia del espectador controlada por el narrador)

Suspense (ignorancia del personaje, conocimiento del espectador)

Estrategias de suspense: misterio (el espectador sabe que hay un secreto pero ignora

la solución) / conflicto (incertidumbre del espectador sobre las acciones del

personaje) / tensión (el espectador ignora cómo, cuándo y por qué va a ocurrir lo anunciado)

8. Género y Estilo (Convenciones narrativas y formales)

a) ¿Cuáles son las fórmulas narrativas utilizadas en la película?

9. Intertextualidad (Relación con otras manifestaciones culturales)

a) ¿Existen relaciones intertextuales *explícitas*?

Estrategias visuales o verbales: mención, citación, inclusión

Intertextualidad de segundo grado: personaje como escritor de cine, director de cine, actor de cine, compositor de música para cine, productor de cine, etc.

10. Ideología (Perspectiva del Relato o Visión del Mundo)

a) ¿Cuál es la visión del mundo que propone la película como totalidad?

Verosimilitud: presentación de lo convencional como natural

Omisiones en la narración: elipsis y cabos sueltos

Espectacularidad y referencialidad

b) ¿Qué otros elementos ideológicos afectan la película?

Condiciones de producción y distribución

11. Final (Última secuencia de la película)

a) ¿Qué sentido tiene el final?

Toma final: principio de incertidumbre o resolución (narrativa o formal)

b) ¿Cómo se relaciona con el resto?

Relación con expectativas iniciales. Consistencia con elementos formales e ideológicos del resto

Al observar este modelo podemos recuperar diversos elementos que resultan aplicables en el análisis del documental; así, al mezclarlos con los conceptos propuestos por Thompson, demuestran que por los alcances en su estudio se convierten inevitablemente en complementarios.

De este modo, en el estudio de los documentales se aplicará cada uno de los componentes del análisis discursivo, explicando sus características, elementos, personajes, y formas de exposición que lo definen. Por otra parte, los elementos que se expondrán del modelo de Lauro Zavala son: Inicio, Imagen, Sonido, Edición, Escena, Final e Ideología. Sumando de este modo, conceptos elementales que aporten validez y posibiliten una mejor comprensión.

Los elementos que no se aplicarán del modelo son Narración, Género e Intertextualidad puesto que se verán explicados ya de manera explícita con el análisis formal o discursivo: narración con el análisis narrativo como su nombre lo indica, el género ha quedado plasmado en el primer capítulo con la explicación del significado del documental; por su parte, la intertextualidad está relacionada con el análisis argumentativo.

Aunado a esto, es importante destacar que el término Ideología será explicado únicamente respecto a los conceptos que plantea Lauro Zavala en su modelo, ya que de acuerdo al marco teórico, su análisis debe ser más profundo y detallado. Por ello, se brindará un acercamiento breve a su interpretación en este capítulo y posteriormente se examinará a profundidad como parte del resultado conjunto del *análisis formal o discursivo y los elementos del análisis cinematográfico*. Lo que conducirá a la reinterpretación, que tendrá lugar en el último capítulo de esta tesis.

3.3 DE NADIE

3.3.1 Análisis Semiótico

El documental muestra un elemento simbólico muy significativo en la historia: *el tren*, por ser el medio ideal para llegar a los Estado Unidos; representa la esperanza de aquellos que deciden abordarlo para buscar un mejor futuro para su familia. Sin embargo, también transforma vidas a su paso por nuestro país, en su lomo abordan hombres, mujeres y niños que muchas veces no tienen idea de lo que les espera, porque deben enfrentar toda clase de peligros, desde accidentes hasta abusos por parte de autoridades y pandillas.

De este modo, el tren es justamente el que conduce a María, madre de familia y migrante hondureña, hasta el estado de Veracruz. Ella simboliza la vida de miles de migrantes que cruzan por México; además, nos demuestra el valor de un refresco, olvidando el aspecto económico, para ella representa el hecho de que sus hijos tengan en la mesa algo para tomar. Al mismo tiempo se transforma en lo único que parece darle alivio, ante las diversas adversidades que ha enfrentado desde el momento en que sale de su país hasta que llega a Orizaba.

3.3.2 Análisis Conversacional

La forma en que se plantea la información en el documental es a base de entrevistas realizadas a distintos personajes. En primer lugar encontramos a María quien juega un rol principal al representar la historia de los indocumentados centroamericanos, ella es una madre que tiene que abandonar a su familia y conforma parte de la introducción, en donde comprendemos las circunstancias que la hacen emprender dicho viaje; mientras nos acerca a su familia, a su rutina diaria, y a lo que tiene que enfrentar una vez que ha tomado la decisión.

Por la forma en que se muestra la entrevista a lo largo del documental se van descubriendo los capítulos que dividen a *De Nadie*, en este caso, María expresa una primera opinión de lo que representa el tren de la muerte, revelando un caso sobre los múltiples accidentes que surgen en torno a él.

Así, conocemos a José Medina un migrante hondureño de 16 años que pierde el brazo izquierdo en su intento por abordar el tren, situación que lo hace enfrentarse a los peligros que significan tomar tales decisiones y que lo enfrentan a una nueva vida donde las esperanzas de cruzar hacia Estados Unidos y trabajar se ven reducidas a volver a su país para enfrentar la miseria y el hambre bajo otras condiciones aun más difíciles.

Posteriormente, el documental presenta a Jaime Valdez de Transportación Ferroviaria Mexicana quien comenta sobre la responsabilidad de los choferes, que conducen los trenes, en los accidentes y los asaltos. Esta opinión se ve confrontada, cuando se inserta la entrevista realizada al Jefe de Operaciones de la compañía Ferrosur quien hace ver a los migrantes como un problema para el transporte y para sus rutas argumentando que en ocasiones se caen y esto detiene a los trenes.

Por su parte L. Hernández representante de la Casa De Migrante en Orizaba, Veracruz hace una denuncia ante la cámara al mencionar el caso de un migrante que perdió la vida al ser arrojado del tren por los miembros de seguridad de la compañía ferroviaria; este tipo de testimonios son respaldados por opiniones del Jefe de Operaciones Ferrosur, quien deja clara su postura sobre los migrantes. Al mismo tiempo, se genera empatía mientras José Medina habla sobre sus necesidades y la búsqueda de superación.

Por su parte María, mantiene la conexión en la narrativa del documental, cuando relata lo que sucede con uno de los enemigos más crueles que enfrentan: las maras. Si bien ya se ha hablado de ellas en el capítulo anterior, la crónica desde la mirada de los migrantes resulta aun más desgarradora y deja en el espectador una huella de impotencia sobre el sufrimiento de estas personas.

Entre estos relatos surgen las explicaciones de Ricardo del Valle, agente de migración de Veracruz, Fabiene Vennete de la organización Sin fronteras, así como de M. Ángel Castillo, Catedrático del Colegio México quienes explican lo que son las maras, expresando primordialmente que resultan ser una organización extremadamente violenta. Entre las entrevistas resaltan diversas opiniones sobre su origen; sin embargo, lo más importante en este caso es que a pesar de los estudios acerca de las maras, no hay avances para detenerlos al interior de los países donde se ubican las diversas clicas.

En este sentido, el testimonio de María y de sus compañeros sobre la manera en que fueron asaltados es acompañado por el trágico relato Adolfo, un joven que viajaba acompañado de sus padres, los cuales son asesinados por miembros de la mara. Sin más familiares en Estados Unidos o su pueblo natal, comenta que no hay personas a quien pueda pedir ayuda; lo importante en este caso es resaltar la soledad de este personaje representa el futuro de muchos indocumentados donde no hay más sueños ni esperanzas.

Por medio de la interacción lingüística que se da en el documental y la forma en que está organizado, María como eje en el documental, presenta esta vez a uno de los enemigos oficiales: La Migra quienes son expuestos a través de las entrevistas realizadas a los migrantes; entre estos testimonios destacan el de José María Salvador Cruz migrante salvadoreño que necesita una operación en el estomago y de Ernesto Rodríguez del Centro de Estudios Migratorios perteneciente al Instituto Nacional de Migración

Ernesto Rodríguez explica la importante afluencia de centroamericanos que llegan a nuestro país por la frontera sur, y al mismo tiempo destaca comportamientos irónicos sobre el trato a los migrantes; especialmente cuando el Instituto lucha por dar protección a los migrantes mexicanos en la Unión Americana, las autoridades mexicanas realizan los mismos abusos y hostilidad hacia los indocumentados centroamericanos en la frontera sur.

Situación que es respaldada por Fabiene Vennete de la organización *Sin Fronteras*, al comentar que cuando llegó a nuestro país un representante de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos concluyó que las deportaciones en la práctica no son las adecuadas. A esta declaración Ricardo del Valle, agente de migración de Veracruz, responde que mientras los indocumentados centroamericanos están en algún centro de detención migratoria se le proporciona la mejor atención.

Sin embargo, estas palabras son evidenciadas con imágenes del Centro de Detención Migratoria en Acayucan, Veracruz; en donde se muestran deplorables instalaciones, así como hacinamiento entre los detenidos. De este modo, resulta prácticamente inmediato relacionar el mal funcionamiento de las autoridades mexicanas desde sus instituciones.

Posteriormente, volvemos a un relato de María donde menciona que la policía le dio golpes de macana en el cuello; después conocemos a Santos Funes, quien a pesar de haber tenido encuentros con las maras en los trenes, el más desafortunado fue con la policía pues lo dejan con una fractura en las costillas.

Con esto, se expone una entrevista realizada a Marco Antonio Aguilar Núñez Subprocurador Regional de Veracruz y a Elena Ferris de Sandoval, Agente del Ministerio Público de la Federación, estos funcionarios niegan que existan casos de abuso en contra de los migrantes y reconocen que si los hay, no hay denuncias por miedo a que sean deportados.

Situación que resulta clara en las entrevistas realizadas a centroamericanos, pues mencionan la forma en que los policías solicitan cierta cantidad de dinero para dejarlos continuar en su viaje y si no traen el dinero suficiente o no quiere ceder al asalto los tiran de los trenes o los detienen y les quitan todo lo que traigan, desde dinero hasta sus prendas de vestir.

Sin embargo, entre todo este panorama sombrío surge una cara del humanismo y la solidaridad en el pueblo de La Patrona ubicado en Córdoba, Veracruz; en donde diversas madres de familia invitan a reflexionar sobre los migrantes diciendo que también son seres humanos, abandonados entre la pobreza, la desgracia, la soledad, lejos de sus familias, padeciendo hambre y sed.

Todo eso, lleva a familias completas a organizarse para juntar dinero y poder comprar mayor cantidad de alimento para distribuirlo entre los migrantes cuando pasa el tren. En esta comunidad también se realiza una entrevista a un agente de seguridad pública quien comparte la opinión de que los migrantes son seres humanos que van buscando una mejor vida y que no causan ningún problema.

A pesar de toda la ayuda que estas familias brindan, les causa pesar el no poder abarcar a todos; por ello, cada día preparan comida y llenen botellas con agua; e incluso, se arriesgan a caer por la misma velocidad del tren cuando intentan dar la comida. Sin duda, un ejemplo de vida para nuestra sociedad, ya que como menciona una de ellas, todo se hace por amor al prójimo, porque si algún día sus mismos familiares están en esa situación, quieren pensar que posiblemente exista alguien que también les de la mano.

Más adelante, vemos la despedida de María, quien decide partir en autobús con la firme idea de llegar a los Estados Unidos. Manifestando su esperanza de que el director del documental cumpla la promesa de buscar a sus hijos en Comayagua, Honduras.

Esto representa el último apartado del documental llamado: *Atrás, lo que se deja*, donde el realizador viaja a Honduras buscando llegar a la casa de María para conocer a su familia. Encuentro que resulta muy emotivo; su esposo muestra esperanza pero al mismo tiempo refleja la tristeza por la falta que representa su esposa en la familia; así, cuando se le pregunta a su hija mayor sobre lo que más extraña se su mamá, lo completa en una palabra: todo.

De este modo, concluye la visita a Comayagua y en seguida se muestra una parte aun sin descubrir de las entrevistas realizadas a María y a sus amigos; en donde se vuelve a mostrar las imágenes del relato sobre la noche del asalto por parte de la mara salvatrucha, donde además de la violencia física y psicológica, María sufre abuso sexual por parte de dos miembros de la mara. Hecho que la deja severamente lastimada física y emocionalmente, incluso, la hace tomar una fuerte decisión: la firme idea de no volver nunca a su hogar.

En el desenlace, la historia revela el destino de cada uno de los migrantes y nos deja con una reflexión de Santos Funes, quien afirma que *si las condiciones siguen así seguirá muriendo mucha gente*. Esto dependerá de la acción de muchas personas, organizaciones y claro las instituciones políticas de nuestro país.

3.3.2.1 Edición

De acuerdo con Lauro Zavala, este elemento depende de diversos factores relacionados con las tomas que se muestran en el documental. En primer lugar, la consistencia de tiempo y espacio nos marca que, debido a las narraciones de María y de su familia, el tiempo en aproximado en que se filmó fue un mes.

Por otra parte, la duración y el ritmo de las tomas se mantiene de acuerdo a su naturaleza como documental; es decir, brinda tiempo considerable a cada entrevista lo que permite al personaje expresarse cuando narra su historia o su problemática, debido a estas circunstancias el ritmo de las tomas es lento, a excepción de los momentos de tensión cuando se presentan los distintos apartados.

En esos momentos la dinámica entre las tomas es más rápida buscando abarcar una mayor cantidad de testimonios, ya en la continuidad de cada capítulo las secuencias son más largas. Por ello, esa integración entre las tomas tiene que ver necesariamente con la forma en que se van presentando los apartados y el análisis conversacional, donde María juega un importante papel como presentadora, lo que permite al espectador integrarse en el relato.

Al mismo tiempo, por su variable, de ser un documental de denuncia, expone los diversos abusos y los señala ante las autoridades, éstas muestran las grandes fallas de nuestro gobierno especialmente la desorganización que existe a nivel interno de las instituciones.

Por lo mismo, *De Nadie* se convierte en testigo de las circunstancias en que viven los migrantes y en un retrato de la frontera sur de nuestro país; además, al poner en evidencia a diversos funcionarios, logra el cometido de crear un sentido de denuncia, al mismo tiempo que despierta la necesidad de exigir un mejor trato hacia los migrantes centroamericanos, considerando que son seres humanos, con una familia, sueños y todos el derecho de ser tratados bajo las normas de la justicia.

3.3.3 Análisis Sintáctico

Este análisis presta especial atención a factores que obedecen a relaciones de poder, se pueden distinguir fácilmente en este documental debido a las grandes diferencias entre formas de vida y posición socioeconómica. Además a nivel sintáctico la relación queda marcada en los títulos de los apartados como La Migra, La Policía, La Mara, El tren, La Patrona; cada uno de ellos hace referencia a diversos elementos que afectan de manera directa y en distintos grados la vida de los migrantes.

De este modo, habrá que señalar la intención de las frases que presentan los capítulos, puesto que forman un acercamiento sobre lo que se quiere decir de ellos a lo largo del documental. El primer apartado nos conduce por la introducción del medio de transporte que deciden tomar los migrantes en su paso hacia los Estados Unidos, la intención de mostrarlo va sobre todo lo que guarda entre su recorrido.

Es por ello que *El tren. La bestia de hierro* señala su poderío, entre las historias que recorren por él; así, la bestia nos remonta a algo dañino, voraz, o intimidante; todo lo que cualquier persona quisiera evitar, sin embargo, es asediado por miles y miles de indocumentados centroamericanos que recorren nuestro país desde la frontera sur. La bestia de hierro refleja las vidas que se lleva, las vidas que reclama a cambio de los que lo logran, las que consume, cuando las reduce a algo peor de lo que padecían.

Por otra parte, en el segundo apartado *La Mara. El diablo en persona*, hace referencia a lo peor, es un lazo con lo brutal y la maldad que representa esta organización delictiva. Ya que no sólo actúan en contra de la ley; más bien es una organización delictiva extremadamente violenta que atenta contra los derechos humanos de miles de civiles.

Debido a esto, todos los aspectos que encierra la maldad, manifestada en el diablo o demonio pareciera ser el mayor acercamiento con lo que representa este grupo de personas para los migrantes, en su contexto se han deshumanizado para hacer más daño e infligir mayor sufrimiento.

Por otro lado, *La Migra. Mata sueños* hace referencia al papel que juega esta institución en la vida de los indocumentados. Por un lado está claro el desempeño de todas las autoridades migratorias al intentar mantener un orden sobre todos los individuos

que ingresan en las distintas naciones; sin embargo, también existen una gran cantidad de irregularidades en torno a las detenciones y deportaciones de los migrantes.

La migración mata sueños refleja ese sentir de los que terminaron detenidos buscando un mejor futuro. Así, la exigencia de un trato humano y con respeto se une al siguiente apartado llamado *La Policía. Ladrones con permiso* donde se hace una denuncia directa y alarmante; incluso entre la población, este sector de la autoridad conserva cierta reputación que no resulta digna de ningún reconocimiento.

Por ello, este apartado muestra los abusos por parte de aquellos a los que les corresponde salvar vidas en lugar de violentarlas. De este modo, se contempla un claro abuso de poder, no sólo por los asaltos o golpes hacia los migrantes sino por los asesinatos; hechos que sin mayores investigaciones quedan impunes y no generan ninguna solución por parte de las autoridades.

En base a lo anterior, pareciera que no existe algo capaz de marcar una diferencia o una verdadera ayuda hacia todas las personas que cruzan por nuestro país; sin embargo, el siguiente apartado nos presenta *La Patrona. Manifestación de esperanza* donde podemos observar la sensibilidad y el respeto hacia la dignidad humana.

En este sentido, el significado adquiere valor dentro del documental al determinar que es una manifestación, y sin generar el más mínimo conflicto, alza la voz para dar ayuda; una esperanza mostrada con acciones, buscando llegar a las manos de aquellos que necesitan un trago de agua para sobrevivir o un pedazo de pan para enfrentar todas las adversidades.

De este modo, las mujeres reflejan empatía por los seres humanos, además son un gran ejemplo sobre los valores, demuestran la existencia de la solidaridad y el apoyo. Especialmente porque entre estos personajes surgen reflexiones sobre la situación que enfrentan los migrantes para llegar hasta ese lugar. Una travesía que los aleja más y más de su pasado y los transporta a un futuro aun más incierto.

Con todo esto, podemos imaginar lo que sucede allá atrás pero quizá nunca podríamos terminar de comprenderlo por eso, los realizadores nos permiten explorar un camino nuevo, esto es lo que representa *Atrás. Lo que se deja*. Esto permite ver la vida de cada migrante como un individuo para apreciar el contexto que lo rodea, es decir, su forma de vida, su familia y su anhelo reflejado en sus hijos.

Este capítulo nos deja mirar hacia el pasado, representado en las familias que permanecen en la miseria esperando la ayuda de esa persona que se fue y decidió arriesgar todo lo que poseía en busca de un mejor futuro. Por eso, *lo que se deja*, refleja la forma de vida que tienen los centroamericanos que cruzan nuestro país y, especialmente en este apartado, María.

Además, es importante mencionar que al final del documental, posterior a los créditos surge una dedicatoria emblemática para la experiencia de sus realizadores y los entrevistados: *A todos aquellos valientes que buscando su norte convierten su dolor de injusticia al atravesar por México en gritos de Nadie*. Frase que demuestra tristeza e impotencia sobre las condiciones que enfrentan, pero al mismo tiempo, admiración hacia seres que nos enseñan la dignidad humana, las ganas de superación y la fortaleza al enfrentar adversidades.

La dedicatoria enmarca el dolor y fragilidad de encontrarse en un país ajeno, además de soportar una gran cantidad de injusticias y violaciones a sus derechos humanos, entre ellos su vida. Así, este grupo de nadies transforma sus historias en denuncias los cual permite que logren acercarse y volverse uno de nosotros.

3.3.3.1 Escena

Una parte fundamental para el análisis de la escena de acuerdo con Lauro Zavala es presentar los elementos que distinguen a cada personaje, por ello considero necesario crear esta liga con el análisis sintáctico de Thompson pues considero logran cierta complementariedad.

En primer lugar debemos reconocer que además de identificar a los personajes físicamente, el sentido más importante que busca este concepto es en base a la forma en que actúan, que interactúan con los demás y afectan dentro de la película. Por lo tanto la policía, los agentes de migración o las maras, conforman descripciones en conjunto ya que en realidad no hay un acercamiento con cada uno de ellos.

La apariencia brinda un reconocimiento automático de estos grupos, los agentes migratorios toman su papel en función de zonas o de retenes que los definen; mientras la mara salvatrucha o la pandilla del barrio 18, obedecen a cuestiones de organización de acuerdo a sus clicas; es decir, se identifican por los tatuajes, el lenguaje de señas con las manos, su modo de actuar y atacar en grupo, incluso por su modo de hablar.

En este caso, es importante señalar que la policía, agentes migratorios, elementos de seguridad ferroviarios o miembros de la mara, conforman una barrera delictiva de constantes abusos y violaciones hacia los migrantes centroamericanos.

Por otra parte, para identificar a los migrantes centroamericanos, habrá que buscar más allá de su fisionomía, similar a los mexicanos, especialmente aquellos que viven en la zona sur de nuestro país. Estos personajes logran identificarse por su acento fónico al hablar, por la forma en que hacen referencias e incluso por su vestimenta o su equipaje que resulta ser en la mayoría de las ocasiones, una pequeña mochila desgastada.

Sin embargo, lo más importante que logra captar la cámara para identificarlos, son sus historias y sus ganas de querer llegar a los Estados Unidos en busca de un mejor futuro para sus familia o para ellos mismos; este factor distingue a cada uno, en el caso de María vemos su lucha por sacar adelante a su familia, por su parte José Salvador necesita una operación de estómago; José Medina enfrenta a sus 16 años, un futuro sin el brazo derecho y piensa volver a Honduras. Mientras que para Alfonso, cruzar por México se convierte en una situación de horror al quedar solo después de que sus padres fueran asesinados por miembros de la mara.

Es por ello, que historias como estas nos permiten identificarlos de manera más profunda, detallada y humana. Así, a través de la familia de María conocemos las condiciones de vida en sus países de origen, lugar donde vemos la miseria en que viven cientos de familias, en casas con techos de palma, lámina o adobe.

Este es el panorama general de una visión de espacio geográfico de las escenas, ya que en nuestro país, se enfrentan similares condiciones en el ambiente, debido a que la zona sur también resulta ser la más pobre del territorio nacional, donde tampoco existen grandes ciudades urbanizadas. Por ello, en su cruce hacia México los migrantes se ven acompañados de un clima tropical, que puede crear cierto beneficio al conseguir alimentos de la misma vegetación a lo largo del viaje, pero también provoca un desgaste que causa deshidratación y en ocasiones la muerte.

3.3.4 Análisis Narrativo

3.3.4.1 Inicio

El inicio de este documental hace referencia desde la presentación de los créditos a las vías del ferrocarril, y continúa con una cita de Eduardo Galeano que dice: *Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadie con salir de pobres... Los nadie... los dueños de nada... que no son, aunque sean.* Referencia que muestra la miseria y el sentido humano de personajes centroamericanos, que cruzan por nuestro país siendo invisibles y maltratados, en la búsqueda del sueño americano.

Posteriormente, esta cita se une con una relación de un mapa de Centroamérica, México y Estados Unidos, mostrando a nuestro país de color rojo, tono que indica una expresión fuerte, generalmente representado por el fuego y la sangre según estudiosos de psicología y del color; uso que pareciera el más adecuado sobre el esquema mostrado en el documental. Por ello se puede deducir que representa la violencia pero también un llamado de atención hacia las autoridades que deberían tomar cartas en el asunto.

Enseguida, en una casa de migrante conocemos por primera vez a María quien nos manifiesta sus intenciones de llegar a Estados Unidos y nos cuenta que tiene cuatro hijos; sin embargo, en este breve acercamiento se unen dos tomas que se contraponen, en la primera manifiesta sus ganas de seguir y en la siguiente, en un estado de profunda tristeza refiere que ya no tiene el valor ni el coraje por lo sucedido.

Esta relación mantiene cierto suspenso que es revelado al final, revelando una conexión con la última secuencia; en el inicio, María narra diversos momentos donde revela las agresiones que sufre en el tren al lado de sus compañeros, y al final menciona el hecho más trascendental en su vida.

3.3.4.2 Relación de los personajes y papel que cumplen en la historia

El inicio y el análisis conversacional permiten organizar la trama de esta historia así, como un primer acercamiento a la relación entre los personajes. De este modo, a pesar de que María, José Medina, Santos Funes, José María Salvador Cruz, los amigos de María y Adolfo cuentan una parte de su historia, cada uno de ellos encierra un contexto distinto, con diferentes objetivos, por lo cual su papel en la historia destaca en distintos temas.

María roba el corazón de la audiencia por su sencillez en los detalles o por la forma en que nos permite llegar al interior de sus sentimientos, además al ser uno de los personajes principales que guían esta historia nos lleva entre su vida cotidiana, su familia, sus necesidades, sus sueños, así como sus frustraciones, su llanto, su risa y sus silencios.

Todas estas situaciones nos permiten conocerla y entender las su lucha por el sueño americano. Por el seguimiento, se logra obtener una historia de vida mucho más profunda que con cualquier otro personaje, además se convierte en una presentadora de los temas o apartados del documental. Inspirando, uno de ellos: *Atrás, lo que se deja*, donde conocemos a su familia, nos acercamos a su esposo y a sus hijos que nos muestran la historia vista desde sus ojos, desde el sentir de aquellos que esperan se logre la meta propuesta.

Por ello, el director le da un lugar primordial en la trama, valoran la importancia de las entrevistas realizadas y la información que este personaje proporcionó, mostrando al mismo tiempo la cercanía y la confianza creada en un ambiente tan hostil y solitario; donde incluso existe la confianza para revelar situaciones difíciles ante una cámara.

Por otra parte, conocemos a José Medina, quien nos revela una de las caras oscuras del tren de la muerte, como le llaman muchos migrantes. Este joven de 16 años, nos muestra los sueños de un adolescente olvidado en un país ajeno y que decide correr el riesgo de dejar atrás a su familia, amigos, escuela y vida completa sin tener idea de su destino. Además representa a todos aquellos a los que, una mutilación provocada por el tren, les cambia la vida y les deja un futuro aun más incierto.

Otro de los personajes que nos cuentan su historia a través del lente es Santos Funes, un hombre adulto hondureño que refleja las dificultades de cruzar por nuestro país, al mismo tiempo que nos revela la resignación ante los múltiples asaltos por las bandas organizadas o por las autoridades mexicanas. Hace un reclamo sobre el trato que se les da como indocumentados, en su caso, una fractura ocasionada por un asalto de la policía judicial.

Sin embargo, su testimonio denota las ganas de querer llegar a los Estados Unidos, esta es la tercera vez que lo intenta y en su opinión es cuestión de suerte llegar hasta determinados lugares por la cantidad de obstáculos que tienen que sortear, no sólo con el peligro de ser deportados, sino con perder la vida y estar a merced de todos aquellos que buscan sacar provecho de su situación de migrante indocumentado.

En el caso de José María Salvador Cruz, migrante salvadoreño; la decisión de migrar a los Estados Unidos lleva razones primordiales, por una parte recuperar la salud que se ha visto mermada por una grave infección estomacal y al mismo tiempo, por la responsabilidad de ser una padre de familia que procura brindarle un futuro mejor a sus hijos.

Dicho personaje refleja también esa valentía y corazón para alcanzar sus sueño, a pesar de ser el reflejo de un personaje vulnerable, demuestra mayor fortaleza, además permite ese acercamiento por parte de los realizadores para ver las emociones y sentimientos que lo rodean, la melancolía por extrañar a sus hijos, siendo ellos su mayor fuerza para tal desafío.

Por su parte, los amigos de María conforman un complemento del relato, sobre los hechos que vivieron a bordo del tren. Ellos son un testimonio vivo de lo que significa enfrentar a la mara salvatrucha y ceder a un asalto donde fueron objeto de violencia física y psicológica.

Sin embargo, el relato más trágico respecto a la mara, surge de la entrevista realizada a Adolfo, el migrante adolescente que pierde a sus dos padres injustamente después de ser asaltados y presenciar la violación de su madre por miembros de dicha organización delictiva; este joven muestra su vulnerabilidad, su tristeza y sobre todo la impotencia de que ha quedado solo, sin importar incluso, el país donde se encuentre.

Por otra parte, encontramos personajes que validan los datos y las expresiones publicadas por parte de los indocumentados. Entre ellos se encuentra Ernesto Rodríguez del Centro de Estudios Migratorios, quien como funcionario federal manifiesta las múltiples violaciones de derechos humanos que existen en la frontera sur, en donde muestra la incongruencia del gobierno mexicano al exigir respeto sobre los migrantes mexicanos, repitiendo la misma conducta de abuso con los migrantes centroamericanos. También Fabiene Vennete de la organización *Sin Fronteras*, preocupada por el trato que

se da a los migrantes en nuestro país, exponiendo que el gobierno no procura ningún tipo de ayuda hacia estas personas y que por el contrario, intenta sacar provecho de ellas y de su situación.

Por otro lado, se logra poner en evidencia diversas opiniones de personajes como Ricardo del Valle, agente de migración de Veracruz, quien platica sobre la grave problemática de la existencia de maras en nuestro país mientras también expone que se procura el mejor trato a migrantes, afirmación se ve confrontada con imágenes grabadas que demuestran el estado deplorable en que operan.

Por su parte, Jaime Valdés Transportación Ferroviaria Mexicana expresa las vejaciones cometidas a los migrantes y responsabiliza a los choferes de los trenes por propiciar los abusos, ante la falta de vigilancia por parte de las autoridades hacia la frontera sur. Además, conocer al Jefe de Operaciones Ferrosur, vemos falta de empatía o simple indiferencia especialmente, al exponer a los migrantes como un problema para el país.

Sin embargo, no hay que olvidar que existe diversos culpables en esta cadena de abusos, que comienza desde operadores de los trenes, policías o maras, también llega a funcionarios estatales como Marco Antonio Aguilar Núñez Subprocurador Regional de Veracruz y a Elena Ferris de Sandoval, Agente del Ministerio Público de la Federación; destacando entonces que la problemática abarca organizaciones e instituciones completas que no trabajan en la procuración de justicia ni intentan hacer algo por mejorar la situación en la frontera sur de nuestro país.

3.3.4.3 Imagen

En este sentido el análisis de la imagen respecto del modelo de Zavala conforma parte de la estructura narrativa ya que representa una visión de la vida cotidiana en zonas rurales de nuestro país y de Centroamérica. En consecuencia, la luz natural acompaña los relatos e historias de cada uno de los migrantes, los colores se tornan vivos y la cámara recurre generalmente a una proximidad facial de los personajes, esta composición conforma en su totalidad una visión de acercamiento y de profundidad.

Por su parte, las tomas nocturnas están acompañadas de luz artificial necesariamente, hecha por la iluminación de las casas, de la calle o de tiendas, lo que logra un ambiente de misterio y de mayor intimidad con los personajes pues en solitario se revelan datos más íntimos mientras la cámara es el único testigo. Además, a pesar de que los realizadores no poseían conocimientos previos de filmación, cine o estéticas, logran tomas que proyectan lazos reales de los personajes al director, esto sugiere una demostración de confianza entre aquellos que cuentan sus historias y los que escuchan.

En este sentido, se logran composiciones que permiten conocer al personaje, captando los momentos de su relato para enmarcarlo con imágenes o sonidos, que acompañan sus partidas, mostrando pláticas a lo largo del pueblo, entre las calles sin pavimentar, las vías del tren y el sol funcionando como testigo.

Los relatos que ocurren durante la noche regalan instantes sobre aspectos cotidianos de la vida de aquellos migrantes, entre sus dormitorios casi escondidos o en los albergues dominados por colores oscuros. Por ello, la perspectiva de la cámara se mantiene fiel a sus expresiones faciales, sin importar la actividad que estén desempeñando. En algunas ocasiones el enfoque o la posición, brindan la profundidad que nos permite apreciar el contexto de la plática, sin perder de vista el relato.

3.3.4.4 Sonido

El sonido en *De Nadie* está en las voces o los silencios que son manejados por medio de los personajes; por otra parte, la música se convierte en un aspecto primordial que lleva por las secuencias distinguiendo momentos y tensiones de la trama.

De este modo, canciones como “Voces de una noche mala” y “Tren Salvatrucha” funcionan como fondos en el apartado donde se expone sobre las maras mostrando el toque de suspenso y peligro que predominan en el sentir de este capítulo, así como la grave situación que rodea todos estos acontecimientos en un tren comandado por la injusticia y la muerte

Por su parte, “Vías Destino”, “Los Nadies” (inspirada en el texto de Eduardo Galeano), “Pequeña Remembranza” y “Familia” acompañan a los migrantes por su paso, mostrando un toque de melancolía y tristeza, así como de ilusión y esperanza en algunas de sus notas, composiciones que llegan hasta la intimidad del sentir de los migrantes donde se explican sus contextos y realidades.

Especialmente, la composición de *los nadies*, refleja una fuerte reflexión sobre su papel en el mundo, donde se convierten en un lejano reflejo de los otros y que no son otra cosa que una representación de nosotros mismos; a continuación la letra de dicha canción.

Los nadies.

Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres, que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que llueva a cántaros la buena suerte; pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy, ni mañana, ni nunca, ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte, por mucho que los nadies la llamen y aunque les pique la mano izquierda, o se levanten con el pie derecho, o empiecen el año cambiando de escoba.

Los nadies: los hijos de nadie, Los nadies: los ningunos

Los nadies: los dueños de nada, los ninguneados, corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos:

Que no son, aunque sean.

Que no hablan idiomas, sino dialectos.

Que no profesan religiones, sino supersticiones.

Que no hacen arte, sino artesanía.

Que no practican cultura, sino folklore.

Que no son seres humanos, sino recursos humanos.

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tienen nombre, sino número.

Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local.

Los nadies, que valen menos que la bala que los mata.

Eduardo Galeano

La canción revela un toque de melancolía en la injusta realidad, rodeada de pobreza. Así, el documental nos permite conocer a Los nadies, a través de sus historias experimentamos la impotencia que genera esa última frase de la canción, que parece tan cierta y tan inhumana al mismo tiempo: *Los nadies, que valen menos que la bala que los mata.*

De este modo, “Ladrones con permiso” se vuelve el emblema del capítulo que enmarca a las autoridades de nuestro país sobre la migra y la policía. Mientras “La Patrona” mantiene el toque alegre y festivo característico de la música veracruzana, mostrando el pueblo de Córdoba como un lugar de solidaridad y esperanza.

Por último “Camino a Honduras” acompaña a los realizadores por su viaje al país centroamericano buscando a la familia de María y mostrando las condiciones de vida de los habitantes, así como la esperanza de aquellos que desean volver a ver a su madre y piensan que llegará a los Estado Unidos.

Por su parte las voces y los silencios representan el realismo en la narración, la voz generalmente mantiene un toque de tristeza, hablan en tono bajo, con pausas que llevan a silencios de reflexión en medio de sus entrevistas; y al mismo tiempo entre sus palabras reflejan la decisión de alcanzar su sueño y de seguir adelante sin importar lo que pase; entre este viaje las canciones siempre sonaran haciendo eco de sus historias.

3.3.4.5 Final

El final de este documental, es la respuesta al suspenso de que ocurren con María y muestra parte de su vida transformada. Esta vez su relato gira en torno a emociones de vergüenza, impotencia y dolor que la llevan a pensar en no volver su hogar ya alejarse buscando un futuro incierto que la hace sentir derrotada.

Finalmente, el documental muestra una secuencia sobre el futuro de los personajes, aquellos que la cámara nos permitió conocer. Podemos entender que para algunos el sueño se logró, varios fueron deportados de nuevo a su país y otros, incluso, nos dejan un vacío en la historia al marcharse o desaparecer y no saber nunca más de ellos.

Por ello, es importante esta secuencia pues nos permite ir más allá de lo que se mostró y ver ese enlace entre el realizador y cada uno de los migrantes, Al final comprendemos que este paso por nuestro país conlleva diversas variantes de superación y esperanza, donde cada uno de ellos corrió una suerte distinta para que al final el mensaje transforme el trato a cada uno de los seres humanos que son como nosotros y que luchan por una vida mejor.

3.3.5 Análisis Argumentativo

Si bien este documental de denuncia busca dar a conocer un tema y debatirlo, al mismo tiempo plantea diversas opiniones para enfrentarlas y mediante la información, proponer un nuevo criterio del espectador. Por tal motivo, es importante mencionar que sin más aseveraciones, mantiene la guía sobre los migrantes centroamericanos mostrando en su contenido las injusticias, basándose en hechos, entrevistas e investigaciones, pero sobretodo sin tomar un ámbito amarillista, sensacionalista ni busca persuadir ni ocultar datos, por el contrario su meta es hacer públicos los acontecimientos a través del lente de la cámara.

Al tratarse de un documental cada uno de los personajes representa el testimonio vivo de su historia, de su experiencia, no se trata de mentir o demostrar algo, de exponer poses o estereotipos, más bien de relatar la historia de los indocumentados centroamericanos, de su vida, de su contexto y de lo que enfrentan.

Aquellos nadie son representados en diversos personajes, que logran conmover a través de su experiencia y en donde, el espectador logra compenetrarse. Por ello, el relato de los migrantes sobre su vida resulta más profundo cuando trata con sus heridas, sus angustias e incluso las humillaciones que viven. Lo que desde un inicio promovió la necesidad de su director por realizar este largometraje.

Por consiguiente, *De nadie* no es meramente un documento que pretende mostrar el realismo crudo que rodea a los indocumentados al sur de nuestro país, tampoco resulta ser una nota roja sobre aquellas historias, busca la alianza con ellos al dar a conocerlos y al unir su voz a esa demanda social que requiere un cambio desde el interior de las instituciones, de las autoridades y de los mismos ciudadanos a nivel nacional e internacional.

Además es importante mencionar que para apoyar la información recabada a lo largo de las entrevistas sólo recurren a datos obtenidos de diversas fuentes periodísticas y en total, dichos textos mostrados a lo largo de la película abarcan 00:04:37:00, es decir, en relación con el tamaño total del documental, significa básicamente números que clarifican lo que se quiere dar a conocer.

3.3.5.1 Ideología

Respecto a lo planteado por Lauro Zavala en el análisis de la Ideología, en función de los conceptos cinematográficos, pone principal atención en la visión de mundo que propone la película como totalidad, manejando conceptos como verosimilitud, omisiones o espectacularidad. Los cuales conforman una completa reflexión sobre el significado o alcance de este documental.

Por un lado, es importante destacar que al tratarse de un documental su verosimilitud debe enfrentarse con más exigencia, pues en una ficción dependería del género específico y su idea de mostrar aspectos reales o en su defecto, que el resultado sea muy alejado de este factor.

Por su parte en el documental, y más específicamente de denuncia, debe contar de una fuerte investigación y testimoniales que avalen su verosimilitud, esto representa su fortaleza pero al mismo tiempo, su debilidad ya que, si no está basado en una investigación profunda, se formarían diversas interrogantes, lo cual resultaría en efectos negativos y contradictorios.

Por lo anterior, considero que la investigación realizada para el documental logra satisfacer el ámbito informativo de lo que se proyecta. En primer lugar porque las cifras provienen de fuentes oficiales y apoyan las narraciones de los testimonios, además se recurre a entrevistas con personajes de diversas escalas de poder que permiten mostrar un amplio panorama del conflicto o de la temática.

De este modo, llama la atención que todas aquellas demandas y exclamaciones de injusticia se ven apoyadas por elementos o autoridades de nuestro país, y por el contrario de aquellos que pretenden minimizar los hechos u omitirlos, quedan evidenciados por imágenes o relatos de los migrantes indocumentados.

Como resultado, el documental alcanza niveles de credibilidad y de reconocimiento que le dan validez, enfrentando desde el contexto a gobiernos e instituciones que no responden a las demandas ciudadanas y por lo tanto, no cumplen con su labor. Donde se ven minimizados ante la corrupción y la ilegalidad que los expone como elementos no funcionales dentro de naciones completas.

Por último, es importante reconocer que las condiciones de producción y distribución de este documental son especialmente diferentes. En primer lugar sus realizadores no son estudiantes de ninguna carrera afín al área documental, ni de cine, además el incentivo para la realización corre por parte de ellos mismos y de un obispo que busca apoyar la causa para darla a conocer. De este modo el Tecnológico de Monterrey, escuela del director, presta sus aulas para los servicios técnicos que requiere su producción.

Por dichas razones, el documental se abre paso a través de festivales de cine en donde es obsequiado de forma gratuita a productores, cineastas, documentalistas y estudiantes, siendo esta la principal forma en que es distribuido. Y donde, finalmente logra su reconocimiento.

3.4 ROMPER EL CERCO

3.4.1 Análisis Semiótico

Este documental muestra diversos elementos simbólicos que se representan a sus personajes, desde el tema que se aborda, podemos identificar los más significativos. El maíz, un producto agrícola significa una forma de vida, de alimentación y de progreso para todo un pueblo, este producto resulta ser la causa de sus ingresos; así como sus tradiciones lo cual genera que la tierra sea defendida por cientos de ejidatarios.

Por otra parte, el machete juega un rol primordial en la historia, pues significa una herramienta de trabajo convertida emblemáticamente en la insignia del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, su simbolismo es reflejado a lo largo de todo el movimiento; la rudeza que expresa va acompañada de un sentido que nace del ambiente rural, sin embargo, también es levantado para defender, mostrando que la ignorancia no es

sinónimo de la pobreza y que cada grupo de personas defenderá inevitablemente su vida, su familia y su hogar.

3.4.2 Análisis Conversacional

El entorno político y social que se vivía en aquel momento resulta importante para conocimiento del espectador, ya que existían diversos antecedentes de conflictos entre los pobladores de Atenco y las autoridades. Por ello, la presentación surge de una conversación con Ignacio del Valle, ejidatario de San Salvador Atenco quien expresa su preocupación por la postura del gobierno federal en la construcción del nuevo aeropuerto donde se expropiarán cerca de 5000 hectáreas.

No obstante, en el documental destaca la guía de un narrador quien relata los hechos desde la publicación del decreto, menciona las marchas, movimientos y la creación del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, dicha narración es acompañada por las imágenes que la validan.

Durante la introducción de 5 minutos se expresa el contexto de los enfrentamientos hasta el año 2006, donde se realizarían las elecciones presidenciales, cuando se adhiere el FPDF con la Otra Campaña del EZLN, como parte de la representación y la unificación de los movimientos de resistencia del país.

De esta forma, el documental continua con reportes extraídos de las dos principales cadenas televisivas, Televisa y TV Azteca, las cuales se convierten en relatores por medio de sus noticiarios. Sin embargo, son confrontadas con opiniones de periodistas mexicanos que comparten su testimonio sobre lo ocurrido en Atenco en el inicio del mes de mayo.

La interacción conversacional no está basada en capítulos, aparatados o temas; más bien avanza por una intensa cronología y exposición de los hechos. Así, al momento de insertar los reportes permite mostrar el balance de lo que se daba a conocer en aquel momento, especialmente con aspectos ideológicos y políticos.

Además, se colocan momentos específicos donde las referencias o las palabras usadas por los reporteros logran evidenciar ese juego de realidades sobre víctimas y victimarios. De hecho, por medio de los extractos de los noticieros conocemos lo que sucede el 3 de mayo entre los pobladores de San Salvador Atenco y la policía.

Posteriormente, Jenaro Villamil, revela que la ideología reflejada en el contenido del discurso televisivo en los noticieros resulta ser una justificación de los planes del Estado Presidencial y el Gobierno del Estado, es decir, este periodista revela la intención de atacar a los pobladores como parte de una respuesta aparentemente necesaria.

Enseguida Carlos Fazio, analista político, expresa que los enfrentamientos forman parte de la imagen violenta proporcionada al público sobre los pobladores de Atenco, menciona por ejemplo, que una noticia en donde se golpeó a un policía continuó transmitiéndose en los noticieros hasta por cuatro días siguientes.

Aunado a esto, el periodista Jenaro Villamil hace referencia sobre un consenso por parte de los medios informativos del país para favorecer el ingreso de la fuerza pública sobre los pobladores, siendo este un factor elemental al no considerar, un derecho de réplica para los pobladores de San Salvador Atenco.

Más adelante, en la secuencia sobre los sucesos que ocurrieron el 3 de mayo conocemos a Eduardo Verdugo, fotógrafo de la agencia de noticias AP (Associated Press) quien relata su encuentro con agentes de la policía cuando intentaba tomar fotografías sobre las detenciones de los pobladores de Atenco. Comenta que se encontraba con un grupo de fotógrafos y camarógrafos en medio del segundo choque, cuando detuvieron a un individuo, mientras lo golpeaban decide tomar fotografías entonces los policías se acercaron e intentaron quitarle la cámara.

Enseguida se revela que ese día la policía inspeccionó diversas casas y detuvo a personas que no participaban en las manifestaciones. La secuencia continúa con testimonios y declaraciones de algunas mujeres que fueron detenidas donde mencionan actos de abuso sexual, además se incluye un reportaje tomado de Noticieros Televisa en donde algunas mujeres de Atenco impiden el paso a un reportero y exigen que diga la verdad.

A continuación, vemos un fragmento de Hechos Meridiano (TV Azteca) en donde la conductora refuerza ese patrocinio del orden público sobre los pobladores de Atenco. Por ello, Carlos Fazio menciona que este comentario busca mover emociones para crear un estado de ira, ansiedad e inseguridad, lo que provocaría un acuerdo de los espectadores sobre la imagen de los manifestantes y la necesidad en la aplicación del orden.

Esta cadena resulta peligrosa pues promueve el recurso de la violencia como única solución para restablecer el orden. De acuerdo con estas declaraciones y apoyo de los medios informativos, el analista menciona que se prepara entonces el panorama del día siguiente, la justificación ya esta impuesta de forma clara.

De este modo, se presenta la conversación entre el Gobernador Enrique Peña Nieto y Javier Alatorre del noticiario Hechos Noche ahí se da a conocer la intención de tomar acciones, además señala que existen personas detenidas entre ellos el presunto autor intelectual Ignacio del Valle.

Esta declaración acompaña los sucesos relatados en el documental, cuando la Policía Federal penetra en el pueblo de San Salvador Atenco la madrugada del 4 de Mayo de 2006. En este plano, las televisoras Televisa y TV Azteca señalan la liberación de la carretera Texcoco- Lechería y exponen imágenes sobre las violentas detenciones. Mientras tanto vemos la afirmación de una reportera, donde menciona que el poder ejecutivo ha declarado: en México no existe la ingobernabilidad ya que el Estado ha respondido con contundencia. El narrador resalta la participación de las dos televisoras con las autoridades, al mostrar el momento en que un reportero encabeza la entrada de los granaderos al pueblo de Atenco.

Por su parte, el periodista Roberto Garduño señala que un operativo de esta magnitud está diseñado para mostrar las consecuencias de dichos movimientos, en este caso, la policía permitió ver a los detenidos mientras eran golpeados; sin embargo, al mismo tiempo bloquearon otras de las calles en donde se cometieron la mayor parte de los saqueos. Además menciona la existencia de un *chivatón* quien iba disfrazado de policía federal y señalaba las casas a las que inmediatamente entraban las autoridades, detenían a las personas sin preguntar nada y sin asegurarse si participaban en el movimiento.

Después una madre de familia relata la llegada de los granaderos, donde sus hijos fueron sacados de su casa, golpeados y detenidos, mientras ella permanecía escondida en el interior. Apoyando esta declaración otra mujer revela la forma en que perpetraron en su hogar para saquearlo, llevándose objetos de valor y dinero, mientras ordenaban a sus habitantes permanecer contra la pared.

Esta secuencia de testimonios avanza con otras dos mujeres que cuentan su experiencia y después Ángel Benhumea, padre de Alexis Benhumea, explica que ninguna ambulancia logró llegar hasta ellos en el interior del pueblo porque la policía no permitía que entraran, en una espera de aproximadamente 11 horas.

De acuerdo con el narrador, los agentes de Fuerzas Especiales de la Policía Federal Preventiva (PFP) y de la Policía Estatal además de la Agencia de Seguridad del Estado de México (ASES) trabajaron unidos en un operativo llamado *Control de Población*. Por otro lado, Carlos Fazio revela el antecedente de este operativo denominado *la doctrina contrainsurgente* originada en Francia, además afirma que existe una guerra psicológica compuesta por tres elementos principalmente, en primer lugar las labores de inteligencia, el control de población y la propaganda.

Posteriormente, el narrador manifiesta que en San Salvador Atenco el total de efectivos de las fuerzas combinadas resulta ser de 3500 aproximadamente comparado con 300 civiles que participaban en el movimiento. Donde el total de detenidos fue de 106: 47 mujeres, 16 menores de edad, 2 observadores de Derechos Humanos, 3 periodistas independientes y 5 comunicadores extranjeros que son deportados por el gobierno mexicano de forma inmediata.

Enseguida el analista político Luis Hernández realiza un recuento sobre el operativo y la forma en que actuaron las instituciones. Para él es una advertencia hacia los demás movimientos en el país. Además, la brutalidad policiaca está reflejada en dos testimonios que mencionan el trato hacia las detenidas en las camionetas.

A continuación se presentan las imágenes sobre la detención de Valentina Palma, mujer chilena que radicaba en México desde hace 11 años y apoyaba el movimiento; en su declaración denuncia los diversos abusos sexuales cometidos por varios elementos de la policía, mencionando también el estado de salud de los demás detenidos. Por su parte,

el narrador comenta que el trayecto desde San Salvador Atenco hasta el penal dura aproximadamente dos horas y en esta ocasión tardó seis horas.

En el documental el narrador relata las condiciones de los detenidos cuando llegan al penal, pues no son presentados ante el ministerio en los términos que marca la ley. Los delitos de los cuales se les acusa que son Secuestro Equiparado, Delincuencia Organizada y ataques a las vías de comunicación principalmente, enmarcando que estos delitos son calificados como graves.

Por otra parte, se inserta un fragmento de la rueda de prensa emitida por el Centro de Derechos Humanos Miguel Ángel Pro donde se presenta un informe que documenta los abusos cometidos en San Salvador Atenco, incluso, se da a conocer un vídeo con el testimonio de tres policías estatales los cuales, cubren su rostro por cuestiones de seguridad; ellos señalan las ordenes asignadas además de aceptar que estaban armados el día de los enfrentamientos y del operativo.

Por ello, el centro Pro Derechos Humanos destaca la responsabilidad directa del Estado, no simplemente de algunos policías o funcionarios. Posterior a esta declaración, se muestra parte de la entrevista realizada a Enrique Peña Nieto, Gobernador del Estado de México, por parte de Joaquín López Dóriga, en donde explica que el operativo fue planeado un día antes debido a los hechos de violencia que se habían suscitado.

El narrador también explica la detención de personas pertenecientes a la otra campaña durante los operativos. Lo que origina la llegada de la otra campaña a San Salvador Atenco, donde el Sub-comandante Marcos señala su apoyo con la gente de ese pueblo y las movilizaciones próximas.

De acuerdo con el narrador, el operativo estaba a cargo de la Policía Federal Preventiva, elementos del Centro de de Investigación de Seguridad Nacional (CISEN) y de la Agencia de Seguridad del Estado de México; por su parte Carlos Fazio comenta que todo el planteamiento tuvo que pasar necesariamente por seguridad nacional, es decir, el Poder Ejecutivo estuvo al tanto de las acciones tomadas por las autoridades mexiquenses.

Mientras tanto el responsable de la ejecución del operativo es Wilfrido Robledo Madrid, quien se desempeñó en el Grupo CARSO, el CISEN y la PFP. Además se le relaciona con Ardelio Vargas, Jefe del Estado Mayor de la Policía Federal Preventiva y Genaro García Luna, experto en inteligencia, ex miembro del CISEN y ex Director de la Agencia Federal de Investigación (AFI).

Enseguida, se muestra la respuesta de Wilfrido Robledo Madrid ante la pregunta sobre la causa de muerte del joven Javier Cortés, donde asegura fue a causa de un cohete que portaban los mismos manifestantes, ya que afirma los policías no iban armados. Acompañando esta declaración, se inserta un reporte del periodista José Ramón Salinas para el noticiario Hechos de la Tarde, en donde señala que la única muerte fue causada por los manifestantes y los pobladores de Atenco culpan a Ignacio del Valle, líder del movimiento, de todo lo sucedido.

Sin embargo, las declaraciones son confrontadas con los resultados de la autopsia, donde se define que la herida fue por una bala del mismo calibre usado por la policía del estado; dicha información es proporcionada por Felipe Cortés, padre de Javier. Esta revelación es apoyada por el video de los tres policías que mostró el Centro Pro Derechos Humanos en donde ellos mismos declaran que uno de sus compañeros fue el que le disparó al niño.

Posteriormente, es presentado otro segmento de la entrevista al Gobernador Enrique Peña Nieto por parte de Joaquín López Dóriga, en donde el entrevistado señala que el operativo se puede calificar de limpio, a pesar de la pérdida de un menor y algunos otros excesos; sin embargo, puntualiza, lo más importante es que se restableció el orden. Aunado a esto se muestra parte del spot transmitido por televisión en donde el Gobernador del Estado de México apunta sobre la seguridad en Atenco y su compromiso en la protección de los ciudadanos.

Finalmente, el analista Carlos Fazio señala que el objetivo de todo el operativo fue bajar las defensas y quebrarlas. Afirmando que este tipo de política busca generar terror, como un aviso para el grueso de la población. Por cual hace un llamado para vencer el miedo y el terror, buscando como solución que este suceso de exhiba y se ponga en la opinión pública para que se debata.

3.4.2.1 Edición

Es importante mencionar que este documental tiene una duración de 47 minutos, por lo que la dinámica de sus tomas es rápida mostrando momentos precisos y diálogos concretos sobre lo que se quiere dar a conocer. Además el contenido respecto al análisis, está basado principalmente en Carlos Fazio y Luis Hernández, por su parte el narrador forma parte fundamental sobre la guía que se lleva en la edición.

De este modo, el documental busca mostrar un contexto de 5 minutos en donde se revelan los levantamientos desde el aviso oficial sobre el decreto del nuevo aeropuerto, el apoyo, las marchas y el entorno de mediados del 2006 donde se elegiría al nuevo presidente; es decir, revela que el pueblo de Atenco ya tenía un antecedente de defensa hacia el Estado.

Después de la introducción comienza un relato cronológico hasta las detenciones hasta el 4 de Mayo. Se narra con ayuda de reportes; donde se logra observar que al usar estos fragmentos no es complicidad con la opinión del medio, más bien en un método para evidenciar las declaraciones emitidas en aquellos días por los medios informativos de nuestro país.

La exposición cronológica está acompañada también por los relatos, madres de familia expresan sus emociones con la entrada de los granaderos al pueblo de Atenco, lo cual es acompañado por las imágenes y los sonidos del mismo operativo. Así, la interacción de tomas, relatos o fragmentos noticiosos logran el balance que busca el realizador para completar un argumento traducido en una tajante denuncia sobre los acontecimientos.

En consecuencia, las palabras de los funcionarios quedan evidenciadas de forma clara con testimonios o imágenes, sus declaraciones delatan el funcionamiento, así como las órdenes que ya estaban dadas, sin olvidar el papel que tomaron los medios al apoyar la entrada de la fuerza pública desde días antes por medio del contenido en su línea editorial. Es por ello que la edición en este documental permite mostrar desde diversos ángulos un momento para dejarlo a consideración del espectador; aunque no se puede ignorar la presencia del narrador y sus referencias sobre cada tema.

3.4.3 Análisis Sintáctico

En este documental no se presentan frases o capitulados que muestren referencias a diversos personajes; sin embargo el principal referente está en el contenido de su narración, testimonios, noticiarios y reportajes donde el juego de poderes toma un papel primordial al mostrar los diversos enfrentamientos entre los pobladores de Atenco y la policía en sus tres niveles de gobierno.

Además, se maneja la imagen de los pobladores como defensores de su tierra y sus costumbres, personas de origen rural, víctimas de la situación, preocupados por mantenerse unidos ante los constantes abusos cometidos en su contra. El modo de vestir o expresarse los define, mientras su machete conforma la fuerza laboral. Un segundo punto de vista está en los contenidos televisivos, ahí los pobladores de Atenco resultan ser sujetos violento, criminales, subversivos que atacan al gobierno o la policía, y por consiguiente merecen tener algún tipo de control por parte de la autoridad, en base a sus acciones.

En cuanto a la policía, existen polarizadas opiniones; por un lado críticos, analistas y observadores de derechos humanos opinan que deberían ser penalizados, para los pobladores carecen de conciencia civil y moral, son sujetos que toman el control para cometer todas las irregularidades. Por su parte, estos elementos resultan ser los héroes para las notas periodísticas pues hacen frente a los rebeldes, logran traer el orden a la población y actúan de acuerdo a su mandato.

De este modo, llegamos a otros personajes igualmente polémicos, las autoridades. El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto y Wilfrido Robledo Madrid, directivo de los ASES conforma ente planteamiento sobre las acciones tomadas y las consecuencias. Estos dos personajes tienen un peso específico en este documental debido a su papel en la política mexicana; por ello es importante mencionar que a nivel de contenido son revelados como sujetos incompetentes ligados con la negligencia y la ilegalidad.

Por último, encontramos a los periodistas o analistas que mantienen el equilibrio entre las fuerzas contrarias, ellos nos muestran opiniones críticas sobre los diversos personajes y las situaciones a las que se enfrenta el espectador en el documental; al mismo tiempo conforman gran parte de las referencias sobre los demás involucrados.

Estos personajes conforman un severo frente hacia los comunicadores de las televisoras, principalmente porque sus opiniones resultan contrarias, además realizan una severa llamada de atención por la forma en que actuó el gobierno estatal y federal, así como el papel que representaron los medios televisivos para crear un consenso en contra de los pobladores de Atenco.

3.4.3.1 Escena

Como ya se había mencionado con anterioridad, el análisis de la escena de acuerdo con Lauro Zavala obedece a diversos elementos que definen las características de cada personaje desde el entorno para capturar el sentido, la esencia y las acciones de los distintos grupos sociales.

En los párrafos anteriores se logra un primer acercamiento con las diferencias en los personajes, por la referencia que se hace sobre ellos; sin embargo esa referencia no tiene que ser la regla para diferenciarlos. De este modo, llegamos a los pobladores de San Salvador Atenco, una comunidad rural que vive de sus ganancias en el campo, lo cual define su vida cotidiana, así como sus costumbres. Pero lo más importante, este origen rural no representa ignorancia ni mucho menos apatía sobre las cosas que suceden a su alrededor.

Por otro lado encontramos a la policía, que físicamente logra diferenciarse por vestir uniforme o portar una placa; la forma en que hablan y actúan también logra definirlos; así como la forma en que responden a determinadas circunstancias, este elemento, resulta importante pues están encargadas de proteger a los ciudadanos y procurar el orden, así que no responden a las necesidades, simplemente son una herramienta a favor del Estado.

Por su parte las autoridades de mayor jerarquía se distinguen por su atuendo, usualmente visten traje sastre, corbata y mantienen cierto porte. La manera en que hablan o se dirigen debe ser de forma educada y recta, procurando la brevedad en sus palabras y el justo cuidado en sus declaraciones; sin embargo, también resulta claro ver que existe una clara diferencia de educación reflejada en su modo de hablar y dirigirse entre el gobernado Enrique Peña Nieto y el directivo de los ASES Wilfrido Robledo Madrid.

En este sentido, encontramos también a los comunicadores de las televisoras que obedecen a esta imagen de formalidad; en su comportamiento y la forma en que hacen referencia en las notas sobre los sucesos o individuos, delatan una ideología, subjetividad desmesurada; así como un contenido casi visceral.

Contrario a este comportamiento conocemos a los periodistas que brindan su versión de los hechos. Es decir, los periodistas Jenaro Villamil y Roberto Garduño mantienen un relato más formal haciendo pública la denuncia de sus experiencias o de los comportamientos que tomaron las autoridades y los medios televisivos. Por su parte los analistas Carlos Fazio y Luis Hernández mantienen juicios contundentes sobre las autoridades, en un sentido quizá más alarmante, pero al mismo tiempo señalando culpables que deben ser llevados a juicio no sólo penal, sino por parte de los ciudadanos.

De este modo, se puede crear un panorama sobre el espacio; los hechos acontecen en San Salvador Atenco, un pueblo de alrededor de 15 000 habitantes; en donde las casas son sencillas, rodeadas de zonas de cultivo y las familias dependen de la cosecha de la tierra para vivir. Cabe destacar que durante las escenas de los enfrentamientos entre los pobladores y la policía, el espacio está marcado principalmente en la carretera Texcoco-Lechería, posteriormente con la entrada de las distintas fuerzas policíacas la atención se mueve al interior del pueblo.

3.4.4 Análisis Narrativo

3.4.4.1 Inicio

Romper el Cerco presenta la introducción en una considerable cantidad del tiempo total del documental, buscando apoyar y le dar validez al movimiento del pueblo de Atenco. Lo ubica en un contexto sobre la problemática social que se vivía en aquel momento en nuestro país que para ese momento mostraba una polaridad política.

De este modo, el inicio nos muestra al líder del Frente de Pueblos Unidos en Defensa de la Tierra, Ignacio del Valle; personaje que no volvemos a ver a lo largo del documental pero queda marcado su papel al expresar su modo de vida en aquel pueblo ubicado en el municipio de Texcoco, mostrando las tradiciones y el arraigo hacia la tierra.

Más adelante, sólo figura en las citas de los periodistas de Televisa o TV Azteca y se convierte en una de las víctimas injustamente sentenciadas de nuestro país.

Posterior a dicha introducción, el documental aborda parte del enfrentamiento entre los floricultores y la policía municipal, transmitido por un reportero de la cadena del noticiario Hechos. En donde aparecen los primeros pobladores golpeados que dan su versión sobre las agresiones; posteriormente lo que acompañará este fragmento, es la inserción de la historia editada de forma cronológica por parte del mismo noticiario, en donde se relatan los hechos del 3 de mayo cuando los pobladores realizan el primer bloqueo a la carretera Texcoco- Lechería.

3.4.4.2 Relación de los personajes y papel que cumplen en la historia

El documental nos permite ver desde su inicio a los personajes principales de esta historia; por un lado encontramos a los pobladores de Atenco, quienes integran un movimiento para defender sus tierras y su integridad, en el año 2006, se realiza especialmente por un trato digno y respeto.

Además, es importante reconocer que no hace falta estar de acuerdo o no con los pobladores de Atenco para sentir empatía, ya que este tipo de agresiones en contra de la población nos permite apreciar la gravedad de las violaciones a los Derechos Humanos y sobretodo la nula acción por parte de las autoridades mexicanas.

Si bien, existe un gran sentido de apatía en gran parte de nuestra sociedad, los problemas en ese contexto y la polarización del país permitieron que se observara este suceso desde diversas perspectivas. Por un lado es importante ver las acciones que tomaron los pobladores donde la violencia se hizo presente debido a la respuesta contundente y radical de las autoridades fue para devolver el orden, en donde se cometieron diversos excesos, este hecho es lo que pretende demostrar el contenido de Romper el Cerco.

Por todo lo anterior, es importante reconocer a los comunicadores de las dos televisoras preponderantes del país como parte de los personajes principales, pues de estos derivó la atención pública y la referencia sobre los pobladores, contenidos que buscaban una aceptación por parte del resto de los habitantes del país. Es decir, sus llamados a las autoridades, en realidad son un acuerdo con las mismas y van dirigidos a la población.

Por otro lado, encontramos a los periodistas, analistas y un fotógrafo que nos muestran parte de su historia sobre los enfrentamientos, cada uno aporta una clave valiosa sobre los acontecimientos, especialmente Jenaro Villamil comenta la gravedad entre la alianza para convertir a los pobladores de Atenco en el blanco de las autoridades además de la censura impuesta ante la posibilidad de escuchar la versión de los manifestantes en algún espacio noticioso o público.

Opinión apoyada por Carlos Fazio, este personaje resulta tener un mayor peso en el documental por el tiempo que se le concede, además su opinión resulta ser tajante y sobretodo expone la ideología que manda sobre los medios televisivos. De este modo, ambos analistas conforman una fuerte llamada de atención sobre el manejo de la información en los medios, pues se instala todo un consenso que favorece únicamente al Estado y que prácticamente aniquila la voz de la población.

Por su parte, el fotógrafo Eduardo Verdugo demuestra que las autoridades sólo querían dar a conocer la información que iba de acuerdo a su ideología, cuando denuncia ser agredido en los enfrentamientos, de este modo, tiene el doble papel al ser un comunicador pero al mismo tiempo sometido por las autoridades.

En este contexto, el periodista Roberto Garduño comparte la experiencia de reportar lo sucedido, la forma en que se ejecutan las detenciones y al mismo tiempo el modo en que operara la policía para ocultar diversas áreas en donde se realizaron cateos importantes. Además, este periodista señala la existencia de un chivatón; confirmando la presencia de grupos de inteligencia al interior del pueblo de San Salvador Atenco.

También, hace hincapié en la brutalidad con que se cometían las detenciones, la cantidad de sangre derramada por todo el pueblo y las irregularidades que surgieron mientras tuvo lugar el operativo, situaciones que son un llamado de atención a la legalidad en nuestro país. De este modo, Luis Hernández resulta ser el último analista presentado en el documental, expresa que detrás de un operativo de esa magnitud, necesariamente existen avisos para los demás movimientos sociales del país y en general para la población mexicana, como una gran demostración de un régimen dispuesto a mantener el orden, a pesar de la ilegalidad que esto conlleve.

Posteriormente, explica como se conforma el operativo, además muestra la relación entre los dirigentes que participaron en él, así como los antecedentes y los cargos de cada uno de ellos; mostrando que, debido a sus organizadores, el operativo resultaría un éxito para el Estado.

Cada uno de los personajes antes citado hace referencia a una parte fundamental de lo que busca dar a conocer Romper el Cerco; sin embargo, uno de sus personajes más emblemáticos es Valentina Palma, joven de origen chileno que reside en México desde hace más de 11 años, esta mujer representa la cara de las mujeres que fueron abusadas sexualmente en el operativo policiaco del 4 de mayo de 2006 en San Salvador Atenco.

Es la única víctima de todo el movimiento que logra transmitir su experiencia y que alza la voz para manifestar las múltiples violaciones de las que fueron víctimas más de 40 mujeres, debido a que, al ser extranjera es deportada de inmediato por las autoridades mexicanas, mientras las demás mujeres detenidas permanecen en el ministerio público.

El testimonio de Valentina Palma nos lleva por el trayecto de una injusticia social que nos muestra la corrupción y la impunidad de los cuerpos policiacos, por ello su voz está acompañada de diversas imágenes sobre el momento de su detención y las marcas de las agresiones a las que fue sometida. Además resulta importante mencionar que el contexto que gira alrededor de estas escenas está impregnado de violencia hacia los pobladores de Atenco.

Por el contrario, otros actores son mostrados por su incompetencia y corrupción, entre ellos se encuentra Wilfrido Robledo Madrid encargado del operativo; este personaje se muestra brevemente pero las declaraciones sobre él son determinantes, ya que sus opiniones son confrontadas con imágenes, videos y declaraciones. Por ello, el espectador genera una imagen sobre este funcionario, reforzado con datos que proporciona el narrador para mostrar su relevancia y culpabilidad en los acontecimientos.

Del mismo modo, Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México enfrenta críticas sobre irregularidades del operativo, es señalado en el contenido del documental por los habitantes de Atenco y a través de las entrevistas se muestran diversos argumentos que son confrontados por imágenes y discursos de los mismos pobladores.

Este personaje es de suma importancia por la relevancia actual que mantiene en la política de nuestro país, además de la responsabilidad directa sobre la forma en que se llevó a cabo este operativo con elementos de los ASES y la policía estatal. Por ello, la denuncia sobre el encubrimiento de múltiples violaciones de derechos posteriores a las detenciones resulta contundente.

Finalmente encontramos a la policía, personajes que no son identificados de forma individual pero marcan esta historia de forma radical pues resulta alarmante la negligencia, la corrupción y la impunidad con que actúan los sectores políticos. Si bien estos temas resultan olvidados por las autoridades, no deben pasar desapercibidos por la historia de México, en su contexto político y social. Con ello, no pretendo llegar al sensacionalismo, simplemente analizar el contenido del documental con respecto a las ilegalidades cometidas y los abusos sexuales hacia mujeres de Atenco, intentando romper el esquema donde nuestra participación en un movimiento depende de cuánto nos afecte directamente la denuncia.

3.4.4.3 Imagen

Las imágenes en este documental corresponden en gran parte a fragmentos grabados de canales de televisión nacional tales como canal 2, canal 4 y canal 13 principalmente, razón por la cual no gozan de alta resolución y guardan la fuente dentro del encuadre de la toma. Por su parte, las entrevistas realizadas a los periodistas marcan una perspectiva de la cámara clara sobre los rostros de cada uno de ellos, mostrando también dentro de la composición, el libre movimiento de sus manos, con el fin de captar y de observar las intenciones en las declaraciones así como el sentir del entrevistado.

En este sentido, las historias compartidas por diversas mujeres de Atenco logran el reflejo de sus hogares y de la experiencia del operativo; algunas ocultan su rostro por temor, otras manifiestan la impotencia y la corrupción. De este modo, las tomas mantienen una iluminación natural, incluso en el entorno aún quedan huellas de los cateos y de las detenciones, pero sobretodo de los sentimientos que genera un suceso como este.

Además de las declaraciones y entrevistas, este documental usa diversas fotografías para apoyar sus contenidos, también se apoya en noticias de periódicos como La Jornada y El Universal, por lo que dichas imágenes aportan seriedad y realismo sobre las denuncias revelando fragmentos sobre declaraciones contundentes acerca de la sobre la información que se va mostrando.

Por ello, cada secuencia guarda en sus imágenes la forma del relato, las fotografías resultan con mejor resolución y claridad, especialmente los testimonios están en tonalidades grises o sepias. Al mismo tiempo, es importante mencionar que el juego de fotografías, que se muestran en la segunda mitad del documental, permite asociar el papel de las fuerzas policiacas y los pobladores. Por ello, las detenciones exponen un patrón en la perspectiva de la cámara, donde se muestra el detenido, golpeado y ensangrentado; siendo conducido a las camionetas de la judicial por diversos agentes.

Por otro lado, Romper el Cerco muestra fotografías sobre diversas manifestaciones donde se pide la liberación de los presos políticos de Atenco, a nivel nacional destacan en la ciudad de México, Puebla, Chiapas y Guanajuato; sin embargo resulta importante mencionar también las que no se dieron a conocer en nuestro país como las manifestaciones en Estados Unidos, Grecia, España, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, Ecuador, Austria y Canadá.

Finalmente, una secuencia nos despidе del documental donde se muestra una cruz con flores en un pueblo solitario, enmarcado por la voz de una mujer de edad avanzada quien señala la impotencia posterior a los acontecimientos; y donde la última toma nos remonta a la escena en que Ignacio del Valle paseaba por los campos de cultivo con sus hijos.

3.4.4.4 Sonido

En este documental, el sonido está representado por las historias relatadas a través de los personajes que participan en él, por un lado encontramos el audio correspondiente a los fragmentos citados de los noticiarios, respecto a sus reporteros o conductores en donde las modalidades de voz resultan sugerentes fungen como aseveraciones que intentan conducir un tema, y que en ocasiones revelan abiertamente sus intenciones.

Por otro lado, la voz de los periodistas que conceden su relato para el espectador definen una clara postura opositora, transmiten inconformidades y reflejan en su voz la molestia por lo sucedido; estas voces se levantan para unirse a los pobladores de Atenco quienes a lo largo del documental aparecen en diversas manifestaciones las cuales representan los gritos de apoyo y de exigencia por la justicia y la libertad.

Sin embargo, algunos de los testimonios principalmente los de las mujeres detenidas reflejan el miedo, la impotencia y el coraje que ha marcado su vida a raíz de las agresiones y abusos sexuales que vivieron, su voz es acompañada de silencios sobre los que pesan las imágenes y la experiencia, pero que igualmente transmiten emociones.

De este modo cabe destacar que la música se torna casi ausente a lo largo del documental, acompaña principalmente el relato de Valentina Palma en una melodía triste y abrumadora; sin embargo el espectador no encontrará más relación con este elemento, sólo como un ligero acompañante de la historia.

3.4.4.5 Final

El final en esta historia pareciera ser desolador y amargo en donde la única salida posible resulta por medio de la difusión y el debate. Si bien el inicio plantea una severa muestra sobre represiones y enfrentamientos entre el pueblo de San Salvador Atenco y la Policía, el desenlace revela el resultado no solamente de un enfrentamiento sino del devastador saqueo hacia un pueblo.

Es por ello, que las escenas finales generan una serie de planteamientos sobre aquellos que tienen un poder político trascendental en nuestro país, como son el gobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto, así como el Director de los ASSES Wilfrido Robledo Madrid. Ambos personajes se ven expuestos ante sus declaraciones, confrontadas con las denuncias sobre los abusos cometidos y las violaciones de derechos humanos que demostraron organismos PRO Derechos Humanos.

De este modo, Carlos Fazio brinda la última opinión sobre el tipo de política que promueve este operativo en donde el objetivo resulta ser el sometimiento del pueblo, esto va de la mano con el autoritarismo y las violaciones sobre el derecho de expresión. Con lo cual, hace un llamado al debate y a la búsqueda de información que promueva la participación de los ciudadanos para crear una conciencia cívica que nos permita conocer las problemáticas sociales.

Situación que logra demostrarse con las imágenes de las marchas a lo largo del país y del mundo en apoyo a los presos políticos de San Salvador Atenco, en donde podemos percibir que un movimiento social como este logró mantener una conexión al exterior rompiendo barreras informativas.

3.4.5 Análisis Argumentativo

En este documental se muestran diversos elementos que abordan la temática desde un ángulo distinto al emitido por medios oficiales los primeros días de mayo de 2006, sin embargo es importante mencionar para este análisis que Romper el Cerco está acompañado de una guía narrativa capaz de conducir un tema y llevarlo por vertientes; especialmente al hacer referencias sobre personajes políticos como Wilfrido Robledo Madrid.

Es importante reconocer que promueve el rechazo y el debate sobre esta temática, se basa en entrevistas con especialistas, politólogos y periodistas, sin embargo no logra aportar fuentes sobre datos específicos, puede crear polémica también por los 7 minutos de narración donde se incluyen aseveraciones y referencias sobre personajes. Cabe destacar entonces, que lo más importante es su análisis sobre las consecuencias de este acontecimiento, de manera primordial los abusos sexuales a mujeres y las violaciones de derechos humanos en contra de pobladores de Atenco.

Por otro lado, el potencial de su investigación son los testimoniales, en este caso de los pobladores; además un elemento importante es el recurso de las citas sobre las declaraciones de los afectados, así como las periodísticas.

De este modo, Romper el cerco, logra acercarnos a lo que sucedió en San Salvador Atenco, mostrando la cara los pobladores y la forma en que prácticamente, se orquestó una imagen en su contra por parte de los aparatos gubernamentales y los medios electrónicos. Hechos que desencadenaron diversas irregularidades y excesos por parte de la policía en sus tres niveles de gobierno como son federal, estatal y municipal.

3.4.5.1 Ideología

Como ya se ha expresado anteriormente, el estudio de este concepto comprende términos que giran en torno a verosimilitud, omisiones o espectacularidad. Dichos aspectos conformarán un panorama más amplio sobre los que se pretende exponer en el audiovisual; es decir, prácticamente se vuelven elementos fundamentales para analizar en este tipo de documentales.

Por un lado, se muestra directamente la verosimilitud en la forma en que se exponen los contenidos, por ser extraídos de noticiarios televisivos forman parte de imágenes y editoriales que el grueso de la población logró apreciar. Desde los reportes transmitidos por Televisa y Tv Azteca se lograba entender la intención de su relato.

Es por ello, que el sentido de espectacularidad usada en los contenidos, es retomado en un sentido contradictorio, pues no es usada para manifestar el papel de los pobladores de Atenco, sino el de los medios electrónicos y los políticos quienes son expuestos, como funcionarios involucrados en diversas ilegalidades como corrupción, negligencia y especialmente, violaciones de derechos humanos.

Esto deriva del hecho en que podemos observar los diversos enfrentamientos con la policía, en donde a pesar de que algunas medidas tomadas por los pobladores no parecían ser lo correcto en su momento, el Estado Mexicano aprovechó de manera directa el levantamiento y la forma de someterlos fue apreciada como una severa lección no sólo para el pueblo de San Salvador Atenco sino también, para los demás movimientos que había en aquel México polarizado del 2006.

Por su parte, Romper el Cerco está respaldado en condiciones de producción y distribución y realización por una casa productora especializada en este tipo de documentales llamada Canal 6 de Julio, la cual ha producido cerca de 50 documentales. Sin embargo, el origen de su construcción se remonta a las elecciones no clarificadas del 6 de Julio en donde supuestamente la elección fue ganada por Cuauhtémoc Cárdenas y se le dio el triunfo a Carlos Salinas de Gortari. A pesar de esto la productora busca dar a conocer las diversas injusticias que ocurren en nuestro país.

Por ello, dentro de las notas editoriales en el sitio del canal se puede encontrar su razón como tal al crear el documental *Romper el Cerco*: en vista de los acontecimientos del 03 y 04 de Mayo en San Salvador Atenco, El canal seis de julio y Promedios, junto a otros colectivos de video, decidimos realizar este documental de 47 minutos y subirlo a la red de manera que nuestros lectores puedan verlo, lo platiquen y nos ayuden a difundirlo. Más allá de nuestras posiciones políticas están las violaciones a los Derechos Humanos de las víctimas y la provocación del Estado Mexicano a todo el movimiento social de este país. Nuestro país.²⁷¹

De este modo, el principal objetivo al filmar *Romper el Cerco* es dar a conocer los hechos, al interior de nuestro país pero también crear un eco internacional. Esto incluye no solamente las escenas de la calle, sino también extractos de los noticieros en los cuales los periodistas exigen más represión del movimiento popular por parte del Estado. Aquí es donde entra necesariamente un análisis sobre la distribución de poder en México.

3.5 BAJO JUAREZ. LA CIUDAD DEVORANDO A SUS HIJAS

3.5.1 Análisis semiótico.

Este apartado tiene una importante relevancia en el análisis general porque representa un elemento que distingue claramente la temática, el estudio de un elemento simbólico representa la definición de un conjunto de acciones y sentimientos de un grupo social, devastado por la pérdida de cerca de mil víctimas del crimen organizado.

Todas aquellas mujeres que han sido asesinadas en Ciudad Juárez, Chihuahua se ven reflejadas en un símbolo que ha definido todo un movimiento; la cruz rosada significa cada crimen que ha quedado impune a través de más de quince años. El lugar en que es colocada cada cruz, representa el mismo sitio en que fue encontrado el cuerpo que lleva su nombre. Algunas permanecen en el último aliento de una víctima no identificada entre el silencio de aquel desierto.

²⁷¹ Canal seis de julio, *Romper el Cerco*. Información del Documental México, 2010. Disponible en: <http://www.canal6dejulio.com/Atenco.html>

Es por ello, que cada cruz pintada de rosa, no sólo significa una mujer a la que le han quitado la vida, representa a sus familias, madres, hijos, esposos, padres, amigos, hermanos; más que un símbolo de madera expone una serie de acciones tomadas en busca de justicia, pero detrás de estas acciones, revela sentimientos de tristeza, así como dolor e impotencia.

3.5.2 Análisis conversacional.

La dinámica en Bajo Juárez corresponde a una serie de entrevistas que proporcionan un panorama de lo que significa vivir en esta ciudad fronteriza, por un lado encontramos a los familiares de las víctimas quienes comparten sus relatos a modo de denuncia sobre las autoridades que no buscan resolver el feminicidio. Por otro, conocemos a Gaudencia Valencia quien representa a las mujeres que arriban a Juárez en busca de una mejor oportunidad de trabajo; los periodistas responden a la necesidad de información sobre el tema y el ex perito de la Procuraduría de Justicia del Estado de Chihuahua Oscar Máñez nos revela parte de la red de corrupción y negligencia que existe en la justicia del Estado.

Así, es importante mencionar que estas fuentes son las que proporcionan mayor cantidad de información a lo largo del documental; sin embargo se anexan más testimonios de víctimas en esta cadena delictiva, además de sondeos entre los mismos pobladores.

De este modo, el primer elemento que brinda información es una estación de radio en donde se menciona el hallazgo de un cuerpo identificado como Lilia Alejandra García Andrade, víctima clave en esta serie de asesinados de género. El Locutor señala que esta joven trabajaba en una maquiladora, y expresa la preocupación de que en esas últimas semanas han recibido reportes de señoritas llevadas por a la fuerza en automóviles, concluye que el asesinato de Alejandra determina el regreso de una pesadilla que se pensaba había sido superada.

Después de mostrar el título del documental Bajo Juárez. La Ciudad devorando a sus hijas. Entre una panorámica de la ciudad de Ciudad Juárez, se da pauta al primer capítulo llamado La quinceañera, nos lleva al 2001 en donde aparecen Norma Andrade y Marilú García, madre y hermana de Lilia Alejandra quienes narran la tragedia desde el momento en que desaparece el 14 de febrero de 2001 hasta el momento en que reportan el hallazgo de su cuerpo el 21 de febrero del mismo año.

Entre imágenes de Alejandra en el día de sus XV años y la colocación de la cruz rosada en el lugar donde fue encontrada se muestra una reunión realizada en ese lugar; familiares y voluntarios rodean la cruz tomados de las manos y rezan por todas las mujeres que han perdido la vida o siguen desaparecidas, brindando nombres que van dejando ecos hasta perderse en el amanecer del desierto.

Posterior a este evento conocemos a los dos periodistas que han investigado durante varios años el feminicidio en Ciudad Juárez, el primero de ellos es Sergio González Rodríguez quien revela que desde 1993 diversas organizaciones no gubernamentales comienzan a reportar la desaparición de mujeres jóvenes, que después eran halladas en el desierto, lo que captó su atención e hizo que comenzara a investigar sobre el tema.

El segundo lugar, encontramos a Diana Washington, periodista del Paso Times en Texas quien dice que comenzó a investigar sobre este fenómeno desde el año 2000. Señala su interés por saber quiénes las estaban asesinando y las razones. Además afirma que de acuerdo con sus investigaciones el número de víctimas totales hasta 2005, año en que se realiza el rodaje del documental, era de 432 mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Agrega, en referencia a los culpables, se trata de por lo menos dos asesinos en serie, narcotraficantes, así como hombres ricos y poderosos; entonces, los que se encuentran en la cárcel resultan ser solamente chivos expiatorios.

De este modo, Gaudencia Valencia de 18 años de edad, originaria de Minatitlán, Veracruz, trabaja en una maquiladora dedicada a fabricar aspiradoras y sus accesorios. Menciona que el día de sus entrevistas son sometidas a diversos exámenes médicos, especialmente porque no aceptan mujeres embarazadas. Norma Andrade, relata que Alejandra trabajaba 12 horas de 7 de la mañana a 7 de la tarde, en donde una semana ganaba 500 pesos y otra 450.

Por su parte, en la televisión de Gaudencia el conductor del noticiario menciona el hallazgo de una mujer que no ha sido identificada, asesinada por estrangulamiento y atacada sexualmente. Posterior a la nota, relata que una mujer de su colonia le recomendó tener cuidado de cualquier hombre que se le acerque, especialmente en los automóviles.

A esto se suma la información proporcionada por Diana Washington, quien revela que las mujeres desaparecen en el transcurso de sus tareas normales, ya sea al ir o regresar de su trabajo o escuela, además menciona una situación extraña cuando muchas de estas mujeres desaparecen en el centro de Ciudad Juárez donde hay diversos elementos policiacos.

La declaración es apoyada por el testimonio del criminólogo Oscar Máñez, quien señala la carencia de denuncias sobre secuestros de mujeres; eso habla de un grupo organizado y especializado en acercarse o atraer a la víctima. Refiere que en dicho grupo hay jerarquías, un líder y recursos; donde, por ejemplo un líder no se encarga del asesinato o de la desaparición de los cuerpos.

Por su parte, el periodista Sergio González autor del libro Huesos en el Desierto, menciona que tal forma de organizarse revela una operación sumamente sofisticada con muchos recursos económicos y humanos pues obedecen a estrategias específicas donde hay una selección de mujeres jóvenes que después son seducidas, secuestradas y conducidas a casas de seguridad.

El documental avanza entre diversas tomas a mujeres de Juárez y el vals de Lilia Alejandra en sus XV años. Después de estas imágenes, Diana Washington manifiesta que Alejandra García Andrade fue una víctima del crimen organizado, al ser asesinada, mutilada, torturada y violentada sexualmente como las mujeres que fueron halladas en 1995 y 1996. Al ocurrir este homicidio en 2001, revela la sospecha de que son los mismos asesinos.

En este sentido, Oscar Máñez menciona que el crimen de Lilia Alejandra, ilustra lo organizados que están los asesinatos. Comparte su testimonio por ser el perito encargado de examinar el cuerpo, menciona que la víctima estaba severamente lastimada, debido a sadismo sexual. Además comenta que en este caso hubo reportes a la policía de una mujer en un automóvil que luchaba con dos hombres, y no se hizo nada, lo que demuestra el grado de indiferencia por parte de las autoridades.

Posteriormente, conocemos a tres familias que tienen en común ser vecinos y al mismo tiempo, haber perdido a una de sus hijas. Así, los padres van marcando en la cruz rosada el nombre de las víctimas; la primera es María Elena Chávez de 15 años, su madre relata que era la hija menor y sus restos se le entregaron casi 4 años después de

su desaparición, el 20 de julio del 2000. Enseguida la madre de Erika Pérez Escobedo, nos relata que su hija era casada y tenía dos niños. El 23 septiembre desapareció cuando salió a buscar trabajo. Además menciona que al momento de identificar a Erika, sólo le mostraron su rostro de la nariz a la frente y cuando quiso tocarla no se lo permitieron.

La tercera víctima llevaba el nombre de Silvia Elena Rivera Morales quien desapareció el 1º de septiembre de 1995, a los 16 años de edad cuando trabajaba en una zapatería en el centro de Ciudad Juárez. Su padre comenta que era la hija menor y que a diez años de su desaparición, siguen esperando justicia.

Después de estas escenas conocemos a Sully Ponce quien fuera Fiscal Especial para Crímenes Contra Mujeres en el período de 1998- 2001, ella afirma que los asesinatos en Ciudad Juárez comenzaron a ser alarmantes porque se exageraron las cifras, además menciona que los asesinatos contra mujeres ocurren como en cualquier otra parte del país. Por su parte María López Urbina, Fiscal Especial para crímenes contra mujeres en el período 2001- 2005 señala que no existe el feminicidio en Juárez, pues sólo tienen contabilizados 356 casos de asesinatos de mujeres y a su consideración, no son números tan escandalosos.

En cambio, Oscar Máynez relaciona el hallazgo del Campo Algodonero con el asesinato de Lilia Alejandra, pues en ambos predios se encontraron los cuerpos en un área urbanizada de la ciudad, señala que primero se hallaron 3 cuerpos a la intemperie y después en una búsqueda exhaustiva por el predio de 200 m², se encontraron otras 5 víctimas, refiere que estaban muy bien escondidas y si lograron ubicarlas, fue debido a la búsqueda detallada en la zona. También menciona que no sabe si se trataba de un mensaje o simplemente de otra forma de deshacerse de los cuerpos.

Aunado a esta situación, el criminólogo señala la total impunidad en el caso del Campo Algodonero, pues no se identificó a quien abandonó los cuerpos a pesar de ser un área urbanizada. Por otro lado, relata que su trabajo en la Procuraduría de Chihuahua consistía en procesar la evidencia física de los casos, corroborar con el Ministerio Público e identificar posibles culpables; sin embargo, ese caso en especial se cerró a las 48 horas cuando presentan a los culpables confesos, que eran un par de choferes de transporte urbano, menciona que uno fue condenado a 50 años y el otro murió en condiciones sospechosas.

Derivada de esta declaración, Víctor García Uribe alias “el cerillo”, brinda su testimonio en el documental, al ser acusado de los 8 asesinatos en el Campo Algodonero. Relata que fue detenido el día 7 de noviembre cuando se encontraba en su camión; al lugar llegaron sujetos uniformados que portaban boinas, quienes con uso de la violencia lo obligan a subir en un automóvil gran marquis y lo conducen a una casa. Ahí, es colocado contra la pared, le vendan los ojos, los golpean y lo torturan.

Oscar Máynez refiere que fue clara la tortura para que se confesaran culpables, ya que no había evidencia física que los implicara, el perfil de los asesinos no era concordante e incluso, algunas de las víctimas por las que se les acusaba no coincidían con los cadáveres hallados en el Campo Algodonero. La única prueba documental, era la tortura a los choferes.

Víctor García, agrega que para torturarlos, los rociaron con agua en el área genital, donde posteriormente les aplicaron choques eléctricos, e incluso les quemaron con cigarrillos. Enseguida grabaron un testimonio con una videocámara casera y les explicaron lo que tenían que decir.

Después de este testimonio, se muestran imágenes del otro chofer quien falleciera por una complicación en el quirófano al interior del reclusorio, Gustavo González Meza alias la foca. Su esposa, Blanca López Avalos habla ante los medios y menciona que Gustavo González no requería ninguna intervención quirúrgica. Mientras Miriam García, esposa de Víctor Uribe externa su preocupación por la vida de su conyugue.

Diana Washington, relata que el procurador Arturo González Rascón llama a una conferencia de prensa para presentar a los choferes como los responsables de los asesinatos del Campo Algodonero, entonces la periodista menciona lo absurdo de solucionar un caso tan complicado en sólo dos días. Además, revela que las 8 víctimas habían sido asesinadas en distintos momentos, algunas tenían 3 semanas de fallecidas mientras otras llegaban a los 8 meses.

Sin embargo, este procedimiento por parte de las autoridades ya se había presentado en dos ocasiones en el año de 1995. El primer caso cuando detuvieron a la supuesta banda denominada Los rebeldes, apodo nombrado por la misma policía. Y por segunda vez, con el encarcelamiento de Latif Shariff Shariff quien fue condenado a 30

años; Shariff apareció denunciando tortura por medio de choques eléctricos en el año de 1997 y murió el 31 de Mayo de 2006 en una operación quirúrgica dentro del penal.

Como respuesta aparece Sully Ponce quien afirma que los culpables se encuentran en la cárcel, pues existe un listado con la víctima, su agresor y el juzgado que llevó cada caso, así durante su gestión fueron encarcelados 70 homicidas. Esta afirmación abre paso a un nuevo y alarmante caso sobre los chivos expiatorios. Familiares de las mujeres asesinadas deciden reunirse y convocar a los medios para publicar sus casos; uno de ellos, la desaparición de Neyra en la ciudad de Chihuahua y el encarcelamiento de su primo David Meza, como culpable del asesinato.

Por este motivo, Doña Carmen, mamá de David menciona la desaparición de Neyra y el viaje de David, desde Chiapas hasta Chihuahua para colaborar con la búsqueda. Así, David tiene fricciones con el procurador ante la indiferencia de las autoridades, y este les advierte que pronto tendrán un culpable.

Desde su celda, David menciona que al día siguiente de su enfrentamiento con el Procurador, son llamados reportando el hallazgo de un cuerpo, que suponían era Neyra. Enseguida, es conducido por la fuerza a un cuarto donde 8 personas lo torturan hasta que escribe una presunta declaración donde se responsabilizaba por la muerte de su prima y se le dicta auto de formal prisión.

De este modo, se abre paso el tercer capítulo denominado Ni una más donde Gaudencia relata su experiencia a casi un año de su llegada, mencionando que se encuentra trabajando en el 3er. turno de 11 de la noche a 6 de la mañana. Lo cual representa un elevado peligro al que se expone por su necesidad laboral.

Así, entre escenas de una misa en memoria de las víctimas del feminicidio en Ciudad Juárez y ecos de manifestaciones de los familiares; el 14 de febrero de 2004 se realiza una marcha a la Ciudad de México, para solicitar una Audiencia a Martha Sahagún, con el propósito de exponer los asesinatos en esa comunidad fronteriza. Sin embargo, las puertas de la residencia oficial de Los Pinos, permanecen cerradas y custodiadas por elementos de la policía; derivando este hecho en una gran decepción e impotencia para los familiares de las víctimas.

Más adelante, nos volvemos a encontrar con Norma Andrade quien considera que las investigaciones en torno al caso de su hija, se encuentran en peores circunstancias, debido a que diversas pruebas no fueron analizadas en su momento y otras se arruinaron. Opinión que explica Marilú, hermana de Alejandra, cuando declara que sólo existe una prueba de ADN.

Por su parte, María López Urbina asegura que la procuraduría General de la República es una institución seria, responsable y a la vanguardia en criminalística, además refiere el derecho a la vida en los seres humanos y toma el ejemplo de perseverancia de Juana de Arco, queriendo referirse a Sor Juana Inés de la Cruz.

Enseguida se muestra imágenes de tres hallazgos, el primero corresponde a Airis Estrella de 8 años de edad, encontrada el 15 de mayo de 2005 dentro de un tambo de metal; la segunda víctima Paola Marín Ávila de 19 años de edad, el día 28 de marzo de 2005 en un río a las orillas de la ciudad y por último el de Rebeca Contreras Mancha de 23 años de edad, aparece el 8 de marzo de 2004 en medio del desierto.

Continuando con imágenes de lo ocurrido en febrero de 2002 en los terrenos del Cristo Negro; Marilú García Andrade, explica el hallazgo de 6 cuerpos, sin embargo, las autoridades negaron este descubrimiento. Esto posiblemente, porque el terreno pertenece a uno de los empresarios más poderosos de Ciudad Juárez, dueño de gaseras, lecherías, centros comerciales, prácticamente de dueños de todo.

Por medio de esquemas animados sobre la ciudad, se establece la relación entre los terrenos de las familias más poderosas de Ciudad Juárez y los cuerpos hallados en cada predio. En primer lugar aparece el Campo Algodonero que pertenece a la familia Barrio Hierro con 8 cuerpos; Lote Bravo de la familia Bermúdez con 14 osamentas, Lomas de Poleo con 8 víctimas, así como el Cristo Negro también con 8 cuerpos, ambos terrenos pertenecientes al señor Pedro Zaragoza.

Además en el terreno del Gobernador Teófilo Borunda se encuentra un cuerpo, correspondía a Lilia Alejandra. Por su parte, en la zona de Los Arenales se encuentran 2 cadáveres, en Ferrocarriles Nacionales 7 cuerpos y en el Cerro del Caballito una osamenta, terrenos de Valentín Fuentes.

En relación a estos hallazgos, Diana Washington menciona que Lomas de Poleo y Lote Bravo resultan ser los primeros lugares en los años 1995 y 1996 donde se encuentran casos múltiples de asesinatos, en aquel momento eran terrenos disputados entre empresarios. Por lo que, concluye, podrían ser mensajes entre la propia mafia o hacia las autoridades, pues demuestra que hay una selección de víctimas y de los lugares en donde finalmente son depositadas.

Enseguida encontramos parte de esta exhibición de las autoridades cuando aparecen fragmentos donde Sully Ponce afirma que el 70% de los casos están resueltos y María López Urbina refiere la confianza en la justicia mexicana. Mientras Norma Andrade señala a funcionarios políticos que reflejan la corrupción y la impunidad en estos asesinatos, dando los nombres de Francisco Barrios, Patricio Martínez, Sully Ponce...

A continuación, aparece David Meza leyendo parte de un poema, sobre su vida dentro de la cárcel; del mismo modo, su madre quien refiere la pobreza en la que se hallan inmersos al no poder trabajar en su tierra y continuar luchando por la libertad de su hijo. Incluso menciona que el médico del reclusorio le señaló que, para encontrar a los responsables del feminicidio en Ciudad Juárez; tendría que buscar cada vez más arriba en las jerarquías de la política o la economía nacional y no alcanzaría a terminar. Doña Carmen nos deja con una frase donde afirma: todos saben quiénes son los culpables pero no se puede decir.

Con esto, aparece el último capítulo nombrado *Bajo Juárez* donde Diana Washington comenta sobre diversos testimonios, que declaran la responsabilidad de policías implicados en el secuestro de mujeres, así como de ser los encargados en deshacerse de los cuerpos. Además revela la existencia de fiestas donde ocurren orgías que después se convierten en un deporte de homicidas, estos hombres pertenecen a familias poderosas.

Por su parte, el periodista Sergio González habla sobre un grupo de poder donde se ven implicados miembros de la policía judicial, así como personajes importantes en el ámbito económico y político del país. Incluso Diana Washington refiere sus intentos por comunicarse con alguno de estos sujetos desde hace tiempo, pero la respuesta que ha recibido es nula. Por ello, deduce que las autoridades saben quiénes son los responsables de los asesinatos pero los protegen, ya sea por temor o porque reciben dinero.

Enseguida, se presenta en el documental, parte de un reportaje realizado por una cadena local de televisión. El comunicador habla sobre existen anuncios en el periódico donde solicitan señoritas guapas y atractivas de amplio criterio ofreciendo una paga de 300 dólares diarios. Aunado a esto, se muestra la entrevista con una joven menor de edad, relata cómo un hombre les entrega mucho dinero a sus supuestos jefes.

Este hombre se la lleva por la fuerza en su camioneta hasta lo que resulta ser, un cuarto con una cama, donde aproximadamente 12 hombres la golpean y abusan sexualmente de ella. El reportero menciona que de acuerdo con el testimonio de la menor, a estos lugares disfrazados de academias de edecanes; acuden personajes del medio empresarial así como agentes de las corporaciones policiacas.

Diana Washington refiere que por diversas investigaciones realizadas en el país, hay personajes cercanos al ex presidente Fox que podrían estar involucrados. Por otra parte Sergio González afirma que Vicente Fox no llegaría al fondo del asunto porque muchos de los implicados financiaron su campaña política a la presidencia de la República.

Enseguida entra un fragmento de una conferencia de prensa donde el ex presidente apunta que la problemática es muy grave; sin embargo menciona que no es correcto *refritear* los 300 o 400 casos que hay, señalando que hay otros lugares en el país con el mismo número de homicidios de mujeres.

Por su parte, en noviembre de 2004, Norma Andrade lleva un pliego petitorio a los Pinos para el Informe sobre las Mujeres en Ciudad Juárez, en donde el entonces presidente Vicente Fox comenta que hay notables avances en los casos y que promete hacer su mejor esfuerzo para resolverlos. Declaración apoyada por María López Urbina quien señala que no existen indicios de homicidios seriales entre sí, pues responden a crímenes causados por violencia doméstica o social.

Contraria a estas declaraciones, Guadalupe Morfín, comisionada para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez; afirma: *no es la sociedad la que agrede sino personas o grupos específicos con nombre y apellido que se siguen esperando conocer*. También, de acuerdo con Sergio González estos son crímenes contra la humanidad negados por las autoridades y sólo aparecen en la nota roja como violencia intrafamiliar o pasional.

A manera de conclusión, Norma Andrade expone sus emociones de cansancio y desesperanza, pues los crímenes siguen ocurriendo, entonces llega la pregunta sobre ¿Qué se ha logrado realmente?, interrogante que genera impotencia y tristeza reflejada en los rostros de los familiares de las víctimas.

Por último, Gaudencia Valencia refiere que se casará en Veracruz y se despide de las cámaras para irse a trabajar. Así, el traslado hasta la central de autobuses en Veracruz, nos permite conocer a muchas otras mujeres que parten para Ciudad Juárez con la ilusión de haber conseguido trabajo en las maquiladoras, llevando sueños y metas que esperan cumplir.

3.5.2.1 Edición

La forma en que se establecen las diversas tomas y declaraciones obedecen al planteamiento y la organización basados en el capitulado dentro del documental; además es importante reconocer que ya existía un antecedente a este documental que fue el corto realizado en 2001 llamado Ni una más, dirigido por Alejandra Sánchez.

Esta vez, Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas, reúne tomas de aquellos testimonios y logra compenetrarse con las historias en uno modo más íntimo, mientras se realiza la mayor parte de la investigación. De esto deriva que la consistencia entre el tiempo y el espacio sea respaldada con fragmentos de Ni una más en el 2001, así, el resto de los contenidos son grabados en el año de 2005. Incluso podemos observar a la familia de Lilia Alejandra, al pasar de estos años, el nivel de sus acciones y de la trascendencia en los movimientos.

De mismo modo, los espacios van cambiando, en un principio se analizaban terrenos como Lote Bravo o Lomas de Poleo, ahora con el paso de los años, los asesinatos se han vuelto más violentos y el documental muestra como las víctimas aparecen prácticamente en toda la ciudad, ya sea en zonas urbanizadas o desérticas.

Por esta situación, el tiempo y ritmo de las tomas corresponde al análisis, buscando la reflexión en el espectador al ligar las declaraciones, a las cuales se les concede una considerable cantidad de tiempo para exponer sus experiencias, así como a los periodistas, para dar a conocer los resultados de sus investigaciones.

Es por ello, que cuando se habla del modo de en que los homicidas atraen a las víctimas contamos con distintos relatos que nos narran la organización en estos crímenes; lo mismo sucede al hablar de responsables, pues los familiares, periodistas así como el criminólogo Oscar Máñez, logran complementar un panorama de lo que está detrás de los gobiernos estatales y federal.

Sin olvidar aspectos sumamente importantes, como la detención de chivos expiatorios, la forma en que se actúa ilegalmente al detenerlos, las denuncias de torturas y la falta de evidencias. Panorama que conocemos cuando comparten sus historias a pesar de encontrarse en una constante intimidación por parte de las autoridades.

Así, el ritmo en las tomas y la interacción en los diálogos revela los hechos, nos permite entender paso a paso cada uno de los factores que rodean el feminicidio en Ciudad Juárez, además de las contradicciones en las soluciones de las autoridades, rodeadas de corrupción e impunidad.

Es por ello que cada capítulo La Quinceañera, Culpables Inocentes, Ni una Más y Bajo Juárez nos preparan contextos sobre estos temas. El primer capítulo dedicado a la explicación de lo que sucede en Ciudad Juárez, conocemos a los afectados, a las familias y a las víctimas, la segunda dedicada a aquellos que cumplen condenas siendo inocentes, la lucha de sus familias por liberarlos y la corrupción en la justicia mexicana.

Ni una más, por su parte nos plantea las diversas marchas o manifestaciones realizadas en busca de justicia al grito de ni una asesinada más, abriendo paso al último capítulo Bajo Juárez que nos muestra los grupos de poder que se encuentran atrás de los asesinatos, la protección de los niveles más altos de gobierno, así como el anhelo de justicia por parte de todos los afectados, librando el último paréntesis con las mujeres que se dirigen a Ciudad Juárez buscando cumplir sus sueños.

3.5.3 Análisis sintáctico

Este análisis tiene que ver con las relaciones de poder y la referencia de los personajes, como se explica en párrafos anteriores, el modo para presentar la información y los capitulados también representan una forma de indicar relaciones de poder.

Con lo anterior podemos realizar un análisis más detallado de lo que se plantea con las referencias mostradas a lo largo del documental. De este modo, *La Quinceañera*, enmarca en primer capítulo en donde Lilia Alejandra representa a todas esas mujeres que han sido asesinadas y desaparecidas impunemente, mientras que Gaudencia Valencia conforma la esperanza viva de aquellas que arriban a Ciudad Juárez en busca de un mejor futuro y sacar adelante a sus familias. En conjunto, todas reflejan la vulnerabilidad en este territorio fronterizo, donde el poder domina, la vida y la dignidad de las mujeres juarenses.

Aunado a esto, acercarnos a las familias de las víctimas representa el trato más íntimo entre los personajes y el espectador. Es por ello, que la quinceañera hace referencia a aquella mujer joven que puede ser hija, esposa, madre, hermana, amiga externando su entorno, condición social y lo que representa dentro de un fenómeno de asesinatos en serie.

Por su parte, *Culpables Inocentes*, hace referencia a las víctimas de la corrupción en la justicia y la política mexicana. Presentando a los choferes Víctor García y Gustavo González; además se expone el caso de David Meza primo de Neyra Azucena, una de las desaparecidas. Este título además sugiere la incapacidad en los grupos de poder para actuar legítimamente, en lugar de armar evidencia y recurrir a violaciones de derechos humanos para culpar a personas inocentes que logren cubrir la imagen de los asesinos a la luz pública. Sin embargo, estas acciones sólo generan más sospechas sobre los funcionarios públicos y los gobernantes.

En este capítulo, se demuestra una de las grandes diferencias entre los grupos sociales, donde algunos poseen un nivel más alto económico, social y políticamente hablando, por lo cual se encuentran libres de hacer lo que les plazca, mientras el común de la sociedad, está aprisionado en una ciudad comandada por la corrupción y la impunidad.

Esta lucha social se manifiesta en el tercer capítulo, *Ni una más* al exponer una de las principales manifestaciones realizada en febrero de 2004, cuando miles de familiares de las víctimas salen de Chihuahua para dirigirse a Los Pinos. *Ni una más y todas son nuestras hijas, todas son nuestras muertas* hacen referencia sobre la demanda de justicia y libertad para vivir tranquilamente en Ciudad Juárez.

Es por ello, que el último capítulo *Bajo Juárez*, guarda parte del terror que habita y asesina en la ciudad, en este capítulo se revelan los diversos grupos de poder alrededor del feminicidio, donde la jerarquía de los involucrados accede hasta los más altos niveles de gobierno, en consecuencia se muestran los caminos de las autoridades para cubrir el mayor feminicidio en la historia de nuestro país y del mundo, probablemente.

Finalmente, aparecen las declaraciones del Informe sobre las Mujeres en Ciudad Juárez, donde el entonces Presidente de la República Vicente Fox, pasean promete *intentar* resolver el problema; al tiempo que María López Urbina clasifica al feminicidio de tipo doméstico y social. Este último informe es la referencia que se brinda sobre las autoridades, quienes demuestran no tener la mínima intención de resolver los asesinatos.

3.5.3.1 Escena

En base a lo anterior, podemos distinguir a los personajes de la historia, así como sus espacios. Además en este documental la diferencia principal destaca entre los que denuncian el feminicidio y aquellos que lo encubren. A pesar de esto, las diferencias aun van más allá.

Como los hechos ocurren en prácticamente todo el territorio de Ciudad Juárez, el espacio natural se establece alrededor de un desierto inmenso; los lugares abarcan terrenos de la zona urbana, carreteras o la zona árida montañosa. De este modo, el espacio resulta amenazador desde el centro de Ciudad Juárez hasta los predios más pobres de Lomas de Poleo y Lote Bravo, este desierto revela uno de los panoramas más crueles que han existido en la sociedad.

Entonces, por un lado se encuentra la población juarense, quienes viven en la línea de la clase media hasta la miseria. Donde en ocasiones, todos los integrantes de la familia tienen que trabajar para aspirar económicamente a tener lo necesario, así como muchas otras mujeres que llegan a Ciudad Juárez por los trabajos en las maquiladoras y viven solas, ganando el dinero que cumplirá con sus necesidades básicas.

Además, como es una ciudad fronteriza, muchos de los habitantes del género masculino deciden migrar a los Estados Unidos buscando mejores oportunidades, por su parte las mujeres se convierten en el pilar de la familia, derivando en su gran inserción en la mano de obra de las maquiladoras, así como trabajando en diversos establecimientos a lo largo de la ciudad.

Con esto, todas estas mujeres se han convertido en un blanco fácil de los asesinos, ya que provienen muchas veces de otros estados y no hay muchas personas que las conozcan o pertenecen a la clase baja, donde los recursos de la familia para establecer culpables se reducen en una demanda a las autoridades y al crear brigadas en busca de mujeres desaparecidas en el desierto.

Es por ello que para distinguir a estas mujeres y sus familias, basta con mirar al interior de una comunidad mexicana, visten como cualquier civil, pueden usar botas o sombrero, debido a las costumbres arraigadas al norte del país, incluso llegan a presentar un acento fónico por el área geográfica donde se encuentran; sin embargo, estas características aplican en gran parte de la población que habita en la República Mexicana.

Por su parte, las autoridades logran diferenciarse en el aspecto físico en primer lugar por el uniforme que portan, así como su atuendo formal en el interior de sus oficinas, dependiendo de su jerarquía. Quizá, una de las formas más eficientes para distinguir a las autoridades de Chihuahua resulta ser su negativa de brindar información verídica sobre el feminicidio.

3.5.4 Análisis narrativo

3.5.4.1 Inicio

Este documental nos permite acercarnos a su contexto desde los créditos en la presentación enmarcados por la canción “Allá en *Juaritos*” incluye una toma donde se aprecia el desierto, avanza sobre las calles del centro de la ciudad, hasta que se introduce en un autobús de pasajeros donde se anuncia el hallazgo de Lilia Alejandra García Andrade.

Como parte de esta introducción, se muestra una serie de papeletas pegadas en distintas partes de la ciudad reportando mujeres desaparecidas, lo que nos conduce al título Bajo Juárez que es enmarcado con la imagen panorámica de la ciudad, dando paso a otra canción, Te vas ángel mío presenta el primer capítulo llamado La quinceañera.

Enseguida se muestra una foto de Lilia Alejandra el día de sus XV años, continuando con el momento en que se coloca su cruz rosada en el lugar de su hallazgo, para remontar al espectador en el año 2001 cuando es hallado su cuerpo. Estas escenas son acompañadas con las imágenes de la fiesta de Quince años. Imágenes que reaparecen al final del documental mostrando una secuencia sobre la celebración.

Posteriormente, conocemos a los personajes que conforman y brindan información a lo largo del documental, la familia de Alejandra nos presenta su situación y su lucha por identificar culpables, los periodistas no señalan los primeros caminos en las investigaciones realizadas, mientras Gaudencia Valencia nos lleva por una nueva vida para ella como trabajadora de una maquila, el final del documental por su parte entrelazara a estos personajes, mostrando su futuro y sus conclusiones. Información que resulta contundente para entender la problemática que representa el feminicidio en Ciudad Juárez.

3.5.4.2 Relación de los personajes y papel que cumplen en la historia

Como se menciona anteriormente, cada uno de los personajes mostrados a lo largo del documental aportan su experiencia. Por un lado encontramos a Norma Andrade y a Marilú García quienes representan a Lilia Alejandra, en esta denuncia social, pues se vuelven líderes del movimiento para demandar a las autoridades. Esta vez al ser personajes emblemáticos, nos acercan a su entorno y muestran parte de la vida cotidiana de una familia en Ciudad Juárez.

Simbolizan la lucha por la búsqueda de la justicia, representan a una hija, a una hermana y a una madre que ha sido asesinada por el crimen organizado, especialmente su caso ha quedado abandonado por las autoridades y en la actualidad resulta completamente remota su resolución.

Aunado a estas circunstancias, reconocer el papel de cada familia y sus víctimas resulta complejo, pero sobretodo nos muestra un panorama desalentador sobre el feminicidio, pues no existe la intención de pararlo. Es por ello, que la familia de Neyra y David Meza; se ven muy afectados a causa de dos injusticias, la desaparición de Neyra y el encarcelamiento de David, basado en la tortura y la difamación, caso que llegó a Derechos Humanos donde logró resolverse en el año 2006.

De este modo, el espectador logra un acercamiento con la familia, al ser testigos de su sufrimiento, coraje e impotencia. Sus pláticas revelan que la familia completa se convirtió en víctima al recibir intimidaciones, amenazas; incluso con el paso del tiempo su pobreza se ha incrementado, especialmente porque Doña Carmen, al estar ocupada de las cuestiones legales de David, no logra percibir ningún ingreso económico.

Por otro lado, es importante mencionar el peso que mantienen dos periodistas a lo largo del documental. Las investigaciones de Sergio González Rodríguez resultan sumamente importantes por los datos que han arrojado sobre el feminicidio en Ciudad Juárez. Este periodista logra llegar a vertientes muy peligrosas sobre los sujetos implicados así como sus rangos ya sea en la política o en la economía del país.

Además este periodista es el único que investiga a fondo este fenómeno dentro del país, lo que inevitablemente ha traído consigo múltiples amenazas que atenten contra su vida, severas llamadas de atención por algunas autoridades, así como un atentado en su contra con el fin de silenciarlo y quitarle la vida. Sin embargo, este periodista alza la voz y se une al proyecto de Bajo Juárez al colaborar ampliamente y brindar información que revele a los que se encuentran detrás de los asesinatos.

Por su parte, Diana Washington conforma un frente de investigación desde los Estados Unidos, internándose en las historias del desierto de Chihuahua, en la búsqueda de responsables y de las motivaciones que acompañan los asesinatos seriales de mujeres en dicha ciudad fronteriza.

Su atención está especialmente en los asesinatos, pero también en la forma que actúan las autoridades mexicanas en torno a los sucesos, al intentar encubrir los cientos de casos registrados y darles un tratamiento de tipo "normal" definiéndolos como resultado de violencia intrafamiliar, pasional o social.

Es por ello, que esta periodista realiza una profunda investigación ayudándose de datos proporcionados por el FBI y recurre a diversas fuentes; así publica su libro Cosecha de Mujeres. Una extensa recopilación de datos que revelan el mal funcionamiento y la corrupción que rodea a la justicia mexicana, así como la implicación de diversos sujetos que por razones políticas o económicas nunca serán interrogados.

Diana Washington logra una base fidedigna sobre los acontecimientos en Ciudad Juárez, expone inconsistencias en las investigaciones, plantea conclusiones y expone las acciones de los diversos mandos en la policía mexicana. Demuestra que sus investigaciones son verídicas y confiables ante la nula información entorno a los hechos.

Por su parte, conocer a Oscar Máynez representa, un atinado acercamiento al modo en que operan las autoridades, ya que al ser ex perito de la Procuraduría del Estado de Chihuahua menciona sus experiencias en esa institución; incluso logra demostrar las irregularidades en las investigaciones sobre los asesinatos, situación que lo lleva a renunciar. Sin embargo, el aspecto relevante en su permanencia dentro de aquella institución es ser el perito encargado de analizar el cuerpo de Lilia Alejandra; y posteriormente los hallados en el Campo Algodonero.

Concluye que son los mismos asesinos y posiblemente de los encontrados en Lomas de Poleo y Lote Bravo en los años de 1995 y 1996. Por ello, el personaje mantiene una línea importante sobre los culpables, la relación de los cadáveres así como su intento por exponer las diversas violaciones e injusticias cometidas en torno al feminicidio. Demuestra que existe una línea de poder, organización y planeación en torno a los individuos que participan en los asesinatos.

Las revelaciones ponen en duda la culpabilidad de algunos chivos expiatorios, incluso señala que el juez encargado de inculparlos, fue ascendido a magistrado, esto demuestra la corrupción y la negligencia en diversos niveles de gobierno. Así, los chivos expiatorios reflejan la forma en que las autoridades mexicanas deciden resolver a la luz pública los diversos asesinatos.

De esta forma, los choferes Víctor García y Gustavo Meza se convierten en víctimas del crimen organizado que consigue culpables en base a la violación de derechos humanos. Sus historias son narradas por uno de ellos y se convierte en una pieza elemental. Además no son los únicos, pues este tipo de operaciones ya habían sido vistas en 1995 y 1996 con la detención de la Banda de los Rebeldes y con Latif Shariff. En conjunto, arman un panorama de la negligencia que circula en torno a las autoridades.

Lo mismo ocurre con dos mujeres que representan el papel de los funcionarios encargados de resolver los asesinatos en Ciudad Juárez. Por un lado, Sully Ponce quien fuera fiscal especial, actualmente señalada como corrupta y negligente. Sin embargo, ella mantiene su papel de conciliadora, al señalar que durante su gestión se detuvieron a diversos asesinos, por lo cual menciona que no actuó de manera ilegal.

En segundo lugar encontramos a María López Urbina quien forma parte de la Procuraduría Federal de la República encargada de analizar en feminicidio en Ciudad Juárez, como parte del gabinete de Vicente Fox, en el informe y en su declaración ante las cámaras menciona que no existe el feminicidio en la ciudad fronteriza, en lugar de estos ocurren una serie de asesinatos derivados de violencia intrafamiliar o de tipo social.

De este modo, ambas mujeres emplean la misma constante para encubrir los crímenes y conforman la otra versión mostrada en el documental que logra ponerse en duda en base a los elementos proporcionados a través de periodistas, las familias o el criminólogo Oscar Máñez.

Por último, quiero referir el papel de Gaudencia Valencia pues, logra que su historia de vida entrelace la situación en Ciudad Juárez, así como la convivencia entre las personas y la experiencia que representa para ella, alejarse de su lugar de origen en busca de nuevas oportunidades laborales y de vida.

Gaudencia nos lleva por el camino de las mujeres que deciden tomar su camino hacia Ciudad Juárez, trabajando en las maquiladoras como parte de una esperanza, al mismo tiempo vemos los peligros a los que se enfrentan en esta ciudad que ha devorado más de mil mujeres en los últimos 17 años. Sin embargo, las ganas de salir adelante las llevan hasta esa ciudad desértica, donde se esconde un entorno que muchas de sus recién llegadas no conocen.

3.5.4.3 Imagen

La imagen de Bajo Juárez corresponde a diversas circunstancias, por un lado se encuentran las que guardan la resolución del año 2001, que nos remontan a un momento pasado y definen un primer acercamiento, las tomas además pretenden mostrar a los personajes a través de relatos, logrando una compenetración con los personajes, por ejemplo, el viajar en el mismo automóvil con la hermana de Lilia Alejandra o estar presente mientras Norma Andrade prepara el almuerzo a sus nietos.

El color en las tomas adquiere tonalidades cálidas por el mismo ambiente en que se graba, en su mayoría van acompañadas de luz solar intensa, lo que provoca una claridad notable en las imágenes y los rostros de los personajes, principalmente porque los familiares de las víctimas son entrevistados en sus hogares o en donde se colocan las cruces rosadas. El enfoque busca la claridad del rostro, así se logran apreciar sus facciones, su respiración, así como la tristeza reflejada en sus ojos.

Este mismo efecto se mantiene en la composición al mostrar a los periodistas Sergio Rodríguez y Diana Washington, ellos relatan su historia desde sus casas o en alguna parte de la Ciudad. Por su parte, llama la atención la perspectiva de la cámara al entrevistar al criminólogo Oscar Máñez, en un principio aparece más alejado con un porte de seriedad; sin embargo en escenas posteriores cuando se ha logrado mayor confianza e intimidad, relata su experiencia en el caso de Alejandra y de las víctimas del Campo Algodonero, hechos que a través de sus expresiones, resultan bastante fuertes emocionalmente para relatar.

Por su parte la perspectiva de la cámara también nos permite apreciar el cinismo por parte de las autoridades reveladas en toma cercanas al rostro, mantienen firme su postura para demostrar rectitud y confianza en sus palabras. Incluso, Sully Ponce levanta la voz diciendo y defendiendo su trabajo como Fiscal Especial para la Investigación de crímenes contra mujeres en Ciudad Juárez.

Mientras tanto, David Meza y Víctor García, dos de los principales chivos expiatorios, relatan sus experiencias dentro del reclusorio. Por un lado David, muestra cierto grado de intimidad cuando comparte su relato e incluso recita un pensamiento escrito en el tiempo que llevaba detenido, su cuarto mantiene poca luz y es reducido. Con Víctor García el enfoque de la cámara mostrar cada uno de sus movimientos en una entrevista que tuvo que realizarse en compañía de elementos policiacos.

Gaudencia narra sus experiencias desde el interior de su hogar, podemos verla mientras realiza labores cotidianas o cuando permanece sentada en una escalera de fierro donde entran los rayos del sol. El relato se vuelve más íntimo con ella, a pesar de su timidez, logra transmitir sus emociones cuando parte de Minatitlán para buscar nuevas oportunidades.

De este modo, cada personaje queda enmarcado dentro de su contexto espacial, lo que la cámara nos permite apreciar, muestra parte de la esencia en que se capturó dicha imagen y guarda consigo historias de vida, denuncias, risas, recuerdos, llanto y desolación.

3.5.4.4 Sonido

Este elemento resulta importante pues al mostrar la historia de los personajes podemos apreciar los contextos, en una plática al interior de un hogar, en los gritos de una manifestación o en la confidencialidad de revelaciones que surgen a voces calladas. Cada escena mantiene un sonido especial de acuerdo a su composición, por ello adquiere diversos significados, como el silencio en los familiares cuando relatan la historia de sus hijas mientras ponen su nombre en la cruz.

Además, adquiere un toque folclórico con las composiciones creadas en su mayoría por Tareke Ortiz, un músico mexicano que aporta el sabor norteco sin olvidar cierta ironía y reflexión en sus letras. Las melodías son Cumbia a la maquilera, Dueños hasta de los sueños, Campo Algodonero, Tema Lilia Alejandra, Allá en Juaritos, Son de Gaudencia, además de otras canciones que enmarcan las situaciones mostradas.

Especialmente, la canción *Te vas Ángel Mío* enmarca las escenas de los XV años de Lilia Alejandra, el momento en que se coloca la cruz rosada donde fue hallado su cuerpo, la secuencia donde su familia limpia su tumba y mientras baila el vals abrazada de su madre Norma Andrade. Por el contexto resulta ser desgarradora y emotiva, entre sus líneas destacan las frases que logran dejar un nudo en la garganta del espectador.

Te vas ángel mío, ya vas a partir

Dejando mi alma herida y el corazón a sufrir

Te vas y me dejas un inmenso dolor

Recuerdo inolvidable me ha quedado de tu amor...

De este modo, resulta sencillo comprender porque todas las canciones logran enmarcar a los personajes que retratan, el Son de Gaudencia nos habla de una mujer que deja su tierra y se va en busca de esperanza, desvaneciéndose en el inmenso desierto que la acompaña cada día. Así, las letras transmiten emociones y acompañan los sentimientos de aquellos que cuentan su historia.

3.5.4.5 Final

El último capítulo de este documental nos plantea a los posibles culpables, enfrenta declaraciones de familiares y periodistas donde se acusan a personajes que corresponden a grupos poderosos como Pedro Zaragoza y Valentín Fuentes. Estas declaraciones incluyen policías relacionados con el secuestro de las jovencitas, así como su participación al deshacerse de los cuerpos.

Derivado de esto encontramos al final del documental el último encuentro con las autoridades, esta vez en la residencia oficial de los pinos en el Informe sobre las mujeres de Juárez que muestra un panorama desalentador ante la indiferencia de los funcionarios por esclarecer el feminicidio.

Con ello, las ultimas secuencias son acompañas con la canción *te vas ángel mío*, mientras Norma y Marilú visitan la tumba de Lilia Alejandra en el panteón, sus pequeños se encuentran ahí acompañando a su madre que ya no los ve crecer. Las lagrimas no pueden esconderse y en un detalle de amor, Jade hija de Alejandra besa la mejilla de su abuela al verla llorar. Con ello vemos, a una familia que sigue adelante, que lucha, como se demostró a lo largo del documental; pero que ante la situación se siente vencida preguntándose lo que han logrado.

Gaudencia por su parte se alista para ir a trabajar, demuestra alegría y esperanza en lo que hace, tiene planes de casarse en Veracruz y el Son de Gaudencia la acompaña en su partida desde el autobús. Se marcha y deja la expectativa de lo que sucederá, especialmente si mujeres como ella, tendrán que soportar la violencia hacia la mujer que se vive en Ciudad Juárez.

3.5.5 Análisis argumentativo.

Bajo Juárez, busca dar a conocer un tema oculto en nuestro país. Habla sobre la gravedad en Ciudad Juárez donde han ocurrido cerca de 1000 asesinatos y más de mil desaparecidas desde hace 17 años; así busca exponer irregularidades, señalar información relevante para que el espectador logre percibir por lo menos un acercamiento de los responsables.

Al mismo tiempo como parte del objetivo de su denuncia no toma un papel sensacionalista sobre el tema. Resulta complicado, sin embargo, conocer este tipo de temáticas y evitar plantearlas de una forma imparcial, además no se trata de mirar sencillamente los números, ni de pensar en la lejanía de su entorno, más bien este documental pretende acercarnos a las historias que nos revelan parte de una identidad mexicana.

Por otro lado, Bajo Juárez no recurre a narradores ni a textos que enmarquen el contenido del audiovisual, en su lugar presenta esquemas animados donde muestra mapas y la localización donde han encontrado osamentas, incluyendo los propietarios de dichos terrenos; en un tiempo total de exposición de 1 minuto y 15 segundos de la hora y media aproximadamente que dura este documental.

De este modo, su contenido está basado únicamente en testimonios que permiten al espectador observar el panorama y analizarlo. Comprender que el intento del gobierno por mantener oculto este tema, obedece a la misma gravedad que conlleva. Por su parte, algunos periodistas han buscado sacar a la luz esa verdad; dichas investigaciones permiten a este trabajo alcanzar nuevas fronteras sobre su denuncia.

Es evidente, como parte del mismo trabajo editorial, que las respuestas y confrontaciones se den entre los personajes; sin embargo esta herramienta resulta elemental para relacionar la información que hasta la fecha se ha difundido de manera oficial y las cifras que existen detrás de los sucesos. Por lo anterior, Bajo Juárez busca primordialmente difundir de manera amplia la situación que se vive en dicha ciudad fronteriza.

3.5.5.1 Ideología

Elementos como son verosimilitud, omisiones o espectacularidad, logran capturar parte de la validez que se le aporta a cada proyecto, cuestiones que son primordiales para su valoración. Con esto, considero importante mencionar que Bajo Juárez se atreve a ir más allá de una temática, profundiza sobre los personajes, busca cierta intimidad capaz de transmitir los relatos de la manera más honesta, así el espectador logrará conformar un criterio propio.

En conjunto, estos elementos logran mezclar datos para crear una atmosfera basada en la verosimilitud. Sin embargo, detrás de los testimonios existe una investigación profunda de los hechos, mientras los periodistas aportan información con el fin de eliminar la espectacularidad como simple sensación pasajera, manteniendo un lazo con las revelaciones de las víctimas y los posibles responsables.

Por su parte, a nivel de omisión surge un aspecto complejo para los realizadores: el revelar todos los nombres implicados, principalmente porque se haría referencia a escalas muy altas de poder en nuestro país. Esto representa un grado de peligro; además como señalan los directores, no era el objetivo, más que nada se busca dar a conocer el feminicidio desde todos los ángulos posibles.

De este modo, logramos un primer acercamiento con el análisis de los documentales de denuncia en nuestro país. Son temas que afectan a la población y que generan importancia por la forma en que suceden, es importante en este punto recalcar la trascendencia de esta investigación relacionada con la búsqueda de justicia y la denuncia pública sobre las diversas temáticas. Por ello, la metodología busca demostrar situaciones que emergen de los contextos y que resultan tan cotidianas, lo que nos lleva a la comprensión del mensaje que se pretende transmitir.

En base a esto, el cuarto capítulo aborda la metodología de la Hermenéutica Profunda de Thompson, y propone una reinterpretación de la información obtenida en este análisis. Ahí se hace un recuento sobre la relación del contexto y el contenido de los documentales, con el fin de encontrar sus similitudes y diferencias capaces de representar las distintas realidades que complementan nuestro entorno.

CAPÍTULO 4

LA REINTERPRETACIÓN A TRAVÉS DE LOS CONTEXTOS, CONTENIDOS E INTERPRETACIONES

El capítulo anterior representa el primer acercamiento a la interpretación de los documentales de denuncia, se conforma del Análisis Formal o Discursivo y del Análisis del Discurso Cinematográfico, los cuales definen el marco metodológico de la investigación. Sin embargo, de acuerdo con la Hermenéutica Profunda de Thompson, para lograr una reinterpretación que tenga validez se deben retomar la teoría y los contextos.

De este modo, resulta importante considerar la trascendencia de los conceptos teóricos y su relación con el objeto de estudio, es decir, fijar el enfoque de la ideología y la comunicación de masas dentro de la reinterpretación; aunado al Análisis Sociohistórico basado en la exploración de los contextos. Con lo cual, este apartado constituye el punto culminante de la tesis al representar el espacio donde finalmente logre plasmarse la reinterpretación. Este último paso busca resolver la pregunta de investigación, los objetivos y la hipótesis, así como aquellas expectativas generadas a lo largo de la investigación sobre el análisis de los documentales de denuncia.

El procedimiento surge a partir de la construcción de significados, en base a la representación que adquieren los conceptos teóricos, así como el análisis de los contextos en los tres documentales: *Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas*, *Romper el cerco* y *De nadie*; sin olvidar el análisis metodológico de Thompson y Zavala.

En consecuencia, el resultado de la reinterpretación arroja diferencias y similitudes entre los objetos de estudio, mismas que revelan las líneas de investigación así como los nuevos enfoques que puedan adoptarse en otros proyectos. A continuación, se presentan los conceptos principales que son Ideología y Comunicación de Masas para brindar el primer acercamiento al análisis de cada uno de los documentales.

4.1 CONCEPTO DE IDEOLOGÍA

Para John Thompson, la Ideología puede definirse como las maneras en que el significado sirve para establecer relaciones de dominación, así la reinterpretación está relacionada necesariamente en la relación de significado y poder basado en las formas simbólicas. Es decir, definir la manera en que se establecen y sostienen las formas simbólicas.

4.2 CONCEPTO DE COMUNICACIÓN DE MASAS

Este concepto fluye a partir de diversas variantes pero no debe ser adoptado con medidas negativas o positivas; para ello, surge lo que Thompson llama el Enfoque Tripartito establecido a partir de tres puntos: 1) Producción, transmisión o difusión, 2) Construcción del mensaje de los medios y 3) Recepción y apropiación de los mensajes. Este tercer punto constituye otro tipo de investigación donde se analiza la recepción del mensaje y la audiencia.

Por tanto, el Enfoque Tripartito logra exponer todo lo que existe detrás de las imágenes en los documentales, es decir en sus realizadores. Por un lado la Producción, Difusión y Transmisión está basada en el Análisis Sociohistórico y en la Interpretación de las doxas; mientras la Construcción del mensaje surge a partir del Análisis Formal o Discursivo. Y por otro lado, la Recepción y Apropiación se establece a partir del Análisis Sociohistórico y la Investigación Etnográfica; sin embargo, este tercer punto no se expone en el presente trabajo debido a que el objeto de estudio no está centrado en la audiencia, sino en los documentales.

4.3 BAJO JUÁREZ. LA CIUDAD DEVORANDO A SUS HIJAS

En base a lo anterior, el Enfoque Tripartito proporciona datos acerca de las condiciones que dieron pie a la creación de los documentales, al mismo tiempo arroja información sobre sus realizadores, dando como resultado un producto audiovisual capaz de exponer injusticias que mueven emociones y generan acciones sociales.

4.3.1 Producción, Transmisión Y Difusión

Este proceso es el primer elemento dentro del Enfoque Tripartito y representa todo lo que existe detrás de cada audiovisual, aspectos que no necesariamente pueden verse reflejados en el resultado; sin embargo, van tejiendo con gran importancia cada aspecto necesario para la culminación de cada uno de los documentales.

4.3.1.1 Análisis Sociohistórico

En el Enfoque Tripartito, el Análisis Sociohistórico busca exponer a los realizadores; es decir, plantear el proyecto desde las casas productoras, el personal involucrado y el procedimiento de la realización. Es por ello, que cada uno de los documentales analizados merece atención individual, considerando que todos los factores que los definen han conseguido trabajos cinematográficos completamente distintos.

De este modo, al hablar de *Bajo Juárez* es necesario tomar en cuenta que este proyecto es auspiciado por diversas instituciones como son IMCINE, FOPROCINE, Universidad Autónoma de la Ciudad de México y Pepa Films.

Por un lado, el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) es la entidad gubernamental encargada de impulsar el desarrollo de la actividad cinematográfica nacional, así como el desarrollo del cine mexicano en los ámbitos de la producción, distribución y exhibición, en el territorio nacional y en el extranjero. También promueve el conocimiento de la cinematografía a públicos dirigidos, en festivales, muestras, ciclos y foros diversos, así como al público en general en diversas regiones del país. Es por ello que esta institución fue la encargada de la promoción nacional e Internacional del documental.

De este modo, el Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE) trata sobre un fideicomiso a cargo del IMCINE, cuya labor es promover el desarrollo de la actividad cinematográfica nacional de alta calidad. Es decir, se ocupa de hacer películas que no persiguen un fin económico sino primordialmente artístico. Por su parte, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) colaboró en dicho documental al ser un proyecto de carácter público. Finalmente, Pepa Films S.A. de C.V. es la casa productora que dirige Alejandra Sánchez y con la cual ha realizado cada uno de sus proyectos cinematográficos.

Asimismo, los realizadores son Sofía Alejandra Sánchez Orozco y José Antonio Cordero Chávez encargados del guión y dirección del documental. Alejandra Sánchez es egresada de la carrera de Comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana y en el 2003 terminó la carrera de cine en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos e inicia la tesis de Maestría en Guión cursada en la Universidad Intercontinental²⁷².

Por su parte, José Antonio Cordero Chávez estudió realización cinematográfica en el Centro de Capacitación Cinematográfica del IMCINE y Dirección Escénica en el Núcleo de Estudios Teatrales y el Foro de la Ribera. Ha estudiado, además, guión y dramaturgia, escenografía e iluminación. En el caso de Vanessa Bauche, quien funge como Productora Asociada, se puede mencionar su trayectoria como actriz donde cuenta con más de 25 largometrajes, 18 obras de teatro, 15 cortometrajes y diversos programas de T.V. Sin embargo, desde el año 2002 Bauche ha dedicado esfuerzos para difundir y sensibilizar a nivel mundial los más de 400 asesinatos de mujeres y niñas, en Cd. Juárez y Chihuahua colaborando directamente con la ONG Nuestras Hijas de Regreso a Casa, A.C. conformada por familiares y gente cercana a las víctimas de Ciudad Juárez.

Como resultado, *Bajo Juárez, la ciudad devorando a sus hijas*, la ópera prima de Sofía Alejandra Sánchez Orozco y José Antonio Cordero Chávez, ganó la mención especial del Jurado en el Festival Internacional de Cine de Morelia 2006 y compitió en la selección oficial del Festival Sundance en enero del 2007 y del International Documentary Festival of Ámsterdam en diciembre de ese mismo año. Además ganó como Mejor Documental en el San Diego Latino Film Festival, así como en el Chicago Latino Film Festival. Ganó el primer lugar en la sección Fronteras del Festival Contra el Silencio, Todas las Voces en abril del 2008 y el premio como mejor documental iberoamericano en CINESUL, en Río de Janeiro.

²⁷² Bajo Juárez, *Acerca de sus realizadores*. Disponible en: www.bajojuarez.com

4.3.1.2 Interpretación de las doxas

Cabe mencionar que este proyecto inició en 2001 y concluyó en 2007, lo cual permitió mirar con más profundidad el feminicidio, y concluir que los responsables apuntan a grupos de poder y funcionarios públicos²⁷³. Es decir, con este documental se puede entender de manera más clara lo que está sucediendo en la frontera norte de nuestro país.

Sin embargo, ambos directores de la cinta señalaron en entrevista a un periódico nacional que el nivel más difundido sobre este fenómeno es el encabezado de *nota roja*, por lo que el caso de las mujeres asesinadas de Ciudad Juárez se convierte en un estereotipo, del cual es fácil cansarse. Al mismo tiempo señalan que cuando el ex presidente Vicente Fox estaba creando las Fiscalías Especial y Mixta, la Comisión de Erradicación y el Fondo Contra la Violencia a las Mujeres de Ciudad Juárez, se buscaba romper el cerco que habían provocado las cortinas de humo lanzadas por las presiones estatales del gobierno de Francisco Barrio y de Patricio Martínez.

De este modo, decidieron crear un documental que mostrara el lado humano y realista de los acontecimientos. Un acercamiento a las víctimas que guardaban importantes rasgos comunes al momento de sus desapariciones, así como a las familias para dar voz al hostigamiento, miseria y tragedia que circulaba entre ellas.

Así, al no poder proporcionar nombres los de los asesinos, surge la inquietud por señalar a todos aquellos que ayudan a los asesinos y participan en los homicidios, es decir, las autoridades locales, municipales y federales. Para los realizadores, es una denuncia a la impunidad alrededor de los casos de las mujeres asesinadas, la violencia y el hostigamiento hacia los familiares, las ONG y a los periodistas; los *chivos expiatorios*, como David Meza, el caso más polémico, pues se le acusó y encarceló por supuesto asesinato de su prima Neyra, mientras él se encontraba en Chiapas al momento del crimen.

²⁷³Cruz Bárcenas, Arturo, "Bajo Juárez indica el camino hacia culpables de feminicidios", *La Jornada*, Espectáculos, México, 30 de septiembre de 2008. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/09/30/index.php?section=espectaculos&article=a08n1esp>

Además al hablar sobre el contenido, mencionan que al principio no fue fácil la participación de los familiares de Lilia Alejandra, caso emblemático mostrado en el documental; y señalan: *cuando llegamos habían pasado pocos meses desde que ocurrieron las agresiones. Había un silencio muy doloroso y fue necesario entablar una relación que después se convertiría en un lazo muy entrañable*²⁷⁴.

El documental dura una hora 30 minutos y cuenta con los testimonios de familiares, quienes señalan que existe una constante en el físico de las víctimas. Presentes en las entrevistas, todas exigen justicia y alto a la impunidad. Sin embargo, cabe señalar que a pesar de los múltiples galardones y reconocimientos a nivel nacional y mundial, su estreno en las salas de cine en nuestro país fue hasta el 3 de octubre de 2008; además estuvo en cartelera solamente una semana, en el horario de las 11 de la mañana.

4.3.2 Construcción del Mensaje

El segundo punto del Enfoque tripartito, se basa en el resultado del Análisis Formal o Discursivo obtenido en el capítulo anterior donde se plasmaban los diversos elementos que conformaban cada uno de los documentales, prácticamente resulta de la reinterpretación sobre los contenidos, para lograr acercarnos no sólo a lo que se dice sino a lo que rodea en planos técnicos a los audiovisuales.

4.3.2.1 Análisis Formal o Discursivo

Bajo Juárez representa una realidad que azota a nuestro país desde hace décadas, es más que hablar de un tema abordado sólo con un tinte sensacionalista; el problema es que incluso hoy en día se le llega a tratar como un fenómeno desgastado por el tiempo perdiendo importancia para la sociedad ante las noticias de violencia e inseguridad que dominan el contenido informativo en la actualidad.

²⁷⁴ *Ibíd.*

Y es que, hablar de las muertas de Juárez no resulta sencillo, son una herida que permanece abierta y sin conocimiento de la sociedad mexicana resulta ser un fenómeno que acontece hasta nuestros días. Además, tal como se muestra en el contenido de documental, los intereses políticos y económicos de México resultan inevitablemente interferidos. Siendo esta, la posible respuesta a la impunidad que rodea la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Las noticias nacionales nos revelan hoy en día enfrentamientos con el crimen organizado, la brutalidad entre bandos contrarios y los asesinatos de cientos de civiles a cargo de sicarios o de personal del ejército, adquieren mayor importancia que la desaparición de mujeres a lo largo de casi 20 años. Hoy se toma como nota roja local y no se realiza mayor investigación, prácticamente las mujeres de Ciudad Juárez valen lo mismo para las autoridades que en 1993 cuando comenzó el feminicidio.

De este modo, la cruz rosada aparece en lotes baldíos, en terrenos al centro de la ciudad, cerca de las vías del tren y casi en cualquier parte donde el número de muertas y desaparecidas ya es una cifra incontable. Después de tantos años parece un símbolo común en la ciudad pero representa una vida y con ella una familia completa, cada cruz es una madre, una hija, una esposa, una amiga o una hermana que salió como parte de su rutina diaria y jamás regreso, ese es el verdadero significado del sentir de una mujer en Juárez.

Por ello, el documental explora la historia del feminicidio como un hecho real y de gran importancia, su contenido revela a los responsables por medio de las entrevistas realizadas a personajes desde ángulos distintos. De este modo, las familias de las víctimas son la parte olvidada, amenazada y ultrajada de esta ciudad, mientras los periodistas Diana Washington y Sergio González proporcionan los datos que resultaron de sus investigaciones plasmadas en los libros *Cosecha de Mujeres* y *Huesos en el Desierto*, respectivamente.

Los datos se complementan con las declaraciones del ex perito de la Procuraduría de Justicia del Estado de Chihuahua; Oscar Máñez cuando expone el panorama de injusticia e ilegalidad que rodea cada uno de los casos. Contrario a las declaraciones emitidas por Sully Ponce y María López Urbina, fiscales especiales para crímenes contra mujeres, quienes en primera instancia niegan que los asesinatos contra mujeres en Ciudad Juárez se puedan considerar feminicidio.

Cada uno de estos personajes representa una pieza fundamental para revelar la problemática de Ciudad Juárez. Así, el primer acercamiento con el tema surge a partir de la entrevista realizada a Norma Andrade y Marilú García familiares de Lilia Alejandra una de las víctimas clave dentro de los homicidios. El recorrido muestra las imágenes de sus quince años, así como el momento de su hallazgo en un lote baldío donde estaba envuelta con una cobija y finalmente la secuencia que muestra a los familiares y amigos mientras colocan la cruz rosa en el lote donde fue encontrado su cuerpo.

La presentación de este caso ayuda a mostrar el peso de las investigaciones realizadas por periodistas; por un lado Sergio González señala que ante los reportes de las desapariciones de mujeres jóvenes surgió la inquietud de investigar algo que no era normal, como lo pretendían denominar las autoridades. Una inquietud semejante motivó a Diana Washington a descubrir quienes eran los asesinos y porque lo hacían; la periodista declara que al menos dos asesinos en serie, narcotraficantes y hombres ricos y poderosos están detrás de los 432 homicidios según sus investigaciones hasta el año 2005.

Una de las características más comunes en las víctimas resulta ser su lugar de trabajo, las maquiladoras de empresas transnacionales; son la fuente de ingresos de la mayoría de las familias juarenses, dominadas por la mano de obra femenina. Esto se ve representado por Gaudencia Valencia originaria del estado de Veracruz, una de miles de mujeres de toda la república que deciden ir a esta ciudad fronteriza en busca de trabajo en las maquilas.

El mismo espacio laboral donde se desempeñaba Lilia Alejandra para mantener a sus dos hijos pequeños; en este empleo los horarios representan un peligro latente, en primer lugar porque son jornadas de trabajo de doce horas y en algunas ocasiones el turno amerita entrar por la noche y salir en la madrugada, situación que facilita a los asesinos actuar sin ser vistos. Aunque las desapariciones no suceden exclusivamente de noche.

De acuerdo con Oscar Máñez, Diana Washington y Sergio González, muchas de las desapariciones se dan a plena luz del día en los puntos céntricos de la ciudad, esto habla de un esquema para acercarse a las víctimas y llevárselas, además ocurren en el transcurso de sus tareas cotidianas, al ir o regresar del trabajo o la escuela.

Este esquema, de acuerdo con Oscar Máynez obedece directamente a la existencia de un grupo organizado y especializado donde necesariamente hay jerarquías, un líder y recursos. Lo cual es respaldado con las conclusiones de Diana Washington sobre los posibles responsables y asesinos.

Tal como se observa en el caso de Lilia Alejandra en 2001, las investigaciones revelan que fue víctima del crimen organizado; además mantiene características iguales con los asesinatos de mujeres ocurridos en 1995 y 1996 en Lomas de Poleo y Lote Bravo lo que hace suponer se trata de los mismos asesinos.

Dicha situación, manifiesta que durante todos esos años los homicidas siguieron actuando de manera regular y permanente. Incluso se podría sospechar la relación con la desaparición de María Elena Chávez de 15 años el día 20 de julio del 2000, Erika Pérez Escobedo asesinada en septiembre de 2002 y de Silvia Elena Rivera de 16 años que desapareció en septiembre de 1995. Historias mostradas en el documental que reflejan el hermetismo de las autoridades hacia las familias de las víctimas.

Funcionarios tales como Sully Ponce, Fiscal Especial para crímenes contra mujeres en el período de 1998-2001 y María López Urbina responsable de tal cargo de 2001- 2005, quienes niegan en primer lugar que existe el feminicidio en Ciudad Juárez y además argumentan que se han exagerado las cifras y los números no resultan ser tan escandalosos. Catalogando dicha situación como normal y presente en cualquier parte del país.

En el contenido del documental se muestra además, el caso del Campo Algodonero donde fueron localizadas 8 víctimas de acuerdo con Oscar Máynez, el hallazgo se da en dos partes, primero localizan 3 cuerpos y después de una búsqueda minuciosa se encuentran 5 osamentas más. Este suceso en particular arroja datos importantes que no son tomados en cuenta, especialmente cuando 48 horas después se da la detención de los choferes Víctor García Uribe y Gustavo González Meza.

Sin embargo, el testimonio de Víctor García demuestra que se trata de chivos expiatorios, pues por medio de exámenes médicos, se comprueba que fueron torturados para declararse culpables e incluso, se expone la misteriosa muerte de Gustavo González después de una operación quirúrgica al interior del penal.

Este caso resulta ser sólo la punta del iceberg sobre la resolución del feminicidio en Ciudad Juárez por parte del gobierno, ya que en 1995 también se lleva a cabo la detención de un grupo al que las mismas autoridades denominan *Los Rebeldes* y del egipcio Latif Shariff quien fue torturado y sentenciado a 30 años de prisión, también muere en una operación dentro del penal.

Aunado a estos casos, está el encarcelamiento de David Meza, primo de una de las víctimas: Neyra, desaparecida en la ciudad de Chihuahua. David es torturado y obligado a firmar una presunta declaración, su madre lucha por sacarlo del penal y busca respuestas por parte del gobierno federal pero no es escuchada.

También llama la atención el caso del Cristo Negro donde fueron halladas 6 osamentas y posteriormente las autoridades niegan este descubrimiento. Pues el dueño de este terreno es uno de los empresarios más poderosos de la ciudad, llamado Pedro Zaragoza quien también peleaba la propiedad de Lomas de Poleo en el año de 1995 cuando aparecieron los primeros 8 restos de mujeres en grupo.

De acuerdo con tales datos los periodistas concluyen que se trata de un deporte de asesinos donde participan personajes importantes a nivel político y económico de nuestro país; en consecuencia, los implicados se encuentran en diferentes niveles de gobierno, incluyendo empresarios que financiaron la campaña política del ex presidente Vicente Fox.

Es por ello que la edición en el documental nos permite apreciar las irregularidades y contradicciones mostradas por parte de las autoridades ya que en primer lugar no existe otro trabajo documental que revele de forma detallada los asesinatos, así como los testimonios de algunos chivos expiatorios.

También permite el acercamiento con familiares de las víctimas y es capaz de reflejar sus años de lucha. Al mostrar escenas pertenecientes al proyecto de *Ni una más*, logra capturar las diversas etapas de las investigaciones, así como el incremento de los asesinatos y la relación que guardan, además de los posibles asesinos que hasta la fecha se mantienen a la vista y protección de las autoridades.

Por tal motivo, las referencias hechas sobre los personajes revelan los distintos ángulos de la historia, por un lado conocemos a las víctimas y a los familiares, así como a las trabajadoras que llegan de diversos rincones del país en busca de una mejor calidad de vida; todos ellos conforman la población vulnerable y olvidada donde mujeres jóvenes siguen desapareciendo y hombres son encarcelados sin mayor respuesta de las autoridades como los choferes Víctor García y Gustavo González acusados de los 8 asesinatos de las mujeres halladas en el Campo Algodonero y David Meza quien permaneció en el CERESO de Chihuahua por 5 años.

Por su parte, los periodistas Diana Washington y Sergio González representan la investigación documental del feminicidio, levantando la voz para denunciar que la corrupción, la negligencia y la impunidad dominan al gobierno mexicano, el cual resulta completamente incompetente para resolver los cerca de 1000 homicidios y más de mil desapariciones. Sus investigaciones a lo largo de más de 10 años avalan sus declaraciones en el documental y al mismo tiempo muestran su impotencia y coraje al ver el complejo sistema de corrupción que rodea al feminicidio.

En consecuencia, las autoridades son el reflejo de la ilegalidad que se refleja en los asesinatos y demuestran su hermetismo al negar incluso que exista el feminicidio en Ciudad Juárez, comenzando porque han decidido determinar por casi veinte años que los crímenes tienen un origen doméstico o pasional y en consecuencia, los culpables han sido juzgados legalmente. En este caso, no sólo las fiscales especiales Sully Ponce y María López Urbina emiten dichas declaraciones, también el presidente de la república de aquel momento Vicente Fox.

De este modo, cada uno de los personajes conforma una parte de la historia que avanza entre relaciones de poder; los habitantes y las víctimas exigen justicia, pero hasta la fecha parece ser un tema olvidado entre casos cerrados dentro de la procuraduría de justicia y del país entero. Mientras las mujeres de esa ciudad dominan la población y la mano de obra dentro de las maquiladoras siguen bajo la sombra de los asesinos que seguirán actuando de forma impune.

No sólo eso, las dos mujeres que han estado a cargo de la Fiscalía Especial de Crímenes contra Mujeres parecen no sentir inquietud por el hecho, manejan las cifras de cientos de homicidios y las minimizan para que sean vistas como algo normal, el estado les da el poder de encubrir y ellas lo hacen.

Contrario a los periodistas quienes buscan llegar a los culpables, su poder radica en su trabajo de investigación y en sus fuentes, su jerarquía les permite buscar a los sospechosos; sin embargo, esto no los exenta del peligro al moverse contra un grupo de poder político y económico de nuestro país.

Así, desde el inicio se puede observar falta de compromiso del estado con la población; pues el caso de Lilia Alejandra es tratado como un número más aunque al mismo tiempo se revela la relación existente con los asesinatos cometidos contra mujeres desde 1993. El mismo locutor en la radio al inicio del documental, menciona que se trata de un homicidio que revela la realidad sobre el feminicidio que se pensaba había sido superado.

De este modo, conocer a Gaudencia quien se ve en la necesidad de migrar desde Veracruz hasta Ciudad Juárez en busca de trabajo, nos señala el panorama sobre la vida cotidiana de las familias en dicha ciudad fronteriza, donde los asesinatos y la inseguridad dominan el ambiente.

Los relatos circulan a lo largo de todo el contenido buscando demostrar la relación que guardan cada uno de los personajes en el desarrollo del documental, mientras las familias afectadas se unen y solidarizan, los periodistas buscan la verdad a través de sus investigaciones y las autoridades buscan encubrirlas, cada parte conforma una pieza que expone la violencia que predomina en Ciudad Juárez.

La relación de los personajes se entabla al momento de presentar las entrevistas a las familias, a los periodistas y a las autoridades, donde destaca el testimonio brindado por Oscar Máynez, quién busca la procuración de justicia, lo cual se demuestra cuando renuncia a su cargo como perito en la Procuraduría de Justicia de Chihuahua, además comparte su vivencia y revela datos importantes sobre el caso de Lilia Alejandra y el Campo Algodonero.

De este modo, Lilia Alejandra surge como línea de investigación al convertirse en un caso clave y emblemático del feminicidio, su familia habla sobre la situación que han vivido hasta la actualidad. Su madre y hermana crearon una organización civil y asisten a conferencias en diversas partes del país para dar a conocer el contexto de Ciudad Juárez, además organizaron junto con otras madres, la marcha hacia los Pinos en 2004.

Por su parte, Diana Washington también señala que el caso de Alejandra está relacionado con los asesinatos de Lomas de Poleo y Lote Bravo. La periodista comparte opiniones con Sergio González sobre los posibles asesinos y el modo de operar de estos grupos criminales altamente organizados. Ellos demuestran el encubrimiento y encarcelamiento de personas inocentes por parte de las autoridades; basado principalmente en declaraciones culposas obtenidas con la tortura.

Además de la ilegalidad y la violación a los derechos humanos en todos los niveles de gobierno presentes en las declaraciones de Sully Ponce, María López Urbina y el ex presidente Vicente Fox quien, en ese entonces como representante del Poder Ejecutivo, aseguraba que los verdaderos responsables se encontraban en la cárcel.

Por otro lado, Gaudencia representa a todas las mujeres de Juárez, las que siguen laborando en maquiladoras, las desaparecidas, las que murieron y las que viajan desde muchos rincones del país en busca de una mejor calidad de vida sin saber del grado de violencia en la ciudad fronteriza, en ella vemos reflejada la necesidad económica y la voluntad por independizarse.

Conocer a cada uno de los personajes y lograr esa cercanía con el espectador, depende directamente de la imagen. En la mayoría de los casos se traduce en conversaciones íntimas, ya sea con familiares de las víctimas o con periodistas, al interior de sus casas, de forma cálida y profunda; con las autoridades el acceso se brinda dentro de sus oficinas, lugares con iluminación fría en un ambiente conservador.

En consecuencia, la voz de los personajes radica en el resultado de una plática sencilla, el llanto o incluso el grito que mueve una manifestación. Por su parte, la música enmarca el sentir de cada una de las escenas, una melodía norteña acompaña momentos de agitación o melancolía; en otros casos, el sonido guarda un aire de suspenso al revelar víctimas y posibles culpables.

Así, los sospechosos son revelados al final del documental, empresarios y policías que participan en el rapto de jovencitas, mientras el poder ejecutivo y la Fiscalía Especial de Crímenes contra Mujeres en Ciudad Juárez prometen resolver y acabar con el feminicidio. Al mismo tiempo que las familias pierden la esperanza de justicia y las trabajadoras como Gaudencia siguen buscando su sueño de superación en las maquiladoras.

4.4 ROMPER EL CERCO

4.4.1 Producción, Transmisión y Difusión

4.4.1.1 Análisis Sociohistórico

El canal 6 de julio es una asociación civil, conformada por un grupo de documentalistas mexicanos, encabezados por Carlos Mendoza, egresado del CUEC. El nombre de la casa productora es el resultado de la fecha en que se llevaron a cabo las elecciones que dieron como resultado a Carlos Salinas de Gortari como presidente electo de México sobre Cuauhtémoc Cárdenas²⁷⁵. En consecuencia, se le vincula con el partido político de izquierda predominante en nuestro país, el PRD; sin embargo, a lo largo de más de 50 documentales producidos, sus objetivos apuntan más a mostrar gran parte de las injusticias que suceden en nuestro país.

Dentro del canal de julio existen diversos colaboradores y cineastas, sin embargo, El realizador, camarógrafo y editor de *Romper el cerco* es Mario Viveros Barragán, egresado de Periodismo y Comunicación Colectiva de la UNAM y de Cinematografía del CUEC. Ha realizado varios cortometrajes de ficción y documentales, como En los cuernos de la luna 2001, Zapatistas crónica de una rebelión 2003, Democracia para imbéciles 2004, Romper el Cerco 2006, Los dueños de la democracia 2007, Digna Ochoa 2007, entre otros.

Por su parte Bernardo Ezeta quien colabora como narrador es egresado de la carrera de Actor en el INBA, participa doblando al español a muchos de los mejores actores del mundo y ha sido la voz institucional para Cine, Radio y TV de las más importantes cuentas de publicidad nacional e internacional. Como narrador, ha sido voz de decenas de documentales científicos, periodísticos, y sociopolíticos.

4.4.1.2 Interpretación de las doxas

Dentro de las notas de los editores en el sitio del canal se puede encontrar su razón al crear el documental *Romper el Cerco*: “en vista de los acontecimientos del 03 y 04 de Mayo en San Salvador Atenco, El canalseisdejulio y Promedios, junto a otros colectivos de video, decidimos realizar este documental de 47 minutos y subirlo a la red

²⁷⁵ Los proyectos documentales de esta casa productora se encuentran en su página web. Disponible en: www.canalseisdejulio.org

de manera que nuestros lectores puedan verlo, lo platicuen y nos ayuden a difundirlo. Más allá de nuestras posiciones políticas están las violaciones a los Derechos Humanos de las víctimas y la provocación del Estado Mexicano a todo el movimiento social de este país. Nuestro país”.²⁷⁶

El documental desmonta, el modo de operar de los medios de comunicación masiva, pues los considera responsables de crear un ambiente de miedo y de tender un cerco informativo en torno a los hechos que tuvieron lugar en San Salvador Atenco, en el marco de una situación especialmente delicada: el proceso de sucesión presidencial en México del 2006.

Y es que, si bien es cierto, mucho de la violencia en Atenco fue grabado por las cámaras de televisión, pero pocos afuera de México han visto estas imágenes. Esto incluye no solamente las escenas de la calle, sino también extractos de los noticieros en los cuales los periodistas exigen más represión del movimiento popular por parte del Estado. Aquí es donde entra necesariamente un análisis sobre la distribución de poder en nuestro país.

4.4.2 Construcción del Mensaje

4.4.2.1 Análisis Formal o Discursivo

Romper el cerco busca exponer las graves injusticias cometidas por las autoridades mexicanas; sin embargo, su reflexión apunta también al análisis sobre el sesgo informativo que rodeó los acontecimientos ocurridos en San Salvador Atenco el 3 y 4 de mayo del 2006 donde la censura y la impunidad dominaron el contexto.

Este documental se mantiene como un testigo desde el punto de vista de los afectados, mostrando cifras, testimonios y notas periodísticas capaces de revelar un operativo policiaco, aparentemente desplegado para mantener el orden, que resultó ser una represión brutal en contra de cientos de civiles.

²⁷⁶ Canal seis de julio, *Romper el Cerco*. México 2010. Disponible en: <http://www.canalseisdejulio.org/1/content/romper-el-cerco>

Es por ello, que el contenido busca adentrar al espectador en la vida de los pobladores, la importancia que representa la tierra como parte de sus ingresos, incluso en sus tradiciones e identidad, donde el maíz y el machete reflejan el significado de su trabajo.

Esto se logra apreciar en la entrevista realizada a Ignacio del Valle, ahí se relata el conflicto que surge cuando el gobierno federal pretende expropiar tierras para la construcción del nuevo aeropuerto en el año 2001. Hecho determinante para la creación del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra que buscaba defender su patrimonio.

El gobierno estatal se enfrenta con la resistencia y es cuando ocurren los primeros abusos graves en contra de los pobladores, dando como resultado una relación hostil entre autoridades y civiles del municipio de Texcoco. Además, se da la unificación de los movimientos de resistencia en el país y la adherencia de éstos a la otra campaña del EZLN en el año 2006.

A partir de este punto, la información en el documental se revela por medio de fragmentos de reportajes televisivos, como primera referencia de los sucesos ocurridos los primeros días de mayo del año 2006; después son confrontados con las opiniones de periodistas de diversos medios de comunicación del país, logrando exponer la censura que predominó en las noticias oficiales.

El contenido, organizado cronológicamente, presenta la información proporcionada al grueso de la población y lo que estaba sucediendo en realidad detrás de la cámara, sin los tintes sensacionalistas o de espectacularidad que buscaban generar emociones de miedo u odio hacia los ejidatarios por parte de las televisoras mexicanas.

Esto generó opiniones divididas; por un lado tenemos a los conductores del noticiario Hechos de TV Azteca, Gloria Pérez- Jácome, Jorge Zarza y Javier Alatorre, así como a Joaquín López Dóriga de Televisa los cuales mantienen la línea editorial de acuerdo con la información oficial.

Por el otro lado, el periodista Jenaro Villamil, el analista político Carlos Fazio, el fotógrafo de Associated Press Eduardo Verdugo, el periodista Roberto Garduño y el analista Luis Hernández exponen las injusticias que rodeaban el caso, así como su testimonio del operativo policiaco.

Cabe mencionar que el largometraje cuenta con la colaboración de un narrador que introduce los temas, relatando el inicio de la resistencia y el enfrentamiento en el mercado de flores en Atenco, la forma en que se realizó el operativo y las consecuencias más graves, los abusos sexuales cometidos en contra de 47 mujeres, los saqueos a las casas, la brutalidad policial en las detenciones y el asesinato de dos jóvenes de 14 y 17 años.

También destaca la explicación de Carlos Fazio sobre el llamado operativo Control de Población, donde expone la diferencia entre el total de efectivos y el número de personas que participaban en el movimiento. Mientras el narrador proporciona información sobre los detenidos entre ellos, Observadores de Derechos Humanos, periodistas independientes y comunicadores extranjeros que son deportados de forma inmediata.

En el contenido del documental destacan dos casos; por un lado la represión y abuso sexual cometido en contra de Valentina Palma, observadora chilena que apoyaba el movimiento, así como el asesinato del menor de 14 años Javier Cortés Santiago con una bala del mismo calibre usado por la policía.

Debido a la gran cantidad de información proporcionada, la edición mantiene una dinámica rápida en el muestreo de las entrevistas, fragmentos noticiosos, declaraciones y citas periodísticas. Lo que permite una confrontación directa entre las declaraciones del gobernador Enrique Peña Nieto y el encargado de seguridad del estado Wilfrido Robledo Madrid con las realizadas por los periodistas, analistas, notas de prensa escrita, testimonios y el narrador.

Ante tales circunstancias, las referencias hechas sobre los ejidatarios dependen directamente de los periodistas. Esto se refleja en las descripciones de los pobladores por parte del narrador y los retratos que permiten apreciar su estilo de vida, donde se observan como personas unidas provenientes de una zona rural donde mantienen la sencillez de su tierra reflejada en sus tradiciones.

Por el contrario, las imágenes transmitidas en los fragmentos de las televisoras Televisa y TV Azteca muestran *sujetos violentos, que ni siquiera pertenecen al poblado y que son irremediablemente agresivos*, tal como lo afirma en una entrevista el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto. Estas declaraciones nos permiten ver las relaciones de poder que circulan en torno a la manipulación de la información, por ejemplo.

El trasfondo de la represión se define dentro del audiovisual como un aviso conjunto que pretende demostrar el dominio del gobierno mexiquense sobre el pueblo, de este modo mientras los conductores de los noticiarios buscan exponer que los policías resultan ser seres indefensos y necesitados de ayuda. Para los analistas y periodistas, son sujetos armados que agredieron, abusaron y asesinaron con total impunidad.

Por ello, la escena está definida por el pueblo de San Salvador Atenco. Entre sus calles y casas los uniformados logran diferenciarse con exactitud de los pobladores, civiles de una comunidad rural que gritan consignas de resistencia y exigen justicia. De este modo, la relación de los personajes queda determinada entre los ejidatarios, los medios informativos que toman postura ante los hechos, las autoridades y de manera importante el narrador que se muestra como guía ante la secuencia que aborda el documental, cada uno mostrando opiniones y versiones que complementan el contenido.

Así, a cada personaje se le brinda un peso en el documental de acuerdo a los datos que proporcione, de manera especial los analistas políticos y los periodistas exponen la gravedad que existe al manipular la imagen de los pobladores de Atenco y convertirlos en criminales a la vista pública. Además se justifican los actos de represión cometidos durante el operativo por parte de las autoridades para quienes, la única solución es la violencia.

De este modo, el derecho de réplica de los ejidatarios no se contempla en las televisoras nacionales, creando así una barrera de información que sólo apuntaba a favor de las autoridades. Esto llama la atención de Jenaro Villamil, Carlos Fazio, L. Hernández, Eduardo Verdugo y Roberto Garduño como parte de la justificación sobre la brutalidad que resultó del operativo.

Lo cual indica el papel del Estado, no sólo de funcionarios o policías de manera individual; sino de políticos como Enrique Peña Nieto y Wilfrido Robledo Madrid quienes son los responsables primarios de lo sucedido en San Salvador Atenco. Estos personajes han justificado las acciones, negado los asesinatos y violaciones mientras siguen en sus respectivos cargos sin que hayan sido juzgados.

En el contenido destacan los componentes de la imagen sobre los ejidatarios, donde se muestran principalmente espacios abiertos, bien iluminados o tomas de las protestas, mientras que los periodistas y analistas aportan reflexiones desde sus oficinas al apoyar el sentido de denuncia, en un ambiente casual. Mientras las declaraciones de las autoridades son recuperadas de los noticieros que los patrocinan, entre el tumulto de reporteros.

Por su parte, la voz constituye el indicador más claro del sonido en el audiovisual, ya que representa el ambiente y la tendencia que rodea la escena; los fragmentos recuperados de los noticieros, especialmente de *Hechos Meridiano*, exponen a periodistas que pretenden transmitir el mensaje con seriedad, firmeza y sensacionalismo. Mientras la dinámica de las secuencias permite apreciar la voz de los pobladores de San Salvador Atenco, en el movimiento de lucha y los testimonios enmarcados con la impotencia y el coraje.

La denuncia se ve respaldada al final del documental cuando se expone el estado de los detenidos, las ilegalidades que rodean la detención y los cargos imputados. Por el contrario, la credibilidad del Gobernador Enrique Peña Nieto y el Director de la ASE Wilfrido Robledo Madrid queda en duda ante las afirmaciones del analista Carlos Fazio, quien en un sentido más alarmante revela la gravedad del uso de la fuerza en contra de civiles por parte de grupos policiacos de carácter estatal y federal.

Utilizando fotografías, *Romper el Cerco* revela movilizaciones, en Puebla, Chiapas y Guanajuato además de manifestaciones a nivel internacional en Estados Unidos, Canadá y el continente Europeo. Con ello busca representar la solidaridad derivada de una injusticia manipulada por los medios oficiales. Además demuestra que este hecho traspasó fronteras pero en México nunca se dio a conocer la opinión de organizaciones internacionales al respecto.

Vale la pena reconocer un elemento clave en este documental, el uso de un narrador quien es el encargado de conducir e introducir los temas en el contenido, mientras hace referencia sobre personajes políticos, su relaciones de poder e irregularidades en sus cargos.

Sin embargo, el mayor potencial se encuentra en los testimonios y en las entrevistas realizadas a periodistas y analistas que contribuyen a crear un panorama realista sobre los acontecimientos al interior del pueblo de Atenco, también pretenden fomentar la reflexión en torno al operativo usado por el gobierno para someter a los pobladores.

Su contenido mantiene la denuncia; derivada de la imagen que se proyectó al grueso de la población sobre los ejidatarios, donde se les mostraba como violentos, secuestradores, o simplemente como *macheteros*. Lo cual generó un debate social sobre si debía o no entrar la fuerza policiaca al interior del pueblo, o al menos, esa fue la justificación bajo la cual se dio la orden del operativo conjunto.

Es por ello, que el documental busca posicionarse como un medio alternativo de información y la voz de aquellos que no tuvieron un espacio público para expresarse sobre un hecho que se busca permanezca en el olvido; sin embargo, nos recuerda una gran verdad, la política que comanda nuestro país es capaz de ejecutar una represión pública de esa magnitud.

Cabe destacar que la verosimilitud, las omisiones o la espectacularidad se encuentran presentes en el contenido del documental. En primer lugar se habla sobre un hecho ocurrido a la luz pública y que logró ser captado por diversos medios de comunicación. Por tal motivo, las fuentes son variadas entre los pobladores que brindan un testimonio fiel de sus vivencias, así como el relato de un periodista y un fotógrafo.

De este modo, la verosimilitud radica en el análisis de los periodistas, los testimonios de los pobladores, las denuncias de los detenidos y las notas periodísticas que hablaban de los abusos cometidos, e incluso en las versiones publicadas en las televisoras donde aparecen las entrevistas realizadas a las autoridades del Estado de México incluido el gobernador Peña Nieto.

Por su parte, las omisiones o la espectacularidad se pueden observar de manera clara en el contenido de los reportajes realizados por parte de Televisa y TV Azteca, por un lado no se publica la versión de los pobladores de Atenco y al mismo tiempo se exagera la imagen violenta en los enfrentamientos con la policía. Así, lo que sucede durante y después del operativo queda determinado por la censura.

En primer lugar no se muestran los saqueos ni detenciones al interior del pueblo donde suceden la mayor parte de las agresiones en contra de civiles, tampoco se habla sobre los abusos sexuales cometidos en contra de más de 40 mujeres ni de los dos asesinatos de menores de edad, en su lugar, se manipula la información para mostrar que las muertes fueron resultado del ataque e imprudencia de los ejidatarios.

Al tiempo que la espectacularidad se revela en las imágenes de los primeros enfrentamientos, que más adelante conforman la justificación de un operativo representado de forma imponente ante la cantidad de elementos que participan. Con ello, el espectador logra apreciar la diferencia entre los contenidos mediáticos, la intencionalidad que rodea a las televisoras dominantes en el país, así como la denuncia realizada por otros analistas, periodistas y civiles que reflejan un ambiente violento y hostil, pero sobretodo rodeado de impunidad. Sin olvidar las aseveraciones realizadas por el narrador y la opinión final de Carlos Fazio, que mantienen un grado de alarma sobre el operativo.

4.5 DE NADIE

4.5.1 Producción, Transmisión y Difusión

4.5.1.1 Análisis Sociohistórico

Este caso en particular, surgió de manera independiente; es importante recordar que sus realizadores no tenían estudios sobre cinematografía y eran estudiantes del Tecnológico de Monterrey. Tin Dirdamal estudiaba Ingeniería Industrial; José Torres, coproductor y coeditor, Mercadotecnia; Antonio M. Ruibal, compositor de la música, Comercio Internacional; y Lizzette Argüello e Iliana Martínez, quienes hicieron la investigación, Relaciones Internacionales.

De esta manera, resulta valiosa la calidad que presenta *De Nadie*, posiblemente debido a la intimidad que se logra con una *handycam*, el contenido logra acercarse a las emociones de los personajes, sin importar la carencia de un director de fotografía o el mejor equipo de iluminación, las imágenes representan el sentido más natural y al mismo tiempo crudo que se percibe en el documental.

Dirdamal interrumpió sus estudios de Ingeniería Industrial y se hallaba en un proyecto de voluntariado social cerca de Río Blanco, Veracruz, cuando conoció a José, un emigrante hondureño que trataba de llegar a Estados Unidos. Esta historia le hizo comprender una lucha en busca de superación de los migrantes centroamericanos, lo que le generó una inquietud que se vio concretada cuando conoció a Jackie Campbell, asistente del obispo Raúl Vera.

Ella le contó que el prelado quien había abierto una casa del migrante en Saltillo quería mandar hacer un video sobre la situación de los migrantes centroamericanos en nuestro país. El Obispo de Saltillo, quien estaba interesado en el proyecto lo apoyó con seis mil dólares.

Por su lado, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) puso mil dólares y sus salas de edición. Esto debido a que tanto el director como sus colaboradores eran estudiantes de este instituto. De este modo, tal como se narra en una crónica del periódico *La Jornada*²⁷⁷

...con 7 mil dólares y una *handycam* estos jóvenes que jamás habían hecho un documental, contaron de una manera directa, sencilla, la pesadilla que viven muchos centroamericanos al cruzar nuestro país: el tren, la *migra*, la policía; y el asomo de esperanza representado por las mujeres de La Patrona, un pueblo conocido por dar comida a los migrantes mientras el tren va en marcha. También contaron lo que dejaron atrás: Honduras...

²⁷⁷ Molina Ramírez, Tania, "Retrato de los invisibles", *La Jornada*, México, domingo 8 de enero de 2006. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/01/08/mas-tania.html>

4.5.1.2 Interpretación de las doxas

Al mostrar limitaciones estéticas o cinematográficas, expone una cara más realista que da la sensación de cercanía con sus personajes, aspiración primordial de su director. Este documental se ha exhibido en diversas universidades y en el festival de cine documental *Ambulante*, que circula por varias ciudades del país.

La película ha obtenido además varios reconocimientos, en el año 2006 ganó el Premio del Público en el Festival de Sundance, la mejor opera prima en el Festival de Guadalajara y el Ariel al mejor documental por parte de la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas. Primer lugar en largometraje en Monterrey, Morelia, Sao Paulo y en el Festival Internacional de Documentales de Ámsterdam.

Por su naturaleza este documental no había llegado a las salas de cine; sin embargo su alcance en los festivales cinematográficos le ha dado validez y reconocimiento. Además, el equipo que realizó *De Nadie* regala copias a quien quiera armar grupos para proyectar la película, con la condición de que no se cobre. De este modo, han logrado crear una especie de red de distribución en unos siete estados, sobre todo con estudiantes que exhiben el documental en sus universidades.

Tal es el caso de su proyección en el ITESM donde mostró *De Nadie* cuatro veces al día durante varias jornadas, con lleno total. Según sus realizadores se calcula que lo habrán visto unos mil 800 estudiantes. Lo que le valió a Tin Dirdamal obtener una maestría en el mismo instituto. Ahora la buena noticia es que *De Nadie* estará incluida en el festival de documentales *Ambulante* 2011 y circulará por salas Cinépolis de 15 ciudades del país a partir de febrero²⁷⁸.

4.5.2 Construcción del Mensaje

4.5.2.1 Análisis Formal o Discursivo

Hablar de lo que logra exponer *De Nadie* significa adentrarnos en las cualidades metodológicas que guiaron este documental, precisamente porque su realización conlleva elementos muy particulares y distintivos; guardando calidad, sencillez y realismo. Incluso a pesar del corto tiempo en que fue filmado, aproximadamente un mes; logra mostrar el sentido más apegado a la verdad que gira en torno a los testimonios.

²⁷⁸ Disponible en: <http://festivalambulante.blogspot.com/2010/11/funcion-especial-de-de-nadie-de-tin.html>

Y por supuesto, apoyándose en cifras que develan la otra realidad, tan distinta a la mostrada por los medios oficiales. Por ello merece un espacio digno en los trabajos cinematográficos realizados en nuestro país, pues el tema que expone va más allá de sus personajes y trasciende en un fenómeno tan palpable hasta nuestros días.

De este modo, cada uno de los involucrados en el largometraje representa un lugar en la historia que busca dignificar la vida de los migrantes centroamericanos. A través de las conversaciones realizadas con María, el personaje principal; se va llevando al espectador por los capítulos en que se divide el documental. Así, los demás personajes intervienen complementando declaraciones e incluso relatando vivencias que logran enmarcar cada tema a la perfección.

Como José Medina, migrante hondureño de 16 años que pierde un brazo al caerse del tren, Adolfo víctima de un asalto por parte de las Maras quienes asesinan a sus dos padres, José María Salvador Cruz migrante salvadoreño que necesita una operación en el estomago, Santos Funes que se recupera de las fracturas ocasionadas por la policía; las muchas familias que reparten comida en el poblado de La Patrona y finalmente, la familia de María quienes representan *Atrás*.

Así, se pone en duda el trabajo de las autoridades mexicanas y su relación con las injusticias hacia los indocumentados, de acuerdo con L. Hernández representante de la casa de migrante, Fabiene Vennete de la organización Sin Fronteras y Ernesto Rodríguez del Centro de Estudios Migratorios perteneciente al Instituto de Migración. Mismos que denuncian múltiples violaciones a los derechos de los centroamericanos, denunciando la corrupción, la violencia y la impunidad con la que actúan la policía municipal o estatal, las Maras y los elementos del Instituto Nacional de Migración.

Razón por la cual, el documental pretende publicar diversas fuentes informativas al definir el orden en que se van revelando los hechos, esto permite enfrentar testimonios, mostrar contradicciones y dinamizar la velocidad de las tomas para abarcar una mayor cantidad de relatos. De este modo logra identificar con mayor facilidad la referencia sobre los personajes para apreciar las relaciones de poder presentes en el contenido del documental; es decir, quedan plasmados en los títulos correspondientes a cada sección.

Por tanto, *El Tren. La bestia de Hierro, La Mara. El diablo en persona, La Migra. Mata sueños y La Policía. Ladrones con permiso*; revelan conceptos que van más allá de una simple barrera para lograr cumplir el sueño de miles de migrantes centroamericanos. Y se convierten en un enemigo a muerte, que buscará eliminarlos.

Al mismo tiempo, representan una definición alarmante sobre la problemática que existe al sur de nuestro país, en donde se ven involucrados elementos de las autoridades mexicanas, encargados de la procuración de justicia, así como pandilleros sin control, mismos que cometen delitos sin ser detenidos. En consecuencia, los migrantes sólo pueden intentar evitarlos; excepto al Tren, la bestia que representa el único apoyo para llegar a su destino.

Sin embargo, ante el panorama desolador surge *La Patrona. Manifestación de esperanza y Atrás. Lo que se deja*, capítulos que nos muestran la solidaridad de personas que buscan ayudar. El contenido en estos apartados nos permite conocer el lado humano de la población así como la miseria que orilla a buscar una mejor calidad de vida pues reflejan el amor, el respeto y la superación. Pero más allá de los testimonios el documental nos revela una dedicatoria: *A todos aquellos valientes que buscando su norte convierten su dolor de injusticia al atravesar por México en gritos de Nadie.*

Líneas que nos dejan ver el sentido de empatía sobre los migrantes que se vuelven invisibles y abandonados por la ley. Mientras tanto los espacios geográficos enmarcan las escenas donde se identifican los personajes, esto debido a que su apariencia no es el rasgo más importante pues no resulta tan distante de la fisonomía de los mexicanos que habitan en la zona sur del país; las historias de vida especialmente, logran conectar al espectador en un ambiente de intimidad y confianza. Por el contrario, la policía, los agentes de migración y las Maras son fáciles de detectar físicamente.

A nivel narrativo, el documental divide la relación de los personajes, por un lado los migrantes que buscan una mejor calidad de vida; los que buscan ayudarlos para lograr su meta y finalmente, aquellos que se interponen en su paso por México.

En el inicio, las vías del ferrocarril llevan al espectador a una cita de Eduardo Galeano sobre *los Nadies... los dueños de nada, que no son aunque sean*, donde conocemos a María, en este punto la importancia con el final radica en que se trata de la misma escena con la cual se termina el documental una vez revelados los sucesos.

De este modo, el apoyo gráfico que añaden los realizadores entre los testimonios revela emociones, como el mapa de México pintado de rojo mostrando la violencia que representa como paso de los migrantes en su camino hacia Norteamérica. Por otro lado, la relación entre los personajes está presente en las conversaciones que sostienen con el entrevistador, ya que solamente María y sus amigos se conocen entre sí. Adolfo, José Medina, José Ma. Salvador y Santos Funes no mantienen contacto unos con otros; pero sus historias complementan cada uno de los capítulos.

Por su parte, las autoridades defienden su línea de autoprotección y niegan diversas situaciones; mientras L. Hernández, Fabiene Vennete, Ricardo del Valle y Ernesto Rodríguez, comparten el sentido de ayuda y denuncia sobre la situación que viven los migrantes en nuestro país. Es por ello que la imagen en el documental guarda esa confianza en los testimonios de los migrantes, mientras que con las autoridades y los representantes de las diversas organizaciones, las tomas se obtienen a partir de una entrevista casual, principalmente en oficinas.

De esta manera la composición y la perspectiva de la cámara cambian al mostrar a los migrantes; no es sólo una entrevista, se exponen pláticas y reflexiones mucho más profundas, acompañadas de emociones capaces de evocar el sentido de empatía en los espectadores.

La imagen en general, no proyecta colores vivos, por el contrario, mantiene las historias en los espacios naturales del ambiente rural, muchas de las escenas son de noche por lo tanto la iluminación es resultado de las casas aledañas, los carros o del alumbrado público. Del mismo modo, la composición de la imagen se forma a partir del rostro del personaje y mantiene de fondo lo que sucede a su alrededor.

Sin embargo, el resultado proyectado en el largometraje no lograría el mismo impacto sin la ayuda del sonido, mismo que se manifiesta a través de la música, las voces y los silencios. Como ya se mencionó en el capítulo anterior, las canciones que acompañan el contenido visual, representan las temáticas abordadas en cada apartado pero haciendo referencia principalmente, a los sentimientos de esperanza o melancolía reflejados por los migrantes.

Solamente *La Patrona*, está acompañada de la música festiva que distingue al estado de Veracruz, un son jarocho enmarca las entrevistas a las mujeres solidarias. Vale la pena mencionar que la canción más destacada en *De Nadie* es *Los Nadies* de Eduardo Galeano. Cada uno de los versos representa la realidad de los migrantes de manera cruda y realista, refleja sus costumbres y tradiciones; al mismo tiempo los muestra como seres humanos que desaparecen en el olvido a causa de las injusticias. Tal como se describe en la última frase de aquella canción: *Los nadies, que valen menos que la bala que los mata...*

Esta frase enfrenta a muchas personas que deberían tomar un sentido más humano sobre los migrantes, es una declaración brutal y nos lleva a comprender en sus relatos, los momentos de reflexión y tristeza. Mostrando la ansiedad y el miedo que les genera verse orillados a tomar ciertas decisiones pero sobretodo, con la firme ambición de lograr su sueño.

En la parte final, se da la visita del realizador a la familia de María en Comayagua, Honduras, así podemos apreciar la miseria y la falta de oportunidades que azotan a poblaciones enteras en Centroamérica; ver a un esposo enfermo y a 4 hijos sin el pilar de la casa resulta desolador, especialmente cuando el documental cierra con la desgarradora revelación de María quien al ser abusada sexualmente por parte de miembros de la Mara, toma la firme decisión de no volver nunca a su hogar.

Un futuro incierto se ve reflejado en el último fragmento que nos permite acercarnos por los caminos que tomaron a los personajes en su viaje a Estados Unidos, como parte del enlace entre los migrantes y los realizadores. Manifestando que en algunos casos se cumplió la realización del sueño, en algunos sólo quedó la resignación y otros simplemente desaparecieron sin despedirse.

Por tanto, *De Nadie* pretende mostrar y exponer las injusticias alrededor de los migrantes como algo serio que merece tratarse dentro del marco legal. Tomando en cuenta los hechos, testimonios e investigaciones realizadas, capaces de aportar datos que generen una opinión por parte de la audiencia; evitando tratar el tema con un sentido sensacionalista o de nota roja como generalmente se hace a nivel local.

Además, no busca imponer un sentir sobre el contenido, sino crear conciencia humanitaria. Al hablar de documentales de denuncia resulta evidente tomar cierta postura; sin embargo, tiene validez de acuerdo con los datos obtenidos en las investigaciones y las entrevistas, no se busca juzgar sin sentido, más bien exhibir las injusticias que se comenten sin mayor castigo.

Entonces, la verosimilitud se fundamenta con la información recabada de los afectados directos y representantes de diversas organizaciones donde plantean estudios, análisis y datos oficiales provenientes incluso, del Centro de Estudios Migratorios. Al mismo tiempo las autoridades del sistema judicial de nuestro país son evidenciadas ante la firme negativa de reconocer lo que sucede en la zona sur de nuestro país.

Como resultado, el documental muestra diversas versiones que logran brindar elementos para la opinión y acción de los espectadores sin denotar omisiones o espectacularidad que sólo buscarían generar una emoción momentánea; y así, reflejar por medio de la cámara otra realidad, que sucede en nuestro país y afecta a miles de personas. Especialmente, cuando el gobierno y sociedad mexicana exige un trato justo hacia los migrantes mexicanos en Estados Unidos y no se busca defender la integridad de los migrantes centroamericanos que cruzan por nuestro país.

4.6 PUNTOS EN COMÚN ENTRE LOS DOCUMENTALES

Al crear un documental de denuncia, el proceso desde su planeación hasta el resultado resulta complejo. Esto sin tomar en cuenta las barreras de presupuesto, de personal, de tipo administrativo o incluso entre las diversas jerarquías que componen el proyecto audiovisual; más bien el problema radica en la lucha sobre la búsqueda de información, de testimonios, de imágenes que logren un impacto entre la audiencia. Hablo sobre la necesidad de ser escuchado o visto, un punto de expresión y una puerta para liberar diversas cuestiones que oficialmente buscan ser escondidas.

Por ello, al encontrarnos con cada uno de estos documentales, vemos el reflejo de la realidad de nuestro entorno, como una parte de la vida en México que no se encuentra a nuestra vista pero si entre nosotros; cada vez más expuesta, ante la inminente situación

actual donde diversas patologías han atacado nuestro país, que si bien guarda tesoros invaluable en muchos niveles, también puede encubrir los más siniestros panoramas.

De este modo, los documentales abordados en el presente estudio buscan como primer punto ser un testimonio de su época, capaz de traspasar espacios de tiempo y lugar; así como revelar verdades históricas enfrentando una de las barreras más claras y determinantes como es la censura. De este modo existe una problemática para la difusión de los proyectos cinematográficos en nuestro país, además el documental de denuncia enfrenta por su contenido, más complicaciones para alcanzar alguna proyección con la audiencia.

Incluso a pesar de que cada uno se encuentra respaldado por instituciones importantes del país, la información que contienen se enfrenta directamente con las autoridades lo cual representa un freno para su divulgación. Parte imprescindible para un documental de denuncia, que busca dar a conocer un hecho.

Ante tal situación surge la necesidad de relatar historias que azotan la vida cotidiana de comunidades enteras, donde la corrupción e impunidad dominan la seguridad nacional, esto genera desconfianza de las autoridades, sin importar los niveles de gobierno. Desgraciadamente, la violencia y el miedo dominan a la sociedad, lo cual se ve representado en los tres documentales, pues no son sucesos aislados, más bien se convierten en uno de tantos acontecimientos en el país manchados de injusticia.

Asimismo, la violencia forma parte importante en el contenido, las formas en que se presenta domina el contexto de los sucesos, incluso al tomar en cuenta que siempre ha existido como un mal social; en los últimos años ejerce un dominio completo en el país y el gobierno parece haber perdido el control.

Lo cual ha provocado que diversos cineastas se planteen el objetivo de dar a conocer un hecho y por este medio buscar justicia, o al menos una respuesta formal por parte de las autoridades; que en muchos casos es la censura, una barrera practicada por el gobierno para silenciar proyectos o personas e incluso castigarlas.

En consecuencia, los personajes de los tres documentales son víctimas de violencia ejercida básicamente por autoridades o grupos de criminales. Lo que permite crear puntos en común divididos por el origen de los agresores en torno a los casos de asesinatos, asaltos y el abuso sexual cometidos por grupos de crimen organizado como

los responsables de los asesinatos de mujeres en Juárez, la Mara Salvatrucha y la Mara del Barrio 18 en el caso de abuso hacia los migrantes; y con mención aparte aparecen los policías, cuya culpabilidad destaca también por las autoridades involucradas, así como el encarcelamiento de personas inocentes en el contenido de los tres documentales.

La problemática radica en la impunidad y la corrupción que ha atacado nuestro país desde hace muchos años, es un problema que ha dominado el acontecer social y político, al grado de ser algo palpable en los aspectos más cotidianos, su alcance llega a los más altos mandos del país.

Los crímenes reflejados en los audiovisuales nos demuestran la carencia de los valores universales en la sociedad y personajes que atentan contra el sentido humano bestializando sus acciones. Asesinatos como los cometidos en Ciudad Juárez, no muestran rastros de conciencia humana, los abusos hacia los migrantes tampoco y en ningún modo, las injusticias presentadas en *Romper el Cerco*. Aunque en la actualidad imágenes brutales acompañen el acontecer de la ciudad, las imágenes en los tres documentales, no puede tratarse como problemas normales sino como un atentado hacia la vida.

Los tres se preocupan por sensibilizar a la sociedad, que resulta ser la única capaz de generar algún cambio. Los líderes políticos han permanecido en un letargo absoluto ante crímenes que azotan este país desde hace décadas, por esta razón, los realizadores mantienen un énfasis especial en mencionar el papel de las autoridades sobre la resolución o estancamiento de los casos denunciados.

Hablando especialmente de los agentes policiacos; en *De Nadie*, reflejan su participación los asesinatos y violaciones de derechos de los migrantes; en *Bajo Juárez* respaldan un gobierno que encubre y encarcela a personas inocentes para demostrar que hacen su trabajo, incluso existe la sospecha de su colaboración directa en los homicidios o desapariciones de mujeres. Por su parte, en *Romper el Cerco* participan de manera directa en el enfrentamiento y los cargos en su contra emitidos en el documental son abuso de poder, saqueos y abusos sexuales cometido en contra de más de 40 mujeres.

Por su parte, las autoridades que van desde agentes del ministerio público, subprocuradores, agentes fiscales federales, incluso gobernadores de estado, encubren diversos crímenes, niegan la existencia de los mismos, los minimizan o los excusan, en el

afán de mostrar orden y resolución de casos. Este tipo de problemas resulta tan grave como la detención y encarcelamiento de los pobladores de Atenco, el caso más severo Ignacio del Valle había sido condenado a 112 años de cárcel, además otros dos tenían condenas de 67 años de prisión y 9 presos políticos estarían reclusos por 31 años.

En Ciudad Juárez, los chivos expiatorios son un común denominador para resolver los asesinatos de mujeres desde 1995 con la detención y condena de 30 años al egipcio Abel Latif Shariff, al año siguiente ocurre la detención de *Los Rebeldes*, condenados por 10 homicidios de mujeres, 3 de ellos ocurridos en 1998 cuando ya se encontraban en la cárcel. Por su parte en el 2001 se da el encarcelamiento de Víctor García Uribe alias *el cerillo* y de Gustavo González Meza alias *la foca*; culpables confesos por medio de tortura de las víctimas del campo algodoner. Además de David Meza quien permaneció en la cárcel durante 5 años por el supuesto asesinato de su prima Neyra.

Todas estas características permiten apreciar el papel de las autoridades completamente alejadas de las funciones para las que fueron creadas. Sin embargo, la sombra de diversos criminales rodea el marco de la violencia que ataca a las mujeres en Ciudad Juárez y a los migrantes. Situaciones que logran diferenciarse de las ilegalidades cometidas en Atenco, de las cuales no existen más responsables que los mismos elementos de seguridad del país.

En ese sentido, los documentales también señalan al crimen organizado como responsable de los crímenes, entre el narcotráfico, sus sicarios y las maras en el sur de la frontera, han dominado las escenas más violentas que azotan a nuestro país en la actualidad, del mismo modo su poder radica en la asociación con las autoridades, sin importar la jerarquía o el rango del que se hable.

En efecto, el abuso de poder, es un común denominador en estos casos, desde la prepotencia de las autoridades al negarse a atender las denuncias, hasta su participación directa en los abusos mostrados a lo largo de los tres documentales. Este fenómeno va de la mano directamente con la corrupción y la impunidad, además el poder que tienen dentro del gobierno logra afectar la procuración de justicia.

Como resultado los tres audiovisuales en su contenido representan un testimonio de la violencia social en nuestro país, pero sobretodo logran mostrar una realidad que permanece oculta y no encuentra el camino hacia la justicia, su trascendencia va más allá de un alcance local, y convierte a México ante el mundo como un país carente de justicia, dominado por la ilegalidad.

Así, aspectos técnicos como la iluminación natural, sin mayores pretensiones proporcionan un ambiente íntimo entre la audiencia y los personajes, colores que corresponden a su entorno cotidiano y una perspectiva de la cámara capaz de apreciar las emociones de los entrevistados a través de su mirada, sus gestos o en el tono de su voz, muchas veces acompañadas de canciones donde se enmarcan los hechos y que inevitablemente, adentran al espectador en las emociones proyectadas.

Sin embargo, un elemento que adquiere gran relevancia es la edición, por la temática de cada uno resulta necesario mostrar gran cantidad de información y testimoniales que logren crear de forma amplia el escenario o el contexto y enfrentar a las partes contrarias. En los tres casos a las víctimas directamente con la opiniones de las autoridades o incluso de medios que permanecen alineados en su contenido editorial con el ideal del gobierno.

En esto radica su denominación en la denuncia, pues sin dar argumentos o declaraciones viscerales, buscan que la sociedad en general conozca y entienda las circunstancias para la realización de los tres documentales. De este modo, los documentales guardan un estilo propio en la forma de presentar su contenido, permiten ver escenarios y personajes que representan problemáticas sociales, pero que al mismo tiempo resultan invisibles para el mundo cotidiano plasmado en el entretenimiento comercial.

Muestran las emociones de manera auténtica, sin poses para plasmar la realidad que vive entre nosotros, guardando encuadres naturalistas y contando en los tres casos con un inteligente uso del sonido y la imagen buscando capturar la atención de sus espectadores y al mismo tiempo, complementar ideas que ayuden a formar un criterio sobre los sucesos mostrados, siendo una herramienta indispensable para comprender el contexto de cualquiera de las tres temáticas.

4.7 DIFERENCIAS ENTRE LOS ANÁLISIS

A pesar de que el objetivo de los documentales es denunciar diversas injusticias, los medios para realizar cada trabajo son distintos, desde la planeación, grabación, edición y distribución. Cada uno se diferencia por la manera en que deciden abordar la temática y utilizan diversos elementos claves para generar un impacto en la audiencia.

En consecuencia, los motivos que guían a cada director son distintos y la importancia de los testimonios, se ve reflejada en el contenido audiovisual. Por un lado, *Bajo Juárez* da su introducción a partir de la referencia en la radio sobre el hallazgo de Lilia Alejandra y esto lleva a las imágenes de sus XV años y la historia de su desaparición, tomando este caso como emblema de las miles de mujeres asesinas en Ciudad Juárez.

Por su parte *De Nadie*, abre su toma entre las vías del ferrocarril y aparecen cuadros con contenido escrito sobre el contexto de los inmigrantes centroamericanos y su paso por México, posteriormente conocemos a María, fiel testimonio de las injusticias que se padecen al sur de nuestro país.

Finalmente, *Romper el cerco*, proporciona la introducción a la temática basándose en un narrador que revela cronológicamente los enfrentamientos de los pobladores de San Salvador Atenco con las autoridades, hasta caer en una de las principales referencias usadas en el documental como son los fragmentos de los reportes periodísticos transmitidos en los noticiarios Hechos de TV Azteca, así como del noticiero de Joaquín López Dóriga, de Televisa.

De este modo, lo que se ofrece a través del contenido deriva de las fuentes, sin importar el origen de las mismas. En *Bajo Juárez* se logra apreciar el seguimiento que se le ha dado al caso; durante 4 años, los realizadores han estado en contacto directo con familiares de las víctimas, buscando entrevistas con periodistas de gran importancia como Sergio González y Diana Washington e incluso logran declaraciones impactantes por medio de Oscar Máynez ex perito y profesor en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, los motivos que lo llevan a presentar su renuncia y su intervención directa en el caso de Lilia Alejandra.

Aunado a esto, los realizadores se encuentran con la posibilidad de dar un seguimiento las acciones tomadas por parte de las autoridades, incluso son capaces de obtener en rueda de prensa la declaración del entonces presidente Vicente Fox, así como de las Fiscales Especiales Sully Ponce y María López Urbina. Además, la impunidad permitió que desgraciadamente obtuvieran una gran cantidad de imágenes sobre mujeres asesinadas en todos los años que duró la búsqueda de información.

Por ello, el tiempo concedido para la grabación logra que este documental cuente con un número considerable de fuentes informativas, además de los datos y acciones ocurridas, ya sea por parte de los familiares de las víctimas como la marcha del 14 de febrero de 2004 a la Ciudad de México o el proceso de investigación llevado a cabo por el gobierno federal, hasta el Informe sobre las mujeres en Ciudad Juárez en 2004 donde finalmente se encubren los homicidios y se tratan como crímenes pasionales o de violencia doméstica.

Todo el material recopilado es resultado de la profunda investigación; sin embargo, a pesar de que se mencionan a los posibles sospechosos, el documental busca dar a conocer el hecho y las acciones de las autoridades, más que emitir un juicio sobre algunos empresarios que están implicados.

El mismo seguimiento es aplicado al testimonio que representa a las mujeres vivas pero que se encuentran en alto riesgo: Gaudencia Valencia quien brinda importantes datos sobre los trabajos dentro de las maquiladoras así como el peligro latente en la ciudad. La importancia de este personaje radica en que los crímenes siguen ocurriendo después de 18 años y ella logra crear ese sentido de empatía sobre la vida de las víctimas.

De este modo, Bajo Juárez a diferencia de los otros dos documentales, cuenta con una gran cantidad de imágenes sobre los homicidios, los hallazgos de las osamentas, testimonios de víctimas, informes y entrevistas con las autoridades, incluyendo el informe en la Residencia Oficial de Los Pinos, además de tomar la historia de vida de Gaudencia y las entrevistas a los chivos expiatorios al interior de las cárceles.

En consecuencia, la organización de los datos permite una interacción rápida entre las secuencias, donde los relatos de los familiares, especialmente de Lilia Alejandra y de David Meza adquieren un mayor peso en el contenido, al igual que las entrevistas concedidas de Serio González y Diana Washington.

Mientras, la distribución tuvo el respaldo de las instituciones que patrocinaron y apoyaron el documental, su presentación fue en los festivales de cine del país, e hizo eco en muestras internacionales donde fue galardonado, finalmente después de 3 años y múltiples premios nacionales y extranjeros el gobierno mexicano decide llevarlo a las salas de cine donde sólo es presentado durante una semana a las 11 de la mañana. Condición que prácticamente imposibilitó que llegara a la cantidad deseada de audiencia. Cabe destacar que este documental, a pesar de la poca exposición que tuvo en los cines ha sido de las raras excepciones que han llegado hasta este nivel de proyección, no sólo por ser un proyecto mexicano sino por su categoría documental.

Por su parte, en *De Nadie* podemos apreciar claras diferencias en la técnica y la forma de organizar el contenido. En primer lugar, la principal fuente de información son las historias de vida de los personajes, que obtienen un mayor peso en el tiempo que dura el documental. Esto radica en el acercamiento de los realizadores con los migrantes como parte del deseo por realizar dicho proyecto.

Razón por la cual, los desgarradores testimonios son una guía y llevan a espectador entre los diversos temas abordados en la investigación, sin importar que el tiempo de recopilación del material grabado corresponde a un mes, el número de migrantes que padecen cualquier tipo de amenazas suma cantidades alarmantes.

Como ya se ha mencionado, dentro de la investigación también se muestran las entrevistas de autoridades locales y federales; sin embargo su función dentro del documental queda como una referencia ante las imágenes que confrontan las declaraciones emitidas. Los agentes migratorios, el conductor perteneciente a Ferrosur, quedan bajo sospecha cuando se muestran y se dan los testimonios de los migrantes, al hablar del trato que se les da o al negar los abusos cometidos.

De Nadie proyecta información, donde cada sección corresponde a un eslabón de injusticia para los migrantes con la excepción de *La Patrona*; incluso deciden agregar una frase sobre cada título para hacer una referencia previa a lo que será mostrado en las entrevistas.

En consecuencia, cada personaje es determinante para causar impacto en la audiencia pues mueven emociones por la cercanía y la confianza con la que comparten sus historias, además logran que el espectador sienta empatía sobre sus vidas y sus necesidades. Incluso resulta importante el uso de cámaras tipo *handycam* que resultan sencillas de manejar, aquí la intención de los realizadores es que sin mayor pretensión cinematográfica la personas conozcan a los migrantes por medio de tomas enfocadas en su rostro para explorar las emociones transmitidas a través de él.

Este estilo tan natural y rústico permite un sentido de confianza e intimidad en medio de un ambiente completamente hostil, donde la misma pobreza de México se hace presente: zonas rurales que no tienen pavimento en sus calles pero que están dispuestas a ayudar tal como se hace en *La Patrona*. Lugar donde muchas familias llevan a cabo la única acción realizada en nuestro país para procurar salvaguardar la vida de los migrantes centroamericanos, ante la nula respuesta de las autoridades de nuestro país.

Todos estos argumentos definen al documental como una denuncia social, sin embargo, su objetivo no persigue evidenciar a autoridades específicas, más bien es un llamado de atención al grueso de los gobernantes, incluyendo por supuesto el Federal, desde el punto de vista directo de las víctimas quienes piden simplemente ser tratados con respeto y dignidad.

A la fecha, las entrevistas proporcionadas no alcanzan respuestas por parte de gobernadores o la misma presidencia, mostrando que resulta ser una problemática olvidada para la política mexicana, ya que no existen mayores declaraciones ni opiniones que no sean a nivel local. Por tal motivo todo el interés recae en las vidas de los migrantes, esto genera la intención del director de viajar a la tierra de origen de María: Comayagua, Honduras con el fin de mostrar la pobreza extrema en la que viven y plantear la necesidad que los orilla a emprender el viaje hacia los Estados Unidos. Buscando crear empatía entre los espectadores al comprender que finalmente cientos de mexicanos sufren y exigen lo mismo en su paso hacia Norteamérica.

Además, las cifras mostradas en pequeños segmentos informativos dentro del documental revelan graves problemáticas como el porcentaje de la responsabilidad de los policías o agentes migratorios en los asesinatos de migrantes, o de la gravedad sobre el número de criminales que ingresan diariamente a nuestro país en la frontera sur y que pertenecen a grupos delictivos conocidos como maras.

Estos elementos logran conformar un documental de apariencia sencilla pero perfectamente estructurado en su información y tan valioso como proyectos que resultan de mayores inversiones económicas. Sin embargo, resulta importante reconocer el apoyo recibido por parte de la institución educativa, como es el caso del Tecnológico de Monterrey, para la edición y la promoción del proyecto entre las ferias de cine, así como en la población estudiantil del campus.

Con este tipo de acciones el documental ha tenido eco entre los organismos preocupados por los derechos humanos de los migrantes, y el director se ha dedicado a dar pláticas en congresos y universidades. Definiendo así su marco de exposición y alcance, donde ha llegado a un número considerable de personas que hoy en día pueden considerar haber adquirido un testimonio fiel de una problemática grave en nuestro país.

Estos elementos permiten comprobar las grandes diferencias entre los contenidos y la forma de presentarlos ante la audiencia, de modo que al analizar *Romper el Cerco* resulta sencillo apreciar importantes componentes que lo caracterizan, como parte incluso, de la casa productora donde fue realizado.

Además, el tiempo para recopilar las imágenes es notablemente distinto, prácticamente se habla de dos días el 3 y 4 de mayo de 2006; sin embargo, el material grabado sobre los enfrentamientos pertenece a TV Azteca o Televisa que resulta independiente del tiempo dedicado a la investigación y las entrevistas.

En este documental además plantean una explicación del contexto sobre el cual se dan los enfrentamientos, este inicio no sólo representa una característica. Más bien, plantea todo un esquema sobre la organización y presentación de los datos, donde se expone desde un principio el carácter del gobierno al ejercer medidas inconstitucionales; así como la forma en que se organiza el pueblo de San Salvador Atenco.

Estas pugnas permiten ver el roce continuo entre pobladores y autoridades que resultan en asesinatos y fomentan aun más los reclamos de los Atenquenses. Así, las explicaciones o los relatos del inicio corren a cargo de un narrador que interviene de manera considerable a lo largo del documental. Sin embargo, busca ser una guía dentro del contenido a fin de proponer una versión diferente a la difundida por los medios oficiales, quienes adquieren un papel relevante dentro del proyecto.

El narrador, establece conexiones y comparaciones entre las imágenes mostradas, relata cronológicamente los acontecimientos y busca explicar los abusos que se cometieron además de la gravedad sobre la responsabilidad policiaca en los dos asesinatos y los abusos sexuales denunciados.

Es por ello, que su participación es la diferencia más palpable con los otros documentales; sin embargo es un recurso que resalta en otros proyectos audiovisuales de la misma casa productora el Canal 6 de Julio. Por ello, puede argumentarse como un elemento capaz de generar una postura en el espectador, aunque el mayor potencial del documental surge al contraponer las opiniones y los fragmentos televisivos con las opiniones de los analistas, periodistas, los habitantes de Atenco o el testimonio de víctimas como Valentina Palma.

Y de manera más alarmante cuando se confrontan las declaraciones del Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto o de Wilfrido Robledo cuando buscan culpar de los asesinatos a los pobladores, y más adelante se revela por medio de imágenes, que los elementos policiacos iban armados y se concluye con un vídeo difundido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos que los policías son los responsables.

De este modo, *Romper el Cerco* ofrece una visión más tajante en cuanto a opiniones de las autoridades y las exhibe o crítica abiertamente. Es decir, su objetivo es la búsqueda de justicia para los presos políticos y para las mujeres que fueron abusadas sexualmente, pero no deja de lado las opiniones hacia los mandos policiacos y los comunicadores televisivos. Además examina cuidadosamente el operativo realizado por el gobierno, así como los elementos que intervinieron para llevarlo a cabo; mostrando también la importante desventaja que esto representaba para los pobladores de Atenco.

Esta característica hace que su difusión se vuelva aún más difícil, ya que enfrentar barreras de censura resulta desgraciadamente natural, y con este tipo de argumentos y declaraciones en el contenido del documental, se vuelve un factor determinante para limitar su alcance en salas de proyección. Sin embargo, su modo de distribución, no es inaccesible ya que se puede obtener en el portal web de Canal 6 de Julio o en las librerías *Gandhi*. Aunque vale la pena mencionar que posiblemente ha tenido mayor alcance por Internet.

Entonces, la diferencia no radica en que cada documental explore temáticas distintas, pues la forma en que organizan la información, el tiempo que dedican a su proyecto y la necesidad de exponer a las autoridades guardan muchas similitudes al ser documentales de denuncia, pero al mismo tiempo, exponen características que los hacen sumamente distintos.

4.8 CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS

Hoy en día siguen vigentes los casos mostrados en este trabajo, a pesar de que se abordan temas que han ocurrido desde hace varios años, la corrupción y la impunidad permiten que no se planteen soluciones a este tipo de problemas. Además, las tres temáticas continúan como un debate constante sobre responsabilidades, abusos y el cumplimiento de la justicia.

Por tal motivo, la característica que los une permite analizar de manera significativa la Ideología tal como Thompson la concibe, dejando a un lado las ambigüedades primarias donde se generalizó como algo negativo de la sociedad durante el siglo XIX con la definición que le adjudica Napoleón y posteriormente Carlos Marx.

Es por ello, que debemos dejar en claro que la Ideología va más allá que ser una Ciencia de las Ideas tal como lo proponía el creador del concepto Destutt de Tracy a finales del siglo XVIII, sin darle obligatoriamente el sentido negativo que obtuvo con los años. Más bien, debemos considerarla indudablemente con el potencial que tiene, como resultado de las relaciones de poder presentes en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Por esta razón el estudio de un campo tan olvidado como es el cine documental, adquiere una gran relevancia al tiempo que colabora en la transformación de la Esfera Pública, un concepto denominado por Habermas, al cual Thompson le concede un grado importante en el estudio de la ideología y la cultura de masas al proponer por primera vez la existencia de medios independientes que proporcionen nuevas fuentes de información en lo que resulta un principio de crítica y no una realidad institucionalizada²⁷⁹ lo que llevó a repensar el papel de la Ideología.

Tomando en cuenta que la comunicación de masas adquiere un poder de carácter masivo y que no estamos ubicados dentro de un proceso pasivo de asimilación, es posible ver que mediante la interpretación y valoración todo el contenido resulta en un significado para la audiencia, este es el potencial al que aspiran cada uno de los tres documentales.

En consecuencia, podemos observar que cada proyecto audiovisual presenta diversas formas simbólicas transformadas en un significado, el cual finalmente, funciona al ser un medio entre las relaciones de poder. Como resultado el objeto de análisis apunta a cuestiones determinantes entre lo que pretenden exponer, sus razones y la forma en que lo hacen.

Así, cada uno se mueve por espacios y caminos distintos con similitudes en sus objetivos pero apuntando claramente a formas distintas de dar a conocer la información. Esto se debe en primer lugar a la forma en que están relacionados con la problemática, además de su participación directa en la observación del contexto así como su investigación, fuentes y hallazgos. Todo lo anterior determinó que el camino a seguir fuera de tal o cual modo, y que incluso reflejara la opinión de los realizadores, no de manera directa pero si, a través de las denuncias plasmadas en el contenido.

Tal como se propone, la interpretación de la Ideología encierra aspectos que parten de distintas direcciones, es por ello que los análisis mostrados a lo largo de esta tesis buscan dar un lugar importante a los contextos en que se desarrollan las problemáticas, lo que permite una mejor interacción con el producto comunicativo y facilita la comprensión.

²⁷⁹ Thompson, John, Op. Cit. 169.

Sin embargo, esto no define las acciones que toma cada equipo de producción para recopilar información o presentarla. Los factores que determinan dicha situación son aspectos económicos, de acceso a la información, tiempo concedido a la investigación y resultados. Si partimos del hecho de que somos inevitablemente seres subjetivos podemos comprender la forma en que cada uno decidió realizar su documental, pero no por ello, debemos olvidar que cada uno servirá como parte de un significado, donde se pretende establecer y sostener relaciones de poder.

En este sentido el poder radica en los realizadores quienes poseen la información que proyectan en sus documentales. Después este poder se traspasa a la audiencia como una referencia capaz de respaldar un criterio y darle validez, lo que en consecuencia llevará a la acción social en la búsqueda de justicia y equidad.

Naturalmente la información no simpatiza con los mensajes hegemónicos, como suele suceder cuando se aplica la interpretación de la Ideología partiendo de su relación con el Estado; aquí el poder proviene de la información que se proyecta y la manera en que se hace. Con lo cual se crean mensajes basados en formas simbólicas que logran mover emociones y crear un ambiente de empatía o solidaridad.

El recurso parte desde los testimonios, pues en los tres documentales resultan ser lo más crudos y los que generan un mayor impacto, no sólo por las emociones transmitidas, sino porque representan seres humanos y su lugar en la sociedad. Algunos resultan desgarradores e increíbles sobre el grado de abuso, violencia o injusticia que los enmarca.

Por tal motivo, estos personajes proporcionan gran cantidad de información y permiten organizar el documental, la relación que tienen entre sí; así como las referencias hechas y la imagen que se proyecta de ellos hacía el espectador. De este modo, resulta importante comprender que las temáticas abordadas resultan complejas porque representan heridas abiertas de nuestra sociedad, no es simplemente hablar de los casos en concreto presentados en cada audiovisual, más bien comprender el alcance que tienen y la cantidad de personas a las que representan.

Así en cada documental se expone el resultado de las relaciones de autoridad, donde se hace evidente el rol de dominación, basado en el abuso e impunidad, características que rigen las relaciones de poder entre el gobierno y el resto de la

población en nuestro país. Del mismo modo, esta lucha no se reproduce ante cuestiones justas o democráticas lo cual impide una dinámica natural de servicio o apoyo capaz de beneficiar en todas direcciones; además las dinámicas sociales entre el gobierno y la población revelan una característica, el ser unidireccional.

No obstante, los periodistas o analistas promueven una ruptura con la información oficial manejada por el gobierno y representan el otro lado de los medios, una alternativa fundamentada con años de investigación que resulta en opiniones totalmente contrarias con las plasmadas y difundidas como parte de la ideología del Estado. Su tarea no es sencilla pues deben lidiar con la censura y las amenazas; sin embargo, buscan al igual que los realizadores conocer la verdad para exponer las irregularidades en los tres casos olvidados y desechados de las prioridades gubernamentales.

En consecuencia, surgen trabajos con el fin de dar a conocer tales abusos que representan a miles de víctimas sin voz y sin recursos para exigir justicia. Tal como se puede apreciar en los contenidos, los directores también reproducen las relaciones de poder que los afectan o a su trabajo.

El objetivo de cada realizador es crear un proyecto al alcance de más personas y permita que las relaciones de poder apunten en varias direcciones, todo ello parte desde el objetivo primordial de dar a conocer un acontecimiento social, hasta el análisis realizado en cada documental como fuente de información sobre una temática. Así el documental se convierte en una herramienta capaz de conformar una opinión crítica y responsable en el espectador.

Este logro en la audiencia, también forma parte de la valoración simbólica del audiovisual ya que al obtener reconocimientos nacionales e internacionales; además del respaldo de diversos intelectuales o periodistas de renombre, los realizadores reciben respeto y prestigio, algo que los ubica también como un pilar en los medios alternativos de información.

Pero no sólo eso, su reconocimiento y validez también se apoyan en los patrocinadores, en el caso de *Bajo Juárez*, son diversas instituciones privadas y de carácter público las que colaboran desde la producción hasta difusión de la cinta. *De Nadie*, logra el reconocimiento en los festivales de cine y brinda una oportunidad a su realizador para cursar su maestría en el Tecnológico de Monterrey. Mientras *Romper el*

Cerco tiene que lidiar con estigmas propios del origen de la casa productora donde fue creado, el apoyo para su realización viene de sitios independientes, los más reconocidos: *Indymedia Chiapas* y el diario *La Jornada*.

Considerando las características de cada documental se pueden identificar los recursos que están a disposición de sus realizadores. En el caso de *Bajo Juárez* las condiciones sociales de producción afectaron directamente al tratarse de un hecho que permanecía latente durante la investigación realizada en la ciudad, así su ideología se ve reflejada en el uso que le dieron a la información, como denuncia directa para las autoridades y al unirse a la lucha por esclarecer los asesinatos.

La importancia que tiene hoy en día es que permanece como un referente obligado del tema y su validez radica en la cantidad de fuentes e imágenes que acompañan los relatos como los hallazgos de más víctimas. Ante tal situación, resulta prácticamente imposible mantener un margen entre la historia y sus directores, incluso se entabla una amistad de Alejandra Sánchez Oroscó y José Antonio Cordero con los familiares de Lilia Alejandra.

Esto interfiere directamente en la postura que se le da a la información en el documental, en los tres casos resulta prácticamente imposible tener una opinión imparcial, los argumentos conducen ciertas suposiciones y sospechas; sin embargo ninguno de los directores ha recibido amenazas, la principal barrera que han tenido que enfrentar es la censura, especialmente porque los responsables o sospechosos resultan ser funcionarios o empresarios que patrocinan campañas políticas de los que gobiernan nuestro país.

Por ello, buscan mantenerse al margen aun cuando proporcionan nombres de sospechosos, de gobernantes e incluso cuando exhiben al entonces presidente Vicente Fox. Su poder dentro de la comunicación masiva les permite arriesgarse con fundamentos e historias para establecer una relación conjunta que beneficie a los familiares de las víctimas y busque soluciones por parte del Estado con el fin de resolver los cientos de asesinatos y desapariciones de mujeres en dicha ciudad fronteriza.

Además, utilizan el poder y renombre que tienen los periodistas para causar un mayor impacto en sus declaraciones donde se generan sospechas directas sobre empresarios al mismo tiempo que exponen las irregularidades en las detenciones de los

culpables confesos quienes funcionan como chivos expiatorios del gobierno estatal y federal.

Por su parte, *De Nadie* limita un poco más sus fuentes y decide concentrarse en crear un relato compuesto por las historias de vida de los migrantes centroamericanos a quienes acompaña durante un mes, esto permite conocerlos ante la cámara y reflejar sus emociones otorgando un valor simbólico al documental como testimonio fiel de una problemática que azota a nuestro país desde hace décadas.

El poder que se establece por medio de la investigación comprueba que el Estado participa activamente en los abusos cometidos en contra de los migrantes centroamericanos y decide exponerlo como recurso, una herramienta eficiente si comprendemos el alcance del documental como producto comunicativo de carácter masivo, esto permite que el análisis ideológico se establezca desde las historias personales de los migrantes.

En consecuencia, la relación que tienen las formas simbólicas y los contextos permite comprender a los migrantes como seres humanos en busca de un mejor futuro para sí mismos y sus familias. Tal como se muestra en el apartado *Atrás* donde el realizador emprende un viaje a Honduras y muestra las condiciones de vida en la que se encuentran miles de centroamericanos.

La relación del realizador con los migrantes se torna personal, al conocer sus historias y sus emociones, resulta imposible no involucrarse esta denuncia social que exige un trato digno. Además, dicho acercamiento permite apreciar sus travesías y el destino alcanzado por cada uno de ellos; lo que resulta ser una muestra de superación para algunos, es olvido y resignación para otros.

Por el contrario, las autoridades sólo son mostradas en cortas entrevistas que permiten sumarse a la evidencia de los relatos de las víctimas donde son responsables por los delitos cometidos. Este tipo de elementos logra que el Estado se vuelva víctima de su poder, otorgando un reconocimiento negativo a la labor que desempeña, donde incluso, el discurso de un Agente de Migración sugiere que en México se cometen delitos más graves en contra de los migrantes centroamericanos que los ocurridos en Estados Unidos en contra de migrantes mexicanos.

Mientras tanto, para *Romper el Cerco* la meta estaba en exponer de manera dinámica y abierta las irregularidades que fueron completamente desechadas por los medios oficiales en el caso Atenco. Incluso este documental fue lanzado al mercado poco tiempo después de los sucesos, como consecuencia a la censura y a la poca información que circuló sobre los acontecimientos ocurridos en los primeros días de mayo del 2006.

Además de que los hechos sucedieron en un lapso de dos días, la prensa estuvo completamente limitada para obtener imágenes o información en el momento, su principal referencia audiovisual viene justamente de la recolección de reportajes y crónicas emitidos en los dos monopolios televisivos de nuestro país: Televisa y TV Azteca.

Con esto se demuestra el poder que posee el Estado para ordenar la información que se da conocer, especialmente en aquel momento, donde se logra armar un consenso entre televisoras y gobierno para armar el estereotipo a publicarse sobre los pobladores de Atenco, además del papel de las autoridades en la búsqueda del orden y la paz en la comunidad.

En este punto es cuando surge la necesidad del realizador por exponer la versión de los pobladores y los demás medios informativos presentes el día del operativo, por lo cual, el potencial de validez que tiene el documental es en base a los testimonios tanto de habitantes como de reporteros y fotógrafos quienes se convirtieron también en víctimas. Del mismo modo, el abuso de poder por parte del gobierno queda exhibido al igual que el amarillismo en el contenido de los reportajes transmitidos.

Por su parte, las declaraciones emitidas por los analistas y periodistas entrevistados en el documental buscan crear conciencia sobre el tipo de política que estaba planteándose el gobierno federal, como un ejemplo de represión y censura, anulando la libertad de expresión y el derecho a la información por parte de los ciudadanos. Incluso, se demuestra que el caso Atenco tuvo eco internacional pues se realizaron marchas en muchos países buscando la liberación de los presos políticos, movilizaciones que no fueron difundidas por ningún medio de comunicación nacional.

Esto habla del nivel de censura en México, así cada uno de los realizadores busca por diversos medios, información que vaya más allá de la difundida oficialmente y promueva la legalidad entre los habitantes así como la lucha por la justicia y la igualdad.

Tareas que en la actualidad resultan sumamente complejas e incluso peligrosas por el grado de violencia en nuestro país, especialmente durante los últimos años.

Esta Interpretación de la Ideología sobre los tres documentales: *Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas. De Nadie y Romper el Cerco* surge a partir del proceso complejo de interpretación que se expresa desde el capítulo anterior donde se da el análisis sociohistórico y formal o discursivo. Sin embargo, como parte indispensable de la reinterpretación debo tomar en cuenta aspectos claves acerca de los contenidos en los siguientes puntos que, de acuerdo con Thompson, permiten una reflexión crítica sobre el mundo Sociohistórico.

4.9 TRANSFORMACIÓN INTERPRETATIVA DE LAS DOXAS

Los tres documentales permiten reinterpretar las formas simbólicas presentadas en los contenidos, esto es porque proporcionan información que difiere con la vida cotidiana y resulta desde otro punto de vista al transmitido generalmente por televisión, en este punto radica la importancia de su potencial crítico, pues su validez apunta directamente sobre la fuentes que citan, pero estas no figuran en los medios de comunicación comerciales o dominantes del país.

Por tanto, los personajes logran una cercanía y un lazo entrañable de confianza e identidad a través de sus historias. El espectador puede apreciar formas de vida dominadas por la pobreza y la búsqueda de superación; donde a falta de poder adquisitivo se vuelven víctimas de la impunidad y del abuso de poder. Estas características, abren un panorama desconocido por la audiencia y la ruptura con la cotidianeidad a la que están acostumbrados conforma la importancia del impacto que se logra con el audiovisual.

Del mismo modo, ver las injusticias y las emociones en torno a los testimonios genera de manera auténtica inquietudes que permiten establecer un mejor criterio sobre el acontecimiento; sin embargo a nivel de contenido no buscan una reacción visceral, más bien, pretenden crear conciencia del hecho para proponer la confianza y la credibilidad de una fuente de información alternativa.

Esto cambia incluso, las futuras fuentes a las que se hace referencia y permiten poner en duda la información oficial, más allá de conceptos radicales en contra del sistema, la investigación para la realización de cada documental establece un marco de veracidad y se convierte en una alternativa mediática que busca romper el cerco informativo en torno a diversos acontecimientos no esclarecidos de manera oficial.

De este modo, los documentales de denuncia logran exponer situaciones ajenas para la población en general, y con ello, transformar el mundo en que viven, así la realidad presentada por medio de la imagen revela la cercanía de los personajes que buscan respeto y una mejor calidad de vida.

Por ello, los contextos conforman una parte muy importante en el contenido del documental, no sólo para explicar los hechos sino para lograr la empatía del espectador, pues al conocer todo lo relacionado con los sucesos resulta más claro entender el porqué de diversas situaciones mostradas. Tal es el caso de las manifestaciones en Atenco, las movilizaciones realizadas por los familiares de las víctimas de Ciudad Juárez o las denuncias de la población en el trato a los migrantes en la frontera sur, así como las razones que los hacen emprender el viaje.

En este punto resulta importante destacar la función de los documentales como críticos y como referentes de la denuncia sobre las relaciones de poder entre el Estado y el resto de la población, incluyendo migrantes que provienen de otros países y son asesinados de manera impune en el territorio mexicano sin mayor averiguación.

Estas son sólo algunas de las cosas que se muestran en los tres trabajos, en conjunto representan la realidad de miles de personas así como las condiciones precarias e injustas, pero sobretodo tomando en cuenta que no se encuentran alejadas de la vida cotidiana de la audiencia. Pues actualmente esta realidad nos ha alcanzado a tal grado, que resulta prácticamente imposible evitar conocer las noticias en torno a la violencia y la impunidad que domina nuestro país.

4.9.1 Principio de la No Imposición

Interpretar la ideología a través de la Transformación Interpretativa de las Doxas, revela que las denuncias publicadas en los tres proyectos no pretenden imponer ideas o conclusiones únicas, por el contrario obedecen a lo que Thompson llama el Principio de la No Imposición; el cual proporciona razones, bases, evidencias, pero al mismo tiempo propone la búsqueda de información y el interés por conocer del tema tratado.

En consecuencia, la representación creada por medio de las expresiones proyectadas resultan significativas pues se producen, construyen y reciben a través del cine documental generando una apropiación, es decir adaptando las situaciones a su vida diaria no de manera directa pero si en la forma en que analizan los mensajes, sus fuentes y los contextos, para darle un nuevo sentido a su realidad.

De este modo, los documentales de denuncia cumplen con el objetivo de dar a conocer un hecho no difundido por los medios oficiales, mientras exponen las injusticias e irregularidades que surgen por parte de las autoridades para resolver los casos, así como las implicaciones directas de servidores públicos, que abarcan todos los niveles de gobierno, esto genera un mayor impacto entre la población.

Así, al darles voz a víctimas conocidas por medio de este tipo de proyectos se promueve una mayor apertura en la difusión de información y en la credibilidad de los medios alternativos de comunicación. No obstante, cabe recordar que el documental es un producto comunicativo donde se representa la subjetividad de quien lo realiza, esto permite que el sentido de apropiación se logre de manera natural por el manejo de las emociones, pero su calidad destaca porque no busca explotarlas, sólo mostrarlas como parte del testimonio auténtico y sin poses mostrado ante la cámara.

Dicha apertura permite que la información obtenida de fuentes documentales o presenciales tenga una mayor validez entre lo mostrado de manera oficial con tintes amarillistas o sensacionalistas y un aspecto puro de la vida cotidiana, así en el contenido de los documentales se revelan formas simbólicas que posteriormente son apropiadas y adaptadas a la realidad.

Así, se mantiene la relación entre el realizador, su obra y la audiencia, donde inevitablemente se darán diversas conclusiones y posibilidades de los resultados, así como las consecuencias o acciones que se llevarán a cabo; sin embargo, el testimonio y los datos duros provenientes del contenido no se modifican y permanecen latentes para investigaciones posteriores que permitan apreciar de manera más profunda el objeto de estudio, ya sea desde los documentales o sus contextos.

4.9.2 Principio de la Autorreflexión

Este principio resulta ser parte indispensable de la interpretación porque se basa en la idea del campo-sujeto mencionado por Thompson, donde las doxas han atravesado una interpretación previa y definen la vida cotidiana de los sujetos inmersos en contextos sociohistóricos específicos que se complementan ante la realidad mostrada en los documentales.

Lo anterior permite la posibilidad de que la audiencia comprenda el contenido por su experiencia previa en el significado de las formas simbólicas mostradas, mientras se apropian de la nueva información y transforman la comprensión del mundo e incluso de sí mismos, como parte de un aspecto empático hacia los personajes.

De este modo, se establecen las bases para lograr el objetivo de producir un documental de denuncia, buscando eliminar la pasividad y la apatía del espectador, con un impacto que permanezca en la memoria sobre una realidad palpable dentro de su propio contexto. Así, el proyecto audiovisual adquiere un valor simbólico capaz de distinguirlo, donde cada espectador interpretará y procesará la información de manera independiente, lo cual permite una posibilidad infinita del potencial de acción social.

Bajo estas circunstancias, el documental abre nuevas vertientes en la información, para un público ilimitado como parte de la comunicación de masas. Independiente de las salas de cine o las horas de proyección, su alcance llega por medio de los festivales nacionales o internacionales, además de la mejor herramienta para conseguir este tipo de material en cualquier parte del mundo: Internet.

Estas herramientas tecnológicas permiten llegar a lugares remotos e insospechados, donde la información es revelada por medio de distintas fuentes, una de ellas, los documentales que proporcionan un panorama real y crudo sobre la forma de vida de un grupo social, llevando del mismo modo acciones sociales. Tal como se plasma en *Romper el Cerco*, durante la secuencia final podemos apreciar marchas realizadas en alejadas partes del mundo exigiendo la liberación de los presos políticos, esto demuestra el impacto de la información publicada en internet y su alcance mundial.

De este modo, el *campo-sujeto*²⁸⁰ posiciona al espectador en un contexto específico y le proporciona una serie de formas simbólicas que lo hacen interpretar y comprender el mundo de cierta manera, como parte de la interpretación de las doxas, sin embargo, cuando se presenta ante él un producto comunicativo realizado para generar inquietud en la audiencia sobre un tema que permanece sin esclarecerse de manera oficial, su comprensión del mundo se transforma y lo lleva a reinterpretar su papel en la sociedad, en consecuencia podrá aceptar o no el mensaje para adaptarlo a su realidad; aspecto fundamental si comprendemos la naturaleza crítica de las personas.

Así, el contenido documental y la realidad en nuestra vida cotidiana determinan el criterio sobre las temáticas que representan una gran parte de la situación actual. Donde diversas circunstancias han llevado a que Ciudad Juárez este dominada por la violencia y la brutalidad, mientras migrantes centroamericanos pierden la vida en su paso por nuestro país; y los presos políticos reciben penas exorbitantes al ser víctimas del abuso de poder.

Lo anterior deriva en la crítica directa hacia la ilegalidad en el país, esto finalmente, es el resultado del mal funcionamiento de las relaciones de poder y dominio ejercidas por medio de las autoridades, pues no se concentran en el beneficio de la mayoría, sólo de los grupos de élite, esto da como resultado lo que se percibe como Crítica de la Dominación que trataré a continuación.

²⁸⁰ Recordemos que para Thompson se elimina el concepto de campo-objeto al desechar el sentido pasivo del espectador para tomarlo como un sujeto que interviene en su entorno que al mismo tiempo afecta su propia existencia.

4.10 CRÍTICA DE LA DOMINACIÓN

Este punto busca precisamente establecer una reflexión crítica de las relaciones de poder y dominación en el objeto de estudio, donde los documentalistas pretenden exponer las irregularidades en las relaciones de poder. Así, el proyecto revela una esfera de experiencias compartidas, entre personajes que aportan emociones y logran conmover a su audiencia, como parte del reflejo de la realidad expuesta por el realizador a través del contenido y la forma en que revela información.

De tal manera que, la interpretación desarrollada a lo largo de este trabajo, nos lleva por vertientes donde interfiere un aspecto fundamental: la dominación, vista por medio de la lucha social y la libertad de expresión; pero también de manera importante nos demuestra cuestiones ideológicas, sobre la realización de cada proyecto y sus objetivos.

Este tipo de elementos permiten un amplio rango de ideas para debatir, por un lado cuestiones políticas, por otro éticas o de responsabilidad social, sin olvidar que todo parte de una subjetividad pura que busca hallar respuestas y opciones. La misma subjetividad que guía las acciones en la realización se determina por la forma en que se organiza la información.

Sin embargo, no se debe malinterpretar la subjetividad con la banalidad o el sensacionalismo, sino con una característica humana que nos permite reaccionar como sujetos activos y críticos del mundo donde vivimos, por ello se encuentra presente en nuestras decisiones, así como en nuestra manera de pensar.

Con ello, no se pretende limitar la importancia de la objetividad, simplemente establecer que en las ciencias sociales, las interpretaciones corren por cuenta de un ser subjetivo que analiza a otros, y la interpretación de algunos más, por lo cual no existen verdades absolutas ni una imposición de ideas. Más bien se traduce en opciones para validar el criterio de la audiencia.

Por tal motivo, la crítica que se lleva a cabo en los contenidos obedece a una profunda investigación y al análisis del contexto, sin estos elementos, perdería sentido y validez, quedando en atribuciones incapaces de crear en el espectador algún tipo de interés e incluso ser tachado como sensacionalista o visceral.

En consecuencia, los documentales exponen las injusticias en las relaciones de poder, su objetivo parte del interés por dar a conocer un hecho por medio de testimonios e información; sin embargo las dificultades para su realización representan parte de la problemática que pretenden exponer al no haber suficiente información difundida por el Estado, de manera clara y veraz.

De este modo, la crítica de la dominación se genera por una necesidad de ejercer la libertad de expresión sobre casos minimizados por el gobierno y que siguen afectado la vida y la tranquilidad de cientos de personas, pues hasta la fecha no han recibido respuesta, salvo el caso de los presos políticos de San Salvador Atenco que fueron liberados hasta el 2010 después de permanecer en el penal desde el año 2006.

Esto permite comprender los argumentos declarados por parte de los personajes, cuando se logran una confrontación a nivel de edición donde se reflejan las relaciones de poder y se comparan. Mientras las declaraciones abren un panorama sobre la situación y las circunstancias que rodean los sucesos, dando lugar a un cuestionamiento clave sobre si son justas o no las relaciones sociales.

Pregunta que logra responderse de manera clara dentro de los contenidos, pero siempre manteniendo opiniones concretas basadas en información fidedigna, cuidando no exagerar o malinterpretar las acciones, y tomando en cuenta la importancia de las revelaciones que se hacen a través de los testimonios y las entrevistas.

De manera que la denuncia se realiza desde las primeras declaraciones y se va afianzando la gravedad del tema conforme se revelan los hechos, que tienen que ver directamente por injusticias cometidas por parte de las autoridades como asesinatos, encarcelamientos, desapariciones, encubrimientos, corrupción, negligencia, y un sin número de irregularidades en torno a los tres temas tratados a lo largo de este trabajo.

4.10.1 Principio de la No Exclusión

Ante tales situaciones, los realizadores de cada documental deciden dar a conocer la información y publicarla de la manera que consideran mejor; sin embargo, parte de su credibilidad radica en buscar diversos testimonios que compartan puntos en común en sus declaraciones, para conformar un conjunto de denuncias capaces de crear un argumento sólido sobre lo que se está declarando.

En consecuencia se genera un concepto sobre el tema o los involucrados que permite comprender su realidad, además las víctimas y las autoridades tienen su turno para responder y confrontarse como resultado de la edición en cada documental esto permite explorar la situación desde diferentes puntos de vista, incluso, contrarios con tal de crear una opinión crítica de los acontecimientos y de sus personajes.

Así, la manera en que deciden organizar la información es el resultado directo de los objetivos de los realizadores, sin embargo, las interpretaciones generadas a partir de este hecho toman su lugar desde cada uno de los espectadores, es ahí donde radica la importancia del documental como medio alternativo de información.

Basta con entender que los sucesos sociales dependen directamente de sus contextos. Lo mismo sucede sobre la forma en que los realizadores deciden intervenir en la vida de diversos personajes para mostrar esta realidad al mundo, donde intervienen sujetos que interactúan en base a relaciones de poder y dominación.

La crítica que se realiza por parte de cada documentalista en el discurso emitido a través de los tres proyectos refleja la inconformidad de un grupo social y como consecuencia de los testimonios surgen más inquietudes graves transformándose en una denuncia pública en contra de algunas autoridades. A pesar de que se evita revelar sospechosos o culpables directos, salvo el caso de Atenco con *Romper el Cerco*, las acusaciones tampoco son generalizadas, más bien pretenden crear conciencia sobre las realidades mostradas.

La clave está en mostrar algo, en difundirlo para evitar que siga sucediendo, pero al mismo tiempo resulta inevitable apreciar la necesidad de buscar responsables o al menos quien responda por las situaciones traducidas en injusticias a través de la cámara. Así cada relato queda plasmado como testimonio de su tiempo y de las circunstancias que lo han conducido hasta ese punto donde resulta capaz de producir emociones y sentimientos que sobrepasan la memoria y la aceptación de una realidad relacionada con la vida cotidiana del espectador.

Tal como lo menciona el documentalista Luis Lupone en una entrevista realizada por el diario La Jornada: *Con que derechos cuento para tener derecho a apuntar mi cámara. La expectativa será que, al finalizar el encuentro sepamos un poco más de cómo acercarnos, comunicarnos y presentar a el otro y su realidad*²⁸¹. Esto refleja el sentido de empatía que pretende generarse con cada proyecto documental donde al mismo tiempo cuando su contenido se basa en una denuncia resulta más importante saber reflejar la seriedad de la información obtenida así como de empatar las distintas versiones que buscarán crear interés en el espectador.

La base de dicho interés estará sujeta a diversas condicionantes, las más evidente es la denuncia impregnada en cada aspecto sobre la vida de los personajes, al mismo tiempo, se proyecta una crítica de la dominación, ya que en cada aspecto de nuestra vida las relaciones de poder se encuentran presentes; en consecuencia, la forma en que circulan y se producen, resulta en situaciones que no deberían existir pero dominan la vida cotidiana y el panorama real de millones de personas.

De este modo, la información circula como parte de la comunicación de masas y en su intento por alcanzar una mayor difusión también enfrenta diversos filtros de poder que limitan o ayudan en su alcance. Es en este punto donde el principio de la no exclusión adquiere un nuevo sentido sobre los espectadores, cuando se habla del potencial que tiene una obra de llegar a la mayor cantidad de audiencia posible, donde personas de distintos niveles de poder pueden tener acceso a ella, a pesar de no ser tratados como proyectos comerciales, su mérito radica en que por diferentes caminos llegan a personas de todo el mundo superando barreras de censura o producción.

²⁸¹ Redacción, "El documental es el arte de acercarse al otro: Lupone", *La Jornada*, Espectáculos, México, noviembre 2006. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/28/index.php?section=espectaculos&article=a11n1esp>

CONCLUSIONES

...Las investigaciones sociales y los realizadores de documentales tenemos un campo de acción común en el propósito también común de contribuir a la modelación de un nuevo orden con mayor igualdad, con justicia y con libertad...²⁸²

El documental representa entonces un medio alternativo de información que promueve la investigación y el apoyo a grupos sociales marginados, sus técnicas varían entre cada realizador, manteniendo la responsabilidad del producto de carácter masivo que se pretende crear y dar a conocer. Resulta difícil clasificarlos o encasillarlos por el estilo que manejan o la idea que intentan difundir; sin embargo, he decidido definirlos en un plano general por el objetivo que persiguen, la denuncia social.

Los documentales representan una visión del mundo, se respaldan por medio de investigaciones profundas, entrevistas y testimonios que imprimen un sello de identificación en la historia, esto permite ubicar a los personajes en tiempo y espacio. Así, logran una identificación y sentido de pertenencia entre la audiencia, sin imponer la manera en que se lleva a cabo la recepción, así propone una vista diferente a la realidad de la vida cotidiana.

Por ello, las consideraciones para elegir el objeto de estudio se basaron en el interés que generaba la intención por descubrir e interpretar los contenidos de tres documentales, con diferencias marcadas, pero manteniendo similitudes que promueven el cambio social hacia la justicia y la legalidad. Usando el género documental como una propuesta que pretende alcanzar proyecciones masivas, dando a conocer situaciones que permanecen ocultas ante los mensajes hegemónicos transmitidos en los medios de comunicación actualmente.

De este modo, percepción de la realidad transmitida por medio de los documentales obliga a mirar de manera diferente el entorno, especialmente las problemáticas sociales, como una manera de reflejar el contexto específico que origina la necesidad de transmitir determinada información.

²⁸² Fernández Gómez, Raúl, "El investigador social y el realizador audiovisual". En: El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general México: Voces contra el silencio, Video Independiente: UAM, Unidad Xochimilco, 2006, p. 71.

Por tal motivo, cada proyecto audiovisual representa despertar el potencial crítico de la audiencia, buscando generar emociones que transformen la forma de ver el mundo, lo que lleva necesariamente a la pregunta de investigación ¿Qué importancia representan los documentales de denuncia como productos comunicativos tomando en cuenta que surgen a partir contextos sociales específicos?

Determinar esta respuesta, sugiere recordar las interpretaciones obtenidas en los capítulos anteriores, pues no sólo presentan las formas simbólicas, también demuestran la valoración en cada caso, la forma directa en que intervienen los contextos y la construcción de significados que implica este proceso de reinterpretación.

Obedecen a la representación de las estructuras sociales, las relaciones de poder se ven reflejadas a través de ellos, pues sin mantener poses o estereotipos de los cuales resulta fácil cansarse, pretende demostrar la desigualdad social presente en la población, pues la cantidad de personas afectadas por el mal funcionamiento en las escalas de poder conforma una mayoría notable.

Ante esta situación surgen diversas inconformidades, las personas no consentirán un abuso que atente contra sus derechos fundamentales, especialmente cuando sus garantías individuales se ven transgredidas en diversas ocasiones sin recibir, justicia por parte de las autoridades. Esto desencadena inconformidades sociales que exigen ser resueltas.

Es decir, los contextos interfieren directamente sobre la manera en que se exige justicia y los medios para hacerlo. Si bien, los personajes plasmados en los documentales no tienen la posibilidad de crear un documental que refleje sus necesidades; el director de cada documental representa un modo de apreciar esa realidad, y la necesidad de transmitirla.

Incluso, los recursos económicos, no impiden que el trabajo documental se vea afectado en su calidad, tal es el caso de *De Nadie*, donde muestran escasos elementos en la producción del audiovisual pero mantienen una dinámica interesante con testimonios que causan un gran impacto, haciendo que los recursos técnicos pierdan importancia. Estas características permiten que la realización de un documental resulte más accesible a fin de presentar la información más relevante en torno a la temática escogida, pero siempre manteniendo la responsabilidad por lo que se está publicando.

De esta manera, en cada uno de ellos la información se revela por medio de los personajes, pues la técnica predominante resulta ser el testimonio, que provee de datos valiosos y auténticos el contenido del documental, además de este elemento cada director decide complementar la información con los datos obtenidos de su investigación profunda. En *De Nadie* se emplean pequeñas líneas con datos entre las secuencias, mientras en *Bajo Juárez* se emplean esquema animados sobre los lugares de los hallazgos y las relaciones con los dueños de los predios. Por tanto, *Romper el cerco* explota las fuentes documentales al carecer de imágenes propias que expongan lo sucedido en Atenco, tales como las notas periodísticas, las ruedas de prensa y el uso de un narrador.

Esto obedece a la libertad de cada director por representar a los personajes dentro de la problemática social, cada uno decide los tiempos concedidos a sus entrevistas o a las pruebas documentales, además las dinámicas entre las tomas también guardan diferencias donde se pueden apreciar objetivos específicos que pretende dar a conocer el realizador.

En este sentido, no sólo es el manejo de los tiempos en el documental, también el tiempo concedido durante la realización obedece a cuestiones que facilitaron el dominio de la información y la posibilidad de profundizar con los personajes. Por tal motivo, *De Nadie* expone pláticas profundas, íntimas donde se revelan una gran cantidad de injusticias, los rostros son tomados de cerca, tal vez por la necesidad de obtener una mejor calidad en la voz del entrevistado o simplemente con el fin de mantener el sentido de cercanía hacia el espectador.

Mientras tanto, *Bajo Juárez* presenta encuadres mas estéticos, la iluminación, la fotografía, el sonido, se complementan de manera que el resultado es un documental bien estructurado a nivel de producción pero sobre todo, rico en fuentes e imágenes, debido al tiempo concedido a la realización.

Por su parte, *Romper el cerco*, tiene secuencias rápidas que obedecen a la dinámica de presentar la información por medio de reportajes televisivos, las entrevistas a los periodistas resultan de encuadres técnicos, dependiendo la postura que se busque manifestar por cada entrevistado, enfoques a las manos también son comunes en las entrevistas.

En relación a los personajes también podemos apreciar puntos que logran diferenciarlos, pues en *De Nadie*, el contenido gira en torno a las declaraciones de las víctimas, en ese caso, los migrantes centroamericanos, ellos llevan por los distintos pasajes al espectador a través de sus historias. Revelando cuestiones alarmantes sobre un grupo social que ha sufrido de maltrato durante décadas en nuestro país.

En *Bajo Juárez*, los personajes mantienen un peso más equitativo en el relato, pues el tiempo concedido a las familias es tan amplio como el brindado a los periodistas Diana Washington y Sergio González, así como al ex perito de la Procuraduría de Justicia del Estado de Chihuahua, Oscar Máynez. Cada uno de ellos proporciona datos importantes en el caso del feminicidio, concordando en que los verdaderos asesinos siguen libres, y la existencia de todo tipo de irregularidades en torno a los casos de mujeres asesinadas por cerca de 20 años.

Siguiendo sobre este punto, en *Romper el cerco*, la prioridad en el contenido es la presentación de las notas periodísticas y los reportajes extraídos de Televisa y Tv Azteca, las entrevistas a los pobladores y los periodistas también son de suma importancia, pero uno de los objetivos de los realizadores implica justamente, el papel que desempeñaron los medios de comunicación en el enfrentamiento de la policía con los pobladores de Atenco.

En consecuencia, el punto en común más palpable hace referencia a la violencia presente en los tres documentales, pues conforma parte de la denuncia, así como de las características sobre la referencia constante al abuso de poder. Además, no corresponde a un hecho aislado o que pueda ser ubicado solamente en los tres audiovisuales, más bien se encuentra a nuestro alrededor, en la actualidad como parte de la vida diaria representada a través de la nota roja que circula por toda la ciudad y el país entero.

En consecuencia, la problemática en los tres documentales obedece a cuestiones donde la impunidad se hace presente a través del incumplimiento de justicia y del olvido de las autoridades hacia el grueso de la población; sin embargo esta patología social, no se encontraría presente en cada denuncia si no fuera por la corrupción presente en todos los niveles de gobierno del país, como un mal social que ataca las situaciones más palpables de la vida cotidiana.

Los casos que logran enmarcar la denuncia de la impunidad y la corrupción quedan plasmados en los chivos expiatorios, ya que en los tres documentales se exponen encarcelamientos rodeados de irregularidades, donde claramente la imposición del gobierno por mantenerlos en prisión no obedece a un plano de justicia más bien de encubrimiento.

En *De Nadie* son deportados y detenidos en centros de readaptación migrantes que provienen de todas partes del mundo, las condiciones en las que viven son degradantes y la deportación a su lugar de origen en muchas ocasiones puede llevar años, dependiendo de las detenciones logradas y los países de procedencia.

Por su parte, en *Bajo Juárez* los chivos expiatorios resultan un común denominador en la supuesta resolución de crímenes contra mujeres, el primero de ellos Abel Latiff Sharif, posteriormente la banda de Los Rebeldes, los choferes Víctor García y Gustavo González, así como el de David Meza primo de Neyra Azucena.

Mientras tanto se puede hablar también de los 12 presos políticos de Atenco que permanecieron en la cárcel más de cuatro años, con pruebas infundadas y castigos que sumaron una pena, en el caso de Ignacio del Valle, de 112 años, sentencias estratosféricas, si tomamos en cuenta, las condenas a los homicidas y secuestradores en nuestro país.

Al mismo tiempo la policía permanece presente como violador de derechos humanos en los tres documentales, un hecho por demás alarmante, tomando en cuenta que la imagen que este grupo mantiene entre la sociedad es también negativa. El trabajo desempeñado en el marco de la legalidad se ve opacado por las acusaciones de asesinatos en *De Nadie*, o la sospecha de su participación en los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, así como su participación ante las cámaras de la represión cometida en San Salvador Atenco.

Es por ello que las construcciones de significado surgen de la completa evaluación de las características anteriores y sus contextos específicos, no basta con mirar las interpretaciones obtenidas del marco metodológico, ni tampoco los contextos que originaron acontecimientos sociales como algo ajeno a la temática seleccionada, incluso necesitamos considerar cada uno de los elementos teóricos que acompañaron el desarrollo de la investigación.

Así a través de la reinterpretación los temas tratados mantienen su vigencia entre la construcción de significados y las relaciones de poder, sin olvidar que la justicia aun parece alejada en la resolución de los crímenes presentados a lo largo de los tres documentales. Por ello, la ideología advierte una parte sumamente importante en este análisis.

Las relaciones que surgen de ella en un grupo social y las formas de representarlo permiten comprender los procesos generados en determinado contexto específico, donde la creación de un proyecto audiovisual promueve una vista de esa realidad hacia el mundo exterior. De esta manera vemos a través de los tres documentales que la realidad mostrada sobre tres localidades apartadas una de otra, mantiene referencias y puntos en común trascendentales.

En primer lugar la posición económica de las víctimas va de la pobreza hasta la pobreza extrema, lo cual conforma una barrera que les impide exigir justicia o demandar sus inconformidades, ya que son ignorados y en ocasiones les causa mayores problemas que soluciones, además por la relación mostrada entre los mandos de poder y el crimen organizado, el resultado de las denuncias, es acoso, amenazas e incluso encarcelamientos.

Además, la participación de cuerpos policiacos en los abusos cometidos conforma otra constante, debido a que el cuestionamiento sobre las funciones que deben cumplir además de la obligación por mantener la seguridad, apunta a respuestas desalentadoras donde la sociedad mantiene opiniones negativas, lo cual lleva a pensar sobre la situación tan alarmante que se vive en el país en torno a la procuración de justicia.

En *Bajo Juárez*, los responsables apuntan desde el Gobierno Federal, Gobernadores del estado, Procuradores, agentes, mientras las sospechas de delitos van desde encubrimiento o falsificación de pruebas hasta la sospecha de su participación directa en los asesinatos de mujeres.

Por otro lado en *De Nadie*, conforman no sólo la barrera legal para entrar en nuestro país, incluso debido a las leyes internacionales podrían justificarse las detenciones o deportaciones; sin embargo, la importancia en este caso es la manera en que esto se lleva a cabo, pues en algunas ocasiones el objetivo de la detención de los migrantes no tiene que ver con el hecho de ser deportados, más bien con el objetivo de

asaltarlos, asesinarlos, o abusar sexualmente de ellos, especialmente en el caso de las mujeres. En consecuencia el papel de las autoridades logra equipararse con el del crimen organizado.

De este modo, en el contenido de *Romper el cerco*, vemos también el rostro de las autoridades desde los primeros enfrentamientos, especialmente el contenido busca demostrar que su comportamiento es similar al de cualquier criminal, incluso se hace referencia al cinismo y la impunidad.

Todas estas características nos permiten acercarnos a los contenidos y comprenderlos mejor desde sus contextos, esto es indispensable porque no se podría hablar de las problemáticas plasmadas en el documental si observar detenidamente las situaciones que rodearon tales circunstancias, la manera en que interactúan los personajes y las respuestas de las autoridades ante tales acontecimientos.

Estos elementos nos permiten acercarnos a una opinión más crítica sobre las temáticas, al mismo tiempo que genera el interés por saber más allá de lo mostrado, este potencial llega a una cantidad ilimitada de personas gracias a que conforma un producto de la comunicación de masas, y con ello, las posibilidades infinitas en la interpretación de la audiencia, donde queda eliminado el concepto de sujetos pasivos que ven sin llegar más allá en la información que reciben.

De esta forma, el documental promueve la crítica y la opinión del mensaje transmitido, esperando que los espectadores se apropien del mensaje como resultado de la interpretación profunda en un proceso de la comprensión a través de los elementos mostrados. En esto se basa la intención de difundir y proyectar un audiovisual con estas características, sin buscar el entretenimiento ni el sensacionalismo pasajero; más bien, dando un valor simbólico que genere una conciencia crítica sobre nuestro contexto, pues al ser parte de la dinámica social, podemos colaborar en su mejora.

Así, la comunicación de masas también puede usarse para el progreso social, no solamente para reproducir una y otra vez los mensajes hegemónicos que dominan los contenidos de los medios de comunicación en la actualidad. Ahora sus objetivos apuntan a la justicia social, en la búsqueda de la dignidad humana y el respeto a las garantías de las personas, sin importar su origen o condición social.

Esto es uno de los objetivos primordiales en el documental de denuncia, los discursos gastados de políticos no representan la realidad que se encuentra a nuestro alrededor. Existen situaciones aberrantes y ocultas; hechos que los gobiernos, niegan, esconden o minimizan. Sin embargo, las denuncias hacen eco y los directores colaboran en darlo a conocer.

Por esta razón, surgen proyectos audiovisuales a lo largo del país, las temáticas salen por si solas, los personajes abundan debido a la desigualdad social, nuevos realizadores deciden tomar una cámara para ser testigos de historias que logren impactar o generar un cambio; y así, darle oportunidad a la posibilidad de acción social que guarda cada uno de estos trabajos.

De este manera, el presente trabajo logra capturar un acercamiento al análisis de contenido de un producto comunicativo, siguiendo una metodología cualitativa basada en dos autores John Thompson y Lauro Zavala, con el fin de apreciar el fenómeno desde el Análisis Formal o Discursivo pero sin olvidar lo elementos técnicos que propone el modelo del Análisis del Discurso Cinematográfico.

El resultado visto desde los contextos arroja situaciones determinantes de nuestra sociedad, como las relaciones de poder, el papel de la Ideología y el nuevo enfoque en la Comunicación de masas. Sin olvidar un concepto que acompaña cada uno de los rasgos en la realización de los documentales y la interpretación en este trabajo, la cultura. Vista como un elemento presente en cada aspecto de nuestra vida que conforma nuestra identidad en el mundo.

De esta manera se logra un análisis enfocado desde cada uno de los aspectos que aportan validez a la investigación pues enfrenta los conceptos teóricos, los contextos y la interpretación de los contenidos. Esto representa un nuevo estudio sobre un producto comunicativo que ha permanecido alejado del análisis de la interpretación, el hecho es que los documentales representan un medio de comunicación alternativa que aun puede ser explotado con el fin de presentar diversas realidades de la sociedad, su realización se ha expandido a nivel internacional lo que permite acercar las naciones a contextos similares y buscar respuestas a través de otros sujetos eliminando barreras de tiempo y espacio.

Así, el presente trabajo se enfoca completamente en el estudio del contenido desde los contextos buscando interpretaciones que logren crear identidad entre un grupo social, para que a través de estos se pueda producir una reinterpretación de la realidad; donde los documentales son productos comunicativos capaces de mostrar una visión del entorno en el que estamos ubicados.

Sin embargo, no llega hasta el impacto social, es decir, un análisis de la recepción sería de suma importancia para conocer el proceso completo hasta el sentido de apropiación de la audiencia, las declaraciones permanecen en suposiciones o intenciones de acción social posterior a la presentación del audiovisual, aunque esto no puede afirmarse debido a que el objeto de estudio y la pregunta de investigación no están enfocadas en explorar ese tipo de interpretaciones del producto comunicativo.

En consecuencia, diversas líneas de investigación pueden surgir del presente análisis, debido a que es un tema con muchos vacíos de información, a nivel de interpretaciones de contenido esta tesis representa un acercamiento o una guía para futuras investigaciones, el documental en cualquiera de sus variantes representa un objeto de estudio donde se pueden aplicar diversas metodologías. Los objetivos del documental también se transforman y evolucionan ante las diversas modalidades que existen hasta la fecha.

En el mismo sentido, las temáticas abordadas en los documentales pueden originar muchas interrogantes capaces de crear nuevas líneas de investigación, todo lo anterior en conjunto relaciona a esta tesis con diversas ciencias, no sólo a la Comunicación, también puede extenderse en la Cinematografía de manera evidente, la Sociología, Antropología, Historia, Etnografía y Ciencias Políticas

FUENTES

Libros

- Aguilar Castañón, Gail. *El feminicidio en Ciudad Juárez ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Tesis Licenciatura (Licenciado en Derecho) UNAM. Facultad de Derecho, México, 2006, 218 p.
- Alcayaga Cristina, *Atenco, el peso del poder y el contrapeso de la resistencia civil*, México, Porrúa, 138 p. 2002.
- Bassan Ornelas Silvia Guadalupe, *La fotografía como denuncia social*, Tesis Licenciatura (Licenciado en Ciencias de la Comunicación)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 158 p. México, 1989.
- Breschand, Jean, *El documental. La otra cara del cine*, 101 p. Paidós, Barcelona, 2004.
- Caballero Virgilio, “La verdad histórica: del ocultamiento a la revelación”, *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general México: Voces contra el silencio, UAM, Unidad Xochimilco, 160 p. México, 2006.*
- Castellanos Guerrero Alicia, Báez Landa Mariano, “Encuentro de miradas... encuentro de tareas”, *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general México: Voces contra el silencio, UAM, Unidad Xochimilco, 160 p. México, 2006.*
- Castles, Stephen; Miller, Mark J., *La era de la migración*, Ed. Universidad Autónoma de Zacatecas, Porrúa, Fundación Colosio, México 2004, p. 18
- Cedeño Fuentes Mónica Cecilia, *Muertas de Juárez: del escándalo mediático a las rutas del narcotráfico*, Tesis Licenciatura (Licenciado en Comunicación y Periodismo) – UNAM, Facultad de Estudios Superiores Aragón, 260 p. México, 2006.

- Chalita Miranda Jaime, *La otra migración: naciones moviéndose por México hacia Estados Unidos de América*, Tesis Licenciatura (Licenciado en Ciencias de la Comunicación)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 75p, México, 2007.
- Edmonds Robert, *Principios del Cine Documental*, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, UNAM, México 1990.
- De Lara María del Carmen, “En torno a los usos del documental. Una reflexión feminista sobre el mundo de la imagen”, *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces* / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general México: Voces contra el silencio, UAM, Unidad Xochimilco, 160 p. México, 2006.
- Díaz Cervantes Claudia, *La migración infantil centroamericana hacia México*, Tesis Licenciatura (Licenciado en Relaciones Internacionales)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 163 p. México, 2005.
- Fernández Gómez Raúl, “El investigador social y el realizador audiovisual”, *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces* / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general México: Voces contra el silencio, UAM, Unidad Xochimilco, 160 p. México, 2006.
- García López Fabiola, *Cine documental periodístico*, Tesis Licenciatura (Licenciado en Ciencias de la Comunicación)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 175 p. México, 2004.
- González Rodríguez Sergio, *Huesos en el desierto*, Anagrama, 334 p. Barcelona, 2003.
- Gutiérrez Macotela Norma Liliana, *El cine documental en México 1970-1995*, Tesis Licenciatura (Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva)-UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 85 p. México, 1997.

- Hernández Santiago Javier, *El movimiento de San Salvador Atenco contra el proyecto del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, 2001-2002: orígenes, trayectoria y resultados*, Tesis Licenciatura (Licenciado en Sociología)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 112 p. México, 2004.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela, *Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio*, Chihuahua, México, Febrero 2004.
- Mendoza Aupetit Carlos, *Ojo con memoria: apuntes para un método de cine documental*, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, 113 p. México, 1999.
- Molina Carreño María de la Paz, *La representación de las mujeres en el cine documental mexicano*, Tesis Maestría (Maestría en Comunicación)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 110 p. México, 2006.
- Montiel Calzadilla Mónica, *Abandonadas en el desierto: Una procesión por la impartición de justicia a las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. (Reportaje)*, Tesis Licenciatura (Licenciado en Ciencias de la Comunicación)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 95 p. México, 2004.
- Nichols Bill, *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*, Paidós Comunicación Cine, 1ra Edición, 389 p. Barcelona, 1997.
- Orozco Barba Humberto, "El documental y la lucha de la memoria contra el olvido", *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general México: Voces contra el silencio, UAM, Unidad Xochimilco, 160 p. México, 2006.*
- Rotha Paul, *Documentary Film*, Hasting House, 412 p. Nueva York, 1952.
- Segovia Rafael, "Las expresiones audiovisuales y la diversidad cultural", *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general México: Voces contra el silencio, UAM, Unidad Xochimilco, 160 p. México, 2006.*

- Stephen Castles y Mark J. Miller, *La era de la migración*, Ed., Universidad Autónoma de Zacatecas, Porrúa, Fundación Colosio, 388 p. México 2004.
- Surán Margarita, Calónico Cristian, *El documental del siglo XXI: encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces*, 160 p. México, 2006.
- Thompson John, *Ideología y Cultura Moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, 482 p. México, 2002.
- Torreiro Casimiro, *Documental y Vanguardia*, Ed. Cátedra, 394 p. México, 2005.
- Trueba Javier, "Viva el pollo del corral". *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces* / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general México: Voces contra el silencio, UAM, Unidad Xochimilco, 160 p. México, 2006.
- Varios autores, *El silencio que la voz de todas quiebra*, Mujeres y víctimas de Ciudad Juárez, Ediciones del Azar Taller de Narrativa, Primera edición, Chihuahua, México, 1999. Libro completo disponible en Línea: <http://www.geocities.com/pornuestrashijas2/elsilencioque.html>
- Velasco Ortiz Laura, "Migración, fronteras estatales y fronteras de identidad: reflexiones sobre la migración mexicana hacia Estados Unidos", *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces* / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general México: Voces contra el silencio, UAM, Unidad Xochimilco, 160 p. México, 2006.
- Velásquez Ernesto (comentarios), *El documental del siglo XXI, IV encuentro hispanoamericano de video documental independiente: contra el silencio todas las voces* / Margarita Suzán, compiladora; Cristián Calónico, coordinador general México, UAM, Unidad Xochimilco, 160 p. México, 2006.

- Washington Valdez Diana, *Cosecha de Mujeres: safari en el desierto mexicano*, Océano, 326 p. México, 2005.
- Zavala Lauro, *Elementos del discurso cinematográfico*, Alfaguara, disponible de manera gratuita en la sección de Educación Continua de la UAM Xochimilco, 280 p. México, 2005.
- Zea García, María Guadalupe, *El uso del discurso periodístico en la conformación de narrativas sociales e interdiscursividad acerca del feminicidio en Ciudad Juárez. Estudio de caso comparativo diarios: La Jornada, El País y El Mexicano*, Tesis Maestría (Maestría en Comunicación) UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2006, 232.

Revistas

- Amnistía Internacional, *Muertes Intolerables: Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua*, AMR, México, 11 de Agosto de 2003.
- Shiavon Jorge A. *Cohabitando en el Consejo de Seguridad: México y Estados Unidos ante la guerra contra Iraq*, en Revista Mexicana de Política Exterior, No. 72, Instituto Matías Romero SER, México, Octubre 2004.

Hemerografía

- Castillo, Gustavo; Urrutia, Alonso. "Fueron ejecuciones 89% de los 15 mil 273 homicidios de 2010". *La Jornada*, Política, 13 de enero de 2011, p. 5.
- Ramírez, Bertha Teresa, "Exige el gobierno capitalino revocar la decisión de construir el nuevo aeropuerto en Texcoco", *La Jornada*, Política, martes 23 de Octubre de 2001, p. 14
- Salinas, Javier; Alvarado, René, "Reprimen marcha campesina en Atenco; hay 33 lesionados", *La Jornada*, Política, 12 de julio de 2002, Pág. 20.

- Villalpando, Rubén, “Documentan ONG en Chihuahua acciones de red de trata de blancas”, *La Jornada*, Política, México, D.F., Viernes 7 de enero de 2011., p. 10
- Villalpando, Rubén, “Juárez: este año, 32 jóvenes muertas y 14 desaparecidas”, *La Jornada*, Estados, Ciudad Juárez, Chihuahua, 28 de mayo de 2009., p. 37.
- Villalpando, Rubén, “En lo que va de 2010, 24 menores desaparecidas en Ciudad Juárez”, *La Jornada*, Estados, Domingo 14 de marzo de 2010, p. 24.
- Villalpando, Rubén; Castillo, G., Conmemoran aniversario de matanza en Villas de Salvárcar. Reportan en Ciudad Juárez la desaparición de dos adolescentes, *La Jornada*, Política, Lunes 31 de enero de 2011, p. 12.

Electrónicas

- Aguirre, Aleyda, “Nada concreto para evitar asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, denuncia Nuestras hijas de regreso a casa”. *Lajornada.unam.mx*. Enero 2003. Disponible en:
http://www.jornada.unam.mx/2005/06/06/esp_juarez/076.htm
- Aguilar, David, “Se les fue el tren en Chiapas”, *El Universal*, México, domingo 19 de agosto de 2007. Disponible en:
<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/153452.html>
- Alcántara, Liliana. “Dan el último adiós a Alexis Benhumea”, *El Universal*, México, México D.F., viernes 9 de junio de 2006. Disponible en:
<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/139268.html>
- Alcántara, Liliana, “Trata de personas impunidad de alto riesgo”, *El Universal*, México, México, D.F., Domingo 6 de mayo de 2007. Disponible en:
<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/150725.html>

- Amnistía Internacional, “Amnistía Internacional condena el asesinato de la activista que buscaba justicia para su hija”, Noticias, 17 de diciembre de 2010. Disponible en:
<http://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/amnistia-internacional-condena-el-asesinato-de-la-activista-que-buscaba-justicia-para-su-hija/>
- Avilés, Carlos, “Corte ordena liberación de presos de Atenco”, *El Universal*, México, México D.F., 30 de junio de 2010. Disponible en:
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/691660.html>
- Bajo Juárez, *Acerca de sus realizadores*. Disponible en: www.bajojuarez.com
- Becerril, Andrea. “El asesinato de Airis Estrella pudo evitarse, afirma diputada”, *Lajornada.unam.mx*, Política, 29 de mayo de 2005. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2005/05/29/014n1pol.php>
- Ballinas, Víctor, “En 19 meses se han reportado al menos mil 14 *feminicidios*”, *Lajornada.unam.mx*, Sociedad y Justicia, México, D.F. 25 de noviembre de 2008. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/25/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>
- Blog Gatopardo, Petición de Auxilio al pueblo mexicano de San Salvador Atenco, 5 de Mayo de 2006. Disponible en:
<http://gatopardo.blogia.com/2006/050501-peticion-de-auxilio-al-pueblo-mexicano-de-san-salvador-atenco.php>
- Canal seis de julio. Disponible en: www.canalseisdejulio.org Carta de Valentina Palma Novoa a sus amigos mexicanos, 25 de mayo de 2006. Disponible en:
<http://gatopardo.blogia.com/2006/052501-carta-de-valentina-palma-novoa-a-sus-amigos-mexicanos.php>

- Calónico, Cristián; Montserrat Algarabel, *Documental: Cine social bajo el lente*, Diplomado, Programa, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2010, p. 2. Disponible en PDF:
<http://www.politicas.unam.mx/pdf/documental2010.pdf>
- Campo Algodonero, *Víctimas de Femicidio encontradas en el Campo Algodonero*, Campo Algodonero.org.mx, Las Víctimas. Disponible en:
http://campoalgodonero.org.mx/las_victimas/campo_algodonero
- Cervantes, Jesusa, "Once premios Nobel solicitan a Calderón liberar a los presos de Atenco", *Proceso*, Nacional, 24 de febrero de 2010. Disponible en:
<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/76860>.
- CNN México, "Las mujeres siguen muriendo por violencia en Ciudad Juárez", *CNN México*, Nacional, 04 de agosto de 2010. Disponible en 2010:
<http://mexico.cnn.com/nacional/2010/08/04/las-mujeres-siguen-muriendo-por-violencia-en-ciudad-juarez>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *INFORME N° 32/06*, PETICIÓN 1175-03, ADMISIBILIDAD, PALOMA ANGÉLICA ESCOBAR LEDEZMA Y OTROS, MÉXICO, 14 de marzo de 2006. Disponible en:
<http://www.cidh.oas.org/annualrep/2006sp/Mexico1175.03sp.htm>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, Segundo informe de evaluación integral de las acciones realizadas por los tres ámbitos de gobierno en relación a los feminicidios en el municipio de Juárez, Chihuahua (Anexo), Informes Especiales, México, D.F., 2008, p. 1 Disponible en:
<http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/2infsegranex.pdf>
- Comité de Solidaridad para la Liberación Inmediata de Miguel David Meza Argueta y Justicia para Neyra Azucena Cervantes, *¿Derechos Humanos? David Meza Argueta, torturado y preso*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2003. Disponible en:
<http://www.mujeresdejuarez.org/comitemdma.htm>

- Censo de Población y Vivienda 2005 INEGI. Disponible en: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cepo2005/localidad/iter/default.asp?s=est&c=10395>
- Coordinación de Difusión Cultural UNAM, "La UNAM edita en formato DVD el documental *El grito*, que revive el movimiento estudiantil del 68", Boletín de medios CDC SC 501, Secretaría de Comunicación, 3 de octubre del 2007. Disponible en: http://difusion.cultural.unam.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=1777&Itemid=76
- Cruz Bárcenas, Arturo, "Bajo Juárez indica el camino hacia culpables de feminicidios", *La Jornada*, Espectáculos, México, 30 de septiembre de 2008. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/09/30/index.php?section=espectaculos&article=a08n1esp>
- Cruz, María, *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia y en la Región sur: el caso de Tapachula, Chiapas*. Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, Secretaría de Gobernación, México 2009, p. 3. Disponible en PDF: <http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/pdf/TAPACHULA.pdf>
- Dávila, Israel; Aranda, Jesús; Olivares, Emir, "Del Valle ingresó anoche al penal de La Palma", *La Jornada.unam.mx*, Política, viernes 5 de mayo de 2006. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/05/index.php?section=politica&article=007n1pol>
- Dávila, Israel, "Legítima la movilización de ejidatarios: Monsiváis", *La Jornada*, Política, 6 de mayo de 2006. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/07/index.php?section=politica&article=012n1pol>
- DOCSDF disponible en: www.docsf.com

- Documental *Maras, una amenaza regional*. Discovery Chanel Latinoamérica. Disponible Ficha técnica en: <http://www.tudiscovery.com/maras/index.shtml>. También en You Tube: <http://www.youtube.com/watch?v=k55Nrlu2wbk>
- Documental *Silencio en Juárez*, transmitido en Discovery Chanel, el 16 de Noviembre de 2008. Disponible también en You Tube en: <http://www.youtube.com/watch?v=4zKiV4cg3pM>
- EFE, “Hallan primer cadáver de mujer asesinada en Juárez en 2009”, *El Universal*, Estados, México, D.F., Domingo 4 de enero de 2009. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/566594.html>
- EFE, “La violencia en Ciudad Juárez se cobra la vida de otras dos mujeres mexicanas”, *Elmundo.es*, Internacional, Ciudad Juárez, México, 18 de julio de 2008. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/07/18/internacional/1216417822.html>
- *El documental es el arte de acercarse al otro*, La Jornada, noviembre 2006. Disponible en 2010: <http://www.jornada.unam.mx/2006/11/28/index.php?section=espectaculos&article=a11n1esp>
- Entrevista a Diana Washington, Documental *Silencio en Juárez*, transmitido en Discovery Chanel, el 16 de Noviembre de 2008.
- El Correo Ilustrado, “Amenazas contra mujeres en Juárez”, *Lajornada.unam.mx*, Opinión, México, D.F. 2 de junio de 2008. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/06/02/index.php?section=opinion&article=002a2cor>
- El Correo Ilustrado, “Siguen asesinatos contra mujeres en Juárez”, *Cosecha de Mujeres*, Blog, Paz sin Fronteras y Peace Books, martes 29 de julio de 2008. Disponible en: <http://cosechademujeres.blogspot.com/2008/07/siguen-asesinatos-contramujeres-en.html>

- Festival Internacional de cine de Morelia disponible en: www.moreliafilmfest.com
- Festival de Cine Independiente Sundance. Disponible en: www.festival.sundance.org
- Flores Schroeder, Antonio. *Las muertas de Juárez. La impunidad continúa*. Blog, Domingo, 5 de Diciembre de 2004. Disponible en: http://impunidad.blogspot.com/2004_12_01_archive.html
- García, Carolina. "Asesinan a otra activista en Ciudad Juárez". *El Universal*, Estados, 11 de enero del 2011. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/736607.html>
- Gira de documentales Ambulante disponible en: www.ambulante.com.mx
- Godínez Leal, Lourdes, "Ciudad Juárez: marcha en memoria de mujeres asesinadas", *CIMAC Noticias*, México DF, 1 noviembre de 2007. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com/site/07110110-Ciudad-Juarez-marc.30910.0.html>
- González, María de la Luz, "CNDH: Hubo tortura y abuso sexual en Atenco", *El Universal*, México, México D.F., lunes 9 de octubre de 2006. Disponible en: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=144030&tabla=accion
- González Rodríguez, Sergio, "Asesinos de Mujeres en Juárez", *Le Monde Diplomatique*, Edición española N° 94, agosto 2003. Disponible en: <http://www.nodo50.org/pchiapas/mexico/noticias/juarez.htm>
- Grupo Ocho de Marzo de Cd. Juárez. *Estudio hemerográfico*. Datos obtenidos de *El Diario de Juárez*, Ciudad Juárez, México, 2007, p. 18. Disponible en: http://www.amigosdemujeres.org/list1993_2007esp.pdf
- Iki, *Dejo Todo*, Migración arte y poesía blog, Enero 2011. Disponible en: <http://migracionarteypoesia.blogspot.com/>

- Javier Salinas, René Ramón, Gustavo Castillo, Roberto Garduño, corresponsales. *La Jornada*, Política, *Al Alba*, *3 mil policías tomaron el control en San Salvador Atenco*, 5 de mayo de 2006. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/05/05/index.php?section=politica&article=003n1pol>
- Juárez, Javier, “Continúan 15 desaparecidas de alto riesgo”, *Javier Juárez Blog*, Abril 2009, 18 de abril de 2009. Disponible en:
<http://javierjuarez.blogspot.es/1240053540/continuan-15-desaparecidas-de-alto-riesgo-/>
- Juárez, Javier, “Un mes sin noticias de Jenifer Paola Órnelas Conde de 16 años”, *Javier Juárez Blog*, Agosto 2010, 20 de septiembre de 2010. Disponible en:
<http://javierjuarez.blogspot.es/1284997326/#com>
- INEGI, *Población total según sexo, viviendas habitadas e indicadores seleccionados por municipio*, Censo 2010. Disponible en:
http://www.censo2010.org.mx/doc/cpv10p_pres.pdf
- Información de Documental Romper el Cerco. Disponible en:
<http://www.canal6dejulio.com/Atenco.html>
- Mariusa Reyes, BBC México, *Amnistía Internacional pide investigación por Atenco*, 5 de octubre de 2006. Disponible en:
http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_5411000/5411060.stm
- Martínez Prado, Hérika, “Se busca jovencita de 15 años”, *Norte Digital.mx*, Inseguridad, 6 de junio de 2010. Disponible en:
http://nortedigital.mx/noticias/inseguridad_cdj/6966/
- Martínez Prado, Hérika, “Buscan a Yanira con mantas y se las roban, dicen familiares”, *Norte Digital.mx*, Local, 12 de agosto de 2010. Disponible en:
<http://nortedigital.mx/noticias/local/11352/>

- McKenzie, Kelly, "Cadáver de mujer localizado en hotel en centro de Juárez", *Cosecha de Mujeres*, Blog, Paz sin Fronteras y Peace Books, lunes 11 de febrero de 2008. Disponible en:
<http://cosechademujeres.blogspot.com/2008/02/supervisor-de-maquiladora-exonerado-de.html>
- McKenzie, Kelly, "Otra muerte: regalo de San Valentín", *Cosecha de Mujeres*, Blog, Paz sin Fronteras y Peace Books, viernes 15 de febrero de 2008. Disponible en:
<http://cosechademujeres.blogspot.com/2008/02/otra-muerta-regalo-de-san-valentin.html>
- McKenzie, Kelly, "Reportan otro feminicidio en Ciudad Juárez, México", *Cosecha de Mujeres*, Blog, Paz sin Fronteras y Peace Books, 13 de mayo de 2008. Disponible en:
http://cosechademujeres.blogspot.com/2008_05_01_archive.html
- McKenzie, Kelly, "2 Juarez university female students missing, professor shot to death", *Diana Washington Valdez Blog*, Peace Books/Peace at the Border, Ciudad Juárez, México, 7 de diciembre de 2008. Disponible en:
<http://dianawashingtonvaldez.blogspot.com/2008/12/2-juarez-university-female-students.html>
- Molina Ramírez, Tania, "Retrato de los invisibles", *La Jornada*, México, domingo 8 de enero de 2006. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/01/08/mas-tania.html>
- Nuestras Hijas de Regreso a Casa, *Testimonios de familiares de mujeres asesinadas y desaparecidas en Juárez*. Anecdotario sobre los Casos de Nuestras Hijas de Regreso a Casa (NHRC) A.C., Ciudad Juárez, Chihuahua, Septiembre de 2004. Disponible en:
- Nuestras Hijas de Regreso a Casa, *Se buscan*. Ciudad Juárez, Chihuahua, 2005. Disponible en: <http://www.mujeresdejuarez.org/desaparecidas.htm>

- OIM/SIEMCA, *Inmigración y emigración en Centroamérica a inicios del siglo XXI: sus características e impacto*. CEPAL, OIM, SIEMCA, CEPAL, Serie Perfil de los inmigrantes, Mayo 2004, p. 6. Disponible en PDF: <http://www.ulapsi.org.br/web/EstudioMigracionenCentroamerica.pdf>
- Pellegrino, Adela, *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*. CEPAL, CELADE, BID, Serie Población y Desarrollo, Santiago de Chile, Marzo de 2003, p. 7. Disponible en PDF: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/12270/lcl1871-P.pdf>
- Peters, María De Jesús, "Violencia y barrio, credo de maras", *El Universal*, Los Estados, domingo 25 de marzo de 2007. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/64203.html>
- Proceso, *Once premios Nobel solicitan a Calderón liberar a los presos de Atenco*, 24 de febrero de 2010. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/76860>.
- Quiroga, Ma. del Carmen. "Inicio del Documental con fines didácticos en México". *Ciencia UAT*, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Investigación. Disponible en: http://www.revistaciencia.uat.edu.mx/articulos.php?subaction=showfull&id_fixed=1224616943&archive=&start_from=&ucat=2&
- Ramírez, Carlos, "Desaparece jovencita en la zona centro", *El Mexicano*, Policiaca, 28 de julio de 2010. Disponible en: <http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n1724592.htm000>
- Redacción, "Alertan por nueva ola de feminicidios en Ciudad Juárez", *El Universal*, Ciudad de México, miércoles 15 de octubre de 2008. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/547120.html>
- Redacción, "Cronología: Enfrentamiento en San Salvador Atenco", *El Universal*, Los Estados, México, Jueves 4 de mayo de 2006. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/346873.html>

- Redacción, “El documental es el arte de acercarse al otro: Lupone”, *La Jornada*, Espectáculos, México, noviembre 2006. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/28/index.php?section=espectaculos&article=a11n1esp>
- Redacción. “Juárez es la ciudad más violenta del mundo”. *El Universal*, México, 11 de Enero del 2010. Disponible en:
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/650956.html>
- Redacción, “Toman policías control en San Salvador Atenco”, *El Universal*, Los Estados, Jueves 4 de mayo de 2006. Disponible en:
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/346844.html>
- Redacción, “Violan, estrangulan y prenden fuego a niña de 10 años, en Ciudad Juárez”, *Al Margen*, 28 de junio de 2005. Disponible en:
<http://www.almargen.com.mx/notas.php?IDNOTA=805&IDSECCION=Homicidios%20de%20Mujeres&IDREPORTERO=La%20Redacci%F3n>
- Reza, Facundo. “No cesa la ola de feminicidio en Juárez”, *La Coctelera. Un mundo por civilizar*, Blog, Ciudad Juárez, 2005. Disponible en:
<http://fasg.lacoctelera.net/post/2005/08/24/no-cesa-ola-feminicidio-juarez-mexico->
- Rosales, Magnolia. “14 periodistas asesinados en México durante 2010”. *Wradio.com.mx*. Judicial. 16 de septiembre 2010. Disponible en:
<http://www.wradio.com.mx/nota.aspx?id=1359291>
- Salazar, Katya, *Asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez*. Oficial de Programa, Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF), Washington DC, Diciembre 2004, p. 2. Disponible en:
<http://www.dplf.org/uploads/1191205289.pdf>
- Salinas, Javier e Israel Dávila, Dan otros 45 años de cárcel a Ignacio del Valle, *La Jornada*, Política, Texcoco, México, 21 de agosto de 2008. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2008/08/22/index.php?section=politica&article=020n1pol>

- Segura Garnica, Jacinto, "Hallan cuerpo acartonado de mujer en Juárez, México", *Cosecha de Mujeres*, Blog, Paz sin Fronteras y Peace Books, domingo 4 de mayo de 2008. Disponible en: <http://cosechademujeres.blogspot.com/2008/05/hallan-cuerpo-acartonado-de-mujer-en.html>
- Sin ellas no estamos todos, "Pedimos ayuda para localizar a Pamela Portillo, secuestrada hace dos semanas", *Sin ellas no estamos todos Blog*, Ciudad Juárez, Chihuahua. Viernes 6 de agosto de 2010. Disponible en: <http://sinellasnoestamos.todos.blogspot.com/2010/08/pedimos-ayuda-para-localizar-pamela.html>
- Tania Molina Ramírez, *Retrato de los invisibles*, Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2006/01/08/mas-tania.html>
- Villalobos Mendoza, Dora, "Perla Alejandra, otro feminicidio en Chihuahua", *CIMAC Noticias*, Especial Feminicidio Ciudad Juárez, México, 24 de septiembre de 2008. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com/site/08092410-Perla-Alejandra-ot.34938.0.html>
- Villalpando, Rubén. "Otras 3 desaparecidas en Juárez". *Lajornada.unam.mx*, Política, México D.F. jueves 28 de febrero de 2002. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2002/02/28/006n2pol.php?origen=politica.html>
- Villalpando, Rubén. "Van 75 feminicidios en Juárez este año", *Lajornada.unam.mx*, Sociedad y justicia, Ciudad Juárez, Chihuahua, 28 de septiembre de 2008. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/09/29/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>
- Villamil, Jenaro. "Negligencia oficial, constante en 10 años de feminicidios en Juárez". *Lajornada.unam.mx*, Sociedad y Justicia, México D.F. sábado 29 de noviembre de 2003. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2003/11/29/038n1soc.php?origen=soc-jus.php&fly=1>
- Zavala Lauro, *El análisis cinematográfico en el salón de clases*. Artículo disponible en línea. <http://cecad.xoc.uam.mx/librosenlinea/zavala/15clases.pdf>